DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE EL PEÑOL

PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES
SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA
No 006 DE 2025

OBJETO:

REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS VEHÍCULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE EL PEÑOL Y VEHÍCULOS DE LA FUERZA PUBLICA

AGOSTO DE 2025

1. INTRODUCCIÓN

En virtud del principio de publicidad establecido en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL, se permite presentar a continuación el proyecto de pliego de condiciones y sus anexos para el presente proceso, el cual contiene la información particular del proyecto y las condiciones y requisitos del proceso.

El interesado deberá leer completamente este proyecto de pliego de condiciones y sus anexos, toda vez que, para participar en el proceso, se debe tener conocimiento de la totalidad del contenido del mismo.

EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL agradece todas las sugerencias u observaciones enviadas por medio de la plataforma SECOP II, que estén dirigidas a lograr la claridad y precisión de las condiciones y exigencias propias del proceso.

EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL, adelantará la evaluación de las propuestas que se presenten con base en las reglas establecidas en el presente pliego de condiciones.

2. RECOMENDACIONES INICIALES

Lea cuidadosamente el contenido de este documento.

Verifique, antes que nada, que no esté incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades generales ni especiales para contratar.

Cerciórese de que cumple las condiciones y reúne los requisitos aquí señalados.

Proceda a reunir toda la información y documentación exigida, y verifique la vigencia de aquella que la requiera.

Siga las instrucciones que se imparten en este pliego de condiciones para la elaboración de su propuesta.

Revise la póliza de seriedad de su propuesta y verifique que:
- Sea otorgada a favor de EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL. NIT: 890980917-1
- Como tomador figure su razón o denominación social completa.

• El valor asegurado corresponda al fijado en este documento.
• El objeto y el número de la misma coincida con el de la propuesta que presenta.
• Esté suscrito por el TOMADOR - AFIANZADO.
Tenga presente la fecha y hora previstas para el cierre del presente proceso. EN NINGÚN CASO SE RECIBIRÁN PROPUESTAS FUERA DEL TIEMPO ESTABLECIDO.

Toda consulta deberá formularse por escrito por medio de la plataforma SECOP II. No se atenderán consultas personales ni Telefónicas. Ningún convenio verbal con persona de EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL, antes o después de la firma del contrato, podrá afectar o modificar ninguno de los términos y obligaciones aquí estipuladas.

Los proponentes, por la sola presentación de su propuesta, autorizan a la entidad a verificar toda la información que en ella suministren.

Cuando se presente inexactitud en la información suministrada por el proponente o en la de uno de los miembros del consorcio o de la unión temporal, EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL podrá rechazar la propuesta y/o dar aviso a las autoridades competentes. Esto operará única y exclusivamente si la inexactitud incide en la calificación o permite cumplir un factor excluyente.

Toda comunicación enviada por los proponentes o adquirentes de este documento deberá ser dirigida a EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL.

La presentación de la propuesta por parte del oferente constituye evidencia de que se estudiaron completamente las especificaciones técnicas, formatos y demás documentos; que recibió las aclaraciones necesarias sobre las inquietudes o dudas previamente consultadas y que ha aceptado que este pliego es completo, compatible y adecuado y que ha tenido en cuenta todo lo anterior para definir las obligaciones que se adquieren en virtud del contrato que se celebrará en caso de ser seleccionado.

Asegúrese de no estar reportado en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República. En el evento que se encontrare reportado, ponerse a paz y salvo por dicho concepto, demostrando en la propuesta la cancelación de las obligaciones o el correspondiente acuerdo de pago. En caso de consorcios o uniones temporales, cada uno de los miembros asociados deberá reunir por separado el requisito aquí indicado.

Verifique previamente que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, de conformidad con el parágrafo 1º del Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

3. CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYME

De conformidad con lo previsto en los artículos 32 y 43 de la ley 1450 de 2011 que fue regulada por el título IV, capítulo I artículos 4.1. 1° y Decreto Único Reglamentario N° 1082 del 26 de mayo de 2015 EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL podrá limitar la convocatoria a Mipyme si logra el mínimo de Mipymes participantes exigido en la norma citada, para dicho fin, ordenando la apertura del proceso con limitación a Mipyme. En consecuencia, podrá presentar manifestación de interés y participar toda persona que cumpla con los requisitos señalados en los capítulos restantes del presente Pliego.

CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYME DE ÁMBITO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA REGLAMENTADA POR EL ART. 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO N° 1082 DE 2.015.

- **REQUISITOS Y PROCEDIMIENTO PARA LAS MIPYME CON DOMICILIO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA**

Por tratarse de una convocatoria pública cuya cuantía es inferior a los US $ 125.000 dólares americanos y en cumplimiento a lo establecido en el Decreto Único Reglamentario N° 1082 del 26 de mayo de 2015, el presente proceso se limitará exclusivamente a Mipyme territoriales, de acuerdo a las solicitudes que se presenten y estableciendo siempre la más restrictiva, siempre y cuando se verifiquen los siguientes requisitos:

- **REQUISITOS MÍNIMOS Y CONDICIONES PARA PARTICIPAR DE LAS MIPYME**

Se manifieste el interés de participar de conformidad con el Anexo del presente Pliego y dentro de la oportunidad señalada en el cronograma del mismo, de por lo menos dos (2) Mipyme con el fin de lograr su limitación.

A la manifestación de interés de participar mencionada en la viñeta anterior, se deberá anexar para efectos de acreditación, certificación de tratarse de Mipyme expedida por contador público o revisor fiscal según sea el caso, o en el RUP, cuando dicho documento tenga dicha certificación.

Las Mipyme interesadas deberán tener por lo menos un (1) año de constituidas al momento de la convocatoria, lo que también deberá acreditarse al hacer la manifestación de interés en participar.

El domicilio principal de las Mipyme departamentales, locales o regionales debe coincidir con el lugar de ejecución del contrato. Para estos efectos, bastará con que el proponente acredite que su domicilio principal está en el la jurisdicción que solicita la limitación. Se entiende como domicilio principal de la Mipyme, el departamento al que corresponde la dirección que se haya señalado en el Registro Único Tributario – RUT.

Las Mipyme que no acrediten los requisitos solicitados en el presente pliego de condiciones o de conformidad con lo establecido en el Decreto 1860 de 2021 incurrirán en causal de rechazo.

La manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipyme debe presentarse a más tardar el día hábil anterior a la fecha prevista para la apertura del proceso de selección de selección abreviada mediante subasta inversa, acreditando la condición de Mipyme a través de la presentación de una certificación expedida por el contador público o revisor fiscal, según sea el caso, en la que se señale tal condición y su tamaño empresarial (micro, pequeña o mediana empresa), además deberá presentar el certificado expedido por la cámara de comercio o por la autoridad que sea competente para acreditar su antigüedad.

- **PARTICIPACIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL**

En la convocatoria limitada podrán participar uniones temporales o consorcios integrados únicamente por Mipyme. En tal caso, para efectos de la limitación de la convocatoria, cada consorcio o Unión temporal se contará por sí mismo, y no por el número de Mipyme que los integren.

Cada Mipyme que integre el consorcio o unión temporal deberá cumplir de manera individual los requisitos mínimos señalados en los Art. 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 Decreto Único Reglamentario N° 1082 de 2015.

4. INFORMACIÓN GENERAL.

a) Descripción del objeto del Presente Proceso de Contratación

REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS VEHÍCULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE EL PEÑOL Y VEHÍCULOS DE LA FUERZA PUBLICA

b) Alcance:

Con el fin de optimizar la operación de la maquinaria pesada de la administración municipal de El Peñol, se hace necesario realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos que conforman el parque automotor de la administración municipal de El Peñol, de la siguiente manera:

ITEM	VEHICULO VOLQUETA HINO ODT 920	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
	SISTEMA MOTOR					
1	SIPS KIT DE REPARACION DE MOTOR; JUEGO PISTONES, JUEGO ANILLOS, JUEGO BULONES Y SEGUROS PISTONES, JUEGO CAMISAS, JUEGO CASQUETES BANCADA, JUEGO CASQUETES BIELA, JUEGO AXIALES, JUEGO BUJES BIELA, JUEGO BUJES LEVA, JUEGO RETENEDORES MOTOR, JUEGO EMPAQUES MOTOR	1	UND	$24.804.202	$4.712.798	$ 29.517.000
2	SIPS KIT REPARACION CULATA; JUEGO VALVULAS AD, JUEGO VALVULAS EX, JUEGO GUIAS EX, JUEGO GUIAS AD, JUEGO ASIENTOS AD. JUEGO ASIENTOS EX, JUEGO INPULSADORES VALVULAS, JUEGO GORROS VALVULAS	1	UND	$ 6.226.891	$ 1.183.109	$ 7.410.000
3	SIPS DE CULATA	1	UND	$12.452.941	$ 2.366.059	$ 14.819.000
4	SIPS EMPAQUE DE CULATA	1	UND	$ 2.670.588	$ 507.412	$ 3.178.000
5	SIPS PISTON DE MOTOR	1	UND	$ 2.594.958	$ 493.042	$ 3.088.000
6	SIPS ANILLOS DE PISTON DE MOTOR	1	UND	$ 1.556.303	$ 295.697	$ 1.852.000
7	SIPS JUEGO DE BALANCINES	1	UND	$ 2.698.319	$ 512.681	$ 3.211.000
8	SIPS POLEA DEL MOTOR	1	UND	$ 934.454	$ 177.546	$ 1.112.000
9	SIPS DE CIGÜEÑAL	1	UND	$ 8.257.983	$ 1.569.017	$ 9.827.000
10	SIPS DE JUEGO DE CASQUETES DE VIELA Y BANCADA	1	UND	$ 6.101.681	$ 1.159.319	$ 7.261.000
11	SIPS TAPON BLOQUE MOTOR	1	UND	$ 259.664	$ 49.336	$ 309.000
12	SIPS EMPAQUE DE CARTER	1	UND	$ 726.891	$ 138.109	$ 865.000
13	SIPS VOLANTE DE MOTOR	1	UND	$ 3.968.908	$ 754.092	$ 4.723.000
14	SIPS RODAMIENTO DEL VOLANTE	1	UND	$ 519.328	$ 98.672	$ 618.000
15	SIPS CREMALLERA DEL VOLANTE	1	UND	$ 1.348.739	$ 256.261	$ 1.605.000
16	SIPS DE CORREA DE ACCESORIOS	1	UND	$ 352.941	$ 67.059	$ 420.000

17	SIPS DAMPER DE MOTOR	1	UND	$ 1.141.176	$ 216.824	$ 1.358.000
18	SIPS TAPON DEL CARTER	1	UND	$ 101.681	$ 19.319	$ 121.000
19	SIPS DE SENSOR ELECTRONICO	1	UND	$ 2.178.992	$ 414.008	$ 2.593.000
20	SIPS VENTILADOR DE MOTOR	1	UND	$ 567.227	$ 107.773	$ 675.000
21	SIPS CORASA DE VENTILADOR	1	UND	$ 2.594.958	$ 493.042	$ 3.088.000
22	SIPS TENSOR DE CORREA	1	UND	$ 1.348.739	$ 256.261	$ 1.605.000
23	SIPS EMPAQUE TAPA VALVULAS	1	UND	$ 1.245.378	$ 236.622	$ 1.482.000
24	SERVICIO CALIBRACION DE VALVULAS	1	SERV	$ 524.370	$ 99.630	$ 624.000
25	SIPS SOPORTE MOTOR	1	UND	$ 830.252	$ 157.748	$ 988.000
26	SIPS RETENEDORES CIGÜEÑAL	1	UND	$ 934.454	$ 177.546	$ 1.112.000
27	SIPS FRENO DE AHOGO	1	UND	$ 2.075.630	$ 394.370	$ 2.470.000
28	SIPS VALVULA FRENO DE AHOGO	1	UND	$ 1.348.739	$ 256.261	$ 1.605.000
29	SERVIICO REPARACION DE PASADOR DE FRENO DE AHOGO	1	SERV	$ 63.025	$ 11.975	$ 75.000
30	SIPS DE CONECTOR ELECTRONICO CON SCANEO Y CORRECCION DE CODIGOS DE ERROR	1	UND	$ 726.891	$ 138.109	$ 865.000
31	SIPS DE REPUESTOS NECESARIOS PARA UNA OPTIMA SINCRONIZACION DE MOTOR	1	UND	$ 1.038.655	$ 197.345	$ 1.236.000
32	SIPS COMPUTADORA Y PROGRAMACION	1	UND	$12.452.941	$ 2.366.059	$ 14.819.000
33	SERVICIO SINCRONIZACION DE GASES	1	SERV	$ 83.193	$ 15.807	$ 99.000
34	SERVICIO REVISION TECNICOMECANICA Y DE GASES	1	SERV	$ 487.395	$ 92.605	$ 580.000
	SISTEMA ALIMENTACION AIRE/COMBUSTIBLE			$ 0	$ 0	$ 0
35	SIPS FILTRO DE AIRE PRIMARIO	1	UND	$ 134.454	$ 25.546	$ 160.000
36	SIPS FILTRO DE AIRE SECUNDARIO	1	UND	$ 79.832	$ 15.168	$ 95.000
37	SIPS FILTRO DE COMBUSTIBLE	1	UND	$ 42.017	$ 7.983	$ 50.000
38	SIPS FILTRO SEPARADOR DE AGUA	1	UND	$ 231.092	$ 43.908	$ 275.000
39	SIPS DE LA BOMBA DE INYECCION	1	UND	$14.528.571	$ 2.760.429	$ 17.289.000
40	SIPS KIT REPARACION DE LA BOMBA DE INYECCION	1	UND	$ 7.264.706	$ 1.380.294	$ 8.645.000
41	SIPS DE INYECTOR DE COMBUSTIBLE	1	UND	$ 6.019.328	$ 1.143.672	$ 7.163.000
42	SIPS KIT REPARCION DE INYECTOR	1	UND	$ 2.491.597	$ 473.403	$ 2.965.000
43	SIPS JUEGO DE TOBERAS INYECTOR	1	UND	$ 6.226.891	$ 1.183.109	$ 7.410.000

44	SIPS DE TURBO ALIMENTADOR	1	UND	$ 8.302.521	$ 1.577.479	$ 9.880.000
45	SIPS DE KIT DE REPARACION DE TURBO ALIMENTADOR	1	UND	$ 4.151.261	$ 788.739	$ 4.940.000
46	SIPS EMPAQUATADURA DEL TURBO	1	UND	$ 726.891	$ 138.109	$ 865.000
47	SIPS TORNILLO DEL TURBO	1	UND	$ 52.941	$ 10.059	$ 63.000
48	SIPS DE BOMBA DE SUMINISTRO DE COMBUSTBLE ELECTRICA	1	UND	$ 3.943.697	$ 749.303	$ 4.693.000
49	SIPS FLOTADOR Y MECANISMOS DE INDICACION DE NIVEL DE COMBUSTIBLE	1	UND	$ 1.058.824	$ 201.176	$ 1.260.000
50	SIPS TANQUE DE COMBUSTIBLE	1	UND	$ 4.151.261	$ 788.739	$ 4.940.000
51	SIPS SOPORTE DE TANQUE DE COMBUSTIBLE	1	UND	$ 415.966	$ 79.034	$ 495.000
52	SIPS TAPA DE TANQUE DE COMBUSTIBLE	1	UND	$ 665.546	$ 126.454	$ 792.000
53	SIPS REGULADOR DE PRESION DE COMBUSTIBLE	1	UND	$ 778.992	$ 148.008	$ 927.000
54	SIPS RIEL DE INYECTORES	1	UND	$ 3.113.445	$ 591.555	$ 3.705.000
55	SIPS GARRAFA CATALIZADOR REDUCTOR DE OXIDO DE NITROGENO	1	UND	$ 307.563	$ 58.437	$ 366.000
56	SIPS MANGUERA SISTEMA AIRE DE COMPRESOR	1	UND	$ 310.924	$ 59.076	$ 370.000
57	SIPS MANGUERA DEL COMPRESOR	1	UND	$ 352.941	$ 67.059	$ 420.000
58	SIPS MANGUERA DE AIRE	1	UND	$ 290.756	$ 55.244	$ 346.000
59	SIPS ABRASADERA MANGUERA	1	UND	$ 49.580	$ 9.420	$ 59.000
60	SIPS RACORRERIA DE AIRE	1	UND	$ 103.361	$ 19.639	$ 123.000
61	SIPS KIT EMPAQUETADURA Y SELLOS COMPRESOR	1	UND	$ 986.555	$ 187.445	$ 1.174.000
62	SIPS DE COMPRESOR DE AIRE	1	UND	$ 6.226.891	$1.183.109	$ 7.410.000
63	SIPS CULATA DE COMPRESOR	1	UND	$ 2.905.882	$ 552.118	$ 3.458.000
64	SIPS DE MANGUERA DE COMBUSTIBLE	1	UND	$ 321.008	$ 60.992	$ 382.000
65	SIPS DE MANGUERA DE ADMISION	1	UND	$ 622.689	$ 118.311	$ 741.000
66	SIPS DE MANGUERA DE VACIO	1	UND	$ 331.933	$ 63.067	$ 395.000
67	SIPS MANGUERA DE RETORNO	1	UND	$ 436.134	$ 82.866	$ 519.000
68	SIPS EMPAQUETADURA DE TAPA DEL DESFOGUE	1	UND	$ 415.966	$ 79.034	$ 495.000
69	SIPS GOBERNADOR DE AIRE	1	UND	$ 622.689	$ 118.311	$ 741.000
70	SIPS VALVULA RELAY	1	UND	$ 580.672	$ 110.328	$ 691.000
71	SIPS VALVULA SECADOR DE AIRE	1	UND	$ 1.556.303	$ 295.697	$ 1.852.000
72	SIPS VALVULA DE RETENCION	1	UND	$ 1.245.378	$ 236.622	$ 1.482.000

73	SERVICIO EMPACADA DE VALVULA POR FUGA DE AIRE	1	SERV	$ 147.059	$ 27.941	$ 175.000
74	SERVICIO CAMBIO DE EMPAQUETADURA FULLER	1	SERV	$ 138.655	$ 26.345	$ 165.000
75	SERVCIO CORRECCION DE FUGAS DE AIRE CON CAMBIO DE MANGUERAS Y EMPAQUETADURA FULLER	1	SERV	$ 136.975	$ 26.025	$ 163.000
	SISTEMA DE ESCAPE			$ 0	$ 0	$ 0
76	SIPS MULTIPLE DE ESCAPE	1	UND	$ 6.444.538	$1.224.462	$ 7.669.000
77	SIPS TORNILLO MULTIPLE DE ESCAPE	1	UND	$ 56.303	$ 10.697	$ 67.000
78	SIPS DE SISTEMA DE ESCAPE COMPLETO	1	UND	$ 4.204.202	$ 798.798	$ 5.003.000
79	SIPS DE SILENCIADOR	1	UND	$ 2.988.235	$ 567.765	$ 3.556.000
80	SIPS TUBO DE ESCAPE	1	UND	$ 934.454	$ 177.546	$ 1.112.000
81	SIPS EMPAQUES O ANILLOS MULTIPLE DE ESCAPE	1	UND	$ 654.622	$ 124.378	$ 779.000
82	SIPS FLEXIBLE DEL ESCAPE	1	UND	$ 457.983	$ 87.017	$ 545.000
83	SIPS PUNTA DE ESCAPE	1	UND	$ 654.622	$ 124.378	$ 779.000
84	SIPS PARRILLA DE SILENCIADOR DE ESCAPE	1	UND	$ 747.899	$ 142.101	$ 890.000
85	SIPS TRAMO DE TUBO DE ESCAPE	1	UND	$ 373.109	$ 70.891	$ 444.000
86	SERVICIO REPARACION MOFLE CON SOLDADURA	1	SERV	$ 42.017	$ 7.983	$ 50.000
	SISTEMA DE LUBRICACION			$ 0	$ 0	$ 0
87	SIPS FILTRO DE ACEITE	1	UND	$ 92.437	$ 17.563	$ 110.000
88	SIPS GALON ACEITE TRASMISIÓN	1	UND	$ 190.000	O	$ 190.000
89	SIPS GALON ACEITE CAJA 80W90	1	UND	$ 190.000	O	$ 190.000
90	SIPS GALON ACEITE MOTOR	1	UND	$ 256.000	O	$ 256.000
91	SIPS GALON ACEITE MOTOR A GRANEL	1	UND	$ 190.000	O	$ 190.000
92	SIPS GALON ACEITE HIDRAULICO	1	UND	$ 173.000	O	$ 173.000
93	SIPS GARRAFA ACEITE HIDRAULICO	1	UND	$ 691.000	O	$ 691.000
94	SERVICIO ENGRASE GENERAL	1	SERV	$ 49.580	$ 9.420	$ 59.000
95	SIPS BOMBA DE ACEITE A TODO COSTO	1	UND	$ 3.113.445	$ 591.555	$ 3.705.000
96	SIPS SENSOR PRESION DE ACEITE	1	UND	$ 2.386.555	$ 453.445	$ 2.840.000
97	SIPS TAPA GRASERA	1	UND	$ 310.924	$ 59.076	$ 370.000
98	SIPS KIT REPARCION ENFRIADOR DE ACEITE	1	UND	$ 1.245.378	$ 236.622	$ 1.482.000

99	SIPS TAPA ENFRIADOR DE ACEIE	1	UND	$ 2.075.630	$ 394.370	$ 2.470.000
100	SIPS MEDIDOR DE ACITE	1	UND	$ 622.689	$ 118.311	$ 741.000
101	SIPS TAPA LLENADO DE ACEITE MOTOR	1	UND	$ 373.109	$ 70.891	$ 444.000
102	SIPS EMPAQUETADURA BASE FILTRO ACEITE	1	UND	$ 726.891	$ 138.109	$ 865.000
103	SIPS MANGUERA DE LUBRICACION	1	UND	$ 415.966	$ 79.034	$ 495.000
104	DESENGRSANTE X GL	1	UND	$ 15.126	$ 2.874	$ 18.000
105	ADITIVO ANTIFRICCION	1	UND	$ 139.496	$ 26.504	$ 166.000
106	ADITIVO LUBRICACION	1	UND	$ 81.513	$ 15.487	$ 97.000
107	ADITIVO CAJA Y TRANSMISION	1	UND	$ 24.370	$ 4.630	$ 29.000
108	ADITIVO RODILLERIA	1	UND	$ 24.370	$ 4.630	$ 29.000
109	SERVICIO CORRECCION DE FUGA DE ACEITE POR TROMPO DE LUBRICASION	1	SERV	$ 126.050	$ 23.950	$ 150.000
	SISTEMA REFRIGERACION			$ 0	$ 0	$ 0
110	SIPS GALON DE REFRIGERANTE	1	UND	$ 117.647	$ 22.353	$ 140.000
111	SIPS TANQUE DE RADIADOR	1	UND	$ 2.491.597	$ 473.403	$ 2.965.000
112	SIPS RADIADOR REFRIGERACION MOTOR	1	UND	$ 7.804.202	$1.482.798	$ 9.287.000
113	SIPS BOQUILLA DE RADIADOR	1	UND	$ 1.556.303	$ 295.697	$ 1.852.000
114	SERVICIO REPARACION Y SONDEADA DE RADIADOR	1	SERV	$ 734.454	$ 139.546	$ 874.000
115	SIPS TAPA DE RADIADOR	1	UND	$ 259.664	$ 49.336	$ 309.000
116	SIPS INTERCOOLER	1	UND	$ 6.725.210	$1.277.790	$ 8.003.000
117	SIPS BOMBA DE AGUA	1	UND	$ 4.565.546	$ 867.454	$ 5.433.000
118	SIPS KIT DE REPARACION BOMBA DE AGUA	1	UND	$ 2.283.193	$ 433.807	$ 2.717.000
119	SIPS MANGUERA SUPERIOR RADIADOR	1	UND	$ 405.042	$ 76.958	$ 482.000
120	SIPS MANGUERA INFERIOR RADIADOR	1	UND	$ 394.958	$ 75.042	$ 470.000
121	SIPS MANGUERA SISTEMA DE REFRIGERACION	1	UND	$ 498.319	$ 94.681	$ 593.000
122	SIPS MANGUERA DE CALEFACCION	1	UND	$ 819.328	$ 155.672	$ 975.000
123	SIPS ABRASADERA DE RADIADOR	1	UND	$ 207.563	$ 39.437	$ 247.000
124	SIPS SENSOR DE TEMPERATURA	1	UND	$ 715.966	$ 136.034	$ 852.000
125	SIPS BOQUILLA DE INTERCULLER	1	UND	$ 519.328	$ 98.672	$ 618.000
126	SIPS DEPOSITO AUXILIAR DE REFRIGERANTE	1	UND	$ 1.659.664	$ 315.336	$ 1.975.000

127	SIPS VISOR DEPOSITO AUXILIAR DE REFRIGERANTE	1	UND	$ 622.689	$ 118.311	$ 741.000
128	SIPS MANGUERA DEPOSITO AUXILIAR DE REFRIGERANTE	1	UND	$ 207.563	$ 39.437	$ 247.000
129	SIPS TAPA DEPOSITO DE LIQUIDO REFRIGERANTE	1	UND	$ 217.647	$ 41.353	$ 259.000
130	TERMOSTATO DE TEMPERARATURA	1	UND	$ 840.336	$ 159.664	$ 1.000.000
131	SIPS KIT MAYOR FAN CLUTCH	1	UND	$ 4.584.034	$ 870.966	$ 5.455.000
132	SIPS KIT DE REPARACION FAN CLUTCH	1	UND	$ 2.491.597	$ 473.403	$ 2.965.000
133	SIPS ELECTROVALVULA FAN CLUTCH	1	UND	$ 103.361	$ 19.639	$ 123.000
	SISTEMA DE DIRECCION			$ 0	$ 0	$ 0
134	SERVICIO ALINEACION	1	SERV	$ 109.244	$ 20.756	$ 130.000
135	SIPS TERMINAL DE DIRECCION	1	UND	$ 622.689	$ 118.311	$ 741.000
136	SIPS BRAZO DE DIRECCION	1	UND	$ 1.556.303	$ 295.697	$ 1.852.000
137	SIPS CARDAN DE DIRECCION INCLUYENDO CRUCETAS	1	UND	$ 2.075.630	$ 394.370	$ 2.470.000
138	SIPS ESPIGO Y BOTELLA DE CARDAN DE DIRECCION	1	UND	$ 1.659.664	$ 315.336	$ 1.975.000
139	SIPS BIELA DE DIRECCION	1	UND	$ 1.452.941	$ 276.059	$ 1.729.000
140	SIPS BARRA DE DIRECCION	1	UND	$ 2.491.597	$ 473.403	$ 2.965.000
141	SIPS JUEGO BUJES Y PASADORES SPLINDERES	1	UND	$ 3.735.294	$ 709.706	$ 4.445.000
142	SIPS CACHO DE DIRECCION	1	UND	$ 2.491.597	$ 473.403	$ 2.965.000
143	SIPS BOMBA HIDRAULICA DE DIRECCION	1	UND	$ 4.773.950	$ 907.050	$ 5.681.000
144	SIPS EMPAQUETADURA BOMBA HIDRAULICA DE DIRECCION	1	UND	$ 1.659.664	$ 315.336	$ 1.975.000
145	SIPS DEPOSITO ACEITE HIDRAULICO DE DIRECCION	1	UND	$ 2.491.597	$ 473.403	$ 2.965.000
146	SIPS CAJA DE DIRECCION HIDRAULICA	1	UND	$ 4.565.546	$ 867.454	$ 5.433.000
147	SIPS EMPAQUETADURA DE CAJA DE DIRECCION HIDRAULICA	1	UND	$ 1.556.303	$ 295.697	$ 1.852.000
148	SIPS DE UNA MANGUERA DEL SISTEMA HIDRAULICO DE DIRECCION	1	UND	$ 519.328	$ 98.672	$ 618.000
149	SIPS CRUCETA DIRECCION	1	UND	$ 415.966	$ 79.034	$ 495.000
150	SIPS DE BUJE DE BARRA TENSORA	1	UND	$ 498.319	$ 94.681	$ 593.000
151	SIPS DE BARRA ESTABILIZADORA	1	UND	$ 1.245.378	$ 236.622	$ 1.482.000
152	SIPS DE SOPORTE BARRA ESTABILIZADORA	1	UND	$ 156.303	$ 29.697	$ 186.000
153	SIPS DE BUJE DE LA BARRA ESTABILIZADORA	1	UND	$ 156.303	$ 29.697	$ 186.000

154	SIPS DE LA CAJA ARTICULADA DE LA DIRECCION	1	UND	$ 1.868.067	$ 354.933	$ 2.223.000
155	SIPS DE LA POLEA DE LA BOMBA DE DIRECCION	1	UND	$ 415.966	$ 79.034	$ 495.000
156	SERVICIO DESMONTADA Y MONTAJE DE CAJA DE DIRECCION PARA AJUSTE DE TERMINALES	1	SERV	$ 147.059	$ 27.941	$ 175.000
	SISTEMA DE FRENOS			$ 0	$ 0	$ 0
157	SIPS RESORTE DE BANDAS	1	UND	$ 207.563	$ 39.437	$ 247.000
158	SIPS DE JUEGO DE BANDAS TRASERA	1	UND	$ 622.689	$ 118.311	$ 741.000
159	SIPS JUEGO DE BANDAS FRENOS DELANTEROS	1	UND	$ 601.681	$ 114.319	$ 716.000
160	SIPS CAMPANA DE UNA RUEDA	1	UND	$ 1.038.655	$ 197.345	$ 1.236.000
161	SIPS CONJUNTO DE MECANISMOS DE ACCIONAMIENTO DE BANDAS	1	UND	$ 310.924	$ 59.076	$ 370.000
162	SIPS BOMBA DE FRENO	1	UND	$ 4.670.588	$ 887.412	$ 5.558.000
163	SIPS KIT REPARACION BOMBA DE FRENO	1	UND	$ 2.491.597	$ 473.403	$ 2.965.000
164	SIPS MANGUERA DE FRENO DE AIRE	1	UND	$ 203.361	$ 38.639	$ 242.000
165	SIPS MANGUERA SISTEMA DE FRENOS	1	UND	$ 269.748	$ 51.252	$ 321.000
166	SIPS MANGUERA DE CAMARA DE FRENO DE SEGURIDAD	1	UND	$ 103.361	$ 19.639	$ 123.000
167	SIPS DIAFRAGMA CAMARA DE FRENO	1	UND	$ 103.361	$ 19.639	$ 123.000
168	SIPS RATCHE DE FRENO	1	UND	$ 477.311	$ 90.689	$ 568.000
169	SIPS LEVA DE FRENO	1	UND	$ 415.966	$ 79.034	$ 495.000
170	SIPS RODAJAS DE FRENO DE UNA RUEDA	1	UND	$ 146.218	$ 27.782	$ 174.000
171	SIPS INTERRUPTOR LUZ DE FRENO	1	UND	$ 394.958	$ 75.042	$ 470.000
172	SIPS DE CAMARA DE FRENO DE SEGURIDAD	1	UND	$ 415.966	$ 79.034	$ 495.000
173	SIPS CAMARA DE FRENO DE SEGURIDAD DELANTERO	1	UND	$ 373.109	$ 70.891	$ 444.000
174	SIPS DE REGULADOR DE AIRE	1	UND	$ 300.000	$ 57.000	$ 357.000
175	SIPS TANQUE DE AIRE	1	UND	$ 1.038.655	$ 197.345	$ 1.236.000
176	SIPS VALVULA DE FRENO DE SEGURIDA	1	UND	$ 622.689	$ 118.311	$ 741.000
177	SIPS VALVULA DE DESCARGUE DE AIRE	1	UND	$ 644.538	$ 122.462	$ 767.000
178	SIPS PERA PRESION DE AIRE	1	UND	$ 665.546	$ 126.454	$ 792.000
179	SERVICIO TENSIONADA Y/O DESTENSIONADA DE FRENOS	1	SERV	$ 38.655	$ 7.345	$ 46.000
180	SIPS LIQUIDO DE FRENOS DOC4	1	UND	$ 47.899	$ 9.101	$ 57.000

181	SERVICIO CAMBIO DIAFRAGMA RECAMARA DE FRENO	1	SERV	$ 42.017	$ 7.983	$ 50.000
182	SIPS ABRAZADAERA CAMARA DE FRENO DE SEGURIDAD	1	UND	$ 47.059	$ 8.941	$ 56.000
183	SERVICIO REVICION Y MANTENIMIENTO DE FRENOS	1	SERV	$ 272.269	$ 51.731	$ 324.000
	SISTEMA DE SUSPENSION			$ 0	$ 0	$ 0
184	SIPS AMORTIGUADOR DELANTERO	1	UND	$ 934.454	$ 177.546	$ 1.112.000
185	SIPS AMORTIGUADOR TRASERO	1	UND	$ 996.639	$ 189.361	$ 1.186.000
186	SIPS BARRA ESTABILIZADORA TRASERA	1	UND	$ 1.972.269	$ 374.731	$ 2.347.000
187	SIPS BASE DE AMORTIGUADOR DELANTERO	1	UND	$ 705.882	$ 134.118	$ 840.000
188	SIPS BASE DE AMORTIGUADOR TRASERO	1	UND	$ 726.891	$ 138.109	$ 865.000
189	SIPS HOJA DE RESORTE PRINCIPAL MUELLE DELANTERO	1	UND	$ 2.196.639	$ 417.361	$ 2.614.000
190	SIPS HOJA DE RESORTE SEGUNDA DE VUELTA DELANTERA	1	UND	$ 2.152.941	$ 409.059	$ 2.562.000
191	SIPS HOJA DE RESORTE TERSERA DELANTERA	1	UND	$ 1.847.059	$ 350.941	$ 2.198.000
192	SIPS BALANCIN DE MUELLE DELANTERO	1	UND	$ 726.891	$ 138.109	$ 865.000
193	SIPS BUJE DE BALANCIN DE MUELLE DELANTERO	1	UND	$ 622.689	$ 118.311	$ 741.000
194	SIPS SOPORTE DE BARRA ESTABILZADORA	1	UND	$ 622.689	$ 118.311	$ 741.000
195	SIPS BRAZO DE BARRA TENSORA DE MUELLE	1	UND	$ 1.038.655	$ 197.345	$ 1.236.000
196	SIPS SOPORTE CONTRARRESORTE	1	UND	$ 519.328	$ 98.672	$ 618.000
197	SIPS SOPORTE DE MUELLE TRASERO	1	UND	$ 726.891	$ 138.109	$ 865.000
198	SIPS HOJA DE RESORTE PRINCIPAL MUELLE TRASERO	1	UND	$ 1.207.563	$ 229.437	$ 1.437.000
199	SIPS HOJA DE RESORTE SECUNDARIA MUELLE TRASERO	1	UND	$ 1.142.017	$ 216.983	$ 1.359.000
200	SIPS HOJA DE RESORTE TERCERA MUELLE TRASERO	1	UND	$ 1.076.471	$ 204.529	$ 1.281.000
201	SIPS HOJA DE RESORTE CUARTA MUELLE TRASERO	1	UND	$ 1.054.622	$ 200.378	$ 1.255.000
202	SIPS HOJA DE RESORTE QUINTA MUELLE TRASERO	1	UND	$ 1.010.084	$ 191.916	$ 1.202.000
203	SIPS HOJA DE RESORTE SEXTA MUELLE TRASERO	1	UND	$ 988.235	$ 187.765	$ 1.176.000
204	SIPS HOJA DE RESORTE SEPTIMA MUELLE TRASERO	1	UND	$ 878.151	$ 166.849	$ 1.045.000
205	SIPS PASADOR CENTRAL DE MUELLE TRASERO	1	UND	$ 20.168	$ 3.832	$ 24.000
206	SIPS PASADOR CENTRAL DE MUELLE DELANTERO	1	UND	$ 20.168	$ 3.832	$ 24.000

207	SIPS TOPE DE MUELLE	1	UND	$ 622.689	$ 118.311	$ 741.000
208	SIPS GRAPA DE MUELLE TRASERO	1	UND	$ 196.639	$ 37.361	$ 234.000
209	SIPS GAPA DE MUELLE DELANTERO	1	UND	$ 186.555	$ 35.445	$ 222.000
210	SIPS CHAPETA GRAPA	1	UND	$ 61.345	$ 11.655	$ 73.000
211	SIPS TUERCA GRAPA	1	UND	$ 52.941	$ 10.059	$ 63.000
212	SIPS BUJE DE HOJA PRINCIPAL DELANTERA	1	UND	$ 249.580	$ 47.420	$ 297.000
213	SIPS PASADOR DE BUJE DE HOJA PRINCIPAL DELANTERA	1	UND	$ 300.000	$ 57.000	$ 357.000
214	SIPS BUJE DE BARRA TENSORA	1	UND	$ 249.580	$ 47.420	$ 297.000
215	SIPS PASADOR DE BRAZO TENSORA	1	UND	$ 290.756	$ 55.244	$ 346.000
216	SIPS HOJA PRIMERA DE CONTRARRESORTE	1	UND	$ 988.235	$ 187.765	$ 1.176.000
217	SIPS HOJA SEGUNDA DE CONTRARRESORTE	1	UND	$ 921.849	$ 175.151	$ 1.097.000
218	SIPS HOJA TERSERA DE CONTRARRESORTE	1	UND	$ 584.874	$ 111.126	$ 696.000
219	SIPS PASADOR CENTRAL DE CONTARRESORTE	1	UND	$ 20.168	$ 3.832	$ 24.000
220	SIPS GRAPA CONTRARRESORTE	1	UND	$ 186.555	$ 35.445	$ 222.000
221	SIPS SOPORTE ZAPA DELANTERA	1	UND	$ 622.689	$ 118.311	$ 741.000
222	SIPS SOPORTE ZAPA TARSERA	1	UND	$ 570.588	$ 108.412	$ 679.000
223	SIPS BUJES DE ZAPA	1	UND	$ 415.966	$ 79.034	$ 495.000
224	SIPS PASADOR DE ZAPA	1	UND	$ 519.328	$ 98.672	$ 618.000
225	SIPS TORNILLO ZAPA	1	UND	$ 31.933	$ 6.067	$ 38.000
226	SERVICIO REQUINTADA DE MUELLE TRASERO	1	SERV	$ 45.378	$ 8.622	$ 54.000
227	SERVICIO REQUINTADA DE MUELLE DELANTERO	1	SERV	$ 45.378	$ 8.622	$ 54.000
	SISTEMA DE EMBRAGUE			$ 0	$ 0	$ 0
228	SIPS KIT DE EMBRAGUE, DISCOS, PRENSA, RODILLO CLOSS Y RODILLO DE VOLANTE	1	UND	$ 8.477.311	$1.610.689	$ 10.088.000
229	SIPS KIT DE REPARCION DE EMBRAGUE, DISCOS, PRENSA, RODILLO CLOSS Y RODILLO DE VOLANTE	1	UND	$ 4.942.017	$ 938.983	$ 5.881.000
230	SIPS BALINERA DE EMBRAGUE	1	UND	$ 917.647	$ 174.353	$ 1.092.000
231	SIPS MANGUERA SISTEMA HIDRAULICO DE CAJA	1	UND	$ 310.924	$ 59.076	$ 370.000
232	SIPS TENSOR DE EMBRAGUE	1	UND	$ 103.361	$ 19.639	$ 123.000
233	SIPS VALINERA DE VOLANTE	1	UND	$ 726.891	$ 138.109	$ 865.000

234	SIPS TERMINAL TRAPECIO DE CLUTCH	1	UND	$ 415.966	$ 79.034	$ 495.000
235	SERVICIO TENSIONADA DE CLUTCH	1	SERV	$ 58.824	$ 11.176	$ 70.000
236	SIPS LIQUIDO DE EMBRAGUE	1	UND	$ 47.899	$ 9.101	$ 57.000
	SISTEMA TRASMISION Y ENGRANAJE			$ 0	$ 0	$ 0
237	SIPS CAJA DE VELOCIDADES COMPLETA	1	UND	$ 20.510.924	$3.897.076	$ 24.408.000
238	SIPS DE TODOS LOS SINCRONIZADORES CON MANGUETAS Y BRONCES	1	UND	$ 6.226.891	$1.183.109	$ 7.410.000
239	SIPS PROPULSOR DE CAJA	1	UND	$ 2.815.966	$ 535.034	$ 3.351.000
240	SIPS PIÑON CAJA DE 1RA VELOCIDAD	1	UND	$ 2.642.857	$ 502.143	$ 3.145.000
241	SIPS PIÑON CAJA DE 2DA VELOCIDAD	1	UND	$ 1.634.454	$ 310.546	$ 1.945.000
242	SIPS PIÑON CAJA DE 5TA VELOCIDAD	1	UND	$ 1.452.941	$ 276.059	$ 1.729.000
243	SIPS CANASTILLA INFERIOR DESPLAZABLE	1	UND	$ 1.556.303	$ 295.697	$ 1.852.000
244	SIPS CANASTILLA SUPERIOR DESPLAZABLE	1	UND	$ 1.659.664	$ 315.336	$ 1.975.000
245	SIPS HORQUILLA DE CAJA	1	UND	$ 1.618.487	$ 307.513	$ 1.926.000
246	SIPS RETENEDORES DE LA CAJA	1	UND	$ 1.868.067	$ 354.933	$ 2.223.000
247	SIPS PALANCA DE VELOCIDADES	1	UND	$ 789.076	$ 149.924	$ 939.000
248	SIPS JUEGO BUJES PALANCA DE CAJA	1	UND	$ 622.689	$ 118.311	$ 741.000
249	SIPS TREN FIJO CAJA DE VELOCIDADES	1	UND	$ 3.031.092	$ 575.908	$ 3.607.000
250	SIPS PIÑON 1RA DE DESPLASABLE DE CAJA DE VELOCIDAES	1	UND	$ 2.435.294	$ 462.706	$ 2.898.000
251	SIPS RODILLO TREN FIJO CAJA VELOCIDADES	1	UND	$ 830.252	$ 157.748	$ 988.000
252	SIPS RODILLO DE DESPLAZABLE CAJA VELOCIDADES	1	UND	$ 830.252	$ 157.748	$ 988.000
253	SIPS ESPIGO TREN FIJO CAJA DE VELOCIDADES	1	UND	$ 2.639.496	$ 501.504	$ 3.141.000
254	SIPS CUBIERTA PALANCA DE CAJA	1	UND	$ 830.252	$ 157.748	$ 988.000
255	SIPS TORNILLO CUBIERTA DE DE CAJA	1	UND	$ 31.933	$ 6.067	$ 38.000
256	SIPS TORNILLO CAJA	1	UND	$ 61.345	$ 11.655	$ 73.000
257	SIPS SOPORTE DE CAJA	1	UND	$ 830.252	$ 157.748	$ 988.000
258	SIPS CARDAN COMPLETO	1	UND	$ 3.278.151	$ 622.849	$ 3.901.000
259	SIPS CRUCETAS DEL CARDAN	1	UND	$ 622.689	$ 118.311	$ 741.000
260	SIPS YOQUI DEL CARDAN	1	UND	$ 1.556.303	$ 295.697	$ 1.852.000
261	SIPS KIT CAUCHO, RODILLO Y SOPORTE CARDAN	1	UND	$ 519.328	$ 98.672	$ 618.000

262	SIPS SATELITES Y PLANETARIOS DE TRANSMISION	1	UND	$ 3.834.454	$ 728.546	$ 4.563.000
263	SIPS CRUCETA ESCUALIZACION TRANSMISION	1	UND	$ 1.635.294	$ 310.706	$ 1.946.000
264	SIPS DE TOMAFUERZA DE CAJA	1	UND	$ 5.952.101	$1.130.899	$ 7.083.000
265	SIPS DE ELECTROVALVULA TOMAFUERZA	1	UND	$ 622.689	$ 118.311	$ 741.000
266	SIPS PIÑON DE TOMA FUERZA	1	UND	$ 1.225.210	$ 232.790	$ 1.458.000
267	SIPS RETEN TOMA FUERZA	1	UND	$ 226.891	$ 43.109	$ 270.000
268	SIPS MANGUERA TOMA FUERZA	1	UND	$ 642.017	$ 121.983	$ 764.000
269	SIPS TRANSMISION COMPLETA SPICER COMPUESTA POR: CORONA Y SPEED, CARCAZA LATERAL PORTA CAJA ESCUALIZACION, CAJA ESCUALIZACION, TAPA CAJA ESCUALIZACION, TAPA PORTA CORONA, TORRE PIÑA, CRUCETA ESCUALIZACION, 4 SATELITES, 2 PLANETARIOS, 4 PASADORES BRONCES PIÑON LOCO, 4 PIÑON LOCO, 2 RODILLO LATERALES, 2 RODILLO DE SPEED, JGO ARANDELAS DE AJUSTE, 4 RODILLO PILOTO	1	UND	$ 18.679.832	$3.549.168	$ 22.229.000
270	SIPS KIT RODILLO Y CUNA DE PROPULSOR DE CAJA	1	UND	$ 830.252	$ 157.748	$ 988.000
271	SIPS RODILLO SPEED CAJA	1	UND	$ 519.328	$ 98.672	$ 618.000
272	SIPS RETENEDOR DE CAJA	1	UND	$ 622.689	$ 118.311	$ 741.000
273	SIPS EMPAQUETADURA CAJA	1	UND	$ 1.038.655	$ 197.345	$ 1.236.000
274	SIPS RETENEDOR TRASERO DE CAJA DE VELOCIDADES	1	UND	$ 519.328	$ 98.672	$ 618.000
275	SIPS RETENEDOR PROPULSOR DE CAJA DE VELOCIDADES	1	UND	$ 622.689	$ 118.311	$ 741.000
276	SIPS RODAMIENTOS EXTERNOS E INTERNOS DE RUEDA DELANTERA INCLUYE RETENEDORES	1	UND	$ 1.659.664	$ 315.336	$ 1.975.000
277	SIPS RODAMIENTOS EXTERNOS E INTERNOS DE RUEDA TRASERA INCLUYE RETENEDORES	1	UND	$ 2.283.193	$ 433.807	$ 2.717.000
278	SIPS RODILLO INTERNO RUEDA DELANTERA	1	UND	$ 622.689	$ 118.311	$ 741.000
279	SIPS RODILLO EXTERNO RUEDA DELANTERA	1	UND	$ 580.672	$ 110.328	$ 691.000
280	SIPS RETENEDOR RUEDA DELANTERA	1	UND	$ 415.966	$ 79.034	$ 495.000
281	SIPS RETENEDORES DE SPEAK	1	UND	$ 457.143	$ 86.857	$ 544.000
282	SIPS PINADORA RUEDA	1	UND	$ 61.345	$ 11.655	$ 73.000
283	SIPS EJE DE TRACCION TRASERO	1	UND	$ 934.454	$ 177.546	$ 1.112.000

284	SIPS TAPA GRASERA CARDAN	1	UND	$ 310.924	$ 59.076	$ 370.000
285	SIPS RODAMIENTO INTERNO RUEDA TRASERA	1	UND	$ 622.689	$ 118.311	$ 741.000
286	SIPS RODAMIENTO EXTERNO RUEDA TRASERA	1	UND	$ 580.672	$ 110.328	$ 691.000
287	SIPS JUEGO DE ARANDELAS DE AJUSTE DE TRANSMISION	1	UND	$ 934.454	$ 177.546	$ 1.112.000
288	SIPS RETENEDOR DE RUEDA TRASERA	1	UND	$ 415.966	$ 79.034	$ 495.000
289	SIPS ESPARRAGO RUEDA	1	UND	$ 146.218	$ 27.782	$ 174.000
290	SIPS TUERCA RIN DISCO	1	UND	$ 42.017	$ 7.983	$ 50.000
291	SIPS LLANTA 12R 22.5 DIRECCIONAL	1	UND	$ 3.367.227	$ 639.773	$ 4.007.000
292	SIPS LLANTA 12R 22.5 TRACCION	1	UND	$ 3.490.756	$ 663.244	$ 4.154.000
293	SIPS LLANTA 12R 22.5 DIRECCIONAL	1	UND	$ 3.185.714	$ 605.286	$ 3.791.000
294	SIPS LLANTA 12R 22.5 TRACCION	1	UND	$ 3.309.244	$ 628.756	$ 3.938.000
295	SERVICIO MONTADA DE LLANTA	1	SERV	$ 35.294	$ 6.706	$ 42.000
296	SERVICIO MANTENIMIENTO DESPINCHADA DE LLANTA INCLUYENDO PARCHE TIPO SOMBRILLA	1	SERV	$ 49.580	$ 9.420	$ 59.000
297	SIPS RIN DISCO 10 HUECOS VENTILACION	1	UND	$ 1.532.773	$ 291.227	$ 1.824.000
298	TAPA TUERCA RIN	1	UND	$ 100.840	$ 19.160	$ 120.000
299	TAPA EJE RUEDA	1	UND	$ 133.613	$ 25.387	$ 159.000
300	TAPA CAPUCHON	1	UND	$ 49.580	$ 9.420	$ 59.000
301	TAPA PERNO	1	UND	$ 12.605	$ 2.395	$ 15.000
302	SERVICIO EMPACADA DE TAPA RUEDA DELANTERA	1	SERV	$ 21.008	$ 3.992	$ 25.000
303	VALVULLA SELLOMATIC	1	UND	$ 60.504	$ 11.496	$ 72.000
	SISTEMA ELECTRICO Y ACCESORIOS			$ 0	$ 0	$ 0
304	SIPS DE INSTALACION ELECTRICA DEL VEHICULO EN GENERAL	1	UND	$ 6.918.487	$1.314.513	$ 8.233.000
305	SIPS DE LUCES INDICADORES DEL TABLERO DE INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS QUE SE ENCUENTREN EN MAL ESTADO A TODO COSTO	1	UND	$ 921.849	$ 175.151	$ 1.097.000
306	SERVICIO REPARACON ELECTRICA SISTEMA DE LUCES	1	SERV	$ 461.345	$ 87.655	$ 549.000
307	SERVICIO REPARACION LUCES DELANTERAS	1	SERV	$ 230.252	$ 43.748	$ 274.000
308	SERVICIO REPARACION LUCES TRASERAS	1	SERV	$ 230.252	$ 43.748	$ 274.000
309	SERVICIO REPARACION LUCES LATERAS	1	SERV	$ 230.252	$ 43.748	$ 274.000
310	SIPS SWICHT DE ENCENDIDO	1	UND	$ 934.454	$ 177.546	$ 1.112.000

311	SIPS MODULO DE ENCENDIDO	1	UND	$ 830.252	$ 157.748	$ 988.000
312	SIPS BUJIA DE PRECALENTAMIENTO	1	UND	$ 125.210	$ 23.790	$ 149.000
313	SIPS SENSOR MAP	1	UND	$ 1.245.378	$ 236.622	$ 1.482.000
314	SIPS SENSOR MAF	1	UND	$ 934.454	$ 177.546	$ 1.112.000
315	SIPS SENSOR CTS	1	UND	$ 467.227	$ 88.773	$ 556.000
316	SIPS SENSOR CKP	1	UND	$ 934.454	$ 177.546	$ 1.112.000
317	SIPS SENSOR CMP	1	UND	$ 934.454	$ 177.546	$ 1.112.000
318	SIPS SENSOR IAT	1	UND	$ 467.227	$ 88.773	$ 556.000
319	SIPS SENSOR APP	1	UND	$ 4.151.261	$ 788.739	$ 4.940.000
320	SIPS DE VALVULA IAC	1	UND	$ 560.504	$ 106.496	$ 667.000
321	SIPS BOMBILLO ALOGENO	1	UND	$ 47.899	$ 9.101	$ 57.000
322	SIPS BOMBILLO DIRECCIONAL	1	UND	$ 19.328	$ 3.672	$ 23.000
323	SIPS BOMBILLO LUZ DE FRENO	1	UND	$ 19.328	$ 3.672	$ 23.000
324	SIPS DE BOMBILLO LED LUZ MEDIA	1	UND	$ 19.328	$ 3.672	$ 23.000
325	SIPS BOMBILLO COCUYO	1	UND	$ 9.244	$ 1.756	$ 11.000
326	SIPS SOQUETE BOMBILLO	1	UND	$ 61.345	$ 11.655	$ 73.000
327	SIPS FLACHER ELECTRICO	1	UND	$ 186.555	$ 35.445	$ 222.000
328	SIPS RELAY ELECTRICO	1	UND	$ 196.639	$ 37.361	$ 234.000
329	SIPS MICROSUICHE FRENO DE AHOGO	1	UND	$ 415.966	$ 79.034	$ 495.000
330	SIPS EXPLORADORA DELANTERA	1	UND	$ 310.924	$ 59.076	$ 370.000
331	SIPS EXPLORADORA DE REVERZA	1	UND	$ 310.924	$ 59.076	$ 370.000
332	SIPS SUICHE EXPLORADORAS	1	UND	$ 103.361	$ 19.639	$ 123.000
333	SIPS TROMPO DE REVERZA	1	UND	$ 156.303	$ 29.697	$ 186.000
334	SIPS FUSIBLERA	1	UND	$ 1.556.303	$ 295.697	$ 1.852.000
335	SIPS FAROLA DELANTERA	1	UND	$ 1.038.655	$ 197.345	$ 1.236.000
336	SIPS LUZ DIRECCIONAL	1	UND	$ 726.891	$ 138.109	$ 865.000
337	SIPS INTERRUPTOR DE LUCES DIRECCIONALES	1	UND	$ 955.462	$ 181.538	$ 1.137.000
338	SIPS INTERRUPTOR DE LUCES	1	UND	$ 726.891	$ 138.109	$ 865.000
339	SIPS DE CUCHILLA ELECTRICA O MASTER	1	UND	$ 310.924	$ 59.076	$ 370.000
340	SIPS MOTOR LIMPIABRISAS	1	UND	$ 1.038.655	$ 197.345	$ 1.236.000

341	SIPS MOTOR MIONAS	1	UND	$ 726.891	$ 138.109	$ 865.000
342	SIPS MICROSWICHE, AISLADOR CLUTCH	1	UND	$ 540.336	$ 102.664	$ 643.000
343	SIPS DE PILOTO Y MANTENIMIENTO DE CIRCUITO ELECTRONICO	1	UND	$ 622.689	$ 118.311	$ 741.000
344	SIPS CABLES DE BATERIA Y BORNES	1	UND	$ 498.319	$ 94.681	$ 593.000
345	SIPS STOP LEED TRASEROS	1	UND	$ 259.664	$ 49.336	$ 309.000
346	SIPS LUCES LEED LATERALES	1	UND	$ 207.563	$ 39.437	$ 247.000
347	SIPS DE LICUADORA	1	UND	$ 519.328	$ 98.672	$ 618.000
348	SIPS JUEGO DE CONECTORES DE LUCES	1	UND	$ 310.924	$ 59.076	$ 370.000
349	SIPS JUEGO DE SOQUETES DE LUCES	1	UND	$ 310.924	$ 59.076	$ 370.000
350	SIPS ELEVADOR ELECTRICO DE LUCES	1	UND	$ 207.563	$ 39.437	$ 247.000
351	SIPS DISYUNTOR ELECTRICO	1	UND	$ 207.563	$ 39.437	$ 247.000
352	SIPS MTS CABLE ENCAUCHETADO	1	UND	$ 207.563	$ 39.437	$ 247.000
353	SIPS CABLEADO ELECTRICO DE LUCES DELANTERAS	1	UND	$ 519.328	$ 98.672	$ 618.000
354	SIPS CABLEADO ELECTRICO DE LUCES TRASERAS	1	UND	$ 570.588	$ 108.412	$ 679.000
355	SIPS CONECTOR DE SENSOR	1	UND	$ 519.328	$ 98.672	$ 618.000
356	SIPS CABLEADO ELECTRICO SISTEMA DE ENCENDIDO	1	UND	$ 622.689	$ 118.311	$ 741.000
357	SIPS CABLEADO ELECTRICO SISTEMA DEL ARRANQUE	1	UND	$ 519.328	$ 98.672	$ 618.000
358	SIPS CABLEADO ELECTRICO SISTEMA DE CARGA	1	UND	$ 519.328	$ 98.672	$ 618.000
359	SIPS CABLEADO ELECTRICO SISTEMA DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE	1	UND	$ 622.689	$ 118.311	$ 741.000
360	SIPS CABLEADO ELECTRICO SISTEMA DE TOMA FUERZA	1	UND	$ 519.328	$ 98.672	$ 618.000
361	SIPS CABLEADO ELECTRICO SISTEMA DE INYECCION	1	UND	$ 622.689	$ 118.311	$ 741.000
362	SIPS CABLEADO ELECTRICO SISTEMA LIMPIA BRISAS	1	UND	$ 519.328	$ 98.672	$ 618.000
363	SIPS CABLEADO ELECTRICO SISTEMA DE CONEXIONES AUXILIARES	1	UND	$ 622.689	$ 118.311	$ 741.000
364	SIPS KIT ARNES ELECTRICO COMPUTADORA	1	UND	$ 6.226.891	$.183.109	$ 7.410.000
365	SIPS DE PITO FRONTAL	1	UND	$ 259.664	$ 49.336	$ 309.000
366	SIPS ALARMA DE REVERZA	1	UND	$ 259.664	$ 49.336	$ 309.000

367	SERVICIO REPARACION DE AISLAMIENTO DE SWICHE PIVOTE DE DIRECCIONALES ESTACIONARIAS	1	SERV	$ 147.059	$ 27.941	$ 175.000
368	SIPS TROMPO FRENO	1	UND	$ 163.025	$ 30.975	$ 194.000
369	SIPS TESTIGO REVERZA	1	UND	$ 169.748	$ 32.252	$ 202.000
370	SERVICIO REPARCION DE CORTO ELECTRICO EN SOLENOIDE DE TOMA DE FUERZA	1	SERV	$ 115.966	$ 22.034	$ 138.000
371	SERVICIO REPARACION DE CORTO ELECTRICO POR RECALENTAMIENTO DE CORRIENTE PRINCIPAL DE EXPLORADORA DELANTERA	1	SERV	$ 126.050	$ 23.950	$ 150.000
372	SIPS SWICHE DE UN GOLPE	1	UND	$ 100.840	$ 19.160	$ 120.000
	SISTEMA ARRANQUE			$ 0	$ 0	$ 0
373	SIPS MOTOR DE ARRANQUE	1	UND	$ 4.421.008	$ 839.992	$ 5.261.000
374	SIPS AUTOMATICO ARRANQUE	1	UND	$ 427.731	$ 81.269	$ 509.000
375	SIPS BENDIX DE ARRANQUE	1	UND	$ 415.966	$ 79.034	$ 495.000
376	SIPS ESCOBILLAS Y PORTA ESCOBILLAS	1	UND	$ 405.042	$ 76.958	$ 482.000
377	SIPS BUJES Y RODAMIENTOS DE ARRANQUE	1	UND	$ 373.109	$ 70.891	$ 444.000
378	SIPS INDUCIDO DEL ARRANQUE	1	UND	$ 1.038.655	$ 197.345	$ 1.236.000
379	SIPS JGO BOBINAS DE ARRAQUE	1	UND	$ 467.227	$ 88.773	$ 556.000
380	SIPS CARCAZA DEL ARRANQUE	1	UND	$ 1.038.655	$ 197.345	$ 1.236.000
381	SIPS CORONA DEL ARRANQUE	1	UND	$ 519.328	$ 98.672	$ 618.000
382	SIPS BATERIA ELECTRICA	1	UND	$ 1.405.882	$ 267.118	$ 1.673.000
383	MANTENIMIENTO Y CARGA DE BATERIA	1	SERV	$ 59.664	$ 11.336	$ 71.000
384	SIPS BORNE DE BATERIA	1	UND	$ 42.017	$ 7.983	$ 50.000
	SISTEMA DE CARGA			$ 0	$ 0	$ 0
385	SIPS ALTERNADOR	1	UND	$ 4.347.899	$ 826.101	$ 5.174.000
386	SIPS PORTADIODOS Y DIODOS ALTERNADOR	1	UND	$ 519.328	$ 98.672	$ 618.000
387	SIPS REGULADOR ALTERNADOR	1	UND	$ 498.319	$ 94.681	$ 593.000
388	SIPS BUJES Y RODAMIENTOS ATERNADOR	1	UND	$ 436.134	$ 82.866	$ 519.000
389	SIPS ROTOR ALTERNADOR	1	UND	$ 1.038.655	$ 197.345	$ 1.236.000
390	SIPS CORONA ALTERNADOR	1	UND	$ 934.454	$ 177.546	$ 1.112.000
391	SIPS POLEA ALTERNADOR	1	UND	$ 519.328	$ 98.672	$ 618.000
	SISTEMA AIRE ACONDICIONADO			$ 0	$ 0	$ 0

392	SIPS DE REFRIGERANTE SISTEMA AIRE ACONDICIONADO	1	UND	$ 415.966	$ 79.034	$ 495.000
393	SIPS DEL COMPRESOR DEL AIRE	1	UND	$ 4.151.261	$ 788.739	$ 4.940.000
394	SIPS DEL EVAPORADOR	1	UND	$ 3.113.445	$ 591.555	$ 3.705.000
395	SIPS DUCTOS Y REJILLAS AIRE ACONDICIONADO	1	UND	$ 2.075.630	$ 394.370	$ 2.470.000
396	SIPS CONTROL DE MANDO DEL AIRE	1	UND	$ 934.454	$ 177.546	$ 1.112.000
397	SIPS TUBERIA DE ALTA O BAJA AIRE ACONDICINADO	1	UND	$ 1.038.655	$ 197.345	$ 1.236.000
398	SIPS DEL CONDENSADOR AIRE ACONDICIONADO	1	UND	$ 2.075.630	$ 394.370	$ 2.470.000
399	SIPS VALVULA DE EXPANSION	1	UND	$ 1.038.655	$ 197.345	$ 1.236.000
400	SIP MANGUERA DE AIRE ACONDICIONADO	1	UND	$ 477.311	$ 90.689	$ 568.000
401	SERVICIO RECARGA DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO	1	SERV	$ 315.126	$ 59.874	$ 375.000
	SISTEMA ESTRUCTURA Y COMPACTADOR			$ 0	$ 0	$ 0
402	SIPS BUJES Y PASADORES DE UNA PUERTA	1	UND	$ 622.689	$ 118.311	$ 741.000
403	SIPS CHAPA DE UNA PUERTA	1	UND	$ 1.038.655	$ 197.345	$ 1.236.000
404	SIPS MANIJA EXTERNA DE UNA PUERTA	1	UND	$ 560.504	$ 106.496	$ 667.000
405	SIPS MANIJA INTERNA DE UNA PUERTA	1	UND	$ 540.336	$ 102.664	$ 643.000
406	SIPS MANIJA ELEVAVIDRIOS	1	UND	$ 300.000	$ 57.000	$ 357.000
407	SIPS CORNETAS	1	UND	$ 622.689	$ 118.311	$ 741.000
408	SIPS GANCHO CAPO	1	UND	$ 310.924	$ 59.076	$ 370.000
409	SIPS VISAGRA CAPO	1	UND	$ 415.966	$ 79.034	$ 495.000
410	SIPS SOPORTE CAPO	1	UND	$ 467.227	$ 88.773	$ 556.000
411	SIPS SOPORTE CABINA	1	UND	$ 467.227	$ 88.773	$ 556.000
412	SIPS GUARDAPOLVO	1	UND	$ 186.555	$ 35.445	$ 222.000
413	SIPS GUARDABARRO TRASERO	1	UND	$ 726.891	$ 138.109	$ 865.000
414	SIPS DE VIDRIO DE UNA PUERTA	1	UND	$ 519.328	$ 98.672	$ 618.000
415	SIPS DE VIDRIO PANORAMICO	1	UND	$ 2.594.958	$ 493.042	$ 3.088.000
416	SIPS VIDRIO TRASERO	1	UND	$ 519.328	$ 98.672	$ 618.000
417	SIPS DE BOMPER	1	UND	$ 2.075.630	$ 394.370	$ 2.470.000
418	SIPS PUNTA DE BOMPER	1	UND	$ 726.891	$ 138.109	$ 865.000
419	SIPS DE PARRILLA TRASERA	1	UND	$ 934.454	$ 177.546	$ 1.112.000

420	SIPS CINTURONES DE SEGURIDAD	1	UND	$ 215.966	$ 41.034	$ 257.000
421	SIPS CREMALLERA ELEVAVIDRIO DE UNA PUERTA	1	UND	$ 242.857	$ 46.143	$ 289.000
422	SIPS DE FORROS DE LAS SILLAS	1	UND	$ 851.261	$ 161.739	$ 1.013.000
423	SIPS DE RIELES Y GUAYAS DE UNA SILLA	1	UND	$ 519.328	$ 98.672	$ 618.000
424	SIPS PINTURA GENERAL DEL VEHICULO	1	UND	$ 12.452.941	$2.366.059	$ 14.819.000
425	SIPS PINTURA PUERTA LATERAL	1	UND	$ 622.689	$ 118.311	$ 741.000
426	SIPS PINTURA BOMPER DELANTERO	1	UND	$ 726.891	$ 138.109	$ 865.000
427	SIPS PINTURA CAPOT	1	UND	$ 2.075.630	$ 394.370	$ 2.470.000
428	SIPS PINTURA COSTADOS LATERALES	1	UND	$ 2.594.958	$ 493.042	$ 3.088.000
429	SIPS PINTURA GUARDA BARRO DELANTERO	1	UND	$ 1.038.655	$ 197.345	$ 1.236.000
430	SIPS PINTURA GUARDA BARRO TRASERO	1	UND	$ 310.924	$ 59.076	$ 370.000
431	SIPS PINTURA TECHO	1	UND	$ 778.992	$ 148.008	$ 927.000
432	SIPS PINTURA CAJA COMPACTADORA	1	UND	$ 7.264.706	$1.380.294	$ 8.645.000
433	SIPS LUNA RETROVISOR	1	UND	$ 622.689	$ 118.311	$ 741.000
434	SIPS RETROVISOR	1	UND	$ 934.454	$ 177.546	$ 1.112.000
435	SIPS SOPORTE RETROVISOR	1	UND	$ 622.689	$ 118.311	$ 741.000
436	SIPS DE BRAZO LIMPIAVIDRIOS	1	UND	$ 1.141.176	$ 216.824	$ 1.358.000
437	SIPS DE PLUMILLA	1	UND	$ 71.429	$ 13.571	$ 85.000
438	SIPS PERSIANA FRONTAL	1	UND	$ 2.075.630	$ 394.370	$ 2.470.000
439	SIPS ESTRIVO	1	UND	$ 1.038.655	$ 197.345	$ 1.236.000
440	SIPS FILTRO AIREADOR	1	UND	$ 170.588	$ 32.412	$ 203.000
441	SIPS FILTRO SECADOR DE AIRE	1	UND	$ 536.975	$ 102.025	$ 639.000
442	SIPS FILTRO HIDRAULICO	1	UND	$ 128.571	$ 24.429	$ 153.000
443	SERVICIO MANTENIMIENTO SISTEMA HIDRAULICO DE CAJA COMPACTADORA Y CALIBRACION DE BOMBA	1	SERV	$ 691.597	$ 131.403	$ 823.000
444	SIPS EMPAQUETADURA Y SELLOS DE GATO HIDRAULICO TELECOPIO	1	UND	$ 9.878.992	$1.877.008	$ 11.756.000
445	SIPS DE MANGUERA HIDRAULICA	1	UND	$ 665.546	$ 126.454	$ 792.000
446	CAMBIO A TODO COSTO DE TUBERIA LATERAL SISTEMA DE ENCARPADO DE VOLCO	1	SERV	$ 1.162.185	$ 220.815	$ 1.383.000

447	CAMBIO A TODO COSTO DE TUBERIA FRONTAL SISTEMA DE ENCARPADO DE VOLCO	1	SERV	$ 1.032.773	$ 196.227	$ 1.229.000
448	CAMBIO A TODO COSTO DE BASE GIRATORIA SISTEMA DE ENCARPADO DE VOLCO	1	SERV	$ 1.032.773	$ 196.227	$ 1.229.000
449	CAMBIO A TODO COSTO DE PASADOR DE COMPUERTA	1	SERV	$ 895.798	$ 170.202	$ 1.066.000
450	CAMBIO A TODO COSTO DE BUJE DE COMPUERTA	1	SERV	$ 353.782	$ 67.218	$ 421.000
451	REPARACION MECANISMOS DEL VOLCO	1	SERV	$ 5.628.571	$ 1.069.429	$ 6.698.000
452	SIPS PISO VOLCO	1	UND	$ 1.089.076	$ 206.924	$ 11.096.000
453	SIPS LAMINA REFUERZO DE VOLCO	1	UND	$ 1.089.076	$ 206.924	$ 1.296.000
454	SIPS VIGA DE VOLCO	1	UND	$ 2.268.908	$ 431.092	$ 2.700.000
455	SIPS DE PASADOR DE SISTEMA DE VOLCO	1	UND	$ 705.882	$ 134.118	$ 840.000
456	SIPS DE BUJES DE SISTEMA DE VOLCO	1	UND	$ 498.319	$ 94.681	$ 593.000
457	SIPS TOBERA SISTEMA HIDRAULICO	1	UND	$ 830.252	$ 157.748	$ 988.000
458	SIPS BOMBA HIDRAULICA	1	UND	$ 7.264.706	$1.380.294	$ 8.645.000
459	SIPS KIT DE REPARACION DE BOMBA HIDRAULICA	1	UND	$ 3.113.445	$ 591.555	$ 3.705.000
460	SIPS BANCO DE VALVULAS HIDRAULICAS DE COMPACTACION	1	UND	$ 8.302.521	$1.577.479	$ 9.880.000
461	SIPS KIT DE REPARACION DE BANCO DE VALVULAS HIDRAULICAS DE COMPACTACION	1	UND	$ 4.670.588	$ 887.412	$ 5.558.000
462	SIPS RACORRERIA HIDRAULICA	1	UND	$ 166.387	$ 31.613	$ 198.000
463	SIPS ORIN HIDRAULICO	1	UND	$ 31.933	$ 6.067	$ 38.000
464	SIPS TORNILLO CHASIS	1	UND	$ 52.941	$ 10.059	$ 63.000
465	SIPS TORNILLO CARROCERIA	1	UND	$ 52.941	$ 10.059	$ 63.000
466	SIPS TORNILLO DE SOPORTE	1	UND	$ 125.210	$ 23.790	$ 149.000
467	SIPS GRASERA CON RECTIFICADA DE ROSCAS	1	UND	$ 103.361	$ 19.639	$ 123.000
468	SIPS ARANDELA DE AJUSTE	1	UND	$ 82.353	$ 15.647	$ 98.000
469	SIPS ARANDELA INDUSTRIAL	1	UND	$ 82.353	$ 15.647	$ 98.000
470	SERVICIO DE GRUA	1	SERV	$ 172.269	$ 32.731	$ 205.000
471	SERVICIO RECARGA DE EXTINTOR	1	SERV	$ 63.866	$ 12.134	$ 76.000
472	SERVICIO REPARACION CON SOLDADURA DE AVERIAS EN ESTRUCTURA	1	SERV	$ 458.824	$ 87.176	$ 546.000
473	CORREA DE AMARRE	1	UND	$ 1.681	$ 319	$ 2.000
474	SILICONA ALTA TEMPERATURA	1	UND	$ 45.378	$ 8.622	$ 54.000

475	SOLDADURA TRABARROSCAS	1	UND	$ 75.630	$ 14.370	$ 90.000
476	LIMPIA CONTACTOS	1	UND	$ 59.664	$ 11.336	$ 71.000
477	LUBRICANTE PENETRANNTE	1	UND	$ 59.664	$ 11.336	$ 71.000
478	SOLDADURAS CHASIS	1	SERV	$ 219.328	$ 41.672	$ 261.000
479	SIPS TRAMO DE VIGA CHASIS	1	UND	$ 3.176.471	$ 603.529	$ 3.780.000
					Subtotal	$807.996.000

ITEM	VEHICULO VOLQUETA INTERNACIONAL OZM 095; OML 176	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
	SISTEMA MOTOR					
1	SIPS KIT DE REPARACION DE MOTOR; JUEGO PISTONES, JUEGO ANILLOS, JUEGO BULONES Y SEGUROS PISTONES, JUEGO CAMISAS, JUEGO CASQUETES BANCADA, JUEGO CASQUETES BIELA, JUEGO AXIALES, JUEGO BUJES BIELA, JUEGO BUJES LEVA, JUEGO RETENEDORES MOTOR, JUEGO EMPAQUES MOTOR	1	UND	$ 24.308.403	$ 4.618.597	$ 28.927.000
2	SIPS KIT REPARACION CULATA; JUEGO VALVULAS AD, JUEGO VALVULAS EX, JUEGO GUIAS EX, JUEGO GUIAS AD, JUEGO ASIENTOS AD. JUEGO ASIENTOS EX, JUEGO INPULSADORES VALVULAS, JUEGO GORROS VALVULAS	1	UND	$ 6.102.521	$1.159.479	$ 7.262.000
3	SIPS DE CULATA	1	UND	$12.204.202	$2.318.798	$ 14.523.000
4	SIPS EMPAQUE DE CULATA	1	UND	$ 2.616.807	$ 497.193	$ 3.114.000
5	SIPS PISTON DE MOTOR	1	UND	$ 2.542.857	$ 483.143	$ 3.026.000
6	SIPS ANILLOS DE PISTON DE MOTOR	1	UND	$ 1.525.210	$ 289.790	$ 1.815.000
7	SIPS JUEGO DE BALANCINES	1	UND	$ 2.644.538	$ 502.462	$ 3.147.000
8	SIPS POLEA DEL MOTOR	1	UND	$ 915.966	$ 174.034	$ 1.090.000
9	SIPS DE CIGÜEÑAL	1	UND	$ 8.092.437	$ 1.537.563	$ 9.630.000
10	SIPS DE JUEGO DE CASQUETES DE VIELA Y BANCADA	1	UND	$ 5.979.832	$ 1.136.168	$ 7.116.000
11	SIPS TAPON BLOQUE MOTOR	1	UND	$ 254.622	$ 48.378	$ 303.000
12	SIPS EMPAQUE DE CARTER	1	UND	$ 712.605	$ 135.395	$ 848.000
13	SIPS VOLANTE DE MOTOR	1	UND	$ 3.889.916	$ 739.084	$ 4.629.000
14	SIPS RODAMIENTO DEL VOLANTE	1	UND	$ 509.244	$ 96.756	$ 606.000

15	SIPS CREMALLERA DEL VOLANTE	1	UND	$ 1.321.849	$ 251.151	$ 1.573.000
16	SIPS DE CORREA DE ACCESORIOS	1	UND	$ 346.218	$ 65.782	$ 412.000
17	SIPS DAMPER DE MOTOR	1	UND	$ 1.118.487	$ 212.513	$ 1.331.000
18	SIPS TAPON DEL CARTER	1	UND	$ 100.000	$ 19.000	$ 119.000
19	SIPS DE SENSOR ELECTRONICO	1	UND	$ 2.135.294	$ 405.706	$ 2.541.000
20	SIPS VENTILADOR DE MOTOR	1	UND	$ 556.303	$ 105.697	$ 662.000
21	SIPS CORASA DE VENTILADOR	1	UND	$ 2.542.857	$ 483.143	$ 3.026.000
22	SIPS TENSOR DE CORREA	1	UND	$ 1.321.849	$ 251.151	$ 1.573.000
23	SIPS EMPAQUE TAPA VALVULAS	1	UND	$ 1.220.168	$ 231.832	$ 1.452.000
24	SERVICIO CALIBRACION DE VALVULAS	1	SERV	$ 514.286	$ 97.714	$ 612.000
25	SIPS SOPORTE MOTOR	1	UND	$ 813.445	$ 154.555	$ 968.000
26	SIPS RETENEDORES CIGÜEÑAL	1	UND	$ 915.966	$ 174.034	$ 1.090.000
27	SIPS FRENO DE AHOGO	1	UND	$ 2.034.454	$ 386.546	$ 2.421.000
28	SIPS VALVULA FRENO DE AHOGO	1	UND	$ 1.321.849	$ 251.151	$ 1.573.000
29	SERVIICO REPARACION DE PASADOR DE FRENO DE AHOGO	1	SERV	$ 62.185	$ 11.815	$ 74.000
30	SIPS DE CONECTOR ELECTRONICO CON SCANEO Y CORRECCION DE CODIGOS DE ERROR	1	UND	$ 712.605	$ 135.395	$ 848.000
31	SIPS DE REPUESTOS NECESARIOS PARA UNA OPTIMA SINCRONIZACION DE MOTOR	1	UND	$ 1.017.647	$ 193.353	$ 1.211.000
32	SIPS COMPUTADORA Y PROGRAMACION	1	UND	$ 12.204.202	$2.318.798	$ 14.523.000
33	SERVICIO SINCRONIZACION DE GASES	1	SERV	$ 81.513	$ 15.487	$ 97.000
34	SERVICIO REVISION TECNICOMECANICA Y DE GASES	1	SERV	$ 487.395	$ 92.605	$ 580.000
	SISTEMA ALIMENTACION AIRE/COMBUSTIBLE			$ 0	$ 0	$ 0
35	SIPS FILTRO DE AIRE PRIMARIO	1	UND	$ 243.697	$ 46.303	$ 290.000
36	SIPS FILTRO DE AIRE SECUNDARIO	1	UND	$ 142.857	$ 27.143	$ 170.000
37	SIPS FILTRO DE COMBUSTIBLE	1	UND	$ 168.067	$ 31.933	$ 200.000
38	SIPS FILTRO SEPARADOR DE AGUA	1	UND	$ 218.487	$ 41.513	$ 260.000
39	SIPS DE LA BOMBA DE INYECCION	1	UND	$ 14.237.815	$2.705.185	$ 16.943.000
40	SIPS KIT REPARACION DE LA BOMBA DE INYECCION	1	UND	$ 7.119.328	$1.352.672	$ 8.472.000
41	SIPS DE INYECTOR DE COMBUSTIBLE	1	UND	$ 5.899.160	$1.120.840	$ 7.020.000

42	SIPS KIT REPARCION DE INYECTOR	1	UND	$ 2.442.017	$ 463.983	$ 2.906.000
43	SIPS JUEGO DE TOBERAS INYECTOR	1	UND	$ 6.102.521	$1.159.479	$ 7.262.000
44	SIPS DE TURBO ALIMENTADOR	1	UND	$ 8.136.134	$1.545.866	$ 9.682.000
45	SIPS DE KIT DE REPARACION DE TURBO ALIMENTADOR	1	UND	$ 4.068.067	$ 772.933	$ 4.841.000
46	SIPS EMPAQUATADURA DEL TURBO	1	UND	$ 712.605	$ 135.395	$ 848.000
47	SIPS TORNILLO DEL TURBO	1	UND	$ 52.101	$ 9.899	$ 62.000
48	SIPS DE BOMBA DE SUMINISTRO DE COMBUSTBLE ELECTRICA	1	UND	$ 3.864.706	$ 734.294	$ 4.599.000
49	SIPS FLOTADOR Y MECANISMOS DE INDICACION DE NIVEL DE COMBUSTIBLE	1	UND	$ 1.037.815	$ 197.185	$ 1.235.000
50	SIPS TANQUE DE COMBUSTIBLE	1	UND	$ 4.068.067	$ 772.933	$ 4.841.000
51	SIPS SOPORTE DE TANQUE DE COMBUSTIBLE	1	UND	$ 407.563	$ 77.437	$ 485.000
52	SIPS TAPA DE TANQUE DE COMBUSTIBLE	1	UND	$ 652.101	$ 123.899	$ 776.000
53	SIPS REGULADOR DE PRESION DE COMBUSTIBLE	1	UND	$ 763.025	$ 144.975	$ 908.000
54	SIPS RIEL DE INYECTORES	1	UND	$ 3.051.261	$ 579.739	$ 3.631.000
55	SIPS GARRAFA CATALIZADOR REDUCTOR DE OXIDO DE NITROGENO	1	UND	$ 301.681	$ 57.319	$ 359.000
56	SIPS MANGUERA SISTEMA AIRE DE COMPRESOR	1	UND	$ 305.042	$ 57.958	$ 363.000
57	SIPS MANGUERA DEL COMPRESOR	1	UND	$ 346.218	$ 65.782	$ 412.000
58	SIPS MANGUERA DE AIRE	1	UND	$ 284.874	$ 54.126	$ 339.000
59	SIPS ABRASADERA MANGUERA	1	UND	$ 48.739	$ 9.261	$ 58.000
60	SIPS RACORRERIA DE AIRE	1	UND	$ 101.681	$ 19.319	$ 121.000
61	SIPS KIT EMPAQUETADURA Y SELLOS COMPRESOR	1	UND	$ 967.227	$ 183.773	$ 1.151.000
62	SIPS DE COMPRESOR DE AIRE	1	UND	$ 6.102.521	$1.159.479	$ 7.262.000
63	SIPS CULATA DE COMPRESOR	1	UND	$ 2.847.899	$ 541.101	$ 3.389.000
64	SIPS DE MANGUERA DE COMBUSTIBLE	1	UND	$ 314.286	$ 59.714	$ 374.000
65	SIPS DE MANGUERA DE ADMISION	1	UND	$ 610.084	$ 115.916	$ 726.000
66	SIPS DE MANGUERA DE VACIO	1	UND	$ 325.210	$ 61.790	$ 387.000
67	SIPS MANGUERA DE RETORNO	1	UND	$ 427.731	$ 81.269	$ 509.000
68	SIPS EMPAQUETADURA DE TAPA DEL DESFOGUE	1	UND	$ 407.563	$ 77.437	$ 485.000

69	SIPS GOBERNADOR DE AIRE	1	UND	$ 610.084	$ 115.916	$ 726.000
70	SIPS VALVULA RELAY	1	UND	$ 568.908	$ 108.092	$ 677.000
71	SIPS VALVULA SECADOR DE AIRE	1	UND	$ 1.525.210	$ 289.790	$ 1.815.000
72	SIPS VALVULA DE RETENCION	1	UND	$ 1.220.168	$ 231.832	$ 1.452.000
73	SERVICIO EMPACADA DE VALVULA POR FUGA DE AIRE	1	SERV	$ 144.538	$ 27.462	$ 172.000
74	SERVICIO CAMBIO DE EMPAQUETADURA FULLER	1	SERV	$ 136.134	$ 25.866	$ 162.000
75	SERVCIO CORRECCION DE FUGAS DE AIRE CON CAMBIO DE MANGUERAS Y EMPAQUETADURA FULLER	1	SERV	$ 134.454	$ 25.546	$ 160.000
	SISTEMA DE ESCAPE			$ 0	$ 0	$ 0
76	SIPS MULTIPLE DE ESCAPE	1	UND	$ 6.315.966	$1.200.034	$ 7.516.000
77	SIPS TORNILLO MULTIPLE DE ESCAPE	1	UND	$ 55.462	$ 10.538	$ 66.000
78	SIPS DE SISTEMA DE ESCAPE COMPLETO	1	UND	$ 4.120.168	$ 782.832	$ 4.903.000
79	SIPS DE SILENCIADOR	1	UND	$ 2.928.571	$ 556.429	$ 3.485.000
80	SIPS TUBO DE ESCAPE	1	UND	$ 915.966	$ 174.034	$ 1.090.000
81	SIPS EMPAQUES O ANILLOS MULTIPLE DE ESCAPE	1	UND	$ 641.176	$ 121.824	$ 763.000
82	SIPS FLEXIBLE DEL ESCAPE	1	UND	$ 448.739	$ 85.261	$ 534.000
83	SIPS PUNTA DE ESCAPE	1	UND	$ 641.176	$ 121.824	$ 763.000
84	SIPS PARRILLA DE SILENCIADOR DE ESCAPE	1	UND	$ 732.773	$ 139.227	$ 872.000
85	SIPS TRAMO DE TUBO DE ESCAPE	1	UND	$ 365.546	$ 69.454	$ 435.000
86	SERVICIO REPARACION MOFLE CON SOLDADURA	1	SERV	$ 41.176	$ 7.824	$ 49.000
	SISTEMA DE LUBRICACION			$ 0	$ 0	$ 0
87	SIPS FILTRO DE ACEITE	1	UND	$ 176.471	$ 33.529	$ 210.000
88	SIPS GALON ACEITE TRASMISIÓN	1	UND	$ 190.000	O	$ 190.000
89	SIPS GALON ACEITE CAJA 80W90	1	UND	$ 190.000	O	$ 190.000
90	SIPS GALON ACEITE MOTOR	1	UND	$ 256.000	O	$ 256.000
91	SIPS GALON ACEITE MOTOR A GRANEL	1	UND	$ 190.000	O	$ 190.000
92	SIPS GALON ACEITE HIDRAULICO	1	UND	$ 173.000	O	$ 173.000
93	SIPS GARRAFA ACEITE HIDRAULICO	1	UND	$ 691.000	O	$ 691.000
94	SERVICIO ENGRASE GENERAL	1	SERV	$ 49.580	$ 9.420	$ 59.000

95	SIPS BOMBA DE ACEITE A TODO COSTO	1	UND	$ 3.051.261	$ 579.739	$ 3.631.000
96	SIPS SENSOR PRESION DE ACEITE	1	UND	$ 2.338.655	$ 444.345	$ 2.783.000
97	SIPS TAPA GRASERA	1	UND	$ 305.042	$ 57.958	$ 363.000
98	SIPS KIT REPARCION ENFRIADOR DE ACEITE	1	UND	$ 1.220.168	$ 231.832	$ 1.452.000
99	SIPS TAPA ENFRIADOR DE ACEIE	1	UND	$ 2.034.454	$ 386.546	$ 2.421.000
100	SIPS MEDIDOR DE ACITE	1	UND	$ 610.084	$ 115.916	$ 726.000
101	SIPS TAPA LLENADO DE ACEITE MOTOR	1	UND	$ 365.546	$ 69.454	$ 435.000
102	SIPS EMPAQUETADURA BASE FILTRO ACEITE	1	UND	$ 712.605	$ 135.395	$ 848.000
103	SIPS MANGUERA DE LUBRICACION	1	UND	$ 407.563	$ 77.437	$ 485.000
104	DESENGRSANTE X GL	1	UND	$ 15.126	$ 2.874	$ 18.000
105	ADITIVO ANTIFRICCION	1	UND	$ 139.496	$ 26.504	$ 166.000
106	ADITIVO LUBRICACION	1	UND	$ 81.513	$ 15.487	$ 97.000
107	ADITIVO CAJA Y TRANSMISION	1	UND	$ 24.370	$ 4.630	$ 29.000
108	ADITIVO RODILLERIA	1	UND	$ 24.370	$ 4.630	$ 29.000
109	SERVICIO CORRECCION DE FUGA DE ACEITE POR TROMPO DE LUBRICASION	1	SERV	$ 126.050	$ 23.950	$ 150.000
	SISTEMA REFRIGERACION			$ 0	$ 0	$ 0
110	SIPS GALON DE REFRIGERANTE	1	UND	$ 117.647	$ 22.353	$ 140.000
111	SIPS TANQUE DE RADIADOR	1	UND	$ 2.442.017	$ 463.983	$ 2.906.000
112	SIPS RADIADOR REFRIGERACION MOTOR	1	UND	$ 7.647.899	$ 1.453.101	$ 9.101.000
113	SIPS BOQUILLA DE RADIADOR	1	UND	$ 1.525.210	$ 289.790	$ 1.815.000
114	SERVICIO REPARACION Y SONDEADA DE RADIADOR	1	SERV	$ 720.168	$ 136.832	$ 857.000
115	SIPS TAPA DE RADIADOR	1	UND	$ 254.622	$ 48.378	$ 303.000
116	SIPS INTERCOOLER	1	UND	$ 6.590.756	$ 1.252.244	$ 7.843.000
117	SIPS BOMBA DE AGUA	1	UND	$ 4.473.950	$ 850.050	$ 5.324.000
118	SIPS KIT DE REPARACION BOMBA DE AGUA	1	UND	$ 2.237.815	$ 425.185	$ 2.663.000
119	SIPS MANGUERA SUPERIOR RADIADOR	1	UND	$ 396.639	$ 75.361	$ 472.000
120	SIPS MANGUERA INFERIOR RADIADOR	1	UND	$ 387.395	$ 73.605	$ 461.000
121	SIPS MANGUERA SISTEMA DE REFRIGERACION	1	UND	$ 488.235	$ 92.765	$ 581.000
122	SIPS MANGUERA DE CALEFACCION	1	UND	$ 803.361	$ 152.639	$ 956.000

123	SIPS ABRASADERA DE RADIADOR	1	UND	$ 203.361	$ 38.639	$ 242.000
124	SIPS SENSOR DE TEMPERATURA	1	UND	$ 701.681	$ 133.319	$ 835.000
125	SIPS BOQUILLA DE INTERCULLER	1	UND	$ 509.244	$ 96.756	$ 606.000
126	SIPS DEPOSITO AUXILIAR DE REFRIGERANTE	1	UND	$ 1.626.891	$ 309.109	$ 1.936.000
127	SIPS VISOR DEPOSITO AUXILIAR DE REFRIGERANTE	1	UND	$ 610.084	$ 115.916	$ 726.000
128	SIPS MANGUERA DEPOSITO AUXILIAR DE REFRIGERANTE	1	UND	$ 203.361	$ 38.639	$ 242.000
129	SIPS TAPA DEPOSITO DE LIQUIDO REFRIGERANTE	1	UND	$ 213.445	$ 40.555	$ 254.000
130	TERMOSTATO DE TEMPERARATURA	1	UND	$ 823.529	$ 156.471	$ 980.000
131	SIPS KIT MAYOR FAN CLUTCH	1	UND	$ 4.492.437	$ 853.563	$ 5.346.000
132	SIPS KIT DE REPARACION FAN CLUTCH	1	UND	$ 2.442.017	$ 463.983	$ 2.906.000
133	SIPS ELECTROVALVULA FAN CLUTCH	1	UND	$ 101.681	$ 19.319	$ 121.000
	SISTEMA DE DIRECCION			$ 0	$ 0	$ 0
134	SERVICIO ALINEACION	1	SERV	$ 106.723	$ 20.277	$ 127.000
135	SIPS TERMINAL DE DIRECCION	1	UND	$ 610.084	$ 115.916	$ 726.000
136	SIPS BRAZO DE DIRECCION	1	UND	$ 1.525.210	$ 289.790	$ 1.815.000
137	SIPS CARDAN DE DIRECCION INCLUYENDO CRUCETAS	1	UND	$ 2.034.454	$ 386.546	$ 2.421.000
138	SIPS ESPIGO Y BOTELLA DE CARDAN DE DIRECCION	1	UND	$ 1.626.891	$ 309.109	$ 1.936.000
139	SIPS BIELA DE DIRECCION	1	UND	$ 1.423.529	$ 270.471	$ 1.694.000
140	SIPS BARRA DE DIRECCION	1	UND	$ 2.442.017	$ 463.983	$ 2.906.000
141	SIPS JUEGO BUJES Y PASADORES SPLINDERES	1	UND	$ 3.660.504	$ 695.496	$ 4.356.000
142	SIPS CACHO DE DIRECCION	1	UND	$ 2.442.017	$ 463.983	$ 2.906.000
143	SIPS BOMBA HIDRAULICA DE DIRECCION	1	UND	$ 4.678.151	$ 888.849	$ 5.567.000
144	SIPS EMPAQUETADURA BOMBA HIDRAULICA DE DIRECCION	1	UND	$ 1.626.891	$ 309.109	$ 1.936.000
145	SIPS DEPOSITO ACEITE HIDRAULICO DE DIRECCION	1	UND	$ 2.442.017	$ 463.983	$ 2.906.000
146	SIPS CAJA DE DIRECCION HIDRAULICA	1	UND	$ 4.473.950	$ 850.050	$ 5.324.000
147	SIPS EMPAQUETADURA DE CAJA DE DIRECCION HIDRAULICA	1	UND	$ 1.525.210	$ 289.790	$ 1.815.000
148	SIPS DE UNA MANGUERA DEL SISTEMA HIDRAULICO DE DIRECCION	1	UND	$ 509.244	$ 96.756	$ 606.000

149	SIPS CRUCETA DIRECCION	1	UND	$ 407.563	$ 77.437	$ 485.000
150	SIPS DE BUJE DE BARRA TENSORA	1	UND	$ 488.235	$ 92.765	$ 581.000
151	SIPS DE BARRA ESTABILIZADORA	1	UND	$ 1.220.168	$ 231.832	$ 1.452.000
152	SIPS DE SOPORTE BARRA ESTABILIZADORA	1	UND	$ 152.941	$ 29.059	$ 182.000
153	SIPS DE BUJE DE LA BARRA ESTABILIZADORA	1	UND	$ 152.941	$ 29.059	$ 182.000
154	SIPS DE LA CAJA ARTICULADA DE LA DIRECCION	1	UND	$ 1.831.092	$ 347.908	$ 2.179.000
155	SIPS DE LA POLEA DE LA BOMBA DE DIRECCION	1	UND	$ 407.563	$ 77.437	$ 485.000
156	SERVICIO DESMONTADA Y MONTAJE DE CAJA DE DIRECCION PARA AJUSTE DE TERMINALES	1	SERV	$ 144.538	$ 27.462	$ 172.000
	SISTEMA DE FRENOS			$ 0	$ 0	$ 0
157	SIPS RESORTE DE BANDAS	1	UND	$ 203.361	$ 38.639	$ 242.000
158	SIPS DE JUEGO DE BANDAS TRASERA	1	UND	$ 610.084	$ 115.916	$ 726.000
159	SIPS JUEGO DE BANDAS FRENOS DELANTEROS	1	UND	$ 589.916	$ 112.084	$ 702.000
160	SIPS CAMPANA DE UNA RUEDA	1	UND	$ 1.017.647	$ 193.353	$ 1.211.000
161	SIPS CONJUNTO DE MECANISMOS DE ACCIONAMIENTO DE BANDAS	1	UND	$ 305.042	$ 57.958	$ 363.000
162	SIPS BOMBA DE FRENO	1	UND	$ 4.577.311	$ 869.689	$ 5.447.000
163	SIPS KIT REPARACION BOMBA DE FRENO	1	UND	$ 2.442.017	$ 463.983	$ 2.906.000
164	SIPS MANGUERA DE FRENO DE AIRE	1	UND	$ 199.160	$ 37.840	$ 237.000
165	SIPS MANGUERA SISTEMA DE FRENOS	1	UND	$ 264.706	$ 50.294	$ 315.000
166	SIPS MANGUERA DE CAMARA DE FRENO DE SEGURIDAD	1	UND	$ 101.681	$ 19.319	$ 121.000
167	SIPS DIAFRAGMA CAMARA DE FRENO	1	UND	$ 101.681	$ 19.319	$ 121.000
168	SIPS RATCHE DE FRENO	1	UND	$ 468.067	$ 88.933	$ 557.000
169	SIPS LEVA DE FRENO	1	UND	$ 407.563	$ 77.437	$ 485.000
170	SIPS RODAJAS DE FRENO DE UNA RUEDA	1	UND	$ 143.697	$ 27.303	$ 171.000
171	SIPS INTERRUPTOR LUZ DE FRENO	1	UND	$ 387.395	$ 73.605	$ 461.000
172	SIPS DE CAMARA DE FRENO DE SEGURIDAD	1	UND	$ 407.563	$ 77.437	$ 485.000
173	SIPS CAMARA DE FRENO DE SEGURIDAD DELANTERO	1	UND	$ 365.546	$ 69.454	$ 435.000
174	SIPS DE REGULADOR DE AIRE	1	UND	$ 294.118	$ 55.882	$ 350.000
175	SIPS TANQUE DE AIRE	1	UND	$ 1.017.647	$ 193.353	$ 1.211.000

176	SIPS VALVULA DE FRENO DE SEGURIDA	1	UND	$ 610.084	$ 115.916	$ 726.000
177	SIPS VALVULA DE DESCARGUE DE AIRE	1	UND	$ 631.933	$ 120.067	$ 752.000
178	SIPS PERA PRESION DE AIRE	1	UND	$ 652.101	$ 123.899	$ 776.000
179	SERVICIO TENSIONADA Y/O DESTENSIONADA DE FRENOS	1	SERV	$ 37.815	$ 7.185	$ 45.000
180	SIPS LIQUIDO DE FRENOS DOC4	1	UND	$ 47.059	$ 8.941	$ 56.000
181	SERVICIO CAMBIO DIAFRAGMA RECAMARA DE FRENO	1	SERV	$ 41.176	$ 7.824	$ 49.000
182	SIPS ABRAZADAERA CAMARA DE FRENO DE SEGURIDAD	1	UND	$ 46.218	$ 8.782	$ 55.000
183	SERVICIO REVICION Y MANTENIMIENTO DE FRENOS	1	SERV	$ 267.227	$ 50.773	$ 318.000
	SISTEMA DE SUSPENSION			$ 0	$ 0	$ 0
184	SIPS AMORTIGUADOR DELANTERO	1	UND	$ 915.966	$ 174.034	$ 1.090.000
185	SIPS AMORTIGUADOR TRASERO	1	UND	$ 976.471	$ 185.529	$ 1.162.000
186	SIPS BARRA ESTABILIZADORA TRASERA	1	UND	$ 1.932.773	$ 367.227	$ 2.300.000
187	SIPS BASE DE AMORTIGUADOR DELANTERO	1	UND	$ 691.597	$ 131.403	$ 823.000
188	SIPS BASE DE AMORTIGUADOR TRASERO	1	UND	$ 712.605	$ 135.395	$ 848.000
189	SIPS HOJA DE RESORTE PRINCIPAL MUELLE DELANTERO	1	UND	$ 2.152.941	$ 409.059	$ 2.562.000
190	SIPS HOJA DE RESORTE SEGUNDA DE VUELTA DELANTERA	1	UND	$ 2.110.084	$ 400.916	$ 2.511.000
191	SIPS HOJA DE RESORTE TERSERA DELANTERA	1	UND	$ 1.810.084	$ 343.916	$ 2.154.000
192	SIPS BALANCIN DE MUELLE DELANTERO	1	UND	$ 712.605	$ 135.395	$ 848.000
193	SIPS BUJE DE BALANCIN DE MUELLE DELANTERO	1	UND	$ 610.084	$ 115.916	$ 726.000
194	SIPS SOPORTE DE BARRA ESTABILZADORA	1	UND	$ 610.084	$ 115.916	$ 726.000
195	SIPS BRAZO DE BARRA TENSORA DE MUELLE	1	UND	$ 1.017.647	$ 193.353	$ 1.211.000
196	SIPS SOPORTE CONTRARRESORTE	1	UND	$ 509.244	$ 96.756	$ 606.000
197	SIPS SOPORTE DE MUELLE TRASERO	1	UND	$ 712.605	$ 135.395	$ 848.000
198	SIPS HOJA DE RESORTE PRINCIPAL MUELLE TRASERO	1	UND	$ 1.183.193	$ 224.807	$ 1.408.000
199	SIPS HOJA DE RESORTE SECUNDARIA MUELLE TRASERO	1	UND	$ 1.119.328	$ 212.672	$ 1.332.000
200	SIPS HOJA DE RESORTE TERCERA MUELLE TRASERO	1	UND	$ 1.054.622	$ 200.378	$ 1.255.000
201	SIPS HOJA DE RESORTE CUARTA MUELLE TRASERO	1	UND	$ 1.033.613	$ 196.387	$ 1.230.000
202	SIPS HOJA DE RESORTE QUINTA MUELLE TRASERO	1	UND	$ 989.916	$ 188.084	$ 1.178.000

203	SIPS HOJA DE RESORTE SEXTA MUELLE TRASERO	1	UND	$ 968.067	$ 183.933	$ 1.152.000
204	SIPS HOJA DE RESORTE SEPTIMA MUELLE TRASERO	1	UND	$ 860.504	$ 163.496	$ 1.024.000
205	SIPS PASADOR CENTRAL DE MUELLE TRASERO	1	UND	$ 20.168	$ 3.832	$ 24.000
206	SIPS PASADOR CENTRAL DE MUELLE DELANTERO	1	UND	$ 20.168	$ 3.832	$ 24.000
207	SIPS TOPE DE MUELLE	1	UND	$ 610.084	$ 115.916	$ 726.000
208	SIPS GRAPA DE MUELLE TRASERO	1	UND	$ 192.437	$ 36.563	$ 229.000
209	SIPS GAPA DE MUELLE DELANTERO	1	UND	$ 183.193	$ 34.807	$ 218.000
210	SIPS CHAPETA GRAPA	1	UND	$ 60.504	$ 11.496	$ 72.000
211	SIPS TUERCA GRAPA	1	UND	$ 52.101	$ 9.899	$ 62.000
212	SIPS BUJE DE HOJA PRINCIPAL DELANTERA	1	UND	$ 244.538	$ 46.462	$ 291.000
213	SIPS PASADOR DE BUJE DE HOJA PRINCIPAL DELANTERA	1	UND	$ 294.118	$ 55.882	$ 350.000
214	SIPS BUJE DE BARRA TENSORA	1	UND	$ 244.538	$ 46.462	$ 291.000
215	SIPS PASADOR DE BRAZO TENSORA	1	UND	$ 284.874	$ 54.126	$ 339.000
216	SIPS HOJA PRIMERA DE CONTRARRESORTE	1	UND	$ 968.067	$ 183.933	$ 1.152.000
217	SIPS HOJA SEGUNDA DE CONTRARRESORTE	1	UND	$ 903.361	$ 171.639	$ 1.075.000
218	SIPS HOJA TERSERA DE CONTRARRESORTE	1	UND	$ 573.109	$ 108.891	$ 682.000
219	SIPS PASADOR CENTRAL DE CONTARRESORTE	1	UND	$ 20.168	$ 3.832	$ 24.000
220	SIPS GRAPA CONTRARRESORTE	1	UND	$ 183.193	$ 34.807	$ 218.000
221	SIPS SOPORTE ZAPA DELANTERA	1	UND	$ 610.084	$ 115.916	$ 726.000
222	SIPS SOPORTE ZAPA TARSERA	1	UND	$ 558.824	$ 106.176	$ 665.000
223	SIPS BUJES DE ZAPA	1	UND	$ 407.563	$ 77.437	$ 485.000
224	SIPS PASADOR DE ZAPA	1	UND	$ 509.244	$ 96.756	$ 606.000
225	SIPS TORNILLO ZAPA	1	UND	$ 31.092	$ 5.908	$ 37.000
226	SERVICIO REQUINTADA DE MUELLE TRASERO	1	SERV	$ 44.538	$ 8.462	$ 53.000
227	SERVICIO REQUINTADA DE MUELLE DELANTERO	1	SERV	$ 44.538	$ 8.462	$ 53.000
	SISTEMA DE EMBRAGUE			$ 0	$ 0	$ 0
228	SIPS KIT DE EMBRAGUE, DISCOS, PRENSA, RODILLO CLOSS Y RODILLO DE VOLANTE	1	UND	$ 8.307.563	$ 1.578.437	$ 9.886.000

229	SIPS KIT DE REPARCION DE EMBRAGUE, DISCOS, PRENSA, RODILLO CLOSS Y RODILLO DE VOLANTE	1	UND	$ 4.842.857	$ 920.143	$ 5.763.000
230	SIPS BALINERA DE EMBRAGUE	1	UND	$ 899.160	$ 170.840	$ 1.070.000
231	SIPS MANGUERA SISTEMA HIDRAULICO DE CAJA	1	UND	$ 305.042	$ 57.958	$ 363.000
232	SIPS TENSOR DE EMBRAGUE	1	UND	$ 101.681	$ 19.319	$ 121.000
233	SIPS VALINERA DE VOLANTE	1	UND	$ 712.605	$ 135.395	$ 848.000
234	SIPS TERMINAL TRAPECIO DE CLUTCH	1	UND	$ 407.563	$ 77.437	$ 485.000
235	SERVICIO TENSIONADA DE CLUTCH	1	SERV	$ 57.983	$ 11.017	$ 69.000
236	SIPS LIQUIDO DE EMBRAGUE	1	UND	$ 47.059	$ 8.941	$ 56.000
	SISTEMA TRASMISION Y ENGRANAJE			$ 0	$ 0	$ 0
237	SIPS CAJA DE VELOCIDADES COMPLETA	1	UND	$ 20.100.840	$ 3.819.160	$ 23.920.000
238	SIPS DE TODOS LOS SINCRONIZADORES CON MANGUETAS Y BRONCES	1	UND	$ 6.102.521	$1.159.479	$ 7.262.000
239	SIPS PROPULSOR DE CAJA	1	UND	$ 2.759.664	$ 524.336	$ 3.284.000
240	SIPS PIÑON CAJA DE 1RA VELOCIDAD	1	UND	$ 2.589.916	$ 492.084	$ 3.082.000
241	SIPS PIÑON CAJA DE 2DA VELOCIDAD	1	UND	$ 1.601.681	$ 304.319	$ 1.906.000
242	SIPS PIÑON CAJA DE 5TA VELOCIDAD	1	UND	$ 1.423.529	$ 270.471	$ 1.694.000
243	SIPS CANASTILLA INFERIOR DESPLAZABLE	1	UND	$ 1.525.210	$ 289.790	$ 1.815.000
244	SIPS CANASTILLA SUPERIOR DESPLAZABLE	1	UND	$ 1.626.891	$ 309.109	$ 1.936.000
245	SIPS HORQUILLA DE CAJA	1	UND	$ 1.585.714	$ 301.286	$ 1.887.000
246	SIPS RETENEDORES DE LA CAJA	1	UND	$ 1.831.092	$ 347.908	$ 2.179.000
247	SIPS PALANCA DE VELOCIDADES	1	UND	$ 773.109	$ 146.891	$ 920.000
248	SIPS JUEGO BUJES PALANCA DE CAJA	1	UND	$ 610.084	$ 115.916	$ 726.000
249	SIPS TREN FIJO CAJA DE VELOCIDADES	1	UND	$ 2.970.588	$ 564.412	$ 3.535.000
250	SIPS PIÑON 1RA DE DESPLASABLE DE CAJA DE VELOCIDAES	1	UND	$ 2.386.555	$ 453.445	$ 2.840.000
251	SIPS RODILLO TREN FIJO CAJA VELOCIDADES	1	UND	$ 813.445	$ 154.555	$ 968.000
252	SIPS RODILLO DE DESPLAZABLE CAJA VELOCIDADES	1	UND	$ 813.445	$ 154.555	$ 968.000
253	SIPS ESPIGO TREN FIJO CAJA DE VELOCIDADES	1	UND	$ 2.586.555	$ 491.445	$ 3.078.000
254	SIPS CUBIERTA PALANCA DE CAJA	1	UND	$ 813.445	$ 154.555	$ 968.000

255	SIPS TORNILLO CUBIERTA DE DE CAJA	1	UND	$ 31.092	$ 5.908	$ 37.000
256	SIPS TORNILLO CAJA	1	UND	$ 60.504	$ 11.496	$ 72.000
257	SIPS SOPORTE DE CAJA	1	UND	$ 813.445	$ 154.555	$ 968.000
258	SIPS CARDAN COMPLETO	1	UND	$ 3.212.605	$ 610.395	$ 3.823.000
259	SIPS CRUCETAS DEL CARDAN	1	UND	$ 610.084	$ 115.916	$ 726.000
260	SIPS YOQUI DEL CARDAN	1	UND	$ 1.525.210	$ 289.790	$ 1.815.000
261	SIPS KIT CAUCHO, RODILLO Y SOPORTE CARDAN	1	UND	$ 509.244	$ 96.756	$ 606.000
262	SIPS SATELITES Y PLANETARIOS DE TRANSMISION	1	UND	$ 3.757.983	$ 714.017	$ 4.472.000
263	SIPS CRUCETA ESCUALIZACION TRANSMISION	1	UND	$ 1.602.521	$ 304.479	$ 1.907.000
264	SIPS DE TOMAFUERZA DE CAJA	1	UND	$ 5.832.773	$ 1.108.227	$ 6.941.000
265	SIPS DE ELECTROVALVULA TOMAFUERZA	1	UND	$ 610.084	$ 115.916	$ 726.000
266	SIPS PIÑON DE TOMA FUERZA	1	UND	$ 1.200.840	$ 228.160	$ 1.429.000
267	SIPS RETEN TOMA FUERZA	1	UND	$ 222.689	$ 42.311	$ 265.000
268	SIPS MANGUERA TOMA FUERZA	1	UND	$ 629.412	$ 119.588	$ 749.000
269	SIPS TRANSMISION COMPLETA SPICER COMPUESTA POR: CORONA Y SPEED, CARCAZA LATERAL PORTA CAJA ESCUALIZACION, CAJA ESCUALIZACION, TAPA CAJA ESCUALIZACION, TAPA PORTA CORONA, TORRE PIÑA, CRUCETA ESCUALIZACION, 4 SATELITES, 2 PLANETARIOS, 4 PASADORES BRONCES PIÑON LOCO, 4 PIÑON LOCO, 2 RODILLO LATERALES, 2 RODILLO DE SPEED, JGO ARANDELAS DE AJUSTE, 4 RODILLO PILOTO	1	UND	$ 18.305.882	$3.478.118	$ 21.784.000
270	SIPS KIT RODILLO Y CUNA DE PROPULSOR DE CAJA	1	UND	$ 813.445	$ 154.555	$ 968.000
271	SIPS RODILLO SPEED CAJA	1	UND	$ 509.244	$ 96.756	$ 606.000
272	SIPS RETENEDOR DE CAJA	1	UND	$ 610.084	$ 115.916	$ 726.000
273	SIPS EMPAQUETADURA CAJA	1	UND	$ 1.017.647	$ 193.353	$ 1.211.000
274	SIPS RETENEDOR TRASERO DE CAJA DE VELOCIDADES	1	UND	$ 509.244	$ 96.756	$ 606.000
275	SIPS RETENEDOR PROPULSOR DE CAJA DE VELOCIDADES	1	UND	$ 610.084	$ 115.916	$ 726.000
276	SIPS RODAMIENTOS EXTERNOS E INTERNOS DE RUEDA DELANTERA INCLUYE RETENEDORES	1	UND	$ 1.626.891	$ 309.109	$ 1.936.000

277	SIPS RODAMIENTOS EXTERNOS E INTERNOS DE RUEDA TRASERA INCLUYE RETENEDORES	1	UND	$ 2.237.815	$ 425.185	$ 2.663.000
278	SIPS RODILLO INTERNO RUEDA DELANTERA	1	UND	$ 610.084	$ 115.916	$ 726.000
279	SIPS RODILLO EXTERNO RUEDA DELANTERA	1	UND	$ 568.908	$ 108.092	$ 677.000
280	SIPS RETENEDOR RUEDA DELANTERA	1	UND	$ 407.563	$ 77.437	$ 485.000
281	SIPS RETENEDORES DE SPEAK	1	UND	$ 447.899	$ 85.101	$ 533.000
282	SIPS PINADORA RUEDA	1	UND	$ 60.504	$ 11.496	$ 72.000
283	SIPS EJE DE TRACCION TRASERO	1	UND	$ 915.966	$ 174.034	$ 1.090.000
284	SIPS TAPA GRASERA CARDAN	1	UND	$ 305.042	$ 57.958	$ 363.000
285	SIPS RODAMIENTO INTERNO RUEDA TRASERA	1	UND	$ 610.084	$ 115.916	$ 726.000
286	SIPS RODAMIENTO EXTERNO RUEDA TRASERA	1	UND	$ 568.908	$ 108.092	$ 677.000
287	SIPS JUEGO DE ARANDELAS DE AJUSTE DE TRANSMISION	1	UND	$ 915.966	$ 174.034	$ 1.090.000
288	SIPS RETENEDOR DE RUEDA TRASERA	1	UND	$ 407.563	$ 77.437	$ 485.000
289	SIPS ESPARRAGO RUEDA	1	UND	$ 143.697	$ 27.303	$ 171.000
290	SIPS TUERCA RIN DISCO	1	UND	$ 41.176	$ 7.824	$ 49.000
291	SIPS LLANTA 12R 22.5 DIRECCIONAL	1	UND	$ 3.300.000	$ 627.000	$ 3.927.000
292	SIPS LLANTA 12R 22.5 TRACCION	1	UND	$ 3.421.008	$ 649.992	$ 4.071.000
293	SIPS LLANTA 12R 22.5 DIRECCIONAL	1	UND	$ 3.121.849	$ 593.151	$ 3.715.000
294	SIPS LLANTA 12R 22.5 TRACCION	1	UND	$ 3.242.857	$ 616.143	$ 3.859.000
295	SERVICIO MONTADA DE LLANTA	1	SERV	$ 34.454	$ 6.546	$ 41.000
296	SERVICIO MANTENIMIENTO DESPINCHADA DE LLANTA INCLUYENDO PARCHE TIPO SOMBRILLA	1	SERV	$ 48.739	$ 9.261	$ 58.000
297	SIPS RIN DISCO 10 HUECOS VENTILACION	1	UND	$ 1.502.521	$ 285.479	$ 1.788.000
298	TAPA TUERCA RIN	1	UND	$ 99.160	$ 18.840	$ 118.000
299	TAPA EJE RUEDA	1	UND	$ 131.092	$ 24.908	$ 156.000
300	TAPA CAPUCHON	1	UND	$ 48.739	$ 9.261	$ 58.000
301	TAPA PERNO	1	UND	$ 12.605	$ 2.395	$ 15.000
302	SERVICIO EMPACADA DE TAPA RUEDA DELANTERA	1	SERV	$ 21.008	$ 3.992	$ 25.000
303	VALVULLA SELLOMATIC	1	UND	$ 59.664	$ 11.336	$ 71.000
	SISTEMA ELECTRICO Y ACCESORIOS			$ 0	$ 0	$ 0

304	SIPS DE INSTALACION ELECTRICA DEL VEHICULO EN GENERAL	1	UND	$ 6.779.832	$1.288.168	$ 8.068.000
305	SIPS DE LUCES INDICADORES DEL TABLERO DE INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS QUE SE ENCUENTREN EN MAL ESTADO A TODO COSTO	1	UND	$ 903.361	$ 171.639	$ 1.075.000
306	SERVICIO REPARACON ELECTRICA SISTEMA DE LUCES	1	SERV	$ 452.101	$ 85.899	$ 538.000
307	SERVICIO REPARACION LUCES DELANTERAS	1	SERV	$ 226.050	$ 42.950	$ 269.000
308	SERVICIO REPARACION LUCES TRASERAS	1	SERV	$ 226.050	$ 42.950	$ 269.000
309	SERVICIO REPARACION LUCES LATERAS	1	SERV	$ 226.050	$ 42.950	$ 269.000
310	SIPS SWICHT DE ENCENDIDO	1	UND	$ 915.966	$ 174.034	$ 1.090.000
311	SIPS MODULO DE ENCENDIDO	1	UND	$ 813.445	$ 154.555	$ 968.000
312	SIPS BUJIA DE PRECALENTAMIENTO	1	UND	$ 122.689	$ 23.311	$ 146.000
313	SIPS SENSOR MAP	1	UND	$ 1.220.168	$ 231.832	$ 1.452.000
314	SIPS SENSOR MAF	1	UND	$ 915.966	$ 174.034	$ 1.090.000
315	SIPS SENSOR CTS	1	UND	$ 457.983	$ 87.017	$ 545.000
316	SIPS SENSOR CKP	1	UND	$ 915.966	$ 174.034	$ 1.090.000
317	SIPS SENSOR CMP	1	UND	$ 915.966	$ 174.034	$ 1.090.000
318	SIPS SENSOR IAT	1	UND	$ 457.983	$ 87.017	$ 545.000
319	SIPS SENSOR APP	1	UND	$ 4.068.067	$ 772.933	$ 4.841.000
320	SIPS DE VALVULA IAC	1	UND	$ 549.580	$ 104.420	$ 654.000
321	SIPS BOMBILLO ALOGENO	1	UND	$ 47.059	$ 8.941	$ 56.000
322	SIPS BOMBILLO DIRECCIONAL	1	UND	$ 19.328	$ 3.672	$ 23.000
323	SIPS BOMBILLO LUZ DE FRENO	1	UND	$ 19.328	$ 3.672	$ 23.000
324	SIPS DE BOMBILLO LED LUZ MEDIA	1	UND	$ 19.328	$ 3.672	$ 23.000
325	SIPS BOMBILLO COCUYO	1	UND	$ 9.244	$ 1.756	$ 11.000
326	SIPS SOQUETE BOMBILLO	1	UND	$ 60.504	$ 11.496	$ 72.000
327	SIPS FLACHER ELECTRICO	1	UND	$ 183.193	$ 34.807	$ 218.000
328	SIPS RELAY ELECTRICO	1	UND	$ 192.437	$ 36.563	$ 229.000
329	SIPS MICROSUICHE FRENO DE AHOGO	1	UND	$ 407.563	$ 77.437	$ 485.000
330	SIPS EXPLORADORA DELANTERA	1	UND	$ 305.042	$ 57.958	$ 363.000
331	SIPS EXPLORADORA DE REVERZA	1	UND	$ 305.042	$ 57.958	$ 363.000

332	SIPS SUICHE EXPLORADORAS	1	UND	$ 101.681	$ 19.319	$ 121.000
333	SIPS TROMPO DE REVERZA	1	UND	$ 152.941	$ 29.059	$ 182.000
334	SIPS FUSIBLERA	1	UND	$ 1.525.210	$ 289.790	$ 1.815.000
335	SIPS FAROLA DELANTERA	1	UND	$ 1.017.647	$ 193.353	$ 1.211.000
336	SIPS LUZ DIRECCIONAL	1	UND	$ 712.605	$ 135.395	$ 848.000
337	SIPS INTERRUPTOR DE LUCES DIRECCIONALES	1	UND	$ 936.134	$ 177.866	$ 1.114.000
338	SIPS INTERRUPTOR DE LUCES	1	UND	$ 712.605	$ 135.395	$ 848.000
339	SIPS DE CUCHILLA ELECTRICA O MASTER	1	UND	$ 305.042	$ 57.958	$ 363.000
340	SIPS MOTOR LIMPIABRISAS	1	UND	$ 1.017.647	$ 193.353	$ 1.211.000
341	SIPS MOTOR MIONAS	1	UND	$ 712.605	$ 135.395	$ 848.000
342	SIPS MICROSWICHE, AISLADOR CLUTCH	1	UND	$ 529.412	$ 100.588	$ 630.000
343	SIPS DE PILOTO Y MANTENIMIENTO DE CIRCUITO ELECTRONICO	1	UND	$ 610.084	$ 115.916	$ 726.000
344	SIPS CABLES DE BATERIA Y BORNES	1	UND	$ 488.235	$ 92.765	$ 581.000
345	SIPS STOP LEED TRASEROS	1	UND	$ 254.622	$ 48.378	$ 303.000
346	SIPS LUCES LEED LATERALES	1	UND	$ 203.361	$ 38.639	$ 242.000
347	SIPS DE LICUADORA	1	UND	$ 509.244	$ 96.756	$ 606.000
348	SIPS JUEGO DE CONECTORES DE LUCES	1	UND	$ 305.042	$ 57.958	$ 363.000
349	SIPS JUEGO DE SOQUETES DE LUCES	1	UND	$ 305.042	$ 57.958	$ 363.000
350	SIPS ELEVADOR ELECTRICO DE LUCES	1	UND	$ 203.361	$ 38.639	$ 242.000
351	SIPS DISYUNTOR ELECTRICO	1	UND	$ 203.361	$ 38.639	$ 242.000
352	SIPS MTS CABLE ENCAUCHETADO	1	UND	$ 203.361	$ 38.639	$ 242.000
353	SIPS CABLEADO ELECTRICO DE LUCES DELANTERAS	1	UND	$ 509.244	$ 96.756	$ 606.000
354	SIPS CABLEADO ELECTRICO DE LUCES TRASERAS	1	UND	$ 558.824	$ 106.176	$ 665.000
355	SIPS CONECTOR DE SENSOR	1	UND	$ 509.244	$ 96.756	$ 606.000
356	SIPS CABLEADO ELECTRICO SISTEMA DE ENCENDIDO	1	UND	$ 610.084	$ 115.916	$ 726.000
357	SIPS CABLEADO ELECTRICO SISTEMA DEL ARRANQUE	1	UND	$ 509.244	$ 96.756	$ 606.000
358	SIPS CABLEADO ELECTRICO SISTEMA DE CARGA	1	UND	$ 509.244	$ 96.756	$ 606.000

359	SIPS CABLEADO ELECTRICO SISTEMA DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE	1	UND	$ 610.084	$ 115.916	$ 726.000
360	SIPS CABLEADO ELECTRICO SISTEMA DE TOMA FUERZA	1	UND	$ 509.244	$ 96.756	$ 606.000
361	SIPS CABLEADO ELECTRICO SISTEMA DE INYECCION	1	UND	$ 610.084	$ 115.916	$ 726.000
362	SIPS CABLEADO ELECTRICO SISTEMA LIMPIA BRISAS	1	UND	$ 509.244	$ 96.756	$ 606.000
363	SIPS CABLEADO ELECTRICO SISTEMA DE CONEXIONES AUXILIARES	1	UND	$ 610.084	$ 115.916	$ 726.000
364	SIPS KIT ARNES ELECTRICO COMPUTADORA	1	UND	$ 6.102.521	$1.159.479	$ 7.262.000
365	SIPS DE PITO FRONTAL	1	UND	$ 254.622	$ 48.378	$ 303.000
366	SIPS ALARMA DE REVERZA	1	UND	$ 254.622	$ 48.378	$ 303.000
367	SERVICIO REPARACION DE AISLAMIENTO DE SWICHE PIVOTE DE DIRECCIONALES ESTACIONARIAS	1	SERV	$ 144.538	$ 27.462	$ 172.000
368	SIPS TROMPO FRENO	1	UND	$ 159.664	$ 30.336	$ 190.000
369	SIPS TESTIGO REVERZA	1	UND	$ 166.387	$ 31.613	$ 198.000
370	SERVICIO REPARCION DE CORTO ELECTRICO EN SOLENOIDE DE TOMA DE FUERZA	1	SERV	$ 113.445	$ 21.555	$ 135.000
371	SERVICIO REPARACION DE CORTO ELECTRICO POR RECALENTAMIENTO DE CORRIENTE PRINCIPAL DE EXPLORADORA DELANTERA	1	SERV	$ 123.529	$ 23.471	$ 147.000
372	SIPS SWICHE DE UN GOLPE	1	UND	$ 99.160	$ 18.840	$ 118.000
	SISTEMA ARRANQUE			$ 0	$ 0	$ 0
373	SIPS MOTOR DE ARRANQUE	1	UND	$ 4.332.773	$ 823.227	$ 5.156.000
374	SIPS AUTOMATICO ARRANQUE	1	UND	$ 419.328	$ 79.672	$ 499.000
375	SIPS BENDIX DE ARRANQUE	1	UND	$ 407.563	$ 77.437	$ 485.000
376	SIPS ESCOBILLAS Y PORTA ESCOBILLAS	1	UND	$ 396.639	$ 75.361	$ 472.000
377	SIPS BUJES Y RODAMIENTOS DE ARRANQUE	1	UND	$ 365.546	$ 69.454	$ 435.000
378	SIPS INDUCIDO DEL ARRANQUE	1	UND	$ 1.017.647	$ 193.353	$ 1.211.000
379	SIPS JGO BOBINAS DE ARRAQUE	1	UND	$ 457.983	$ 87.017	$ 545.000
380	SIPS CARCAZA DEL ARRANQUE	1	UND	$ 1.017.647	$ 193.353	$ 1.211.000
381	SIPS CORONA DEL ARRANQUE	1	UND	$ 509.244	$ 96.756	$ 606.000
382	SIPS BATERIA ELECTRICA	1	UND	$ 1.378.151	$ 261.849	$ 1.640.000
383	MANTENIMIENTO Y CARGA DE BATERIA	1	SERV	$ 58.824	$ 11.176	$ 70.000

384	SIPS BORNE DE BATERIA	1	UND	$ 41.176	$ 7.824	$ 49.000
	SISTEMA DE CARGA			$ 0	$ 0	**$ 0**
385	SIPS ALTERNADOR	1	UND	$ 4.261.345	$ 809.655	$ 5.071.000
386	SIPS PORTADIODOS Y DIODOS ALTERNADOR	1	UND	$ 509.244	$ 96.756	$ 606.000
387	SIPS REGULADOR ALTERNADOR	1	UND	$ 488.235	$ 92.765	$ 581.000
388	SIPS BUJES Y RODAMIENTOS ATERNADOR	1	UND	$ 427.731	$ 81.269	$ 509.000
389	SIPS ROTOR ALTERNADOR	1	UND	$ 1.017.647	$ 193.353	$ 1.211.000
390	SIPS CORONA ALTERNADOR	1	UND	$ 915.966	$ 174.034	$ 1.090.000
391	SIPS POLEA ALTERNADOR	1	UND	$ 509.244	$ 96.756	$ 606.000
	SISTEMA AIRE ACONDICIONADO			$ 0	$ 0	$ 0
392	SIPS DE REFRIGERANTE SISTEMA AIRE ACONDICIONADO	1	UND	$ 407.563	$ 77.437	$ 485.000
393	SIPS DEL COMPRESOR DEL AIRE	1	UND	$ 4.068.067	$ 772.933	$ 4.841.000
394	SIPS DEL EVAPORADOR	1	UND	$ 3.051.261	$ 579.739	$ 3.631.000
395	SIPS DUCTOS Y REJILLAS AIRE ACONDICIONADO	1	UND	$ 2.034.454	$ 386.546	$ 2.421.000
396	SIPS CONTROL DE MANDO DEL AIRE	1	UND	$ 915.966	$ 174.034	$ 1.090.000
397	SIPS TUBERIA DE ALTA O BAJA AIRE ACONDICINADO	1	UND	$ 1.017.647	$ 193.353	$ 1.211.000
398	SIPS DEL CONDENSADOR AIRE ACONDICIONADO	1	UND	$ 2.034.454	$ 386.546	$ 2.421.000
399	SIPS VALVULA DE EXPANSION	1	UND	$ 1.017.647	$ 193.353	$ 1.211.000
400	SIP MANGUERA DE AIRE ACONDICIONADO	1	UND	$ 468.067	$ 88.933	$ 557.000
401	SERVICIO RECARGA DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO	1	SERV	$ 309.244	$ 58.756	$ 368.000
	SISTEMA ESTRUCTURA Y COMPACTADOR			$ 0	$ 0	$ 0
402	SIPS BUJES Y PASADORES DE UNA PUERTA	1	UND	$ 610.084	$ 115.916	$ 726.000
403	SIPS CHAPA DE UNA PUERTA	1	UND	$ 1.017.647	$ 193.353	$ 1.211.000
404	SIPS MANIJA EXTERNA DE UNA PUERTA	1	UND	$ 549.580	$ 104.420	$ 654.000
405	SIPS MANIJA INTERNA DE UNA PUERTA	1	UND	$ 529.412	$ 100.588	$ 630.000
406	SIPS MANIJA ELEVAVIDRIOS	1	UND	$ 294.118	$ 55.882	$ 350.000
407	SIPS CORNETAS	1	UND	$ 610.084	$ 115.916	$ 726.000
408	SIPS GANCHO CAPO	1	UND	$ 305.042	$ 57.958	$ 363.000
409	SIPS VISAGRA CAPO	1	UND	$ 407.563	$ 77.437	$ 485.000

410	SIPS SOPORTE CAPO	1	UND	$ 457.983	$ 87.017	$ 545.000
411	SIPS SOPORTE CABINA	1	UND	$ 457.983	$ 87.017	$ 545.000
412	SIPS GUARDAPOLVO	1	UND	$ 183.193	$ 34.807	$ 218.000
413	SIPS GUARDABARRO TRASERO	1	UND	$ 712.605	$ 135.395	$ 848.000
414	SIPS DE VIDRIO DE UNA PUERTA	1	UND	$ 509.244	$ 96.756	$ 606.000
415	SIPS DE VIDRIO PANORAMICO	1	UND	$ 2.542.857	$ 483.143	$ 3.026.000
416	SIPS VIDRIO TRASERO	1	UND	$ 509.244	$ 96.756	$ 606.000
417	SIPS DE BOMPER	1	UND	$ 2.034.454	$ 386.546	$ 2.421.000
418	SIPS PUNTA DE BOMPER	1	UND	$ 712.605	$ 135.395	$ 848.000
419	SIPS DE PARRILLA TRASERA	1	UND	$ 915.966	$ 174.034	$ 1.090.000
420	SIPS CINTURONES DE SEGURIDAD	1	UND	$ 211.765	$ 40.235	$ 252.000
421	SIPS CREMALLERA ELEVAVIDRIO DE UNA PUERTA	1	UND	$ 237.815	$ 45.185	$ 283.000
422	SIPS DE FORROS DE LAS SILLAS	1	UND	$ 834.454	$ 158.546	$ 993.000
423	SIPS DE RIELES Y GUAYAS DE UNA SILLA	1	UND	$ 509.244	$ 96.756	$ 606.000
424	SIPS PINTURA GENERAL DEL VEHICULO	1	UND	$ 12.204.202	$ 2.318.798	$ 14.523.000
425	SIPS PINTURA PUERTA LATERAL	1	UND	$ 610.084	$ 115.916	$ 726.000
426	SIPS PINTURA BOMPER DELANTERO	1	UND	$ 712.605	$ 135.395	$ 848.000
427	SIPS PINTURA CAPOT	1	UND	$ 2.034.454	$ 386.546	$ 2.421.000
428	SIPS PINTURA COSTADOS LATERALES	1	UND	$ 2.542.857	$ 483.143	$ 3.026.000
429	SIPS PINTURA GUARDA BARRO DELANTERO	1	UND	$ 1.017.647	$ 193.353	$ 1.211.000
430	SIPS PINTURA GUARDA BARRO TRASERO	1	UND	$ 305.042	$ 57.958	$ 363.000
431	SIPS PINTURA TECHO	1	UND	$ 763.025	$ 144.975	$ 908.000
432	SIPS PINTURA CAJA COMPACTADORA	1	UND	$ 7.119.328	$ 1.352.672	$ 8.472.000
433	SIPS LUNA RETROVISOR	1	UND	$ 610.084	$ 115.916	$ 726.000
434	SIPS RETROVISOR	1	UND	$ 915.966	$ 174.034	$ 1.090.000
435	SIPS SOPORTE RETROVISOR	1	UND	$ 610.084	$ 115.916	$ 726.000
436	SIPS DE BRAZO LIMPIAVIDRIOS	1	UND	$ 1.118.487	$ 212.513	$ 1.331.000
437	SIPS DE PLUMILLA	1	UND	$ 69.748	$ 13.252	$ 83.000
438	SIPS PERSIANA FRONTAL	1	UND	$ 2.034.454	$ 386.546	$ 2.421.000

439	SIPS ESTRIVO	1	UND	$ 1.017.647	$ 193.353	$ 1.211.000
440	SIPS FILTRO AIREADOR	1	UND	$ 167.227	$ 31.773	$ 199.000
441	SIPS FILTRO SECADOR DE AIRE	1	UND	$ 526.050	$ 99.950	$ 626.000
442	SIPS FILTRO HIDRAULICO	1	UND	$ 126.050	$ 23.950	$ 150.000
443	SERVICIO MANTENIMIENTO SISTEMA HIDRAULICO DE CAJA COMPACTADORA Y CALIBRACION DE BOMBA	1	SERV	$ 678.151	$ 128.849	$ 807.000
444	SIPS EMPAQUETADURA Y SELLOS DE GATO HIDRAULICO TELECOPIO	1	UND	$ 9.681.513	$ 1.839.487	$ 11.521.000
445	SIPS DE MANGUERA HIDRAULICA	1	UND	$ 652.101	$ 123.899	$ 776.000
446	CAMBIO A TODO COSTO DE TUBERIA LATERAL SISTEMA DE ENCARPADO DE VOLCO	1	SERV	$ 1.162.185	$ 220.815	$ 1.355.000
447	CAMBIO A TODO COSTO DE TUBERIA FRONTAL SISTEMA DE ENCARPADO DE VOLCO	1	SERV	$ 1.032.773	$ 196.227	$ 1.204.000
448	CAMBIO A TODO COSTO DE BASE GIRATORIA SISTEMA DE ENCARPADO DE VOLCO	1	SERV	$ 1.032.773	$ 196.227	$ 1.204.000
449	CAMBIO A TODO COSTO DE PASADOR DE COMPUERTA	1	SERV	$ 895.798	$ 170.202	$ 1.045.000
450	CAMBIO A TODO COSTO DE BUJE DE COMPUERTA	1	SERV	$ 353.782	$ 67.218	$ 413.000
451	REPARACION MECANISMOS DEL VOLCO	1	SERV	$ 5.628.571	$1.069.429	$ 6.564.000
452	SIPS PISO VOLCO	1	UND	$ 1.089.076	$ 206.924	$ 10.874.000
453	SIPS LAMINA REFUERZO DE VOLCO	1	UND	$ 1.089.076	$ 206.924	$ 1.270.000
454	SIPS VIGA DE VOLCO	1	UND	$ 2.268.908	$ 431.092	$ 2.646.000
455	SIPS DE PASADOR DE SISTEMA DE VOLCO	1	UND	$ 691.597	$ 131.403	$ 823.000
456	SIPS DE BUJES DE SISTEMA DE VOLCO	1	UND	$ 488.235	$ 92.765	$ 581.000
457	SIPS TOBERA SISTEMA HIDRAULICO	1	UND	$ 813.445	$ 154.555	$ 968.000
458	SIPS BOMBA HIDRAULICA	1	UND	$ 7.119.328	$ 1.352.672	$ 8.472.000
459	SIPS KIT DE REPARACION DE BOMBA HIDRAULICA	1	UND	$ 3.051.261	$ 579.739	$ 3.631.000
460	SIPS BANCO DE VALVULAS HIDRAULICAS DE COMPACTACION	1	UND	$ 8.136.134	$ 1.545.866	$ 9.682.000
461	SIPS KIT DE REPARACION DE BANCO DE VALVULAS HIDRAULICAS DE COMPACTACION	1	UND	$ 4.577.311	$ 869.689	$ 5.447.000
462	SIPS RACORRERIA HIDRAULICA	1	UND	$ 163.025	$ 30.975	$ 194.000
463	SIPS ORIN HIDRAULICO	1	UND	$ 31.092	$ 5.908	$ 37.000

464	SIPS TORNILLO CHASIS	1	UND	$ 52.101	$ 9.899	$ 62.000
465	SIPS TORNILLO CARROCERIA	1	UND	$ 52.101	$ 9.899	$ 62.000
466	SIPS TORNILLO DE SOPORTE	1	UND	$ 122.689	$ 23.311	$ 146.000
467	SIPS GRASERA CON RECTIFICADA DE ROSCAS	1	UND	$ 101.681	$ 19.319	$ 121.000
468	SIPS ARANDELA DE AJUSTE	1	UND	$ 80.672	$ 15.328	$ 96.000
469	SIPS ARANDELA INDUSTRIAL	1	UND	$ 80.672	$ 15.328	$ 96.000
470	SERVICIO DE GRUA	1	SERV	$ 172.269	$ 32.731	$ 205.000
471	SERVICIO RECARGA DE EXTINTOR	1	SERV	$ 63.866	$ 12.134	$ 76.000
472	SERVICIO REPARACION CON SOLDADURA DE AVERIAS EN ESTRUCTURA	1	SERV	$ 449.580	$ 85.420	$ 535.000
473	CORREA DE AMARRE	1	UND	$ 1.681	$ 319	$ 2.000
474	SILICONA ALTA TEMPERATURA	1	UND	$ 45.378	$ 8.622	$ 54.000
475	SOLDADURA TRABARROSCAS	1	UND	$ 75.630	$ 14.370	$ 90.000
476	LIMPIA CONTACTOS	1	UND	$ 59.664	$ 11.336	$ 71.000
477	LUBRICANTE PENETRANNTE	1	UND	$ 59.664	$ 11.336	$ 71.000
478	SOLDADURAS CHASIS	1	SERV	$ 219.328	$ 41.672	$ 261.000
479	SIPS TRAMO DE VIGA CHASIS	1	UND	$ 3.176.471	$ 603.529	$ 3.780.000
					subtotal	$ 792.474.000

ITEM	VEHICULO CAMIONETA NISSAN FRONTIER OCF 123; GXV 441; AEU 059	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
	SISTEMA MOTOR					
1	SIPS KIT DE REPARACION DE MOTOR; JUEGO PISTONES, JUEGO ANILLOS, JUEGO BULONES Y SEGUROS PISTONES, JUEGO CAMISAS, JUEGO CASQUETES BANCADA, JUEGO CASQUETES BIELA, JUEGO AXIALES, JUEGO BUJES BIELA, JUEGO BUJES LEVA, JUEGO RETENEDORES MOTOR, JUEGO EMPAQUES MOTOR	$ 1	UND	$ 15.204.202	$2.888.798	$ 18.093.000
2	SIPS KIT REPARACION CULATA; JUEGO VALVULAS AD, JUEGO VALVULAS EX, JUEGO GUIAS EX, JUEGO GUIAS AD, JUEGO ASIENTOS AD. JUEGO ASIENTOS EX, JUEGO INPULSADORES VALVULAS, JUEGO GORROS VALVULAS	$ 1	UND	$ 4.561.345	$ 866.655	$ 5.428.000
3	SIPS DE CULATA	$ 1	UND	$ 9.122.689	$ 1.733.311	$ 10.856.000

4	SIPS EMPAQUE DE CULATA	$ 1	UND	$ 1.956.303	$ 371.697	$ 2.328.000
5	SIPS PISTON DE MOTOR	$ 1	UND	$ 1.900.840	$ 361.160	$ 2.262.000
6	SIPS ANILLOS DE PISTON DE MOTOR	$ 1	UND	$ 1.139.496	$ 216.504	$ 1.356.000
7	SIPS JUEGO DE BALANCINES	$ 1	UND	$ 1.976.471	$ 375.529	$ 2.352.000
8	SIPS POLEA DEL MOTOR	$ 1	UND	$ 684.034	$ 129.966	$ 814.000
9	SIPS DE CIGÜEÑAL	$ 1	UND	$ 6.050.420	$ 1.149.580	$ 7.200.000
10	SIPS DE JUEGO DE CASQUETES DE VIELA Y BANCADA	$ 1	UND	$ 4.470.588	$ 849.412	$ 5.320.000
11	SIPS TAPON BLOQUE MOTOR	$ 1	UND	$ 189.916	$ 36.084	$ 226.000
12	SIPS EMPAQUE DE CARTER	$ 1	UND	$ 531.092	$ 100.908	$ 632.000
13	SIPS VOLANTE DE MOTOR	$ 1	UND	$ 2.907.563	$ 552.437	$ 3.460.000
14	SIPS RODAMIENTO DEL VOLANTE	$ 1	UND	$ 380.672	$ 72.328	$ 453.000
15	SIPS CREMALLERA DEL VOLANTE	$ 1	UND	$ 987.395	$ 187.605	$ 1.175.000
16	SIPS DE CORREA DE ACCESORIOS	$ 1	UND	$ 259.664	$ 49.336	$ 309.000
17	SIPS DAMPER DE MOTOR	$ 1	UND	$ 836.975	$ 159.025	$ 996.000
18	SIPS TAPON DEL CARTER	$ 1	UND	$ 73.109	$ 13.891	$ 87.000
19	SIPS DE SENSOR ELECTRONICO	$ 1	UND	$ 1.596.639	$ 303.361	$ 1.900.000
20	SIPS VENTILADOR DE MOTOR	$ 1	UND	$ 415.966	$ 79.034	$ 495.000
21	SIPS CORASA DE VENTILADOR	$ 1	UND	$ 1.900.840	$ 361.160	$ 2.262.000
22	SIPS TENSOR DE CORREA	$ 1	UND	$ 987.395	$ 187.605	$ 1.175.000
23	SIPS EMPAQUE TAPA VALVULAS	$ 1	UND	$ 911.765	$ 173.235	$ 1.085.000
24	SIPS SOPORTE MOTOR	$ 1	UND	$ 608.403	$ 115.597	$ 724.000
25	SIPS RETENEDORES CIGÜEÑAL	$ 1	UND	$ 684.034	$ 129.966	$ 814.000
26	SIPS DE CONECTOR ELECTRONICO CON SCANEO Y CORRECCION DE CODIGOS DE ERROR	$ 1	UND	$ 531.092	$ 100.908	$ 632.000
27	SIPS DE REPUESTOS NECESARIOS PARA UNA OPTIMA SINCRONIZACION DE MOTOR	$ 1	UND	$ 759.664	$ 144.336	$ 904.000
28	SIPS COMPUTADORA Y PROGRAMACION	$ 1	UND	$ 9.122.689	$1.733.311	$ 10.856.000
29	SERVICIO SINCRONIZACION DE GASES	$ 1	SERV	$ 83.193	$ 15.807	$ 99.000
30	SERVICIO REVISION TECNICOMECANICA Y DE GASES	$ 1	SERV	$ 462.185	$ 87.815	$ 550.000
	SISTEMA ALIMENTACION AIRE/COMBUSTIBLE			$ 0	$ 0	$ 0
31	SIPS FILTRO DE AIRE	$ 1	UND	$ 89.916	$ 17.084	$ 107.000

32	SIPS FILTRO DE COMBUSTIBLE	$ 1	UND	$ 85.714	$ 16.286	$ 102.000
33	SIPS DE INYECTOR DE COMBUSTIBLE	$ 1	UND	$ 4.410.924	$ 838.076	$ 5.249.000
34	SIPS KIT REPARCION DE INYECTOR	$ 1	UND	$ 1.824.370	$ 346.630	$ 2.171.000
35	SIPS DE BOMBA DE SUMINISTRO DE COMBUSTBLE ELECTRICA	$ 1	UND	$ 2.889.076	$ 548.924	$ 3.438.000
36	SIPS FLOTADOR Y MECANISMOS DE INDICACION DE NIVEL DE COMBUSTIBLE	$ 1	UND	$ 776.471	$ 147.529	$ 924.000
37	SIPS TANQUE DE COMBUSTIBLE	$ 1	UND	$ 3.041.176	$ 577.824	$ 3.619.000
38	SIPS SOPORTE DE TANQUE DE COMBUSTIBLE	$ 1	UND	$ 305.042	$ 57.958	$ 363.000
39	SIPS TAPA DE TANQUE DE COMBUSTIBLE	$ 1	UND	$ 486.555	$ 92.445	$ 579.000
40	SIPS REGULADOR DE PRESION DE COMBUSTIBLE	$ 1	UND	$ 570.588	$ 108.412	$ 679.000
41	SIPS RIEL DE INYECTORES	$ 1	UND	$ 2.281.513	$ 433.487	$ 2.715.000
42	SIPS ABRASADERA MANGUERA	$ 1	UND	$ 36.975	$ 7.025	$ 44.000
43	SIPS DE MANGUERA DE COMBUSTIBLE	$ 1	UND	$ 236.134	$ 44.866	$ 281.000
44	SIPS DE MANGUERA DE ADMISION	$ 1	UND	$ 457.143	$ 86.857	$ 544.000
45	SIPS DE MANGUERA DE VACIO	$ 1	UND	$ 242.857	$ 46.143	$ 289.000
46	SIPS MANGUERA DE RETORNO	$ 1	UND	$ 319.328	$ 60.672	$ 380.000
47	SERVICIO ANALISIS DE GASES	$ 1	SERV	$ 94.958	$ 18.042	$ 113.000
	SISTEMA DE ESCAPE			$ 0	$ 0	$ 0
48	SIPS MULTIPLE DE ESCAPE	$ 1	UND	$ 5.244.538	$ 996.462	$ 6.241.000
49	SIPS TORNILLO MULTIPLE DE ESCAPE	$ 1	UND	$ 46.218	$ 8.782	$ 55.000
50	SIPS DE SISTEMA DE ESCAPE COMPLETO	$ 1	UND	$ 3.421.849	$ 650.151	$ 4.072.000
51	SIPS DE SILENCIADOR	$ 1	UND	$ 2.434.454	$ 462.546	$ 2.897.000
52	SIPS TUBO DE ESCAPE	$ 1	UND	$ 759.664	$ 144.336	$ 904.000
53	SIPS EMPAQUES O ANILLOS MULTIPLE DE ESCAPE	$ 1	UND	$ 531.092	$ 100.908	$ 632.000
54	SIPS FLEXIBLE DEL ESCAPE	$ 1	UND	$ 372.269	$ 70.731	$ 443.000
55	SIPS PUNTA DE ESCAPE	$ 1	UND	$ 152.101	$ 28.899	$ 181.000
56	SIPS TRAMO DE TUBO DE ESCAPE	$ 1	UND	$ 305.042	$ 57.958	$ 363.000
57	SERVICIO REPARACION MOFLE CON SOLDADURA	$ 1	SERV	$ 42.017	$ 7.983	$ 50.000
	SISTEMA DE LUBRICACION			$ 0	$ 0	$ 0
58	SIPS FILTRO ACEITE	$ 1	UND	$ 47.059	$ 8.941	$ 56.000

59	SIPS ACEITE MOTOR SINTETICO	$ 1	UND	$ 185.000	O	$ 185.000
60	SIPS CUARTO DE ACEITE DE CAJA HIDRAULICA ATF	$ 1	UND	$ 81.000	O	$ 81.000
61	SIPS CUARTO DE ACEITE DE CAJA DE VELOCIDADES 80W90	$ 1	UND	$ 56.000	O	$ 56.000
62	SIPS CUARTO DE ACEITE DE TRANSMISION 85W 140	$ 1	UND	$ 56.000	O	$ 56.000
63	POTE DE GRASA ALTA TEMPERATURA	$ 1	UND	$ 31.933	$ 6.067	$ 38.000
64	ADITIVO ANTIFRICCION	$ 1	UND	$ 137.815	$ 26.185	$ 164.000
65	ADITIVO DE LUBRICACION	$ 1	UND	$ 26.050	$ 4.950	$ 31.000
66	ADITIVO DE CAJA O TRANSMISION	$ 1	UND	$ 23.529	$ 4.471	$ 28.000
67	ADITIVO DE RODILLERIA	$ 1	UND	$ 23.529	$ 4.471	$ 28.000
68	SIPS LIQUIDO DE CLUTCH SL	$ 1	UND	$ 128.571	$ 24.429	$ 153.000
69	SIPS LIQUIDO DE FRENOS DOT 4	$ 1	UND	$ 86.555	$ 16.445	$ 103.000
70	DESENGRASANTE X GL	$ 1	UND	$ 13.445	$ 2.555	$ 16.000
71	LUBRICANTE PENETRANTE	$ 1	UND	$ 58.824	$ 11.176	$ 70.000
72	LIMPIA CONTACTOS	$ 1	UND	$ 58.824	$ 11.176	$ 70.000
73	SERVICIO ENGRASE GENERAL VEHICULO	$ 1	SERV	$ 16.807	$ 3.193	$ 20.000
74	SIPS BOMBA DE ACEITE A TODO COSTO	$ 1	UND	$ 2.281.513	$ 433.487	$ 2.715.000
75	SIPS SENSOR PRESION DE ACEITE	$ 1	UND	$ 1.747.899	$ 332.101	$ 2.080.000
76	SIPS KIT REPARCION ENFRIADOR DE ACEITE	$ 1	UND	$ 911.765	$ 173.235	$ 1.085.000
77	SIPS TAPA ENFRIADOR DE ACEIE	$ 1	UND	$ 1.520.168	$ 288.832	$ 1.809.000
78	SIPS MEDIDOR DE ACITE	$ 1	UND	$ 457.143	$ 86.857	$ 544.000
79	SIPS TAPA LLENADO DE ACEITE MOTOR	$ 1	UND	$ 273.109	$ 51.891	$ 325.000
80	SIPS EMPAQUETADURA BASE FILTRO ACEITE	$ 1	UND	$ 531.092	$ 100.908	$ 632.000
81	SIPS MANGUERA DE LUBRICACION	$ 1	UND	$ 305.042	$ 57.958	$ 363.000
	SISTEMA REFRIGERACION			$ 0	$ 0	$ 0
82	SIPS TANQUE DE RADIADOR	$ 1	UND	$ 1.050.420	$ 199.580	$ 1.250.000
83	SIPS RADIADOR REFRIGERACION MOTOR	$ 1	UND	$ 4.037.815	$ 767.185	$ 4.805.000
84	SIPS BOQUILLA DE RADIADOR	$ 1	UND	$ 552.941	$ 105.059	$ 658.000
85	SERVICIO REPARACION Y SONDEADA DE RADIADOR	$ 1	SERV	$ 419.328	$ 79.672	$ 499.000
86	SIPS TAPA DE RADIADOR	$ 1	UND	$ 189.916	$ 36.084	$ 226.000

87	SIPS BOMBA DE AGUA	$ 1	UND	$ 3.346.218	$ 635.782	$ 3.982.000
88	SIPS KIT DE REPARACION BOMBA DE AGUA	$ 1	UND	$ 1.672.269	$ 317.731	$ 1.990.000
89	SIPS MANGUERA SUPERIOR RADIADOR	$ 1	UND	$ 296.639	$ 56.361	$ 353.000
90	SIPS MANGUERA INFERIOR RADIADOR	$ 1	UND	$ 288.235	$ 54.765	$ 343.000
91	SIPS MANGUERA SISTEMA DE REFRIGERACION	$ 1	UND	$ 363.025	$ 68.975	$ 432.000
92	SIPS MANGUERA DE CALEFACCION	$ 1	UND	$ 600.840	$ 114.160	$ 715.000
93	SIPS ABRASADERA DE RADIADOR	$ 1	UND	$ 152.101	$ 28.899	$ 181.000
94	SIPS SENSOR DE TEMPERATURA	$ 1	UND	$ 525.210	$ 99.790	$ 625.000
95	SIPS DEPOSITO AUXILIAR DE REFRIGERANTE	$ 1	UND	$ 1.215.966	$ 231.034	$ 1.447.000
96	SIPS MANGUERA DEPOSITO AUXILIAR DE REFRIGERANTE	$ 1	UND	$ 152.101	$ 28.899	$ 181.000
97	SIPS TAPA DEPOSITO DE LIQUIDO REFRIGERANTE	$ 1	UND	$ 159.664	$ 30.336	$ 190.000
98	TERMOSTATO DE TEMPERARATURA	$ 1	UND	$ 615.126	$ 116.874	$ 732.000
	SISTEMA DE DIRECCION			$ 0	$ 0	$ 0
99	SIPS TERMINAL DE DIRECCION	$ 1	UND	$ 457.143	$ 86.857	$ 544.000
100	SIPS BRAZO DE DIRECCION	$ 1	UND	$ 1.139.496	$ 216.504	$ 1.356.000
101	SIPS CARDAN DE DIRECCION INCLUYENDO CRUCETAS	$ 1	UND	$ 1.520.168	$ 288.832	$ 1.809.000
102	SIPS ESPIGO Y BOTELLA DE CARDAN DE DIRECCION	$ 1	UND	$ 1.215.966	$ 231.034	$ 1.447.000
103	SIPS BIELA DE DIRECCION	$ 1	UND	$ 1.065.546	$ 202.454	$ 1.268.000
104	SIPS BARRA DE DIRECCION	$ 1	UND	$ 1.824.370	$ 346.630	$ 2.171.000
105	SIPS CACHO DE DIRECCION	$ 1	UND	$ 1.824.370	$ 346.630	$ 2.171.000
106	SIPS BOMBA HIDRAULICA DE DIRECCION	$ 1	UND	$ 3.496.639	$ 664.361	$ 4.161.000
107	SIPS EMPAQUETADURA BOMBA HIDRAULICA DE DIRECCION	$ 1	UND	$ 1.215.966	$ 231.034	$ 1.447.000
108	SIPS DEPOSITO ACEITE HIDRAULICO DE DIRECCION	$ 1	UND	$ 1.824.370	$ 346.630	$ 2.171.000
109	SIPS CAJA DE DIRECCION HIDRAULICA	$ 1	UND	$ 3.346.218	$ 635.782	$ 3.982.000
110	SIPS EMPAQUETADURA DE CAJA DE DIRECCION HIDRAULICA	$ 1	UND	$ 1.139.496	$ 216.504	$ 1.356.000
111	SIPS DE UNA MANGUERA DEL SISTEMA HIDRAULICO DE DIRECCION	$ 1	UND	$ 380.672	$ 72.328	$ 453.000
112	SIPS CRUCETA DIRECCION	$ 1	UND	$ 305.042	$ 57.958	$ 363.000

113	SIPS DE BUJE DE BARRA TENSORA	$ 1	UND	$ 363.025	$ 68.975	$ 432.000
114	SIPS DE BARRA ESTABILIZADORA	$ 1	UND	$ 911.765	$ 173.235	$ 1.085.000
115	SIPS DE SOPORTE BARRA ESTABILIZADORA	$ 1	UND	$ 113.445	$ 21.555	$ 135.000
116	SIPS DE BUJE DE LA BARRA ESTABILIZADORA	$ 1	UND	$ 113.445	$ 21.555	$ 135.000
117	SIPS DE LA CAJA ARTICULADA DE LA DIRECCION	$ 1	UND	$ 1.368.908	$ 260.092	$ 1.629.000
118	SIPS DE LA POLEA DE LA BOMBA DE DIRECCION	$ 1	UND	$ 305.042	$ 57.958	$ 363.000
	SISITEMA DE FRENOS			$ 0	$ 0	$ 0
119	SIPS LIQUIDO DE FRENOS	$ 1	UND	$ 22.689	$ 4.311	$ 27.000
120	SIPS RESORTE DE BANDAS	$ 1	UND	$ 46.218	$ 8.782	$ 55.000
121	SIPS DE JUEGO DE BANDAS TRASERA	$ 1	UND	$ 305.042	$ 57.958	$ 363.000
122	SIPS JUEGO DE PASTILLAS DE FRENO	$ 1	UND	$ 305.042	$ 57.958	$ 363.000
123	SIPS DISCO DE FRENO	$ 1	UND	$ 531.092	$ 100.908	$ 632.000
124	SIPS KIT CALIPER	$ 1	UND	$ 189.916	$ 36.084	$ 226.000
125	SIPS CALIPER	$ 1	UND	$ 305.042	$ 57.958	$ 363.000
126	SIPS DEL PISTON DE LA MORDAZA	$ 1	UND	$ 305.042	$ 57.958	$ 363.000
127	SIPS DE TODAS LAS GUAYAS DEL FRENO DE MANO	$ 1	UND	$ 531.092	$ 100.908	$ 632.000
128	SIPS CAMPANA DE UNA RUEDA	$ 1	UND	$ 759.664	$ 144.336	$ 904.000
129	SIPS CONJUNTO DE MECANISMOS DE ACCIONAMIENTO DE BANDAS	$ 1	UND	$ 228.571	$ 43.429	$ 272.000
130	SIPS BOMBA DE FRENO	$ 1	UND	$ 1.824.370	$ 346.630	$ 2.171.000
131	SIPS KIT REPARACION BOMBA DE FRENO	$ 1	UND	$ 1.050.420	$ 199.580	$ 1.250.000
132	SIPS MANGUERA SISTEMA DE FRENOS	$ 1	UND	$ 196.639	$ 37.361	$ 234.000
133	SIPS INTERRUPTOR LUZ DE FRENO	$ 1	UND	$ 288.235	$ 54.765	$ 343.000
134	SIPS DEL MODULO ELECTRONICO DEL ABS	$ 1	UND	$ 759.664	$ 144.336	$ 904.000
135	SIPS LIQUIDO DE FRENOS DOC4	$ 1	UND	$ 47.899	$ 9.101	$ 57.000
136	SERVICIO REVICION Y MANTENIMIENTO DE FRENOS	$ 1	SERV	$ 209.244	$ 39.756	$ 249.000
137	SERVICIO PULIDA DE CAMPANAS	$ 1	SERV	$ 83.193	$ 15.807	$ 99.000
	SISTEMA DE SUSPENSION			$ 0	$ 0	$ 0
138	SIPS AMORTIGUADOR DELANTERO	$ 1	UND	$ 684.034	$ 129.966	$ 814.000
139	SIPS AMORTIGUADOR TRASERO	$ 1	UND	$ 729.412	$ 138.588	$ 868.000

140	SIPS BARRA ESTABILISADORA TRASERA	$ 1	UND	$ 1.444.538	$ 274.462	$ 1.719.000
141	SIPS BASE DE AMORTIGUADOR DELANTERO	$ 1	UND	$ 517.647	$ 98.353	$ 616.000
142	SIPS BASE DE AMORTIGUADOR TRASERO	$ 1	UND	$ 531.092	$ 100.908	$ 632.000
143	SIPS SOPORTE DE BARRA ESTABILZADORA	$ 1	UND	$ 457.143	$ 86.857	$ 544.000
144	SERVICIO CAMBIO DE BUJE EN PRENSA HIDRAULICA	$ 1	SERV	$ 42.017	$ 7.983	$ 50.000
	SISTEMA DE EMBRAGUE			$ 0	$ 0	$ 0
145	SIPS KIT DE EMBRAGUE, DISCOS, PRENSA, RODILLO CLOSS Y RODILLO DE VOLANTE	$ 1	UND	$ 3.123.529	$ 593.471	$ 3.717.000
146	SIPS BALINERA DE EMBRAGUE	$ 1	UND	$ 672.269	$ 127.731	$ 800.000
147	SIPS MANGUERA SISTEMA HIDRAULICO DE CAJA	$ 1	UND	$ 228.571	$ 43.429	$ 272.000
148	SIPS TENSOR DE EMBRAGUE	$ 1	UND	$ 76.471	$ 14.529	$ 91.000
149	SIPS VALINERA DE VOLANTE	$ 1	UND	$ 531.092	$ 100.908	$ 632.000
150	SIPS TERMINAL TRAPECIO DE CLUTCH	$ 1	UND	$ 305.042	$ 57.958	$ 363.000
151	SIPS BOMBA PRINCIPAL DE EMBRAGUE	$ 1	UND	$ 1.258.824	$ 239.176	$ 1.498.000
152	SIPS BOMBA AUXILIAR DE EMBRAGUE	$ 1	UND	$ 699.160	$ 132.840	$ 832.000
153	SIPS LIQUIDO DE EMBRAGUE	$ 1	UND	$ 47.899	$ 9.101	$ 57.000
	SISTEMA TRASMISION Y ENGRANAJE			$ 0	$ 0	$ 0
154	SIPS DE TODOS LOS SINCRONIZADORES CON MANGUETAS Y BRONCES	$ 1	UND	$ 4.561.345	$ 866.655	$ 5.428.000
155	SIPS PROPULSOR DE CAJA	$ 1	UND	$ 2.063.866	$ 392.134	$ 2.456.000
156	SIPS PIÑON CAJA DE 1RA VELOCIDAD	$ 1	UND	$ 1.935.294	$ 367.706	$ 2.303.000
157	SIPS PIÑON CAJA DE 2DA VELOCIDAD	$ 1	UND	$ 1.197.479	$ 227.521	$ 1.425.000
158	SIPS PIÑON CAJA DE 5TA VELOCIDAD	$ 1	UND	$ 1.065.546	$ 202.454	$ 1.268.000
159	SIPS CANASTILLA INFERIOR DESPLAZABLE	$ 1	UND	$ 1.139.496	$ 216.504	$ 1.356.000
160	SIPS CANASTILLA SUPERIOR DESPLAZABLE	$ 1	UND	$ 1.215.966	$ 231.034	$ 1.447.000
161	SIPS HORQUILLA DE CAJA	$ 1	UND	$ 1.187.395	$ 225.605	$ 1.413.000
162	SIPS RETENEDORES DE LA CAJA	$ 1	UND	$ 1.368.908	$ 260.092	$ 1.629.000
163	SIPS PALANCA DE VELOCIDADES	$ 1	UND	$ 578.151	$ 109.849	$ 688.000
164	SIPS JUEGO BUJES PALANCA DE CAJA	$ 1	UND	$ 457.143	$ 86.857	$ 544.000
165	SIPS TREN FIJO CAJA DE VELOCIDADES	$ 1	UND	$ 2.220.168	$ 421.832	$ 2.642.000

166	SIPS PIÑON 1RA DE DESPLASABLE DE CAJA DE VELOCIDAES	$ 1	UND	$ 1.784.034	$ 338.966	$ 2.123.000
167	SIPS RODILLO TREN FIJO CAJA VELOCIDADES	$ 1	UND	$ 608.403	$ 115.597	$ 724.000
168	SIPS RODILLO DE DESPLAZABLE CAJA VELOCIDADES	$ 1	UND	$ 608.403	$ 115.597	$ 724.000
169	SIPS ESPIGO TREN FIJO CAJA DE VELOCIDADES	$ 1	UND	$ 1.932.773	$ 367.227	$ 2.300.000
170	SIPS CUBIERTA PALANCA DE CAJA	$ 1	UND	$ 608.403	$ 115.597	$ 724.000
171	SIPS TORNILLO CUBIERTA DE DE CAJA	$ 1	UND	$ 22.689	$ 4.311	$ 27.000
172	SIPS TORNILLO CAJA	$ 1	UND	$ 46.218	$ 8.782	$ 55.000
173	SIPS SOPORTE DE CAJA	$ 1	UND	$ 608.403	$ 115.597	$ 724.000
174	SIPS CARDAN COMPLETO	$ 1	UND	$ 2.403.361	$ 456.639	$ 2.860.000
175	SIPS CRUCETAS DEL CARDAN	$ 1	UND	$ 457.143	$ 86.857	$ 544.000
176	SIPS YOQUI DEL CARDAN	$ 1	UND	$ 1.139.496	$ 216.504	$ 1.356.000
177	SIPS KIT CAUCHO, RODILLO Y SOPORTE CARDAN	$ 1	UND	$ 380.672	$ 72.328	$ 453.000
178	SIPS SATELITES Y PLANETARIOS DE TRANSMISION	$ 1	UND	$ 2.809.244	$ 533.756	$ 3.343.000
179	SIPS CRUCETA ESCUALIZACION TRANSMISION	$ 1	UND	$ 1.197.479	$ 227.521	$ 1.425.000
180	SIPS RIN	$ 1	UND	$ 441.176	$ 83.824	$ 525.000
181	SIPS TRANSMISION COMPLETA COMPUESTA POR: CORONA Y SPEED, CARCAZA LATERAL PORTA CAJA ESCUALIZACION, CAJA ESCUALIZACION, TAPA CAJA ESCUALIZACION, TAPA PORTA CORONA, TORRE PIÑA, CRUCETA ESCUALIZACION, 4 SATELITES, 2 PLANETARIOS, 4 PASADORES BRONCES PIÑON LOCO, 4 PIÑON LOCO, 2 RODILLO LATERALES, 2 RODILLO DE SPEED, JGO ARANDELAS DE AJUSTE, 4 RODILLO PILOTO	$ 1	UND	$ 13.684.874	$2.600.126	$ 16.285.000
182	SIPS KIT RODILLO Y CUNA DE PROPULSOR DE CAJA	$ 1	UND	$ 608.403	$ 115.597	$ 724.000
183	SIPS RODILLO SPEED CAJA	$ 1	UND	$ 380.672	$ 72.328	$ 453.000
184	SIPS RETENEDOR DE CAJA	$ 1	UND	$ 457.143	$ 86.857	$ 544.000
185	SIPS EMPAQUETADURA CAJA	$ 1	UND	$ 759.664	$ 144.336	$ 904.000
186	SIPS RETENEDOR TRASERO DE CAJA DE VELOCIDADES	$ 1	UND	$ 380.672	$ 72.328	$ 453.000
187	SIPS RETENEDOR PROPULSOR DE CAJA DE VELOCIDADES	$ 1	UND	$ 457.143	$ 86.857	$ 544.000
188	SIPS RODAMIENTOS EXTERNOS E INTERNOS DE RUEDA DELANTERA INCLUYE RETENEDORES	$ 1	UND	$ 1.215.966	$ 231.034	$ 1.447.000

189	SIPS RODAMIENTOS EXTERNOS E INTERNOS DE RUEDA TRASERA INCLUYE RETENEDORES	$ 1	UND	$ 1.672.269	$ 317.731	$ 1.990.000
190	SIPS RODILLO INTERNO RUEDA DELANTERA	$ 1	UND	$ 457.143	$ 86.857	$ 544.000
191	SIPS RODILLO EXTERNO RUEDA DELANTERA	$ 1	UND	$ 426.050	$ 80.950	$ 507.000
192	SIPS RETENEDOR RUEDA DELANTERA	$ 1	UND	$ 305.042	$ 57.958	$ 363.000
193	SIPS RETENEDORES DE SPEAK	$ 1	UND	$ 335.294	$ 63.706	$ 399.000
194	SIPS PINADORA RUEDA	$ 1	UND	$ 46.218	$ 8.782	$ 55.000
195	SIPS EJE DE TRACCION TRASERO	$ 1	UND	$ 684.034	$ 129.966	$ 814.000
196	SIPS RODAMIENTO INTERNO RUEDA TRASERA	$ 1	UND	$ 457.143	$ 86.857	$ 544.000
197	SIPS RODAMIENTO EXTERNO RUEDA TRASERA	$ 1	UND	$ 426.050	$ 80.950	$ 507.000
198	SIPS JUEGO DE ARANDELAS DE AJUSTE DE TRANSMISION	$ 1	UND	$ 684.034	$ 129.966	$ 814.000
199	SIPS RETENEDOR DE RUEDA TRASERA	$ 1	UND	$ 305.042	$ 57.958	$ 363.000
200	SIPS ESPARRAGO RUEDA	$ 1	UND	$ 106.723	$ 20.277	$ 127.000
201	SIPS TUERCA RIN DISCO	$ 1	UND	$ 31.933	$ 6.067	$ 38.000
202	SIPS LLANTA 235-70- R 15	$ 1	UND	$ 1.018.487	$ 193.513	$ 1.212.000
203	SERVICIO MONTADA DE LLANTA	$ 1	SERV	$ 18.487	$ 3.513	$ 22.000
204	SERVICIO ALINEACION	$ 1	SERV	$ 52.941	$ 10.059	$ 63.000
205	SERVICIO ROTADA DE LLANTAS Y BALANCEO	$ 1	SERV	$ 52.941	$ 10.059	$ 63.000
206	VALVULLA SELLOMATIC	$ 1	UND	$ 43.697	$ 8.303	$ 52.000
	SISTEMA ELECTRICO Y ACCESORIOS			$ 0	$ 0	$ 0
207	SIPS DE INSTALACION ELECTRICA DEL VEHICULO EN GENERAL	$ 1	UND	$ 4.561.345	$ 866.655	$ 5.428.000
208	SIPS DE LUCES INDICADORES DEL TABLERO DE INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS QUE SE ENCUENTREN EN MAL ESTADO A TODO COSTO	$ 1	UND	$ 608.403	$ 115.597	$ 724.000
209	SIPS SWICHT DE ENCENDIDO	$ 1	UND	$ 684.034	$ 129.966	$ 814.000
210	SIPS MODULO DE ENCENDIDO	$ 1	UND	$ 608.403	$ 115.597	$ 724.000
211	SIPS SENSOR MAP	$ 1	UND	$ 911.765	$ 173.235	$ 1.085.000
212	SIPS SENSOR MAF	$ 1	UND	$ 684.034	$ 129.966	$ 814.000
213	SIPS SENSOR CTS	$ 1	UND	$ 342.017	$ 64.983	$ 407.000
214	SIPS SENSOR CKP	$ 1	UND	$ 684.034	$ 129.966	$ 814.000

215	SIPS SENSOR CMP	$ 1	UND	$ 684.034	$ 129.966	$ 814.000
216	SIPS SENSOR IAT	$ 1	UND	$ 342.017	$ 64.983	$ 407.000
217	SIPS SENSOR APP	$ 1	UND	$ 3.041.176	$ 577.824	$ 3.619.000
218	SIPS DE VALVULA IAC	$ 1	UND	$ 410.084	$ 77.916	$ 488.000
219	SIPS BOMBILLO ALOGENO	$ 1	UND	$ 35.294	$ 6.706	$ 42.000
220	SIPS BOMBILLO DIRECCIONAL	$ 1	UND	$ 13.445	$ 2.555	$ 16.000
221	SIPS BOMBILLO LUZ DE FRENO	$ 1	UND	$ 13.445	$ 2.555	$ 16.000
222	SIPS DE BOMBILLO LED LUZ MEDIA	$ 1	UND	$ 13.445	$ 2.555	$ 16.000
223	SIPS BOMBILLO COCUYO	$ 1	UND	$ 7.563	$ 1.437	$ 9.000
224	SIPS SOQUETE BOMBILLO	$ 1	UND	$ 46.218	$ 8.782	$ 55.000
225	SIPS FLACHER ELECTRICO	$ 1	UND	$ 136.975	$ 26.025	$ 163.000
226	SIPS RELAY ELECTRICO	$ 1	UND	$ 145.378	$ 27.622	$ 173.000
227	SIPS EXPLORADORA DELANTERA	$ 1	UND	$ 228.571	$ 43.429	$ 272.000
228	SIPS EXPLORADORA DE REVERZA	$ 1	UND	$ 228.571	$ 43.429	$ 272.000
229	SIPS SUICHE EXPLORADORAS	$ 1	UND	$ 76.471	$ 14.529	$ 91.000
230	SIPS TROMPO DE REVERZA	$ 1	UND	$ 113.445	$ 21.555	$ 135.000
231	SIPS FUSIBLERA	$ 1	UND	$ 1.139.496	$ 216.504	$ 1.356.000
232	SIPS FAROLA DELANTERA	$ 1	UND	$ 759.664	$ 144.336	$ 904.000
233	SIPS LUZ DIRECCIONAL	$ 1	UND	$ 531.092	$ 100.908	$ 632.000
234	SIPS INTERRUPTOR DE LUCES DIRECCIONALES	$ 1	UND	$ 699.160	$ 132.840	$ 832.000
235	SIPS INTERRUPTOR DE LUCES	$ 1	UND	$ 531.092	$ 100.908	$ 632.000
236	SIPS MOTOR LIMPIABRISAS	$ 1	UND	$ 759.664	$ 144.336	$ 904.000
237	SIPS MOTOR MIONAS	$ 1	UND	$ 531.092	$ 100.908	$ 632.000
238	SIPS DE PILOTO Y MANTENIMIENTO DE CIRCUITO ELECTRONICO	$ 1	UND	$ 457.143	$ 86.857	$ 544.000
239	SIPS CABLES DE BATERIA Y BORNES	$ 1	UND	$ 363.025	$ 68.975	$ 432.000
240	SIPS STOP LEED TRASEROS	$ 1	UND	$ 189.916	$ 36.084	$ 226.000
241	SIPS JUEGO DE CONECTORES DE LUCES	$ 1	UND	$ 228.571	$ 43.429	$ 272.000
242	SIPS JUEGO DE SOQUETES DE LUCES	$ 1	UND	$ 228.571	$ 43.429	$ 272.000
243	SIPS ELEVADOR ELECTRICO DE LUCES	$ 1	UND	$ 152.101	$ 28.899	$ 181.000

244	SIPS DISYUNTOR ELECTRICO	$ 1	UND	$ 152.101	$ 28.899	$ 181.000
245	SIPS MTS CABLE ENCAUCHETADO	$ 1	UND	$ 152.101	$ 28.899	$ 181.000
246	SIPS CABLEADO ELECTRICO DE LUCES DELANTERAS	$ 1	UND	$ 380.672	$ 72.328	$ 453.000
247	SIPS CABLEADO ELECTRICO DE LUCES TRASERAS	$ 1	UND	$ 418.487	$ 79.513	$ 498.000
248	SIPS CONECTOR DE SENSOR	$ 1	UND	$ 380.672	$ 72.328	$ 453.000
249	SIPS CABLEADO ELECTRICO SISTEMA DE ENCENDIDO	$ 1	UND	$ 457.143	$ 86.857	$ 544.000
250	SIPS CABLEADO ELECTRICO SISTEMA DEL ARRANQUE	$ 1	UND	$ 380.672	$ 72.328	$ 453.000
251	SIPS CABLEADO ELECTRICO SISTEMA DE CARGA	$ 1	UND	$ 380.672	$ 72.328	$ 453.000
252	SIPS CABLEADO ELECTRICO SISTEMA DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE	$ 1	UND	$ 457.143	$ 86.857	$ 544.000
253	SIPS CABLEADO ELECTRICO SISTEMA DE INYECCION	$ 1	UND	$ 457.143	$ 86.857	$ 544.000
254	SIPS CABLEADO ELECTRICO SISTEMA LIMPIA BRISAS	$ 1	UND	$ 380.672	$ 72.328	$ 453.000
255	SIPS CABLEADO ELECTRICO SISTEMA DE CONEXIONES AUXILIARES	$ 1	UND	$ 457.143	$ 86.857	$ 544.000
256	SIPS KIT ARNES ELECTRICO COMPUTADORA	$ 1	UND	$ 4.561.345	$ 866.655	$ 5.428.000
257	SIPS DE PITO FRONTAL	$ 1	UND	$ 189.916	$ 36.084	$ 226.000
258	SIPS ALARMA DE REVERZA	$ 1	UND	$ 189.916	$ 36.084	$ 226.000
	SISTEMA ARRANQUE			$ 0	$ 0	$ 0
259	SIPS MOTOR DE ARRANQUE	$ 1	UND	$ 3.240.336	$ 615.664	$ 3.856.000
260	SIPS AUTOMATICO ARRANQUE	$ 1	UND	$ 313.445	$ 59.555	$ 373.000
261	SIPS BENDIX DE ARRANQUE	$ 1	UND	$ 305.042	$ 57.958	$ 363.000
262	SIPS ESCOBILLAS Y PORTA ESCOBILLAS	$ 1	UND	$ 296.639	$ 56.361	$ 353.000
263	SIPS BUJES Y RODAMIENTOS DE ARRANQUE	$ 1	UND	$ 273.109	$ 51.891	$ 325.000
264	SIPS INDUCIDO DEL ARRANQUE	$ 1	UND	$ 759.664	$ 144.336	$ 904.000
265	SIPS JGO BOBINAS DE ARRAQUE	$ 1	UND	$ 342.017	$ 64.983	$ 407.000
266	SIPS CARCAZA DEL ARRANQUE	$ 1	UND	$ 759.664	$ 144.336	$ 904.000
267	SIPS CORONA DEL ARRANQUE	$ 1	UND	$ 380.672	$ 72.328	$ 453.000
268	SIPS BATERIA ELECTRICA	$ 1	UND	$ 996.639	$ 189.361	$ 1.186.000
269	MANTENIMIENTO Y CARGA DE BATERIA	$ 1	SERV	$ 42.017	$ 7.983	$ 50.000
270	SIPS BORNE DE BATERIA	$ 1	UND	$ 31.933	$ 6.067	$ 38.000

	SISTEMA DE CARGA			$ 0	$ 0	**$ 0**
271	SIPS ALTERNADOR	$ 1	UND	$ 3.185.714	$ 605.286	$ 3.791.000
272	SIPS PORTADIODOS Y DIODOS ALTERNADOR	$ 1	UND	$ 380.672	$ 72.328	$ 453.000
273	SIPS REGULADOR ALTERNADOR	$ 1	UND	$ 363.025	$ 68.975	$ 432.000
274	SIPS BUJES Y RODAMIENTOS ATERNADOR	$ 1	UND	$ 319.328	$ 60.672	$ 380.000
275	SIPS ROTOR ALTERNADOR	$ 1	UND	$ 759.664	$ 144.336	$ 904.000
276	SIPS CORONA ALTERNADOR	$ 1	UND	$ 684.034	$ 129.966	$ 814.000
277	SIPS POLEA ALTERNADOR	$ 1	UND	$ 380.672	$ 72.328	$ 453.000
	SISTEMA AIRE ACONDICIONADO			$ 0	$ 0	$ 0
278	SIPS DE REFRIGERANTE SISTEMA AIRE ACONDICIONADO	$ 1	UND	$ 305.042	$ 57.958	$ 363.000
279	SIPS DEL COMPRESOR DEL AIRE	$ 1	UND	$ 3.041.176	$ 577.824	$ 3.619.000
280	SIPS DEL EVAPORADOR	$ 1	UND	$ 2.281.513	$ 433.487	$ 2.715.000
281	SIPS DUCTOS Y REJILLAS AIRE ACONDICIONADO	$ 1	UND	$ 1.520.168	$ 288.832	$ 1.809.000
282	SIPS CONTROL DE MANDO DEL AIRE	$ 1	UND	$ 684.034	$ 129.966	$ 814.000
283	SIPS TUBERIA DE ALTA O BAJA AIRE ACONDICINADO	$ 1	UND	$ 759.664	$ 144.336	$ 904.000
284	SIPS DEL CONDENSADOR AIRE ACONDICIONADO	$ 1	UND	$ 1.520.168	$ 288.832	$ 1.809.000
285	SIPS VALVULA DE EXPANSION	$ 1	UND	$ 759.664	$ 144.336	$ 904.000
286	SIPS MANGUERA DE AIRE ACONDICIONADO	$ 1	UND	$ 350.420	$ 66.580	$ 417.000
287	SIPS FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO	$ 1	UND	$ 63.025	$ 11.975	$ 75.000
	SISTEMA ESTRUCTURA Y COMPACTADOR			$ 0	$ 0	$ 0
288	SIPS BUJES Y PASADORES DE UNA PUERTA	$ 1	UND	$ 457.143	$ 86.857	$ 544.000
289	SIPS CHAPA DE UNA PUERTA	$ 1	UND	$ 759.664	$ 144.336	$ 904.000
290	SIPS MANIJA EXTERNA DE UNA PUERTA	$ 1	UND	$ 410.084	$ 77.916	$ 488.000
291	SIPS MANIJA INTERNA DE UNA PUERTA	$ 1	UND	$ 395.798	$ 75.202	$ 471.000
292	SIPS MANIJA ELEVAVIDRIOS	$ 1	UND	$ 220.168	$ 41.832	$ 262.000
293	SIPS VARILLA CAPO	$ 1	UND	$ 228.571	$ 43.429	$ 272.000
294	SIPS VISAGRA CAPO	$ 1	UND	$ 305.042	$ 57.958	$ 363.000
295	SIPS SOPORTE CAPO	$ 1	UND	$ 342.017	$ 64.983	$ 407.000
296	SIPS SOPORTE CABINA	$ 1	UND	$ 342.017	$ 64.983	$ 407.000

297	SIPS GUARDAPOLVO	$ 1	UND	$ 136.975	$ 26.025	$ 163.000
298	SIPS GUARDABARRO DELANTERO	$ 1	UND	$ 1.215.966	$ 231.034	$ 1.447.000
299	SIPS DE VIDRIO DE UNA PUERTA	$ 1	UND	$ 380.672	$ 72.328	$ 453.000
300	SIPS DE VIDRIO PANORAMICO	$ 1	UND	$ 1.900.840	$ 361.160	$ 2.262.000
301	SIPS VIDRIO TRASERO	$ 1	UND	$ 380.672	$ 72.328	$ 453.000
302	SIPS DE BOMPER	$ 1	UND	$ 1.520.168	$ 288.832	$ 1.809.000
303	SIPS DE BOMPER TRASERO	$ 1	UND	$ 911.765	$ 173.235	$ 1.085.000
304	SIPS CINTURONES DE SEGURIDAD	$ 1	UND	$ 157.983	$ 30.017	$ 188.000
305	SIPS INTERUPTOR ELEVAVIDRIO	$ 1	UND	$ 177.311	$ 33.689	$ 211.000
306	SIPS DE FORROS DE LAS SILLAS	$ 1	UND	$ 987.395	$ 187.605	$ 1.175.000
307	SIPS DE RIELES Y GUAYAS DE UNA SILLA	$ 1	UND	$ 380.672	$ 72.328	$ 453.000
308	SIPS PINTURA GENERAL DEL VEHICULO	$ 1	UND	$ 5.930.252	$ 1.126.748	$ 7.057.000
309	SIPS PINTURA PUERTA LATERAL	$ 1	UND	$ 608.403	$ 115.597	$ 724.000
310	SIPS PINTURA BOMPER DELANTERO	$ 1	UND	$ 684.034	$ 129.966	$ 814.000
311	SIPS PINTURA CAPOT	$ 1	UND	$ 759.664	$ 144.336	$ 904.000
312	SIPS PINTURA COSTADO LATERAL	$ 1	UND	$ 1.900.840	$ 361.160	$ 2.262.000
313	SIPS PINTURA GUARDA BARRO DELANTERO	$ 1	UND	$ 759.664	$ 144.336	$ 904.000
314	SIPS PINTURA GUARDA BARRO TRASERO	$ 1	UND	$ 911.765	$ 173.235	$ 1.085.000
315	SIPS PINTURA TECHO	$ 1	UND	$ 608.403	$ 115.597	$ 724.000
316	SIPS LUNA RETROVISOR	$ 1	UND	$ 457.143	$ 86.857	$ 544.000
317	SIPS RETROVISOR	$ 1	UND	$ 684.034	$ 129.966	$ 814.000
318	SIPS SOPORTE RETROVISOR	$ 1	UND	$ 457.143	$ 86.857	$ 544.000
319	SIPS DE BRAZO LIMPIAVIDRIOS	$ 1	UND	$ 457.143	$ 86.857	$ 544.000
320	SIPS DE PLUMILLA	$ 1	UND	$ 129.412	$ 24.588	$ 154.000
321	SIPS PERSIANA FRONTAL	$ 1	UND	$ 1.520.168	$ 288.832	$ 1.809.000
322	SIPS ESTRIVO	$ 1	UND	$ 911.765	$ 173.235	$ 1.085.000
323	SIPS DURALAINER PLATON	$ 1	UND	$ 2.128.571	$ 404.429	$ 2.533.000
324	SIPS CARPA PLATON	$ 1	UND	$ 911.765	$ 173.235	$ 1.085.000
325	SIPS CHAPA PLATON	$ 1	UND	$ 494.958	$ 94.042	$ 589.000
326	SIPS TORNILLO CHASIS	$ 1	UND	$ 37.815	$ 7.185	$ 45.000

327	SIPS TORNILLO CARROCERIA	$ 1	UND	$ 37.815	$ 7.185	$ 45.000
328	SIPS TORNILLO DE SOPORTE	$ 1	UND	$ 90.756	$ 17.244	$ 108.000
329	SIPS GRASERA CON RECTIFICADA DE ROSCAS	$ 1	UND	$ 76.471	$ 14.529	$ 91.000
330	SIPS ARANDELA DE AJUSTE	$ 1	UND	$ 60.504	$ 11.496	$ 72.000
331	SIPS ARANDELA INDUSTRIAL	$ 1	UND	$ 60.504	$ 11.496	$ 72.000
332	CORREA DE AMARRE	$ 1	UND	$ 1.681	$ 319	$ 2.000
333	SILICONA ALTA TEMPERATURA	$ 1	UND	$ 45.378	$ 8.622	$ 54.000
334	SOLDADURA TRABARROSCAS	$ 1	UND	$ 75.630	$ 14.370	$ 90.000
335	LIMPIA CONTACTOS	$ 1	UND	$ 59.664	$ 11.336	$ 71.000
336	LUBRICANTE PENETRANNTE	$ 1	UND	$ 59.664	$ 11.336	$ 71.000
337	MOGOLLA DELANTERA	$ 1	UND	$ 67.227	$ 12.773	$ 80.000
					subtotal	$ 378.481.000

ITEM	VEHICULO CAMIONETA CHEVROLET COLORADO LTC 526	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
	SISTEMA MOTOR					
1	SIPS KIT DE REPARACION DE MOTOR; JUEGO PISTONES, JUEGO ANILLOS, JUEGO BULONES Y SEGUROS PISTONES, JUEGO CAMISAS, JUEGO CASQUETES BANCADA, JUEGO CASQUETES BIELA, JUEGO AXIALES, JUEGO BUJES BIELA, JUEGO BUJES LEVA, JUEGO RETENEDORES MOTOR, JUEGO EMPAQUES MOTOR	1	UND	$ 15.964.706	$3.033.294	$ 18.998.000
2	SIPS KIT REPARACION CULATA; JUEGO VALVULAS AD, JUEGO VALVULAS EX, JUEGO GUIAS EX, JUEGO GUIAS AD, JUEGO ASIENTOS AD. JUEGO ASIENTOS EX, JUEGO INPULSADORES VALVULAS, JUEGO GORROS VALVULAS	1	UND	$ 4.789.076	$ 909.924	$ 5.699.000
3	SIPS DE CULATA	1	UND	$ 9.578.992	$ 1.820.008	$ 11.399.000

4	SIPS EMPAQUE DE CULATA	1	UND	$ 2.053.782	$ 390.218	$ 2.444.000
5	SIPS PISTON DE MOTOR	1	UND	$ 1.995.798	$ 379.202	$ 2.375.000
6	SIPS ANILLOS DE PISTON DE MOTOR	1	UND	$ 1.196.639	$ 227.361	$ 1.424.000
7	SIPS JUEGO DE BALANCINES	1	UND	$ 2.075.630	$ 394.370	$ 2.470.000
8	SIPS POLEA DEL MOTOR	1	UND	$ 718.487	$ 136.513	$ 855.000
9	SIPS DE CIGÜEÑAL	1	UND	$ 6.352.941	$ 1.207.059	$ 7.560.000
10	SIPS DE JUEGO DE CASQUETES DE VIELA Y BANCADA	1	UND	$ 4.694.118	$ 891.882	$ 5.586.000
11	SIPS TAPON BLOQUE MOTOR	1	UND	$ 199.160	$ 37.840	$ 237.000
12	SIPS EMPAQUE DE CARTER	1	UND	$ 557.983	$ 106.017	$ 664.000
13	SIPS VOLANTE DE MOTOR	1	UND	$ 3.052.941	$ 580.059	$ 3.633.000
14	SIPS RODAMIENTO DEL VOLANTE	1	UND	$ 400.000	$ 76.000	$ 476.000
15	SIPS CREMALLERA DEL VOLANTE	1	UND	$ 1.036.975	$ 197.025	$ 1.234.000
16	SIPS DE CORREA DE ACCESORIOS	1	UND	$ 272.269	$ 51.731	$ 324.000
17	SIPS DAMPER DE MOTOR	1	UND	$ 878.992	$ 167.008	$ 1.046.000
18	SIPS TAPON DEL CARTER	1	UND	$ 76.471	$ 14.529	$ 91.000
19	SIPS DE SENSOR ELECTRONICO	1	UND	$ 1.676.471	$ 318.529	$ 1.995.000
20	SIPS VENTILADOR DE MOTOR	1	UND	$ 436.975	$ 83.025	$ 520.000
21	SIPS CORASA DE VENTILADOR	1	UND	$ 1.995.798	$ 379.202	$ 2.375.000
22	SIPS TENSOR DE CORREA	1	UND	$ 1.036.975	$ 197.025	$ 1.234.000
23	SIPS EMPAQUE TAPA VALVULAS	1	UND	$ 957.143	$ 181.857	$ 1.139.000
24	SIPS SOPORTE MOTOR	1	UND	$ 638.655	$ 121.345	$ 760.000

25	SIPS RETENEDORES CIGÜEÑAL	1	UND	$ 718.487	$ 136.513	$ 855.000
26	SIPS DE CONECTOR ELECTRONICO CON SCANEO Y CORRECCION DE CODIGOS DE ERROR	1	UND	$ 557.983	$ 106.017	$ 664.000
27	SIPS DE REPUESTOS NECESARIOS PARA UNA OPTIMA SINCRONIZACION DE MOTOR	1	UND	$ 797.479	$ 151.521	$ 949.000
28	SIPS COMPUTADORA Y PROGRAMACION	1	UND	$ 9.578.992	$ 1.820.008	$ 11.399.000
29	SERVICIO SINCRONIZACION DE GASES	1	SERV	$ 87.395	$ 16.605	$ 104.000
30	SERVICIO REVISION TECNICOMECANICA Y DE GASES	1	SERV	$ 462.185	$ 87.815	$ 550.000
	SISTEMA ALIMENTACION AIRE/COMBUSTIBLE			$ 0	$ 0	$ 0
31	SIPS FILTRO DE AIRE	1	UND	$ 94.118	$ 17.882	$ 112.000
32	SIPS FILTRO DE COMBUSTIBLE	1	UND	$ 89.916	$ 17.084	$ 107.000
33	SIPS DE INYECTOR DE COMBUSTIBLE	1	UND	$ 4.631.092	$ 879.908	$ 5.511.000
34	SIPS KIT REPARCION DE INYECTOR	1	UND	$ 1.915.966	$ 364.034	$ 2.280.000
35	SIPS DE BOMBA DE SUMINISTRO DE COMBUSTBLE ELECTRICA	1	UND	$ 3.033.613	$ 576.387	$ 3.610.000
36	SIPS FLOTADOR Y MECANISMOS DE INDICACION DE NIVEL DE COMBUSTIBLE	1	UND	$ 815.126	$ 154.874	$ 970.000
37	SIPS TANQUE DE COMBUSTIBLE	1	UND	$ 3.193.277	$ 606.723	$ 3.800.000
38	SIPS SOPORTE DE TANQUE DE COMBUSTIBLE	1	UND	$ 320.168	$ 60.832	$ 381.000
39	SIPS TAPA DE TANQUE DE COMBUSTIBLE	1	UND	$ 510.924	$ 97.076	$ 608.000
40	SIPS REGULADOR DE PRESION DE COMBUSTIBLE	1	UND	$ 599.160	$ 113.840	$ 713.000
41	SIPS RIEL DE INYECTORES	1	UND	$ 2.395.798	$ 455.202	$ 2.851.000

42	SIPS ABRASADERA MANGUERA	1	UND	$ 38.655	$ 7.345	$ 46.000
43	SIPS DE MANGUERA DE COMBUSTIBLE	1	UND	$ 247.899	$ 47.101	$ 295.000
44	SIPS DE MANGUERA DE ADMISION	1	UND	$ 479.832	$ 91.168	$ 571.000
45	SIPS DE MANGUERA DE VACIO	1	UND	$ 254.622	$ 48.378	$ 303.000
46	SIPS MANGUERA DE RETORNO	1	UND	$ 335.294	$ 63.706	$ 399.000
47	SERVICIO ANALISIS DE GASES	1	SERV	$ 100.000	$ 19.000	$ 119.000
	SISTEMA DE ESCAPE			$ 0	$ 0	$ 0
48	SIPS MULTIPLE DE ESCAPE	1	UND	$ 5.506.723	$1.046.277	$ 6.553.000
49	SIPS TORNILLO MULTIPLE DE ESCAPE	1	UND	$ 48.739	$ 9.261	$ 58.000
50	SIPS DE SISTEMA DE ESCAPE COMPLETO	1	UND	$ 3.593.277	$ 682.723	$ 4.276.000
51	SIPS DE SILENCIADOR	1	UND	$ 2.556.303	$ 485.697	$ 3.042.000
52	SIPS TUBO DE ESCAPE	1	UND	$ 797.479	$ 151.521	$ 949.000
53	SIPS EMPAQUES O ANILLOS MULTIPLE DE ESCAPE	1	UND	$ 557.983	$ 106.017	$ 664.000
54	SIPS FLEXIBLE DEL ESCAPE	1	UND	$ 390.756	$ 74.244	$ 465.000
55	SIPS PUNTA DE ESCAPE	1	UND	$ 159.664	$ 30.336	$ 190.000
56	SIPS TRAMO DE TUBO DE ESCAPE	1	UND	$ 320.168	$ 60.832	$ 381.000
57	SERVICIO REPARACION MOFLE CON SOLDADURA	1	SERV	$ 44.538	$ 8.462	$ 53.000
	SISTEMA DE LUBRICACION			$ 0	$ 0	$ 0
58	SIPS FILTRO ACEITE	1	UND	$ 49.580	$ 9.420	$ 59.000
59	SIPS ACEITE MOTOR SINTETICO	1	UND	$ 185.000	O	$ 185.000

60	SIPS CUARTO DE ACEITE DE CAJA HIDRAULICA ATF	1	UND	$ 81.000	O	$ 81.000
61	SIPS CUARTO DE ACEITE DE CAJA DE VELOCIDADES 80W90	1	UND	$ 56.000	O	$ 56.000
62	SIPS CUARTO DE ACEITE DE TRANSMISION 85W 140	1	UND	$ 56.000	O	$ 56.000
63	POTE DE GRASA ALTA TEMPERATURA	1	UND	$ 31.933	$ 6.067	$ 38.000
64	ADITIVO ANTIFRICCION	1	UND	$ 137.815	$ 26.185	$ 164.000
65	ADITIVO DE LUBRICACION	1	UND	$ 26.050	$ 4.950	$ 31.000
66	ADITIVO DE CAJA O TRANSMISION	1	UND	$ 23.529	$ 4.471	$ 28.000
67	ADITIVO DE RODILLERIA	1	UND	$ 23.529	$ 4.471	$ 28.000
68	SIPS LIQUIDO DE CLUTCH SL	1	UND	$ 128.571	$ 24.429	$ 153.000
69	SIPS LIQUIDO DE FRENOS DOT 4	1	UND	$ 86.555	$ 16.445	$ 103.000
70	DESENGRASANTE X GL	1	UND	$ 13.445	$ 2.555	$ 16.000
71	LUBRICANTE PENETRANTE	1	UND	$ 58.824	$ 11.176	$ 70.000
72	LIMPIA CONTACTOS	1	UND	$ 58.824	$ 11.176	$ 70.000
73	SERVICIO ENGRASE GENERAL VEHICULO	1	SERV	$ 16.807	$ 3.193	$ 20.000
74	SIPS BOMBA DE ACEITE A TODO COSTO	1	UND	$ 2.395.798	$ 455.202	$ 2.851.000
75	SIPS SENSOR PRESION DE ACEITE	1	UND	$ 1.835.294	$ 348.706	$ 2.184.000
76	SIPS KIT REPARCION ENFRIADOR DE ACEITE	1	UND	$ 957.143	$ 181.857	$ 1.139.000
77	SIPS TAPA ENFRIADOR DE ACEIE	1	UND	$ 1.595.798	$ 303.202	$ 1.899.000
78	SIPS MEDIDOR DE ACITE	1	UND	$ 479.832	$ 91.168	$ 571.000
79	SIPS TAPA LLENADO DE ACEITE MOTOR	1	UND	$ 286.555	$ 54.445	$ 341.000

80	SIPS EMPAQUETADURA BASE FILTRO ACEITE	1	UND	$ 557.983	$ 106.017	$ 664.000
81	SIPS MANGUERA DE LUBRICACION	1	UND	$ 320.168	$ 60.832	$ 381.000
	SISTEMA REFRIGERACION			$ 0	$ 0	$ 0
82	SIPS TANQUE DE RADIADOR	1	UND	$ 1.103.361	$ 209.639	$ 1.313.000
83	SIPS RADIADOR REFRIGERACION MOTOR	1	UND	$ 4.239.496	$ 805.504	$ 5.045.000
84	SIPS BOQUILLA DE RADIADOR	1	UND	$ 580.672	$ 110.328	$ 691.000
85	SERVICIO REPARACION Y SONDEADA DE RADIADOR	1	SERV	$ 440.336	$ 83.664	$ 524.000
86	SIPS TAPA DE RADIADOR	1	UND	$ 199.160	$ 37.840	$ 237.000
87	SIPS BOMBA DE AGUA	1	UND	$ 3.513.445	$ 667.555	$ 4.181.000
88	SIPS KIT DE REPARACION BOMBA DE AGUA	1	UND	$ 1.756.303	$ 333.697	$ 2.090.000
89	SIPS MANGUERA SUPERIOR RADIADOR	1	UND	$ 311.765	$ 59.235	$ 371.000
90	SIPS MANGUERA INFERIOR RADIADOR	1	UND	$ 302.521	$ 57.479	$ 360.000
91	SIPS MANGUERA SISTEMA DE REFRIGERACION	1	UND	$ 381.513	$ 72.487	$ 454.000
92	SIPS MANGUERA DE CALEFACCION	1	UND	$ 631.092	$ 119.908	$ 751.000
93	SIPS ABRASADERA DE RADIADOR	1	UND	$ 159.664	$ 30.336	$ 190.000
94	SIPS SENSOR DE TEMPERATURA	1	UND	$ 551.261	$ 104.739	$ 656.000
95	SIPS DEPOSITO AUXILIAR DE REFRIGERANTE	1	UND	$ 1.276.471	$ 242.529	$ 1.519.000
96	SIPS MANGUERA DEPOSITO AUXILIAR DE REFRIGERANTE	1	UND	$ 159.664	$ 30.336	$ 190.000
97	SIPS TAPA DEPOSITO DE LIQUIDO REFRIGERANTE	1	UND	$ 168.067	$ 31.933	$ 200.000
98	TERMOSTATO DE TEMPERARATURA	1	UND	$ 646.218	$ 122.782	$ 769.000

	SISTEMA DE DIRECCION			$ 0	$ 0	$ 0
99	SIPS TERMINAL DE DIRECCION	1	UND	$ 479.832	$ 91.168	$ 571.000
100	SIPS BRAZO DE DIRECCION	1	UND	$ 1.196.639	$ 227.361	$ 1.424.000
101	SIPS CARDAN DE DIRECCION INCLUYENDO CRUCETAS	1	UND	$ 1.595.798	$ 303.202	$ 1.899.000
102	SIPS ESPIGO Y BOTELLA DE CARDAN DE DIRECCION	1	UND	$ 1.276.471	$ 242.529	$ 1.519.000
103	SIPS BIELA DE DIRECCION	1	UND	$ 1.118.487	$ 212.513	$ 1.331.000
104	SIPS BARRA DE DIRECCION	1	UND	$ 1.915.966	$ 364.034	$ 2.280.000
105	SIPS CACHO DE DIRECCION	1	UND	$ 1.915.966	$ 364.034	$ 2.280.000
106	SIPS BOMBA HIDRAULICA DE DIRECCION	1	UND	$ 3.671.429	$ 697.571	$ 4.369.000
107	SIPS EMPAQUETADURA BOMBA HIDRAULICA DE DIRECCION	1	UND	$ 1.276.471	$ 242.529	$ 1.519.000
108	SIPS DEPOSITO ACEITE HIDRAULICO DE DIRECCION	1	UND	$ 1.915.966	$ 364.034	$ 2.280.000
109	SIPS CAJA DE DIRECCION HIDRAULICA	1	UND	$ 3.513.445	$ 667.555	$ 4.181.000
110	SIPS EMPAQUETADURA DE CAJA DE DIRECCION HIDRAULICA	1	UND	$ 1.196.639	$ 227.361	$ 1.424.000
111	SIPS DE UNA MANGUERA DEL SISTEMA HIDRAULICO DE DIRECCION	1	UND	$ 400.000	$ 76.000	$ 476.000
112	SIPS CRUCETA DIRECCION	1	UND	$ 320.168	$ 60.832	$ 381.000
113	SIPS DE BUJE DE BARRA TENSORA	1	UND	$ 381.513	$ 72.487	$ 454.000
114	SIPS DE BARRA ESTABILIZADORA	1	UND	$ 957.143	$ 181.857	$ 1.139.000
115	SIPS DE SOPORTE BARRA ESTABILIZADORA	1	UND	$ 119.328	$ 22.672	$ 142.000
116	SIPS DE BUJE DE LA BARRA ESTABILIZADORA	1	UND	$ 119.328	$ 22.672	$ 142.000

117	SIPS DE LA CAJA ARTICULADA DE LA DIRECCION	1	UND	$ 1.436.975	$ 273.025	$ 1.710.000
118	SIPS DE LA POLEA DE LA BOMBA DE DIRECCION	1	UND	$ 320.168	$ 60.832	$ 381.000
	SISITEMA DE FRENOS			$ 0	$ 0	$ 0
119	SIPS LIQUIDO DE FRENOS	1	UND	$ 23.529	$ 4.471	$ 28.000
120	SIPS RESORTE DE BANDAS	1	UND	$ 48.739	$ 9.261	$ 58.000
121	SIPS DE JUEGO DE BANDAS TRASERA	1	UND	$ 320.168	$ 60.832	$ 381.000
122	SIPS JUEGO DE PASTILLAS DE FRENO	1	UND	$ 320.168	$ 60.832	$ 381.000
123	SIPS DISCO DE FRENO	1	UND	$ 557.983	$ 106.017	$ 664.000
124	SIPS KIT CALIPER	1	UND	$ 199.160	$ 37.840	$ 237.000
125	SIPS CALIPER	1	UND	$ 320.168	$ 60.832	$ 381.000
126	SIPS DEL PISTON DE LA MORDAZA	1	UND	$ 320.168	$ 60.832	$ 381.000
127	SIPS DE TODAS LAS GUAYAS DEL FRENO DE MANO	1	UND	$ 557.983	$ 106.017	$ 664.000
128	SIPS CAMPANA DE UNA RUEDA	1	UND	$ 797.479	$ 151.521	$ 949.000
129	SIPS CONJUNTO DE MECANISMOS DE ACCIONAMIENTO DE BANDAS	1	UND	$ 240.336	$ 45.664	$ 286.000
130	SIPS BOMBA DE FRENO	1	UND	$ 1.915.966	$ 364.034	$ 2.280.000
131	SIPS KIT REPARACION BOMBA DE FRENO	1	UND	$ 1.103.361	$ 209.639	$ 1.313.000
132	SIPS MANGUERA SISTEMA DE FRENOS	1	UND	$ 206.723	$ 39.277	$ 246.000
133	SIPS INTERRUPTOR LUZ DE FRENO	1	UND	$ 302.521	$ 57.479	$ 360.000
134	SIPS DEL MODULO ELECTRONICO DEL ABS	1	UND	$ 797.479	$ 151.521	$ 949.000
135	SIPS LIQUIDO DE FRENOS DOC4	1	UND	$ 50.420	$ 9.580	$ 60.000

136	SERVICIO REVICION Y MANTENIMIENTO DE FRENOS	1	SERV	$ 219.328	$ 41.672	$ 261.000
137	SERVICIO PULIDA DE CAMPANAS	1	SERV	$ 87.395	$ 16.605	$ 104.000
	SISTEMA DE SUSPENSION			$ 0	$ 0	$ 0
138	SIPS AMORTIGUADOR DELANTERO	1	UND	$ 718.487	$ 136.513	$ 855.000
139	SIPS AMORTIGUADOR TRASERO	1	UND	$ 765.546	$ 145.454	$ 911.000
140	SIPS BARRA ESTABILISADORA TRASERA	1	UND	$ 1.516.807	$ 288.193	$ 1.805.000
141	SIPS BASE DE AMORTIGUADOR DELANTERO	1	UND	$ 543.697	$ 103.303	$ 647.000
142	SIPS BASE DE AMORTIGUADOR TRASERO	1	UND	$ 557.983	$ 106.017	$ 664.000
143	SIPS SOPORTE DE BARRA ESTABILZADORA	1	UND	$ 479.832	$ 91.168	$ 571.000
144	SERVICIO CAMBIO DE BUJE EN PRENSA HIDRAULICA	1	SERV	$ 44.538	$ 8.462	$ 53.000
	SISTEMA DE EMBRAGUE			$ 0	$ 0	$ 0
145	SIPS KIT DE EMBRAGUE, DISCOS, PRENSA, RODILLO CLOSS Y RODILLO DE VOLANTE	1	UND	$ 3.279.832	$ 623.168	$ 3.903.000
146	SIPS BALINERA DE EMBRAGUE	1	UND	$ 705.882	$ 134.118	$ 840.000
147	SIPS MANGUERA SISTEMA HIDRAULICO DE CAJA	1	UND	$ 240.336	$ 45.664	$ 286.000
148	SIPS TENSOR DE EMBRAGUE	1	UND	$ 80.672	$ 15.328	$ 96.000
149	SIPS VALINERA DE VOLANTE	1	UND	$ 557.983	$ 106.017	$ 664.000
150	SIPS TERMINAL TRAPECIO DE CLUTCH	1	UND	$ 320.168	$ 60.832	$ 381.000
151	SIPS BOMBA PRINCIPAL DE EMBRAGUE	1	UND	$ 1.321.849	$ 251.151	$ 1.573.000
152	SIPS BOMBA AUXILIAR DE EMBRAGUE	1	UND	$ 734.454	$ 139.546	$ 874.000
153	SIPS LIQUIDO DE EMBRAGUE	1	UND	$ 50.420	$ 9.580	$ 60.000

	SISTEMA TRASMISION Y ENGRANAJE			$ 0	$ 0	$ 0
154	SIPS DE TODOS LOS SINCRONIZADORES CON MANGUETAS Y BRONCES	1	UND	$ 4.789.076	$ 909.924	$ 5.699.000
155	SIPS PROPULSOR DE CAJA	1	UND	$ 2.167.227	$ 411.773	$ 2.579.000
156	SIPS PIÑON CAJA DE 1RA VELOCIDAD	1	UND	$ 2.031.933	$ 386.067	$ 2.418.000
157	SIPS PIÑON CAJA DE 2DA VELOCIDAD	1	UND	$ 1.257.143	$ 238.857	$ 1.496.000
158	SIPS PIÑON CAJA DE 5TA VELOCIDAD	1	UND	$ 1.118.487	$ 212.513	$ 1.331.000
159	SIPS CANASTILLA INFERIOR DESPLAZABLE	1	UND	$ 1.196.639	$ 227.361	$ 1.424.000
160	SIPS CANASTILLA SUPERIOR DESPLAZABLE	1	UND	$ 1.276.471	$ 242.529	$ 1.519.000
161	SIPS HORQUILLA DE CAJA	1	UND	$ 1.247.059	$ 236.941	$ 1.484.000
162	SIPS RETENEDORES DE LA CAJA	1	UND	$ 1.436.975	$ 273.025	$ 1.710.000
163	SIPS PALANCA DE VELOCIDADES	1	UND	$ 606.723	$ 115.277	$ 722.000
164	SIPS JUEGO BUJES PALANCA DE CAJA	1	UND	$ 479.832	$ 91.168	$ 571.000
165	SIPS TREN FIJO CAJA DE VELOCIDADES	1	UND	$ 2.331.092	$ 442.908	$ 2.774.000
166	SIPS PIÑON 1RA DE DESPLASABLE DE CAJA DE VELOCIDAES	1	UND	$ 1.873.109	$ 355.891	$ 2.229.000
167	SIPS RODILLO TREN FIJO CAJA VELOCIDADES	1	UND	$ 638.655	$ 121.345	$ 760.000
168	SIPS RODILLO DE DESPLAZABLE CAJA VELOCIDADES	1	UND	$ 638.655	$ 121.345	$ 760.000
169	SIPS ESPIGO TREN FIJO CAJA DE VELOCIDADES	1	UND	$ 2.029.412	$ 385.588	$ 2.415.000
170	SIPS CUBIERTA PALANCA DE CAJA	1	UND	$ 638.655	$ 121.345	$ 760.000
171	SIPS TORNILLO CUBIERTA DE DE CAJA	1	UND	$ 23.529	$ 4.471	$ 28.000
172	SIPS TORNILLO CAJA	1	UND	$ 48.739	$ 9.261	$ 58.000

173	SIPS SOPORTE DE CAJA	1	UND	$ 638.655	$ 121.345	$ 760.000
174	SIPS CARDAN COMPLETO	1	UND	$ 2.523.529	$ 479.471	$ 3.003.000
175	SIPS CRUCETAS DEL CARDAN	1	UND	$ 479.832	$ 91.168	$ 571.000
176	SIPS YOQUI DEL CARDAN	1	UND	$ 1.196.639	$ 227.361	$ 1.424.000
177	SIPS KIT CAUCHO, RODILLO Y SOPORTE CARDAN	1	UND	$ 400.000	$ 76.000	$ 476.000
178	SIPS SATELITES Y PLANETARIOS DE TRANSMISION	1	UND	$ 2.949.580	$ 560.420	$ 3.510.000
179	SIPS CRUCETA ESCUALIZACION TRANSMISION	1	UND	$ 1.257.143	$ 238.857	$ 1.496.000
180	SIPS RIN	1	UND	$ 463.025	$ 87.975	$ 551.000
181	SIPS TRANSMISION COMPLETA COMPUESTA POR: CORONA Y SPEED, CARCAZA LATERAL PORTA CAJA ESCUALIZACION, CAJA ESCUALIZACION, TAPA CAJA ESCUALIZACION, TAPA PORTA CORONA, TORRE PIÑA, CRUCETA ESCUALIZACION, 4 SATELITES, 2 PLANETARIOS, 4 PASADORES BRONCES PIÑON LOCO, 4 PIÑON LOCO, 2 RODILLO LATERALES, 2 RODILLO DE SPEED, JGO ARANDELAS DE AJUSTE, 4 RODILLO PILOTO	1	UND	$ 14.368.908	$ 2.730.092	$ 17.099.000
182	SIPS KIT RODILLO Y CUNA DE PROPULSOR DE CAJA	1	UND	$ 638.655	$ 121.345	$ 760.000
183	SIPS RODILLO SPEED CAJA	1	UND	$ 400.000	$ 76.000	$ 476.000
184	SIPS RETENEDOR DE CAJA	1	UND	$ 479.832	$ 91.168	$ 571.000
185	SIPS EMPAQUETADURA CAJA	1	UND	$ 797.479	$ 151.521	$ 949.000
186	SIPS RETENEDOR TRASERO DE CAJA DE VELOCIDADES	1	UND	$ 400.000	$ 76.000	$ 476.000
187	SIPS RETENEDOR PROPULSOR DE CAJA DE VELOCIDADES	1	UND	$ 479.832	$ 91.168	$ 571.000

188	SIPS RODAMIENTOS EXTERNOS E INTERNOS DE RUEDA DELANTERA INCLUYE RETENEDORES	1	UND	$ 1.276.471	$ 242.529	$ 1.519.000
189	SIPS RODAMIENTOS EXTERNOS E INTERNOS DE RUEDA TRASERA INCLUYE RETENEDORES	1	UND	$ 1.756.303	$ 333.697	$ 2.090.000
190	SIPS RODILLO INTERNO RUEDA DELANTERA	1	UND	$ 479.832	$ 91.168	$ 571.000
191	SIPS RODILLO EXTERNO RUEDA DELANTERA	1	UND	$ 447.059	$ 84.941	$ 532.000
192	SIPS RETENEDOR RUEDA DELANTERA	1	UND	$ 320.168	$ 60.832	$ 381.000
193	SIPS RETENEDORES DE SPEAK	1	UND	$ 352.101	$ 66.899	$ 419.000
194	SIPS PINADORA RUEDA	1	UND	$ 48.739	$ 9.261	$ 58.000
195	SIPS EJE DE TRACCION TRASERO	1	UND	$ 718.487	$ 136.513	$ 855.000
196	SIPS RODAMIENTO INTERNO RUEDA TRASERA	1	UND	$ 479.832	$ 91.168	$ 571.000
197	SIPS RODAMIENTO EXTERNO RUEDA TRASERA	1	UND	$ 447.059	$ 84.941	$ 532.000
198	SIPS JUEGO DE ARANDELAS DE AJUSTE DE TRANSMISION	1	UND	$ 718.487	$ 136.513	$ 855.000
199	SIPS RETENEDOR DE RUEDA TRASERA	1	UND	$ 320.168	$ 60.832	$ 381.000
200	SIPS ESPARRAGO RUEDA	1	UND	$ 111.765	$ 21.235	$ 133.000
201	SIPS TUERCA RIN DISCO	1	UND	$ 33.613	$ 6.387	$ 40.000
202	SIPS LLANTA 235-70- R 15	1	UND	$ 1.069.748	$ 203.252	$ 1.273.000
203	SERVICIO MONTADA DE LLANTA	1	SERV	$ 19.328	$ 3.672	$ 23.000
204	SERVICIO ALINEACION	1	SERV	$ 55.462	$ 10.538	$ 66.000
205	SERVICIO ROTADA DE LLANTAS Y BALANCEO	1	SERV	$ 55.462	$ 10.538	$ 66.000
206	VALVULLA SELLOMATIC	1	UND	$ 46.218	$ 8.782	$ 55.000

	SISTEMA ELECTRICO Y ACCESORIOS			$ 0	$ 0	$ 0
207	SIPS DE INSTALACION ELECTRICA DEL VEHICULO EN GENERAL	1	UND	$ 4.789.076	$ 909.924	$ 5.699.000
208	SIPS DE LUCES INDICADORES DEL TABLERO DE INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS QUE SE ENCUENTREN EN MAL ESTADO A TODO COSTO	1	UND	$ 638.655	$ 121.345	$ 760.000
209	SIPS SWICHT DE ENCENDIDO	1	UND	$ 718.487	$ 136.513	$ 855.000
210	SIPS MODULO DE ENCENDIDO	1	UND	$ 638.655	$ 121.345	$ 760.000
211	SIPS SENSOR MAP	1	UND	$ 957.143	$ 181.857	$ 1.139.000
212	SIPS SENSOR MAF	1	UND	$ 718.487	$ 136.513	$ 855.000
213	SIPS SENSOR CTS	1	UND	$ 358.824	$ 68.176	$ 427.000
214	SIPS SENSOR CKP	1	UND	$ 718.487	$ 136.513	$ 855.000
215	SIPS SENSOR CMP	1	UND	$ 718.487	$ 136.513	$ 855.000
216	SIPS SENSOR IAT	1	UND	$ 358.824	$ 68.176	$ 427.000
217	SIPS SENSOR APP	1	UND	$ 3.193.277	$ 606.723	$ 3.800.000
218	SIPS DE VALVULA IAC	1	UND	$ 430.252	$ 81.748	$ 512.000
219	SIPS BOMBILLO ALOGENO	1	UND	$ 36.975	$ 7.025	$ 44.000
220	SIPS BOMBILLO DIRECCIONAL	1	UND	$ 14.286	$ 2.714	$ 17.000
221	SIPS BOMBILLO LUZ DE FRENO	1	UND	$ 14.286	$ 2.714	$ 17.000
222	SIPS DE BOMBILLO LED LUZ MEDIA	1	UND	$ 14.286	$ 2.714	$ 17.000
223	SIPS BOMBILLO COCUYO	1	UND	$ 7.563	$ 1.437	$ 9.000
224	SIPS SOQUETE BOMBILLO	1	UND	$ 48.739	$ 9.261	$ 58.000
225	SIPS FLACHER ELECTRICO	1	UND	$ 143.697	$ 27.303	$ 171.000

226	SIPS RELAY ELECTRICO	1	UND	$ 152.941	$ 29.059	$ 182.000
227	SIPS EXPLORADORA DELANTERA	1	UND	$ 240.336	$ 45.664	$ 286.000
228	SIPS EXPLORADORA DE REVERZA	1	UND	$ 240.336	$ 45.664	$ 286.000
229	SIPS SUICHE EXPLORADORAS	1	UND	$ 80.672	$ 15.328	$ 96.000
230	SIPS TROMPO DE REVERZA	1	UND	$ 119.328	$ 22.672	$ 142.000
231	SIPS FUSIBLERA	1	UND	$ 1.196.639	$ 227.361	$ 1.424.000
232	SIPS FAROLA DELANTERA	1	UND	$ 797.479	$ 151.521	$ 949.000
233	SIPS LUZ DIRECCIONAL	1	UND	$ 557.983	$ 106.017	$ 664.000
234	SIPS INTERRUPTOR DE LUCES DIRECCIONALES	1	UND	$ 734.454	$ 139.546	$ 874.000
235	SIPS INTERRUPTOR DE LUCES	1	UND	$ 557.983	$ 106.017	$ 664.000
236	SIPS MOTOR LIMPIABRISAS	1	UND	$ 797.479	$ 151.521	$ 949.000
237	SIPS MOTOR MIONAS	1	UND	$ 557.983	$ 106.017	$ 664.000
238	SIPS DE PILOTO Y MANTENIMIENTO DE CIRCUITO ELECTRONICO	1	UND	$ 479.832	$ 91.168	$ 571.000
239	SIPS CABLES DE BATERIA Y BORNES	1	UND	$ 381.513	$ 72.487	$ 454.000
240	SIPS STOP LEED TRASEROS	1	UND	$ 199.160	$ 37.840	$ 237.000
241	SIPS JUEGO DE CONECTORES DE LUCES	1	UND	$ 240.336	$ 45.664	$ 286.000
242	SIPS JUEGO DE SOQUETES DE LUCES	1	UND	$ 240.336	$ 45.664	$ 286.000
243	SIPS ELEVADOR ELECTRICO DE LUCES	1	UND	$ 159.664	$ 30.336	$ 190.000
244	SIPS DISYUNTOR ELECTRICO	1	UND	$ 159.664	$ 30.336	$ 190.000
245	SIPS MTS CABLE ENCAUCHETADO	1	UND	$ 159.664	$ 30.336	$ 190.000

246	SIPS CABLEADO ELECTRICO DE LUCES DELANTERAS	1	UND	$ 400.000	$ 76.000	$ 476.000
247	SIPS CABLEADO ELECTRICO DE LUCES TRASERAS	1	UND	$ 439.496	$ 83.504	$ 523.000
248	SIPS CONECTOR DE SENSOR	1	UND	$ 400.000	$ 76.000	$ 476.000
249	SIPS CABLEADO ELECTRICO SISTEMA DE ENCENDIDO	1	UND	$ 479.832	$ 91.168	$ 571.000
250	SIPS CABLEADO ELECTRICO SISTEMA DEL ARRANQUE	1	UND	$ 400.000	$ 76.000	$ 476.000
251	SIPS CABLEADO ELECTRICO SISTEMA DE CARGA	1	UND	$ 400.000	$ 76.000	$ 476.000
252	SIPS CABLEADO ELECTRICO SISTEMA DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE	1	UND	$ 479.832	$ 91.168	$ 571.000
253	SIPS CABLEADO ELECTRICO SISTEMA DE INYECCION	1	UND	$ 479.832	$ 91.168	$ 571.000
254	SIPS CABLEADO ELECTRICO SISTEMA LIMPIA BRISAS	1	UND	$ 400.000	$ 76.000	$ 476.000
255	SIPS CABLEADO ELECTRICO SISTEMA DE CONEXIONES AUXILIARES	1	UND	$ 479.832	$ 91.168	$ 571.000
256	SIPS KIT ARNES ELECTRICO COMPUTADORA	1	UND	$ 4.789.076	$ 909.924	$ 5.699.000
257	SIPS DE PITO FRONTAL	1	UND	$ 199.160	$ 37.840	$ 237.000
258	SIPS ALARMA DE REVERZA	1	UND	$ 199.160	$ 37.840	$ 237.000
	SISTEMA ARRANQUE			$ 0	$ 0	$ 0
259	SIPS MOTOR DE ARRANQUE	1	UND	$ 3.402.521	$ 646.479	$ 4.049.000
260	SIPS AUTOMATICO ARRANQUE	1	UND	$ 329.412	$ 62.588	$ 392.000
261	SIPS BENDIX DE ARRANQUE	1	UND	$ 320.168	$ 60.832	$ 381.000

262	SIPS ESCOBILLAS Y PORTA ESCOBILLAS	1	UND	$ 311.765	$ 59.235	$ 371.000
263	SIPS BUJES Y RODAMIENTOS DE ARRANQUE	1	UND	$ 286.555	$ 54.445	$ 341.000
264	SIPS INDUCIDO DEL ARRANQUE	1	UND	$ 797.479	$ 151.521	$ 949.000
265	SIPS JGO BOBINAS DE ARRAQUE	1	UND	$ 358.824	$ 68.176	$ 427.000
266	SIPS CARCAZA DEL ARRANQUE	1	UND	$ 797.479	$ 151.521	$ 949.000
267	SIPS CORONA DEL ARRANQUE	1	UND	$ 400.000	$ 76.000	$ 476.000
268	SIPS BATERIA ELECTRICA	1	UND	$ 1.046.218	$ 198.782	$ 1.245.000
269	MANTENIMIENTO Y CARGA DE BATERIA	1	SERV	$ 44.538	$ 8.462	$ 53.000
270	SIPS BORNE DE BATERIA	1	UND	$ 33.613	$ 6.387	$ 40.000
	SISTEMA DE CARGA			$ 0	$ 0	**$ 0**
271	SIPS ALTERNADOR	1	UND	$ 3.345.378	$ 635.622	$ 3.981.000
272	SIPS PORTADIODOS Y DIODOS ALTERNADOR	1	UND	$ 400.000	$ 76.000	$ 476.000
273	SIPS REGULADOR ALTERNADOR	1	UND	$ 381.513	$ 72.487	$ 454.000
274	SIPS BUJES Y RODAMIENTOS ATERNADOR	1	UND	$ 335.294	$ 63.706	$ 399.000
275	SIPS ROTOR ALTERNADOR	1	UND	$ 797.479	$ 151.521	$ 949.000
276	SIPS CORONA ALTERNADOR	1	UND	$ 718.487	$ 136.513	$ 855.000
277	SIPS POLEA ALTERNADOR	1	UND	$ 400.000	$ 76.000	$ 476.000
	SISTEMA AIRE ACONDICIONADO			$ 0	$ 0	$ 0
278	SIPS DE REFRIGERANTE SISTEMA AIRE ACONDICIONADO	1	UND	$ 320.168	$ 60.832	$ 381.000
279	SIPS DEL COMPRESOR DEL AIRE	1	UND	$ 3.193.277	$ 606.723	$ 3.800.000
280	SIPS DEL EVAPORADOR	1	UND	$ 2.395.798	$ 455.202	$ 2.851.000

281	SIPS DUCTOS Y REJILLAS AIRE ACONDICIONADO	1	UND	$ 1.595.798	$ 303.202	$ 1.899.000
282	SIPS CONTROL DE MANDO DEL AIRE	1	UND	$ 718.487	$ 136.513	$ 855.000
283	SIPS TUBERIA DE ALTA O BAJA AIRE ACONDICINADO	1	UND	$ 797.479	$ 151.521	$ 949.000
284	SIPS DEL CONDENSADOR AIRE ACONDICIONADO	1	UND	$ 1.595.798	$ 303.202	$ 1.899.000
285	SIPS VALVULA DE EXPANSION	1	UND	$ 797.479	$ 151.521	$ 949.000
286	SIPS MANGUERA DE AIRE ACONDICIONADO	1	UND	$ 368.067	$ 69.933	$ 438.000
287	SIPS FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO	1	UND	$ 66.387	$ 12.613	$ 79.000
	SISTEMA ESTRUCTURA Y COMPACTADOR			$ 0	$ 0	$ 0
288	SIPS BUJES Y PASADORES DE UNA PUERTA	1	UND	$ 479.832	$ 91.168	$ 571.000
289	SIPS CHAPA DE UNA PUERTA	1	UND	$ 797.479	$ 151.521	$ 949.000
290	SIPS MANIJA EXTERNA DE UNA PUERTA	1	UND	$ 430.252	$ 81.748	$ 512.000
291	SIPS MANIJA INTERNA DE UNA PUERTA	1	UND	$ 415.966	$ 79.034	$ 495.000
292	SIPS MANIJA ELEVAVIDRIOS	1	UND	$ 231.092	$ 43.908	$ 275.000
293	SIPS VARILLA CAPO	1	UND	$ 240.336	$ 45.664	$ 286.000
294	SIPS VISAGRA CAPO	1	UND	$ 320.168	$ 60.832	$ 381.000
295	SIPS SOPORTE CAPO	1	UND	$ 358.824	$ 68.176	$ 427.000
296	SIPS SOPORTE CABINA	1	UND	$ 358.824	$ 68.176	$ 427.000
297	SIPS GUARDAPOLVO	1	UND	$ 143.697	$ 27.303	$ 171.000
298	SIPS GUARDABARRO DELANTERO	1	UND	$ 1.276.471	$ 242.529	$ 1.519.000
299	SIPS DE VIDRIO DE UNA PUERTA	1	UND	$ 400.000	$ 76.000	$ 476.000

300	SIPS DE VIDRIO PANORAMICO	1	UND	$ 1.995.798	$ 379.202	$ 2.375.000
301	SIPS VIDRIO TRASERO	1	UND	$ 400.000	$ 76.000	$ 476.000
302	SIPS DE BOMPER	1	UND	$ 1.595.798	$ 303.202	$ 1.899.000
303	SIPS DE BOMPER TRASERO	1	UND	$ 957.143	$ 181.857	$ 1.139.000
304	SIPS CINTURONES DE SEGURIDAD	1	UND	$ 165.546	$ 31.454	$ 197.000
305	SIPS INTERUPTOR ELEVAVIDRIO	1	UND	$ 186.555	$ 35.445	$ 222.000
306	SIPS DE FORROS DE LAS SILLAS	1	UND	$ 1.036.975	$ 197.025	$ 1.234.000
307	SIPS DE RIELES Y GUAYAS DE UNA SILLA	1	UND	$ 400.000	$ 76.000	$ 476.000
308	SIPS PINTURA GENERAL DEL VEHICULO	1	UND	$ 6.226.891	$1.183.109	$ 7.410.000
309	SIPS PINTURA PUERTA LATERAL	1	UND	$ 638.655	$ 121.345	$ 760.000
310	SIPS PINTURA BOMPER DELANTERO	1	UND	$ 718.487	$ 136.513	$ 855.000
311	SIPS PINTURA CAPOT	1	UND	$ 797.479	$ 151.521	$ 949.000
312	SIPS PINTURA COSTADO LATERAL	1	UND	$ 1.995.798	$ 379.202	$ 2.375.000
313	SIPS PINTURA GUARDA BARRO DELANTERO	1	UND	$ 797.479	$ 151.521	$ 949.000
314	SIPS PINTURA GUARDA BARRO TRASERO	1	UND	$ 957.143	$ 181.857	$ 1.139.000
315	SIPS PINTURA TECHO	1	UND	$ 638.655	$ 121.345	$ 760.000
316	SIPS LUNA RETROVISOR	1	UND	$ 479.832	$ 91.168	$ 571.000
317	SIPS RETROVISOR	1	UND	$ 718.487	$ 136.513	$ 855.000
318	SIPS SOPORTE RETROVISOR	1	UND	$ 479.832	$ 91.168	$ 571.000
319	SIPS DE BRAZO LIMPIAVIDRIOS	1	UND	$ 479.832	$ 91.168	$ 571.000
320	SIPS DE PLUMILLA	1	UND	$ 136.134	$ 25.866	$ 162.000
321	SIPS PERSIANA FRONTAL	1	UND	$ 1.595.798	$ 303.202	$ 1.899.000

322	SIPS ESTRIVO	1	UND	$ 957.143	$ 181.857	$ 1.139.000
323	SIPS DURALAINER PLATON	1	UND	$ 2.235.294	$ 424.706	$ 2.660.000
324	SIPS CARPA PLATON	1	UND	$ 957.143	$ 181.857	$ 1.139.000
325	SIPS CHAPA PLATON	1	UND	$ 519.328	$ 98.672	$ 618.000
326	SIPS TORNILLO CHASIS	1	UND	$ 39.496	$ 7.504	$ 47.000
327	SIPS TORNILLO CARROCERIA	1	UND	$ 39.496	$ 7.504	$ 47.000
328	SIPS TORNILLO DE SOPORTE	1	UND	$ 94.958	$ 18.042	$ 113.000
329	SIPS GRASERA CON RECTIFICADA DE ROSCAS	1	UND	$ 80.672	$ 15.328	$ 96.000
330	SIPS ARANDELA DE AJUSTE	1	UND	$ 63.866	$ 12.134	$ 76.000
331	SIPS ARANDELA INDUSTRIAL	1	UND	$ 63.866	$ 12.134	$ 76.000
332	CORREA DE AMARRE	1	UND	$ 1.681	$ 319	$ 2.000
333	SILICONA ALTA TEMPERATURA	1	UND	$ 45.378	$ 8.622	$ 54.000
334	SOLDADURA TRABARROSCAS	1	UND	$ 75.630	$ 14.370	$ 90.000
335	LIMPIA CONTACTOS	1	UND	$ 59.664	$ 11.336	$ 71.000
336	LUBRICANTE PENETRANNTE	1	UND	$ 59.664	$ 11.336	$ 71.000
337	MOGOLLA DELANTERA	1	UND	$ 67.227	$ 12.773	$ 80.000
ITEM	**VEHICULO SUSUKI GRAN VITARA OLN 607**	**CANT**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**VALOR UNITARIO**	**IVA**	**VALOR TOTAL IVA INCLUIDO**
	SISTEMA MOTOR					
1	SIPS KIT DE REPARACION DE MOTOR; JUEGO PISTONES, JUEGO ANILLOS, JUEGO BULONES Y SEGUROS PISTONES, JUEGO CAMISAS, JUEGO CASQUETES BANCADA, JUEGO CASQUETES BIELA, JUEGO AXIALES, JUEGO	1	UND	$ 14.747.899	$2.802.101	$ 17.550.000

	BUJES BIELA, JUEGO BUJES LEVA, JUEGO RETENEDORES MOTOR, JUEGO EMPAQUES MOTOR					
2	SIPS KIT REPARACION CULATA; JUEGO VALVULAS AD, JUEGO VALVULAS EX, JUEGO GUIAS EX, JUEGO GUIAS AD, JUEGO ASIENTOS AD. JUEGO ASIENTOS EX, JUEGO INPULSADORES VALVULAS, JUEGO GORROS VALVULAS	1	UND	$ 4.424.370	$ 840.630	$ 5.265.000
3	SIPS DE CULATA	1	UND	$ 8.848.739	$1.681.261	$ 10.530.000
4	SIPS EMPAQUE DE CULATA	1	UND	$ 1.897.479	$ 360.521	$ 2.258.000
5	SIPS PISTON DE MOTOR	1	UND	$ 1.843.697	$ 350.303	$ 2.194.000
6	SIPS ANILLOS DE PISTON DE MOTOR	1	UND	$ 1.105.042	$ 209.958	$ 1.315.000
7	SIPS JUEGO DE BALANCINES	1	UND	$ 1.916.807	$ 364.193	$ 2.281.000
8	SIPS POLEA DEL MOTOR	1	UND	$ 663.866	$ 126.134	$ 790.000
9	SIPS DE CIGÜEÑAL	1	UND	$ 5.868.908	$1.115.092	$ 6.984.000
10	SIPS DE JUEGO DE CASQUETES DE VIELA Y BANCADA	1	UND	$ 4.336.134	$ 823.866	$ 5.160.000
11	SIPS TAPON BLOQUE MOTOR	1	UND	$ 184.034	$ 34.966	$ 219.000
12	SIPS EMPAQUE DE CARTER	1	UND	$ 515.126	$ 97.874	$ 613.000
13	SIPS VOLANTE DE MOTOR	1	UND	$ 2.820.168	$ 535.832	$ 3.356.000
14	SIPS RODAMIENTO DEL VOLANTE	1	UND	$ 368.908	$ 70.092	$ 439.000
15	SIPS CREMALLERA DEL VOLANTE	1	UND	$ 957.983	$ 182.017	$ 1.140.000
16	SIPS DE CORREA DE ACCESORIOS	1	UND	$ 252.101	$ 47.899	$ 300.000
17	SIPS DAMPER DE MOTOR	1	UND	$ 811.765	$ 154.235	$ 966.000
18	SIPS TAPON DEL CARTER	1	UND	$ 70.588	$ 13.412	$ 84.000

19	SIPS DE SENSOR ELECTRONICO	1	UND	$ 1.548.739	$ 294.261	$ 1.843.000
20	SIPS VENTILADOR DE MOTOR	1	UND	$ 403.361	$ 76.639	$ 480.000
21	SIPS CORASA DE VENTILADOR	1	UND	$ 1.843.697	$ 350.303	$ 2.194.000
22	SIPS TENSOR DE CORREA	1	UND	$ 957.983	$ 182.017	$ 1.140.000
23	SIPS EMPAQUE TAPA VALVULAS	1	UND	$ 884.034	$ 167.966	$ 1.052.000
24	SIPS SOPORTE MOTOR	1	UND	$ 589.916	$ 112.084	$ 702.000
25	SIPS RETENEDORES CIGÜEÑAL	1	UND	$ 663.866	$ 126.134	$ 790.000
26	SIPS DE CONECTOR ELECTRONICO CON SCANEO Y CORRECCION DE CODIGOS DE ERROR	1	UND	$ 515.126	$ 97.874	$ 613.000
27	SIPS DE REPUESTOS NECESARIOS PARA UNA OPTIMA SINCRONIZACION DE MOTOR	1	UND	$ 736.975	$ 140.025	$ 877.000
28	SIPS COMPUTADORA Y PROGRAMACION	1	UND	$ 8.848.739	$1.681.261	$ 10.530.000
29	SERVICIO SINCRONIZACION DE GASES	1	SERV	$ 80.672	$ 15.328	$ 96.000
30	SERVICIO REVISION TECNICOMECANICA Y DE GASES	1	SERV	$ 462.185	$ 87.815	$ 550.000
	SISTEMA ALIMENTACION AIRE/COMBUSTIBLE			$ 0	$ 0	$ 0
31	SIPS FILTRO DE AIRE	1	UND	$ 87.395	$ 16.605	$ 104.000
32	SIPS FILTRO DE COMBUSTIBLE	1	UND	$ 83.193	$ 15.807	$ 99.000
33	SIPS DE INYECTOR DE COMBUSTIBLE	1	UND	$ 4.278.992	$ 813.008	$ 5.092.000
34	SIPS KIT REPARCION DE INYECTOR	1	UND	$ 1.769.748	$ 336.252	$ 2.106.000
35	SIPS DE BOMBA DE SUMINISTRO DE COMBUSTBLE ELECTRICA	1	UND	$ 2.802.521	$ 532.479	$ 3.335.000
36	SIPS FLOTADOR Y MECANISMOS DE INDICACION DE NIVEL DE COMBUSTIBLE	1	UND	$ 752.941	$ 143.059	$ 896.000

37	SIPS TANQUE DE COMBUSTIBLE	1	UND	$ 2.949.580	$ 560.420	$ 3.510.000
38	SIPS SOPORTE DE TANQUE DE COMBUSTIBLE	1	UND	$ 295.798	$ 56.202	$ 352.000
39	SIPS TAPA DE TANQUE DE COMBUSTIBLE	1	UND	$ 472.269	$ 89.731	$ 562.000
40	SIPS REGULADOR DE PRESION DE COMBUSTIBLE	1	UND	$ 553.782	$ 105.218	$ 659.000
41	SIPS RIEL DE INYECTORES	1	UND	$ 2.213.445	$ 420.555	$ 2.634.000
42	SIPS ABRASADERA MANGUERA	1	UND	$ 36.134	$ 6.866	$ 43.000
43	SIPS DE MANGUERA DE COMBUSTIBLE	1	UND	$ 229.412	$ 43.588	$ 273.000
44	SIPS DE MANGUERA DE ADMISION	1	UND	$ 443.697	$ 84.303	$ 528.000
45	SIPS DE MANGUERA DE VACIO	1	UND	$ 235.294	$ 44.706	$ 280.000
46	SIPS MANGUERA DE RETORNO	1	UND	$ 310.084	$ 58.916	$ 369.000
47	SERVICIO ANALISIS DE GASES	1	SERV	$ 92.437	$ 17.563	$ 110.000
	SISTEMA DE ESCAPE			$ 0	$ 0	$ 0
48	SIPS MULTIPLE DE ESCAPE	1	UND	$ 5.087.395	$ 966.605	$ 6.054.000
49	SIPS TORNILLO MULTIPLE DE ESCAPE	1	UND	$ 44.538	$ 8.462	$ 53.000
50	SIPS DE SISTEMA DE ESCAPE COMPLETO	1	UND	$ 3.319.328	$ 630.672	$ 3.950.000
51	SIPS DE SILENCIADOR	1	UND	$ 2.361.345	$ 448.655	$ 2.810.000
52	SIPS TUBO DE ESCAPE	1	UND	$ 736.975	$ 140.025	$ 877.000
53	SIPS EMPAQUES O ANILLOS MULTIPLE DE ESCAPE	1	UND	$ 515.126	$ 97.874	$ 613.000
54	SIPS FLEXIBLE DEL ESCAPE	1	UND	$ 361.345	$ 68.655	$ 430.000
55	SIPS PUNTA DE ESCAPE	1	UND	$ 147.899	$ 28.101	$ 176.000
56	SIPS TRAMO DE TUBO DE ESCAPE	1	UND	$ 295.798	$ 56.202	$ 352.000

57	SERVICIO REPARACION MOFLE CON SOLDADURA	1	SERV	$ 41.176	$ 7.824	$ 49.000
	SISTEMA DE LUBRICACION			$ 0	$ 0	$ 0
58	SIPS FILTRO ACEITE	1	UND	$ 45.378	$ 8.622	$ 54.000
59	SIPS ACEITE MOTOR SINTETICO	1	UND	$ 179.000	O	$ 179.000
60	SIPS CUARTO DE ACEITE DE CAJA HIDRAULICA ATF	1	UND	$ 81.000	O	$ 81.000
61	SIPS CUARTO DE ACEITE DE CAJA DE VELOCIDADES 80W90	1	UND	$ 56.000	O	$ 56.000
62	SIPS CUARTO DE ACEITE DE TRANSMISION 85W 140	1	UND	$ 56.000	O	$ 56.000
63	POTE DE GRASA ALTA TEMPERATURA	1	UND	$ 31.933	$ 6.067	$ 38.000
64	ADITIVO ANTIFRICCION	1	UND	$ 137.815	$ 26.185	$ 164.000
65	ADITIVO DE LUBRICACION	1	UND	$ 26.050	$ 4.950	$ 31.000
66	ADITIVO DE CAJA O TRANSMISION	1	UND	$ 23.529	$ 4.471	$ 28.000
67	ADITIVO DE RODILLERIA	1	UND	$ 23.529	$ 4.471	$ 28.000
68	SIPS LIQUIDO DE CLUTCH SL	1	UND	$ 128.571	$ 24.429	$ 153.000
69	SIPS LIQUIDO DE FRENOS DOT 4	1	UND	$ 86.555	$ 16.445	$ 103.000
70	DESENGRASANTE X GL	1	UND	$ 13.445	$ 2.555	$ 16.000
71	LUBRICANTE PENETRANTE	1	UND	$ 58.824	$ 11.176	$ 70.000
72	LIMPIA CONTACTOS	1	UND	$ 58.824	$ 11.176	$ 70.000
73	SERVICIO ENGRASE GENERAL VEHICULO	1	SERV	$ 16.807	$ 3.193	$ 20.000
74	SIPS BOMBA DE ACEITE A TODO COSTO	1	UND	$ 2.213.445	$ 420.555	$ 2.634.000
75	SIPS SENSOR PRESION DE ACEITE	1	UND	$ 1.695.798	$ 322.202	$ 2.018.000

76	SIPS KIT REPARCION ENFRIADOR DE ACEITE	1	UND	$ 884.034	$ 167.966	$ 1.052.000
77	SIPS TAPA ENFRIADOR DE ACEIE	1	UND	$ 1.474.790	$ 280.210	$ 1.755.000
78	SIPS MEDIDOR DE ACITE	1	UND	$ 443.697	$ 84.303	$ 528.000
79	SIPS TAPA LLENADO DE ACEITE MOTOR	1	UND	$ 264.706	$ 50.294	$ 315.000
80	SIPS EMPAQUETADURA BASE FILTRO ACEITE	1	UND	$ 515.126	$ 97.874	$ 613.000
81	SIPS MANGUERA DE LUBRICACION	1	UND	$ 295.798	$ 56.202	$ 352.000
	SISTEMA REFRIGERACION			$ 0	$ 0	$ 0
82	SIPS TANQUE DE RADIADOR	1	UND	$ 1.019.328	$ 193.672	$ 1.213.000
83	SIPS RADIADOR REFRIGERACION MOTOR	1	UND	$ 3.916.807	$ 744.193	$ 4.661.000
84	SIPS BOQUILLA DE RADIADOR	1	UND	$ 536.134	$ 101.866	$ 638.000
85	SERVICIO REPARACION Y SONDEADA DE RADIADOR	1	SERV	$ 406.723	$ 77.277	$ 484.000
86	SIPS TAPA DE RADIADOR	1	UND	$ 184.034	$ 34.966	$ 219.000
87	SIPS BOMBA DE AGUA	1	UND	$ 3.246.218	$ 616.782	$ 3.863.000
88	SIPS KIT DE REPARACION BOMBA DE AGUA	1	UND	$ 1.621.849	$ 308.151	$ 1.930.000
89	SIPS MANGUERA SUPERIOR RADIADOR	1	UND	$ 287.395	$ 54.605	$ 342.000
90	SIPS MANGUERA INFERIOR RADIADOR	1	UND	$ 279.832	$ 53.168	$ 333.000
91	SIPS MANGUERA SISTEMA DE REFRIGERACION	1	UND	$ 352.101	$ 66.899	$ 419.000
92	SIPS MANGUERA DE CALEFACCION	1	UND	$ 583.193	$ 110.807	$ 694.000
93	SIPS ABRASADERA DE RADIADOR	1	UND	$ 147.899	$ 28.101	$ 176.000
94	SIPS SENSOR DE TEMPERATURA	1	UND	$ 509.244	$ 96.756	$ 606.000
95	SIPS DEPOSITO AUXILIAR DE REFRIGERANTE	1	UND	$ 1.179.832	$ 224.168	$ 1.404.000

96	SIPS MANGUERA DEPOSITO AUXILIAR DE REFRIGERANTE	1	UND	$ 147.899	$ 28.101	$ 176.000
97	SIPS TAPA DEPOSITO DE LIQUIDO REFRIGERANTE	1	UND	$ 154.622	$ 29.378	$ 184.000
98	TERMOSTATO DE TEMPERARATURA	1	UND	$ 596.639	$ 113.361	$ 710.000
	SISTEMA DE DIRECCION			$ 0	$ 0	$ 0
99	SIPS TERMINAL DE DIRECCION	1	UND	$ 443.697	$ 84.303	$ 528.000
100	SIPS BRAZO DE DIRECCION	1	UND	$ 1.105.042	$ 209.958	$ 1.315.000
101	SIPS CARDAN DE DIRECCION INCLUYENDO CRUCETAS	1	UND	$ 1.474.790	$ 280.210	$ 1.755.000
102	SIPS ESPIGO Y BOTELLA DE CARDAN DE DIRECCION	1	UND	$ 1.179.832	$ 224.168	$ 1.404.000
103	SIPS BIELA DE DIRECCION	1	UND	$ 1.033.613	$ 196.387	$ 1.230.000
104	SIPS BARRA DE DIRECCION	1	UND	$ 1.769.748	$ 336.252	$ 2.106.000
105	SIPS CACHO DE DIRECCION	1	UND	$ 1.769.748	$ 336.252	$ 2.106.000
106	SIPS BOMBA HIDRAULICA DE DIRECCION	1	UND	$ 3.391.597	$ 644.403	$ 4.036.000
107	SIPS EMPAQUETADURA BOMBA HIDRAULICA DE DIRECCION	1	UND	$ 1.179.832	$ 224.168	$ 1.404.000
108	SIPS DEPOSITO ACEITE HIDRAULICO DE DIRECCION	1	UND	$ 1.769.748	$ 336.252	$ 2.106.000
109	SIPS CAJA DE DIRECCION HIDRAULICA	1	UND	$ 3.246.218	$ 616.782	$ 3.863.000
110	SIPS EMPAQUETADURA DE CAJA DE DIRECCION HIDRAULICA	1	UND	$ 1.105.042	$ 209.958	$ 1.315.000
111	SIPS DE UNA MANGUERA DEL SISTEMA HIDRAULICO DE DIRECCION	1	UND	$ 368.908	$ 70.092	$ 439.000
112	SIPS CRUCETA DIRECCION	1	UND	$ 295.798	$ 56.202	$ 352.000

113	SIPS DE BUJE DE BARRA TENSORA	1	UND	$ 352.101	$ 66.899	$ 419.000
114	SIPS DE BARRA ESTABILIZADORA	1	UND	$ 884.034	$ 167.966	$ 1.052.000
115	SIPS DE SOPORTE BARRA ESTABILIZADORA	1	UND	$ 110.084	$ 20.916	$ 131.000
116	SIPS DE BUJE DE LA BARRA ESTABILIZADORA	1	UND	$ 110.084	$ 20.916	$ 131.000
117	SIPS DE LA CAJA ARTICULADA DE LA DIRECCION	1	UND	$ 1.327.731	$ 252.269	$ 1.580.000
118	SIPS DE LA POLEA DE LA BOMBA DE DIRECCION	1	UND	$ 295.798	$ 56.202	$ 352.000
	SISITEMA DE FRENOS			$ 0	$ 0	$ 0
119	SIPS LIQUIDO DE FRENOS	1	UND	$ 21.849	$ 4.151	$ 26.000
120	SIPS RESORTE DE BANDAS	1	UND	$ 44.538	$ 8.462	$ 53.000
121	SIPS DE JUEGO DE BANDAS TRASERA	1	UND	$ 295.798	$ 56.202	$ 352.000
122	SIPS JUEGO DE PASTILLAS DE FRENO	1	UND	$ 295.798	$ 56.202	$ 352.000
123	SIPS DISCO DE FRENO	1	UND	$ 515.126	$ 97.874	$ 613.000
124	SIPS KIT CALIPER	1	UND	$ 184.034	$ 34.966	$ 219.000
125	SIPS CALIPER	1	UND	$ 295.798	$ 56.202	$ 352.000
126	SIPS DEL PISTON DE LA MORDAZA	1	UND	$ 295.798	$ 56.202	$ 352.000
127	SIPS DE TODAS LAS GUAYAS DEL FRENO DE MANO	1	UND	$ 515.126	$ 97.874	$ 613.000
128	SIPS CAMPANA DE UNA RUEDA	1	UND	$ 736.975	$ 140.025	$ 877.000
129	SIPS CONJUNTO DE MECANISMOS DE ACCIONAMIENTO DE BANDAS	1	UND	$ 221.849	$ 42.151	$ 264.000
130	SIPS BOMBA DE FRENO	1	UND	$ 1.769.748	$ 336.252	$ 2.106.000
131	SIPS KIT REPARACION BOMBA DE FRENO	1	UND	$ 1.019.328	$ 193.672	$ 1.213.000

132	SIPS MANGUERA SISTEMA DE FRENOS	1	UND	$ 190.756	$ 36.244	$ 227.000
133	SIPS INTERRUPTOR LUZ DE FRENO	1	UND	$ 279.832	$ 53.168	$ 333.000
134	SIPS DEL MODULO ELECTRONICO DEL ABS	1	UND	$ 736.975	$ 140.025	$ 877.000
135	SIPS LIQUIDO DE FRENOS DOC4	1	UND	$ 46.218	$ 8.782	$ 55.000
136	SERVICIO REVICION Y MANTENIMIENTO DE FRENOS	1	SERV	$ 203.361	$ 38.639	$ 242.000
137	SERVICIO PULIDA DE CAMPANAS	1	SERV	$ 80.672	$ 15.328	$ 96.000
	SISTEMA DE SUSPENSION			$ 0	$ 0	$ 0
138	SIPS AMORTIGUADOR DELANTERO	1	UND	$ 663.866	$ 126.134	$ 790.000
139	SIPS AMORTIGUADOR TRASERO	1	UND	$ 707.563	$ 134.437	$ 842.000
140	SIPS BARRA ESTABILISADORA TRASERA	1	UND	$ 1.400.840	$ 266.160	$ 1.667.000
141	SIPS BASE DE AMORTIGUADOR DELANTERO	1	UND	$ 502.521	$ 95.479	$ 598.000
142	SIPS BASE DE AMORTIGUADOR TRASERO	1	UND	$ 515.126	$ 97.874	$ 613.000
143	SIPS SOPORTE DE BARRA ESTABILZADORA	1	UND	$ 443.697	$ 84.303	$ 528.000
144	SERVICIO CAMBIO DE BUJE EN PRENSA HIDRAULICA	1	SERV	$ 41.176	$ 7.824	$ 49.000
	SISTEMA DE EMBRAGUE			$ 0	$ 0	$ 0
145	SIPS KIT DE EMBRAGUE, DISCOS, PRENSA, RODILLO CLOSS Y RODILLO DE VOLANTE	1	UND	$ 3.029.412	$ 575.588	$ 3.605.000
146	SIPS BALINERA DE EMBRAGUE	1	UND	$ 652.101	$ 123.899	$ 776.000
147	SIPS MANGUERA SISTEMA HIDRAULICO DE CAJA	1	UND	$ 221.849	$ 42.151	$ 264.000
148	SIPS TENSOR DE EMBRAGUE	1	UND	$ 73.950	$ 14.050	$ 88.000
149	SIPS VALINERA DE VOLANTE	1	UND	$ 515.126	$ 97.874	$ 613.000

150	SIPS TERMINAL TRAPECIO DE CLUTCH	1	UND	$ 295.798	$ 56.202	$ 352.000
151	SIPS BOMBA PRINCIPAL DE EMBRAGUE	1	UND	$ 1.221.008	$ 231.992	$ 1.453.000
152	SIPS BOMBA AUXILIAR DE EMBRAGUE	1	UND	$ 678.151	$ 128.849	$ 807.000
153	SIPS LIQUIDO DE EMBRAGUE	1	UND	$ 46.218	$ 8.782	$ 55.000
	SISTEMA TRASMISION Y ENGRANAJE			$ 0	$ 0	$ 0
154	SIPS DE TODOS LOS SINCRONIZADORES CON MANGUETAS Y BRONCES	1	UND	$ 4.424.370	$ 840.630	$ 5.265.000
155	SIPS PROPULSOR DE CAJA	1	UND	$ 2.001.681	$ 380.319	$ 2.382.000
156	SIPS PIÑON CAJA DE 1RA VELOCIDAD	1	UND	$ 1.877.311	$ 356.689	$ 2.234.000
157	SIPS PIÑON CAJA DE 2DA VELOCIDAD	1	UND	$ 1.161.345	$ 220.655	$ 1.382.000
158	SIPS PIÑON CAJA DE 5TA VELOCIDAD	1	UND	$ 1.033.613	$ 196.387	$ 1.230.000
159	SIPS CANASTILLA INFERIOR DESPLAZABLE	1	UND	$ 1.105.042	$ 209.958	$ 1.315.000
160	SIPS CANASTILLA SUPERIOR DESPLAZABLE	1	UND	$ 1.179.832	$ 224.168	$ 1.404.000
161	SIPS HORQUILLA DE CAJA	1	UND	$ 1.152.101	$ 218.899	$ 1.371.000
162	SIPS RETENEDORES DE LA CAJA	1	UND	$ 1.327.731	$ 252.269	$ 1.580.000
163	SIPS PALANCA DE VELOCIDADES	1	UND	$ 560.504	$ 106.496	$ 667.000
164	SIPS JUEGO BUJES PALANCA DE CAJA	1	UND	$ 443.697	$ 84.303	$ 528.000
165	SIPS TREN FIJO CAJA DE VELOCIDADES	1	UND	$ 2.153.782	$ 409.218	$ 2.563.000
166	SIPS PIÑON 1RA DE DESPLASABLE DE CAJA DE VELOCIDAES	1	UND	$ 1.730.252	$ 328.748	$ 2.059.000
167	SIPS RODILLO TREN FIJO CAJA VELOCIDADES	1	UND	$ 589.916	$ 112.084	$ 702.000
168	SIPS RODILLO DE DESPLAZABLE CAJA VELOCIDADES	1	UND	$ 589.916	$ 112.084	$ 702.000

169	SIPS ESPIGO TREN FIJO CAJA DE VELOCIDADES	1	UND	$ 1.874.790	$ 356.210	$ 2.231.000
170	SIPS CUBIERTA PALANCA DE CAJA	1	UND	$ 589.916	$ 112.084	$ 702.000
171	SIPS TORNILLO CUBIERTA DE DE CAJA	1	UND	$ 21.849	$ 4.151	$ 26.000
172	SIPS TORNILLO CAJA	1	UND	$ 44.538	$ 8.462	$ 53.000
173	SIPS SOPORTE DE CAJA	1	UND	$ 589.916	$ 112.084	$ 702.000
174	SIPS CARDAN COMPLETO	1	UND	$ 2.331.092	$ 442.908	$ 2.774.000
175	SIPS CRUCETAS DEL CARDAN	1	UND	$ 443.697	$ 84.303	$ 528.000
176	SIPS YOQUI DEL CARDAN	1	UND	$ 1.105.042	$ 209.958	$ 1.315.000
177	SIPS KIT CAUCHO, RODILLO Y SOPORTE CARDAN	1	UND	$ 368.908	$ 70.092	$ 439.000
178	SIPS SATELITES Y PLANETARIOS DE TRANSMISION	1	UND	$ 2.725.210	$ 517.790	$ 3.243.000
179	SIPS CRUCETA ESCUALIZACION TRANSMISION	1	UND	$ 1.161.345	$ 220.655	$ 1.382.000
180	SIPS RIN	1	UND	$ 427.731	$ 81.269	$ 509.000
181	SIPS TRANSMISION COMPLETA COMPUESTA POR: CORONA Y SPEED, CARCAZA LATERAL PORTA CAJA ESCUALIZACION, CAJA ESCUALIZACION, TAPA CAJA ESCUALIZACION, TAPA PORTA CORONA, TORRE PIÑA, CRUCETA ESCUALIZACION, 4 SATELITES, 2 PLANETARIOS, 4 PASADORES BRONCES PIÑON LOCO, 4 PIÑON LOCO, 2 RODILLO LATERALES, 2 RODILLO DE SPEED, JGO ARANDELAS DE AJUSTE, 4 RODILLO PILOTO	1	UND	$ 13.273.950	$ 2.522.050	$ 15.796.000
182	SIPS KIT RODILLO Y CUNA DE PROPULSOR DE CAJA	1	UND	$ 589.916	$ 112.084	$ 702.000
183	SIPS RODILLO SPEED CAJA	1	UND	$ 368.908	$ 70.092	$ 439.000
184	SIPS RETENEDOR DE CAJA	1	UND	$ 443.697	$ 84.303	$ 528.000

185	SIPS EMPAQUETADURA CAJA	1	UND	$ 736.975	$ 140.025	$ 877.000
186	SIPS RETENEDOR TRASERO DE CAJA DE VELOCIDADES	1	UND	$ 368.908	$ 70.092	$ 439.000
187	SIPS RETENEDOR PROPULSOR DE CAJA DE VELOCIDADES	1	UND	$ 443.697	$ 84.303	$ 528.000
188	SIPS RODAMIENTOS EXTERNOS E INTERNOS DE RUEDA DELANTERA INCLUYE RETENEDORES	1	UND	$ 1.179.832	$ 224.168	$ 1.404.000
189	SIPS RODAMIENTOS EXTERNOS E INTERNOS DE RUEDA TRASERA INCLUYE RETENEDORES	1	UND	$ 1.621.849	$ 308.151	$ 1.930.000
190	SIPS RODILLO INTERNO RUEDA DELANTERA	1	UND	$ 443.697	$ 84.303	$ 528.000
191	SIPS RODILLO EXTERNO RUEDA DELANTERA	1	UND	$ 413.445	$ 78.555	$ 492.000
192	SIPS RETENEDOR RUEDA DELANTERA	1	UND	$ 295.798	$ 56.202	$ 352.000
193	SIPS RETENEDORES DE SPEAK	1	UND	$ 325.210	$ 61.790	$ 387.000
194	SIPS PINADORA RUEDA	1	UND	$ 44.538	$ 8.462	$ 53.000
195	SIPS EJE DE TRACCION TRASERO	1	UND	$ 663.866	$ 126.134	$ 790.000
196	SIPS RODAMIENTO INTERNO RUEDA TRASERA	1	UND	$ 443.697	$ 84.303	$ 528.000
197	SIPS RODAMIENTO EXTERNO RUEDA TRASERA	1	UND	$ 413.445	$ 78.555	$ 492.000
198	SIPS JUEGO DE ARANDELAS DE AJUSTE DE TRANSMISION	1	UND	$ 663.866	$ 126.134	$ 790.000
199	SIPS RETENEDOR DE RUEDA TRASERA	1	UND	$ 295.798	$ 56.202	$ 352.000
200	SIPS ESPARRAGO RUEDA	1	UND	$ 103.361	$ 19.639	$ 123.000
201	SIPS TUERCA RIN DISCO	1	UND	$ 31.092	$ 5.908	$ 37.000
202	SIPS LLANTA 235-70- R 15	1	UND	$ 988.235	$ 187.765	$ 1.176.000

203	SERVICIO MONTADA DE LLANTA	1	SERV	$ 17.647	$ 3.353	$ 21.000
204	SERVICIO ALINEACION	1	SERV	$ 51.261	$ 9.739	$ 61.000
205	SERVICIO ROTADA DE LLANTAS Y BALANCEO	1	SERV	$ 51.261	$ 9.739	$ 61.000
206	VALVULLA SELLOMATIC	1	UND	$ 42.017	$ 7.983	$ 50.000
	SISTEMA ELECTRICO Y ACCESORIOS			$ 0	$ 0	$ 0
207	SIPS DE INSTALACION ELECTRICA DEL VEHICULO EN GENERAL	1	UND	$ 4.424.370	$ 840.630	$ 5.265.000
208	SIPS DE LUCES INDICADORES DEL TABLERO DE INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS QUE SE ENCUENTREN EN MAL ESTADO A TODO COSTO	1	UND	$ 589.916	$ 112.084	$ 702.000
209	SIPS SWICHT DE ENCENDIDO	1	UND	$ 663.866	$ 126.134	$ 790.000
210	SIPS MODULO DE ENCENDIDO	1	UND	$ 589.916	$ 112.084	$ 702.000
211	SIPS SENSOR MAP	1	UND	$ 884.034	$ 167.966	$ 1.052.000
212	SIPS SENSOR MAF	1	UND	$ 663.866	$ 126.134	$ 790.000
213	SIPS SENSOR CTS	1	UND	$ 331.933	$ 63.067	$ 395.000
214	SIPS SENSOR CKP	1	UND	$ 663.866	$ 126.134	$ 790.000
215	SIPS SENSOR CMP	1	UND	$ 663.866	$ 126.134	$ 790.000
216	SIPS SENSOR IAT	1	UND	$ 331.933	$ 63.067	$ 395.000
217	SIPS SENSOR APP	1	UND	$ 2.949.580	$ 560.420	$ 3.510.000
218	SIPS DE VALVULA IAC	1	UND	$ 397.479	$ 75.521	$ 473.000
219	SIPS BOMBILLO ALOGENO	1	UND	$ 34.454	$ 6.546	$ 41.000
220	SIPS BOMBILLO DIRECCIONAL	1	UND	$ 13.445	$ 2.555	$ 16.000
221	SIPS BOMBILLO LUZ DE FRENO	1	UND	$ 13.445	$ 2.555	$ 16.000
222	SIPS DE BOMBILLO LED LUZ MEDIA	1	UND	$ 13.445	$ 2.555	$ 16.000

223	SIPS BOMBILLO COCUYO	1	UND	$ 7.563	$ 1.437	$ 9.000
224	SIPS SOQUETE BOMBILLO	1	UND	$ 44.538	$ 8.462	$ 53.000
225	SIPS FLACHER ELECTRICO	1	UND	$ 132.773	$ 25.227	$ 158.000
226	SIPS RELAY ELECTRICO	1	UND	$ 141.176	$ 26.824	$ 168.000
227	SIPS EXPLORADORA DELANTERA	1	UND	$ 221.849	$ 42.151	$ 264.000
228	SIPS EXPLORADORA DE REVERZA	1	UND	$ 221.849	$ 42.151	$ 264.000
229	SIPS SUICHE EXPLORADORAS	1	UND	$ 73.950	$ 14.050	$ 88.000
230	SIPS TROMPO DE REVERZA	1	UND	$ 110.084	$ 20.916	$ 131.000
231	SIPS FUSIBLERA	1	UND	$ 1.105.042	$ 209.958	$ 1.315.000
232	SIPS FAROLA DELANTERA	1	UND	$ 736.975	$ 140.025	$ 877.000
233	SIPS LUZ DIRECCIONAL	1	UND	$ 515.126	$ 97.874	$ 613.000
234	SIPS INTERRUPTOR DE LUCES DIRECCIONALES	1	UND	$ 678.151	$ 128.849	$ 807.000
235	SIPS INTERRUPTOR DE LUCES	1	UND	$ 515.126	$ 97.874	$ 613.000
236	SIPS MOTOR LIMPIABRISAS	1	UND	$ 736.975	$ 140.025	$ 877.000
237	SIPS MOTOR MIONAS	1	UND	$ 515.126	$ 97.874	$ 613.000
238	SIPS DE PILOTO Y MANTENIMIENTO DE CIRCUITO ELECTRONICO	1	UND	$ 443.697	$ 84.303	$ 528.000
239	SIPS CABLES DE BATERIA Y BORNES	1	UND	$ 352.101	$ 66.899	$ 419.000
240	SIPS STOP LEED TRASEROS	1	UND	$ 184.034	$ 34.966	$ 219.000
241	SIPS JUEGO DE CONECTORES DE LUCES	1	UND	$ 221.849	$ 42.151	$ 264.000
242	SIPS JUEGO DE SOQUETES DE LUCES	1	UND	$ 221.849	$ 42.151	$ 264.000
243	SIPS ELEVADOR ELECTRICO DE LUCES	1	UND	$ 147.899	$ 28.101	$ 176.000

244	SIPS DISYUNTOR ELECTRICO	1	UND	$ 147.899	$ 28.101	$ 176.000
245	SIPS MTS CABLE ENCAUCHETADO	1	UND	$ 147.899	$ 28.101	$ 176.000
246	SIPS CABLEADO ELECTRICO DE LUCES DELANTERAS	1	UND	$ 368.908	$ 70.092	$ 439.000
247	SIPS CABLEADO ELECTRICO DE LUCES TRASERAS	1	UND	$ 405.882	$ 77.118	$ 483.000
248	SIPS CONECTOR DE SENSOR	1	UND	$ 368.908	$ 70.092	$ 439.000
249	SIPS CABLEADO ELECTRICO SISTEMA DE ENCENDIDO	1	UND	$ 443.697	$ 84.303	$ 528.000
250	SIPS CABLEADO ELECTRICO SISTEMA DEL ARRANQUE	1	UND	$ 368.908	$ 70.092	$ 439.000
251	SIPS CABLEADO ELECTRICO SISTEMA DE CARGA	1	UND	$ 368.908	$ 70.092	$ 439.000
252	SIPS CABLEADO ELECTRICO SISTEMA DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE	1	UND	$ 443.697	$ 84.303	$ 528.000
253	SIPS CABLEADO ELECTRICO SISTEMA DE INYECCION	1	UND	$ 443.697	$ 84.303	$ 528.000
254	SIPS CABLEADO ELECTRICO SISTEMA LIMPIA BRISAS	1	UND	$ 368.908	$ 70.092	$ 439.000
255	SIPS CABLEADO ELECTRICO SISTEMA DE CONEXIONES AUXILIARES	1	UND	$ 443.697	$ 84.303	$ 528.000
256	SIPS KIT ARNES ELECTRICO COMPUTADORA	1	UND	$ 4.424.370	$ 840.630	$ 5.265.000
257	SIPS DE PITO FRONTAL	1	UND	$ 184.034	$ 34.966	$ 219.000
258	SIPS ALARMA DE REVERZA	1	UND	$ 184.034	$ 34.966	$ 219.000
	SISTEMA ARRANQUE			$ 0	$ 0	$ 0
259	SIPS MOTOR DE ARRANQUE	1	UND	$ 3.142.857	$ 597.143	$ 3.740.000

260	SIPS AUTOMATICO ARRANQUE	1	UND	$ 304.202	$ 57.798	$ 362.000
261	SIPS BENDIX DE ARRANQUE	1	UND	$ 295.798	$ 56.202	$ 352.000
262	SIPS ESCOBILLAS Y PORTA ESCOBILLAS	1	UND	$ 287.395	$ 54.605	$ 342.000
263	SIPS BUJES Y RODAMIENTOS DE ARRANQUE	1	UND	$ 264.706	$ 50.294	$ 315.000
264	SIPS INDUCIDO DEL ARRANQUE	1	UND	$ 736.975	$ 140.025	$ 877.000
265	SIPS JGO BOBINAS DE ARRAQUE	1	UND	$ 331.933	$ 63.067	$ 395.000
266	SIPS CARCAZA DEL ARRANQUE	1	UND	$ 736.975	$ 140.025	$ 877.000
267	SIPS CORONA DEL ARRANQUE	1	UND	$ 368.908	$ 70.092	$ 439.000
268	SIPS BATERIA ELECTRICA	1	UND	$ 966.387	$ 183.613	$ 1.150.000
269	MANTENIMIENTO Y CARGA DE BATERIA	1	SERV	$ 41.176	$ 7.824	$ 49.000
270	SIPS BORNE DE BATERIA	1	UND	$ 31.092	$ 5.908	$ 37.000
	SISTEMA DE CARGA			$ 0	$ 0	$ 0
271	SIPS ALTERNADOR	1	UND	$ 3.089.916	$ 587.084	$ 3.677.000
272	SIPS PORTADIODOS Y DIODOS ALTERNADOR	1	UND	$ 368.908	$ 70.092	$ 439.000
273	SIPS REGULADOR ALTERNADOR	1	UND	$ 352.101	$ 66.899	$ 419.000
274	SIPS BUJES Y RODAMIENTOS ATERNADOR	1	UND	$ 310.084	$ 58.916	$ 369.000
275	SIPS ROTOR ALTERNADOR	1	UND	$ 736.975	$ 140.025	$ 877.000
276	SIPS CORONA ALTERNADOR	1	UND	$ 663.866	$ 126.134	$ 790.000
277	SIPS POLEA ALTERNADOR	1	UND	$ 368.908	$ 70.092	$ 439.000
	SISTEMA AIRE ACONDICIONADO			$ 0	$ 0	$ 0
278	SIPS DE REFRIGERANTE SISTEMA AIRE ACONDICIONADO	1	UND	$ 295.798	$ 56.202	$ 352.000

279	SIPS DEL COMPRESOR DEL AIRE	1	UND	$ 2.949.580	$ 560.420	$ 3.510.000
280	SIPS DEL EVAPORADOR	1	UND	$ 2.213.445	$ 420.555	$ 2.634.000
281	SIPS DUCTOS Y REJILLAS AIRE ACONDICIONADO	1	UND	$ 1.474.790	$ 280.210	$ 1.755.000
282	SIPS CONTROL DE MANDO DEL AIRE	1	UND	$ 663.866	$ 126.134	$ 790.000
283	SIPS TUBERIA DE ALTA O BAJA AIRE ACONDICINADO	1	UND	$ 736.975	$ 140.025	$ 877.000
284	SIPS DEL CONDENSADOR AIRE ACONDICIONADO	1	UND	$ 1.474.790	$ 280.210	$ 1.755.000
285	SIPS VALVULA DE EXPANSION	1	UND	$ 736.975	$ 140.025	$ 877.000
286	SIPS MANGUERA DE AIRE ACONDICIONADO	1	UND	$ 339.496	$ 64.504	$ 404.000
287	SIPS FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO	1	UND	$ 61.345	$ 11.655	$ 73.000
	SISTEMA ESTRUCTURA Y COMPACTADOR			$ 0	$ 0	$ 0
288	SIPS BUJES Y PASADORES DE UNA PUERTA	1	UND	$ 443.697	$ 84.303	$ 528.000
289	SIPS CHAPA DE UNA PUERTA	1	UND	$ 736.975	$ 140.025	$ 877.000
290	SIPS MANIJA EXTERNA DE UNA PUERTA	1	UND	$ 397.479	$ 75.521	$ 473.000
291	SIPS MANIJA INTERNA DE UNA PUERTA	1	UND	$ 384.034	$ 72.966	$ 457.000
292	SIPS MANIJA ELEVAVIDRIOS	1	UND	$ 213.445	$ 40.555	$ 254.000
293	SIPS VARILLA CAPO	1	UND	$ 221.849	$ 42.151	$ 264.000
294	SIPS VISAGRA CAPO	1	UND	$ 295.798	$ 56.202	$ 352.000
295	SIPS SOPORTE CAPO	1	UND	$ 331.933	$ 63.067	$ 395.000
296	SIPS SOPORTE CABINA	1	UND	$ 331.933	$ 63.067	$ 395.000
297	SIPS GUARDAPOLVO	1	UND	$ 132.773	$ 25.227	$ 158.000

298	SIPS GUARDABARRO DELANTERO	1	UND	$ 1.179.832	$ 224.168	$ 1.404.000
299	SIPS DE VIDRIO DE UNA PUERTA	1	UND	$ 368.908	$ 70.092	$ 439.000
300	SIPS DE VIDRIO PANORAMICO	1	UND	$ 1.843.697	$ 350.303	$ 2.194.000
301	SIPS VIDRIO TRASERO	1	UND	$ 368.908	$ 70.092	$ 439.000
302	SIPS DE BOMPER	1	UND	$ 1.474.790	$ 280.210	$ 1.755.000
303	SIPS DE BOMPER TRASERO	1	UND	$ 884.034	$ 167.966	$ 1.052.000
304	SIPS CINTURONES DE SEGURIDAD	1	UND	$ 152.941	$ 29.059	$ 182.000
305	SIPS INTERUPTOR ELEVAVIDRIO	1	UND	$ 172.269	$ 32.731	$ 205.000
306	SIPS DE FORROS DE LAS SILLAS	1	UND	$ 957.983	$ 182.017	$ 1.140.000
307	SIPS DE RIELES Y GUAYAS DE UNA SILLA	1	UND	$ 368.908	$ 70.092	$ 439.000
308	SIPS PINTURA GENERAL DEL VEHICULO	1	UND	$ 5.752.101	$ 1.092.899	$ 6.845.000
309	SIPS PINTURA PUERTA LATERAL	1	UND	$ 589.916	$ 112.084	$ 702.000
310	SIPS PINTURA BOMPER DELANTERO	1	UND	$ 663.866	$ 126.134	$ 790.000
311	SIPS PINTURA CAPOT	1	UND	$ 736.975	$ 140.025	$ 877.000
312	SIPS PINTURA COSTADO LATERAL	1	UND	$ 1.843.697	$ 350.303	$ 2.194.000
313	SIPS PINTURA GUARDA BARRO DELANTERO	1	UND	$ 736.975	$ 140.025	$ 877.000
314	SIPS PINTURA GUARDA BARRO TRASERO	1	UND	$ 884.034	$ 167.966	$ 1.052.000
315	SIPS PINTURA TECHO	1	UND	$ 589.916	$ 112.084	$ 702.000
316	SIPS LUNA RETROVISOR	1	UND	$ 443.697	$ 84.303	$ 528.000
317	SIPS RETROVISOR	1	UND	$ 663.866	$ 126.134	$ 790.000
318	SIPS SOPORTE RETROVISOR	1	UND	$ 443.697	$ 84.303	$ 528.000

319	SIPS DE BRAZO LIMPIAVIDRIOS	1	UND	$ 443.697	$ 84.303	$ 528.000
320	SIPS DE PLUMILLA	1	UND	$ 125.210	$ 23.790	$ 149.000
321	SIPS PERSIANA FRONTAL	1	UND	$ 1.474.790	$ 280.210	$ 1.755.000
322	SIPS ESTRIVO	1	UND	$ 884.034	$ 167.966	$ 1.052.000
323	SIPS DURALAINER PLATON	1	UND	$ 2.064.706	$ 392.294	$ 2.457.000
324	SIPS CARPA PLATON	1	UND	$ 884.034	$ 167.966	$ 1.052.000
325	SIPS CHAPA PLATON	1	UND	$ 479.832	$ 91.168	$ 571.000
326	SIPS TORNILLO CHASIS	1	UND	$ 36.975	$ 7.025	$ 44.000
327	SIPS TORNILLO CARROCERIA	1	UND	$ 36.975	$ 7.025	$ 44.000
328	SIPS TORNILLO DE SOPORTE	1	UND	$ 88.235	$ 16.765	$ 105.000
329	SIPS GRASERA CON RECTIFICADA DE ROSCAS	1	UND	$ 73.950	$ 14.050	$ 88.000
330	SIPS ARANDELA DE AJUSTE	1	UND	$ 58.824	$ 11.176	$ 70.000
331	SIPS ARANDELA INDUSTRIAL	1	UND	$ 58.824	$ 11.176	$ 70.000
332	CORREA DE AMARRE	1	UND	$ 1.681	$ 319	$ 2.000
333	SILICONA ALTA TEMPERATURA	1	UND	$ 45.378	$ 8.622	$ 54.000
334	SOLDADURA TRABARROSCAS	1	UND	$ 75.630	$ 14.370	$ 90.000
335	LIMPIA CONTACTOS	1	UND	$ 59.664	$ 11.336	$ 71.000
336	LUBRICANTE PENETRANNTE	1	UND	$ 59.664	$ 11.336	$ 71.000
337	MOGOLLA DELANTERA	1	UND	$ 67.227	$ 12.773	$ 80.000
						$367.183.000

ITEM	MOTOCICLETAS HONDA XR 300 LXK 66E; UHW 51G; ZPZ 73F	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO

	SISTEMA MOTOR					
1	SIPS KIT REPARACION GENERAL DE MOTOR; PISTON, ANILLOS, CAMISA, VIELA, SIGUEÑAL Y EMPAQUETADURA	1	UND	$ 3.113.445	$ 591.555	$ 3.705.000
2	SIPS CULATA	1	UND	$ 830.252	$ 157.748	$ 988.000
3	SIPS EMPAQUE DE CULATA	1	UND	$ 150.420	$ 28.580	$ 179.000
4	SIPS JUEGO PISTON DE MOTOR	1	UND	$ 726.891	$ 138.109	$ 865.000
5	SIPS JUEGO DE ANILLOS DE MOTOR	1	UND	$ 498.319	$ 94.681	$ 593.000
6	SIPS VIELA DE MOTOR	1	UND	$ 622.689	$ 118.311	$ 741.000
7	SIPS SIGUEÑAL DE MOTOR	1	UND	$ 934.454	$ 177.546	$ 1.112.000
8	SIPS RODAMIENTOS SIGUEÑAL DE MOTOR	1	UND	$ 508.403	$ 96.597	$ 605.000
9	SIPS EMPAQUETADURA DE MOTOR	1	UND	$ 259.664	$ 49.336	$ 309.000
10	SIPS CILINDRO MOTOR	1	UND	$ 1.038.655	$ 197.345	$ 1.236.000
11	SIPS CADENA REPARTICION	1	UND	$ 726.891	$ 138.109	$ 865.000
12	SIPS TENSOR CADENA REPARTICION	1	UND	$ 622.689	$ 118.311	$ 741.000
13	SIPS PIÑON MOTOR	1	UND	$ 830.252	$ 157.748	$ 988.000
14	SIPS DE VALVULA MOTOR	1	UND	$ 415.966	$ 79.034	$ 495.000
15	SERVICIO CALIBRACION DE VALVULAS	1	SERV	$ 105.042	$ 19.958	$ 125.000
16	SIPS DE RESORTE VALVULA MOTOR	1	UND	$ 146.218	$ 27.782	$ 174.000
17	SIPS TENSOR VALVULA MOTOR	1	UND	$ 103.361	$ 19.639	$ 123.000
18	SIPS EMPAQUE TAPA VALVULAS	1	UND	$ 61.345	$ 11.655	$ 73.000
19	SIPS TORNILLO TAPA VALVULA	1	UND	$ 21.008	$ 3.992	$ 25.000
20	SIPS TAPON DE CARTER	1	UND	$ 52.941	$ 10.059	$ 63.000
21	SINCRONIZACION DE MOTOR INCLUYE REPUESTOS NECESARIOS PARA UNA OPTIMA SINCRONIZACION	1	SERV	$ 186.555	$ 35.445	$ 222.000
22	SERVICIO SINCRONIZACION DE GASES	1	SERV	$ 52.941	$ 10.059	$ 63.000
23	SERVICIO MANTENIMIENTO GENERAL	1	SERV	$ 210.084	$ 39.916	$ 250.000
24	SERVICIO REVISION TECNICOMECANICA Y DE GASES	1	SERV	$ 268.908	$ 51.092	$ 320.000
	SISTEMA ALIMENTACION AIRE/COMBUSTIBLE			$ 0	$ 0	$ 0
25	SIPS FILTROS DE AIRE	1	UND	$ 85.714	$ 16.286	$ 102.000
26	SIPS FILTROS DE COMBUSTIBLE	1	UND	$ 25.210	$ 4.790	$ 30.000

27	SIPS CUERPO DE ACELERACION	1	UND	$ 415.966	$ 79.034	$ 495.000
28	SIPS DE GUAYA DE ACELERADOR	1	UND	$ 207.563	$ 39.437	$ 247.000
29	SIPS TANQUE DE COMBUSTIBLE	1	UND	$ 934.454	$ 177.546	$ 1.112.000
30	SIPS TAPA DE TANQUE DE COMBUSTIBLE	1	UND	$ 310.924	$ 59.076	$ 370.000
31	SIPS LLAVE DE TANQUE DE COMBUSTIBLE	1	UND	$ 259.664	$ 49.336	$ 309.000
32	SIPS EMPAQUE LLAVE DE TANQUE DE COMBUSTIBLE	1	UND	$ 82.353	$ 15.647	$ 98.000
33	SIPS TORNILLOS LLAVE DE TANQUE DE COMBUSTIBLE	1	UND	$ 71.429	$ 13.571	$ 85.000
34	SIPS REGULADOR DE PRESION DE COMBUSTIBLE	1	UND	$ 259.664	$ 49.336	$ 309.000
35	SIPS FLOTADOR Y MECANISMOS DE INDICACION DE NIVEL DE COMBUSTIBLE	1	UND	$ 363.025	$ 68.975	$ 432.000
36	SIPS MANGUERA DE COMBUSTIBLE	1	UND	$ 52.941	$ 10.059	$ 63.000
37	SIPS DE UNA MANGUERA DE VACIO	1	UND	$ 47.059	$ 8.941	$ 56.000
38	SIPS CONECTOR FILTRO AIRE	1	UND	$ 202.521	$ 38.479	$ 241.000
39	SIPS CONECTOR MOTOR CARBURADOR	1	UND	$ 166.387	$ 31.613	$ 198.000
40	SIPS CARBURADOR	1	UND	$ 830.252	$ 157.748	$ 988.000
41	SIPS EMPAQUETADURA CARBURADOR	1	UND	$ 146.218	$ 27.782	$ 174.000
42	SIPS TORNILLOS CARBURADOR	1	UND	$ 71.429	$ 13.571	$ 85.000
43	SIPS REGULADOR CARBURADOR	1	UND	$ 61.345	$ 11.655	$ 73.000
44	SIPS VOQUEREL CARBURADOR	1	UND	$ 71.429	$ 13.571	$ 85.000
45	SIPS RESORTE CARBURADOR	1	UND	$ 61.345	$ 11.655	$ 73.000
46	SIPS TORQUE	1	UND	$ 207.563	$ 39.437	$ 247.000
47	SERVICIO ANALISIS DE GASES	1	SERV	$ 83.193	$ 15.807	$ 99.000
	SISTEMA DE ESCAPE			$ 0	$ 0	$ 0
48	SIPS ESCAPE COMPLETO	1	UND	$ 1.659.664	$ 315.336	$ 1.975.000
49	SIPS SILENCIADOR	1	UND	$ 1.038.655	$ 197.345	$ 1.236.000
50	SIPS TUBO DE ESCAPE	1	UND	$ 519.328	$ 98.672	$ 618.000
51	SIPS EMPAQUE DE ESCAPE	1	UND	$ 92.437	$ 17.563	$ 110.000
52	SIPS TORNILLOS DE ESCAPE	1	UND	$ 71.429	$ 13.571	$ 85.000
53	SIPS TORNILLO SOPORTE DE ESCAPE	1	UND	$ 61.345	$ 11.655	$ 73.000

54	SERVICIO REPARACION MOFLE CON SOLDADURA	1	SERV	$ 42.017	$ 7.983	$ 50.000
	SISTEMA DE LUBRICACION			$ 0	$ 0	$ 0
55	SIPS FILTRO DE ACEITE	1	UND	$ 46.218	$ 8.782	$ 55.000
56	SIPS CUARTO DE ACEITE MOTOR	1	UND	$ 50.000	O	$ 50.000
57	SIPS EMPAQUETADURA BOMBA DE ACIETE	1	UND	$ 9.244	$ 1.756	$ 11.000
58	SIPS DE LA BOMBA DE ACEITE	1	UND	$ 477.311	$ 90.689	$ 568.000
59	SIPS TORNILLOS DE LA BOMBA DE ACEITE	1	UND	$ 82.353	$ 15.647	$ 98.000
60	SIPS DESENGRSANTE X GL	1	UND	$ 15.126	$ 2.874	$ 18.000
	SISTEMA DE DIRECCION			$ 0	$ 0	$ 0
61	SIPS DE COJINETES DE DIRECCION	1	UND	$ 467.227	$ 88.773	$ 556.000
62	SIPS HORQUILLA DE DIRECCION	1	UND	$ 1.245.378	$ 236.622	$ 1.482.000
63	SIPS BARRAS DE DIRECCION	1	UND	$ 1.245.378	$ 236.622	$ 1.482.000
64	SIPS RETENEDORES DE BARRAS DE DIRECCION	1	UND	$ 498.319	$ 94.681	$ 593.000
65	SIPS BOTELLAS DE BARRAS DE DIRECCION	1	UND	$ 1.452.941	$ 276.059	$ 1.729.000
66	SIPS MANUBRIO DE DIRECCION	1	UND	$ 259.664	$ 49.336	$ 309.000
67	SIPS MANGOS MANUBRIO DE DIRECCION	1	UND	$ 103.361	$ 19.639	$ 123.000
68	SIPS DE TODOS LOS RODAMIENTOS DE RUEDA DELANTERA INCLUYE RETENEDORES	1	UND	$ 228.571	$ 43.429	$ 272.000
69	SIPS EJE RUEDA DELANTERA	1	UND	$ 71.429	$ 13.571	$ 85.000
70	SIPS TUERCA RUEDA DELANTERA	1	UND	$ 21.008	$ 3.992	$ 25.000
71	SIPS DE TODOS LOS RODAMIENTOS DE RUEDA TRASERA INCLUYE RETENEDORES	1	UND	$ 228.571	$ 43.429	$ 272.000
	SISTEMA DE FRENOS			$ 0	$ 0	$ 0
72	SIPS LIQUIDO DE FRENOS	1	UND	$ 22.689	$ 4.311	$ 27.000
73	SIPS DE MANILAR DE FRENO	1	UND	$ 71.429	$ 13.571	$ 85.000
74	SIPS PALANCA INFERIO DE FRENO	1	UND	$ 207.563	$ 39.437	$ 247.000
75	SIPS PASADOR PALANCA INFERIO DE FRENO	1	UND	$ 61.345	$ 11.655	$ 73.000
76	SIPS MORDAZA DE FRENO DELANTERO	1	UND	$ 498.319	$ 94.681	$ 593.000
77	SIPS CALIPER MORDAZA DE FRENO DELANTERO	1	UND	$ 146.218	$ 27.782	$ 174.000
78	SIPS DISCO DE FRENO DELANTERO	1	UND	$ 665.546	$ 126.454	$ 792.000

79	SIPS DE CAMPANA DE FRENO DELANTERA	1	UND	$ 519.328	$ 98.672	$ 618.000
80	SIPS DE CAMPANA DE FRENO TRASERA	1	UND	$ 519.328	$ 98.672	$ 618.000
81	SIPS PASTILLAS DE FRENO DELANTERAS	1	UND	$ 146.218	$ 27.782	$ 174.000
82	SIPS PASTILLAS DE FRENO TRASERAS	1	UND	$ 146.218	$ 27.782	$ 174.000
83	SIPS CONJUNTO EJE LEVA Y PALANCA ABRE BANDAS	1	UND	$ 207.563	$ 39.437	$ 247.000
84	SIPS DE GUAYA DE FRENOS TRASEROS	1	UND	$ 415.966	$ 79.034	$ 495.000
85	SIPS TERMINAL DE GUAYA DE FRENOS TRASEROS	1	UND	$ 61.345	$ 11.655	$ 73.000
86	SIPS MANGUERA LIQUIDO FRENOS	1	UND	$ 415.966	$ 79.034	$ 495.000
87	SIPS DEPOSITO DE LIQUIDO DE FRENOS DELANTERO	1	UND	$ 415.966	$ 79.034	$ 495.000
88	SIPS TORNILLO DEPOSITO DE LIQUIDO DE FRENOS DELANTERO	1	UND	$ 52.941	$ 10.059	$ 63.000
89	SIPS BOMBA DE FRENO DELANTERA	1	UND	$ 415.966	$ 79.034	$ 495.000
90	SIPS EMPAQUETADURA BOMBA DE FRENO DELANTERA	1	UND	$ 166.387	$ 31.613	$ 198.000
91	SIPS PALANCA FRENO DE MANO	1	UND	$ 310.924	$ 59.076	$ 370.000
92	SIPS TRINQUETA PALANCA FRENO DE MANO	1	UND	$ 415.966	$ 79.034	$ 495.000
93	SIPS TORNILLO PALANCA FRENO DE MANO	1	UND	$ 42.017	$ 7.983	$ 50.000
94	SIPS PIN FRENO DE MANO	1	UND	$ 42.017	$ 7.983	$ 50.000
95	SIPS GUAYA FRENO DE MANO	1	UND	$ 207.563	$ 39.437	$ 247.000
96	SIPS TERMINAL GUAYA FRENO DE MANO	1	UND	$ 61.345	$ 11.655	$ 73.000
97	SIPS PINTA LIQUIDO DE FRENOS DOC4	1	UND	$ 25.210	$ 4.790	$ 30.000
98	SERVICIO REVICION Y MANTENIMIENTO DE FRENOS	1	SERV	$ 94.958	$ 18.042	$ 113.000
	SISTEMA DE SUSPENSION			$ 0	$ 0	$ 0
99	SIPS AMORTIGUADOR TRASERO	1	UND	$ 784.034	$ 148.966	$ 933.000
100	SIPS KIT BUJES DE SUSPENSIÓN TRASERA	1	UND	$ 307.563	$ 58.437	$ 366.000
101	SIPS EJE Y BUJES DE TIJERA	1	UND	$ 307.563	$ 58.437	$ 366.000
	SISTEMA DE EMBRAGUE			$ 0	$ 0	$ 0
102	SIPS DE MANILAR DE EMBRAGUE	1	UND	$ 71.429	$ 13.571	$ 85.000
103	SIPS GUAYA DE EMBRAGUE	1	UND	$ 166.387	$ 31.613	$ 198.000
104	SIPS DE PALANCA INFERIOR DE EMBRAGUE	1	UND	$ 228.571	$ 43.429	$ 272.000

105	SIPS PRENSA EMBRAGUE (incluye discos de embrague, empaques, retenedores, discos separadores.)	1	UND	$ 726.891	$ 138.109	$ 865.000
106	SIPS DISCOS DE EMBRAGUE	1	UND	$ 394.958	$ 75.042	$ 470.000
107	SIPS EMPAQUE TAPA DEL EMBRAGUE	1	UND	$ 71.429	$ 13.571	$ 85.000
108	SIPS TORNILLOS TAPA DEL EMBRAGUE	1	UND	$ 78.992	$ 15.008	$ 94.000
109	SIPS RETENEDOR PALANCA INFERIOR DE EMBRAGUE	1	UND	$ 113.445	$ 21.555	$ 135.000
	SISTEMA TRASMISION DE POTENCIA			$ 0	$ 0	$ 0
110	SIPS KIT DE ARRASTRE COMPLETO	1	UND	$ 389.076	$ 73.924	$ 463.000
111	SIPS CADENA DE ARRASTRE	1	UND	$ 179.832	$ 34.168	$ 214.000
112	SIPS CAJA DE CAMBIOS	1	UND	$ 1.170.588	$ 222.412	$ 1.393.000
113	SIPS TORNILLERIA CAJA DE CAMBIOS	1	UND	$ 103.361	$ 19.639	$ 123.000
114	SIPS BALINERA DE CAJA	1	UND	$ 207.563	$ 39.437	$ 247.000
115	SIPS KIT EJE DE CAJA Y PIÑONES	1	UND	$ 1.033.613	$ 196.387	$ 1.230.000
116	SIPS KIT RODAMIENTOS DE CAJA	1	UND	$ 415.966	$ 79.034	$ 495.000
117	SIPS KIT EMPAQUES DE CAJA	1	UND	$ 300.000	$ 57.000	$ 357.000
118	SIPS PIÑONES DE CAJA	1	UND	$ 422.689	$ 80.311	$ 503.000
119	SIPS BALINERA RUEDA	1	UND	$ 92.437	$ 17.563	$ 110.000
120	SIPS RETENEDOR DE RUEDA	1	UND	$ 71.429	$ 13.571	$ 85.000
121	SIPS PALANCA DE VELOCIDADES	1	UND	$ 92.437	$ 17.563	$ 110.000
122	SIPS RETENEDOR PALANCA DE VELOCIDADES	1	UND	$ 125.210	$ 23.790	$ 149.000
123	SIPS EJE DE LA PALANCA DE VELOCIDADES	1	UND	$ 457.143	$ 86.857	$ 544.000
124	SIPS EJE DE RUEDA TRASERA	1	UND	$ 103.361	$ 19.639	$ 123.000
125	SIPS TUERCA EJE DE RUEDA	1	UND	$ 21.008	$ 3.992	$ 25.000
126	SIPS DE RIN	1	UND	$ 259.664	$ 49.336	$ 309.000
127	SIPS GUAYA DE VELOCIMETRO	1	UND	$ 196.639	$ 37.361	$ 234.000
128	SIPS JUEGO BUJES DE TIJERA	1	UND	$ 73.109	$ 13.891	$ 87.000
129	SIPS LLANTA TRASERA	1	UND	$ 489.076	$ 92.924	$ 582.000
130	SIPS LLANTA DELANTERA	1	UND	$ 439.496	$ 83.504	$ 523.000
131	SIPS NEUMATICO DELANTERO	1	UND	$ 36.975	$ 7.025	$ 44.000
132	SIPS NEUMATICO TRASERO	1	UND	$ 40.336	$ 7.664	$ 48.000

133	SERVICIO MONTADA DE LLANTA	1	SERV	$ 10.924	$ 2.076	$ 13.000
	SISTEMA ELECTRICO Y ACCESORIOS			$ 0	$ 0	$ 0
134	SIPS BOMBILLO FAROLA	1	UND	$ 22.689	$ 4.311	$ 27.000
135	SIPS BOMBILLO DIRECCIONAL	1	UND	$ 5.042	$ 958	$ 6.000
136	SIPS BOMBILLO LUZ DE FRENO	1	UND	$ 5.042	$ 958	$ 6.000
137	SIPS FAROLA DELANTERA	1	UND	$ 508.403	$ 96.597	$ 605.000
138	SIPS LUZ DIRECCIONAL	1	UND	$ 31.933	$ 6.067	$ 38.000
139	SIPS STOP TRASERO	1	UND	$ 207.563	$ 39.437	$ 247.000
140	SIPS TALCO DEL STOP	1	UND	$ 82.353	$ 15.647	$ 98.000
141	SIPS RAMAL ELECTRICO EN GENERAL	1	UND	$ 726.891	$ 138.109	$ 865.000
142	SIPS RAMAL ELECTRICO SISTEMA DE LUCES EN GENERAL	1	UND	$ 415.966	$ 79.034	$ 495.000
143	SIPS CABLES DE BATERIA Y BORNES	1	UND	$ 31.933	$ 6.067	$ 38.000
144	SIPS INTERRUPTOR LUZ DE FRENO	1	UND	$ 113.445	$ 21.555	$ 135.000
145	SIPS INTERRUPTOR LUZ DIRECCIONAL	1	UND	$ 125.210	$ 23.790	$ 149.000
146	SIPS INTERRUPTOR ENCENDIDO LUCES	1	UND	$ 156.303	$ 29.697	$ 186.000
147	SIPS PITO TIPO VOCINA	1	UND	$ 125.210	$ 23.790	$ 149.000
148	SIPS PLATO DE BOBINAS	1	UND	$ 498.319	$ 94.681	$ 593.000
149	SIPS JUEGO BOBINAS DE CAMPO	1	UND	$ 457.143	$ 86.857	$ 544.000
150	SIPS TROMPO DE REVERSA	1	UND	$ 116.807	$ 22.193	$ 139.000
151	SIPS PITO DE REVERSA	1	UND	$ 207.563	$ 39.437	$ 247.000
152	SIPS PLATO DE BOBINAS	1	UND	$ 498.319	$ 94.681	$ 593.000
153	SIPS REGULADOR RECTIFICADOR	1	UND	$ 176.471	$ 33.529	$ 210.000
154	SIPS INTERRUPTOR RUN	1	UND	$ 156.303	$ 29.697	$ 186.000
155	SIPS COMANDO DE LUCES	1	UND	$ 363.025	$ 68.975	$ 432.000
156	SIPS CONECCION ELECTRICA DEL ARRANQUE	1	UND	$ 186.555	$ 35.445	$ 222.000
157	SIPS TROMPO FRENO	1	UND	$ 36.134	$ 6.866	$ 43.000
158	SIPS TESTIGO REVERZA	1	UND	$ 55.462	$ 10.538	$ 66.000
159	SERVICIO REPARACION DE BOBINA	1	SERV	$ 73.109	$ 13.891	$ 87.000
	SISTEMA ARRANQUE			$ 0	$ 0	$ 0
160	SIPS MOTOR DE ARRANQUE	1	UND	$ 872.269	$ 165.731	$ 1.038.000

161	SIPS AUTOMATICO	1	UND	$ 373.109	$ 70.891	$ 444.000
162	SIPS DEL BENDIX	1	UND	$ 331.933	$ 63.067	$ 395.000
163	SIPS ESCOBILLAS Y PORTA ESCOBILLAS	1	UND	$ 259.664	$ 49.336	$ 309.000
164	SIPS DE BUJES O RODAMIENTOS DEL ARRANQUE	1	UND	$ 103.361	$ 19.639	$ 123.000
165	SIPS TORNILLOS DEL ARRANQUE	1	UND	$ 82.353	$ 15.647	$ 98.000
	SISTEMA DE CARGA			$ 0	$ 0	$ 0
166	SIPS DE BATERIA ELECTRICA	1	UND	$ 412.605	$ 78.395	$ 491.000
167	MANTENIMIENTO Y CARGA DE BATERIA	1	SERV	$ 31.933	$ 6.067	$ 38.000
168	SIPS TORNILLOS DE BATERIA ELECTRICA	1	UND	$ 42.017	$ 7.983	$ 50.000
169	SIPS CORREA BATERIA DE BATERIA ELECTRICA	1	UND	$ 31.933	$ 6.067	$ 38.000
170	SIPS FUSIBLE BATERIA ELECTRICA	1	UND	$ 21.008	$ 3.992	$ 25.000
171	SIPS REGULADOR	1	UND	$ 259.664	$ 49.336	$ 309.000
172	SIPS DE RECTIFICADOR	1	UND	$ 10.924	$ 2.076	$ 13.000
	SISTEMA DE ENCENDIDO			$ 0	$ 0	$ 0
173	SIPS SWICHT DE ENCENDIDO	1	UND	$ 300.000	$ 57.000	$ 357.000
174	SIPS MODULO DE ENCENDIDO O CDI	1	UND	$ 531.092	$ 100.908	$ 632.000
175	SIPS BOBINA DE ENCENDIDO	1	UND	$ 457.143	$ 86.857	$ 544.000
176	SIPS DE BOBINA DE ALTA	1	UND	$ 458.824	$ 87.176	$ 546.000
177	SIPS CABLE DE ALTA	1	UND	$ 92.437	$ 17.563	$ 110.000
178	SIPS BUJIA	1	UND	$ 42.017	$ 7.983	$ 50.000
179	SIPS TAPA CAPUCHON	1	UND	$ 15.126	$ 2.874	$ 18.000
180	SIPS GUAYA CHOK	1	UND	$ 70.588	$ 13.412	$ 84.000
	ESTRUCTURA			$ 0	$ 0	$ 0
181	SIPS PINTURA GENERAL DEL TANQUE	1	UND	$ 519.328	$ 98.672	$ 618.000
182	SIPS PINTURA GENERAL DE CHASIS	1	UND	$ 726.891	$ 138.109	$ 865.000
183	SIPS PINTURA GENERAL DE TAPAS LATERALES CARENAJE Y GUARDABARROS	1	UND	$ 726.891	$ 138.109	$ 865.000
184	SIPS PINTURA GENERAL DE TODA LA MOTOCICLETA	1	UND	$ 2.075.630	$ 394.370	$ 2.470.000
185	SIPS PINTURA DE PLATON E INPERMEAVILIZACION	1	UND	$ 1.245.378	$ 236.622	$ 1.482.000

186	SIPS TAPICERIA GENERAL DEL ASIENTO	1	UND	$ 207.563	$ 39.437	$ 247.000
186	SIPS DE ESPEJO RETROVISOR	1	UND	$ 92.437	$ 17.563	$ 110.000
187	SIPS GUARDABARRO TRASERO	1	UND	$ 259.664	$ 49.336	$ 309.000
188	SIPS SOPORTE GUARDABARRO TRASERO	1	UND	$ 61.345	$ 11.655	$ 73.000
189	CAJA VELOCIMETRO	1	UND	$ 363.025	$ 68.975	$ 432.000
190	SIPS TORNILLO GUARDABARRO TRASERO	1	UND	$ 10.924	$ 2.076	$ 13.000
191	SIPS GUARDAPOLVOS	1	UND	$ 71.429	$ 13.571	$ 85.000
192	SIPS TORNILLO GUARDAPOLVOS	1	UND	$ 10.924	$ 2.076	$ 13.000
193	CORREA DE AMARRE	1	UND	$ 1.681	$ 319	$ 2.000
194	SILICONA ALTA TEMPERATURA	1	UND	$ 45.378	$ 8.622	$ 54.000
195	SOLDADURA TRABARROSCAS	1	UND	$ 75.630	$ 14.370	$ 90.000
196	LIMPIA CONTACTOS	1	UND	$ 59.664	$ 11.336	$ 71.000
197	LUBRICANTE PENETRANNTE	1	UND	$ 59.664	$ 11.336	$ 71.000
198	SOLDADURA DE PARRILLA	1	SERV	$ 98.319	$ 18.681	$ 117.000
199	SERVICIO CAMBIO DE BUJE EN PRENSA HIDRAULICA	1	SERV	$ 31.933	$ 6.067	$ 38.000
200	SIPS GUAYA DE VELOCIMETRO	1	UND	$ 83.193	$ 15.807	$ 99.000
201	SIPS CAUCHOSPORTA SPROKER	1	UND	$ 83.193	$ 15.807	$ 99.000
						$ 72.491.000

ITEM	MOTOCICLETAS YAMAHA XTZ 250 KFG 15D; KFG 16D; VMU 63E; RVN 78D; RVN 82D; RVN 83D; WTF 77E	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
	SISTEMA MOTOR					
1	SIPS KIT REPARACION GENERAL DE MOTOR; PISTON, ANILLOS, CAMISA, VIELA, SIGUEÑAL Y EMPAQUETADURA	1	UND	$2.802.521	$ 532.479	$ 3.335.000
2	SIPS CULATA	1	UND	$ 747.059	$ 141.941	$ 889.000
3	SIPS EMPAQUE DE CULATA	1	UND	$ 135.294	$ 25.706	$ 161.000
4	SIPS JUEGO PISTON DE MOTOR	1	UND	$ 654.622	$ 124.378	$ 779.000
5	SIPS JUEGO DE ANILLOS DE MOTOR	1	UND	$ 448.739	$ 85.261	$ 534.000
6	SIPS VIELA DE MOTOR	1	UND	$ 560.504	$ 106.496	$ 667.000
7	SIPS SIGUEÑAL DE MOTOR	1	UND	$ 841.176	$ 159.824	$ 1.001.000

8	SIPS RODAMIENTOS SIGUEÑAL DE MOTOR	1	UND	$ 457.983	$ 87.017	$ 545.000
9	SIPS EMPAQUETADURA DE MOTOR	1	UND	$ 233.613	$ 44.387	$ 278.000
10	SIPS CILINDRO MOTOR	1	UND	$ 934.454	$ 177.546	$ 1.112.000
11	SIPS CADENA REPARTICION	1	UND	$ 654.622	$ 124.378	$ 779.000
12	SIPS TENSOR CADENA REPARTICION	1	UND	$ 560.504	$ 106.496	$ 667.000
13	SIPS PIÑON MOTOR	1	UND	$ 747.059	$ 141.941	$ 889.000
14	SIPS DE VALVULA MOTOR	1	UND	$ 374.790	$ 71.210	$ 446.000
15	SERVICIO CALIBRACION DE VALVULAS	1	SERV	$ 94.958	$ 18.042	$ 113.000
16	SIPS DE RESORTE VALVULA MOTOR	1	UND	$ 131.933	$ 25.067	$ 157.000
17	SIPS TENSOR VALVULA MOTOR	1	UND	$ 93.277	$ 17.723	$ 111.000
18	SIPS EMPAQUE TAPA VALVULAS	1	UND	$ 55.462	$ 10.538	$ 66.000
19	SIPS TORNILLO TAPA VALVULA	1	UND	$ 19.328	$ 3.672	$ 23.000
20	SIPS TAPON DE CARTER	1	UND	$ 47.899	$ 9.101	$ 57.000
21	SINCRONIZACION DE MOTOR INCLUYE REPUESTOS NECESARIOS PARA UNA OPTIMA SINCRONIZACION	1	SERV	$ 168.067	$ 31.933	$ 200.000
22	SERVICIO SINCRONIZACION DE GASES	1	SERV	$ 47.899	$ 9.101	$ 57.000
23	SERVICIO MANTENIMIENTO GENERAL	1	SERV	$ 189.076	$ 35.924	$ 225.000
24	SERVICIO REVISION TECNICOMECANICA Y DE GASES	1	SERV	$ 268.908	$ 51.092	$ 320.000
	SISTEMA ALIMENTACION AIRE/COMBUSTIBLE			$ 0	$ 0	$ 0
25	SIPS FILTROS DE AIRE	1	UND	$ 77.311	$ 14.689	$ 92.000
26	SIPS FILTROS DE COMBUSTIBLE	1	UND	$ 22.689	$ 4.311	$ 27.000
27	SIPS CUERPO DE ACELERACION	1	UND	$ 374.790	$ 71.210	$ 446.000
28	SIPS DE GUAYA DE ACELERADOR	1	UND	$ 186.555	$ 35.445	$ 222.000
29	SIPS TANQUE DE COMBUSTIBLE	1	UND	$ 841.176	$ 159.824	$ 1.001.000
30	SIPS TAPA DE TANQUE DE COMBUSTIBLE	1	UND	$ 279.832	$ 53.168	$ 333.000
31	SIPS LLAVE DE TANQUE DE COMBUSTIBLE	1	UND	$ 233.613	$ 44.387	$ 278.000
32	SIPS EMPAQUE LLAVE DE TANQUE DE COMBUSTIBLE	1	UND	$ 73.950	$ 14.050	$ 88.000
33	SIPS TORNILLOS LLAVE DE TANQUE DE COMBUSTIBLE	1	UND	$ 64.706	$ 12.294	$ 77.000
34	SIPS REGULADOR DE PRESION DE COMBUSTIBLE	1	UND	$ 233.613	$ 44.387	$ 278.000

35	SIPS FLOTADOR Y MECANISMOS DE INDICACION DE NIVEL DE COMBUSTIBLE	1	UND	$ 326.891	$ 62.109	$ 389.000
36	SIPS MANGUERA DE COMBUSTIBLE	1	UND	$ 47.899	$ 9.101	$ 57.000
37	SIPS DE UNA MANGUERA DE VACIO	1	UND	$ 42.017	$ 7.983	$ 50.000
38	SIPS CONECTOR FILTRO AIRE	1	UND	$ 182.353	$ 34.647	$ 217.000
39	SIPS CONECTOR MOTOR CARBURADOR	1	UND	$ 149.580	$ 28.420	$ 178.000
40	SIPS CARBURADOR	1	UND	$ 747.059	$ 141.941	$ 889.000
41	SIPS EMPAQUETADURA CARBURADOR	1	UND	$ 131.933	$ 25.067	$ 157.000
42	SIPS TORNILLOS CARBURADOR	1	UND	$ 64.706	$ 12.294	$ 77.000
43	SIPS REGULADOR CARBURADOR	1	UND	$ 55.462	$ 10.538	$ 66.000
44	SIPS VOQUEREL CARBURADOR	1	UND	$ 64.706	$ 12.294	$ 77.000
45	SIPS RESORTE CARBURADOR	1	UND	$ 55.462	$ 10.538	$ 66.000
46	SIPS TORQUE	1	UND	$ 186.555	$ 35.445	$ 222.000
47	SERVICIO ANALISIS DE GASES	1	SERV	$ 74.790	$ 14.210	$ 89.000
	SISTEMA DE ESCAPE			$ 0	$ 0	$ 0
48	SIPS ESCAPE COMPLETO	1	UND	$ 1.494.118	$ 283.882	$ 1.778.000
49	SIPS SILENCIADOR	1	UND	$ 934.454	$ 177.546	$ 1.112.000
50	SIPS TUBO DE ESCAPE	1	UND	$ 467.227	$ 88.773	$ 556.000
51	SIPS EMPAQUE DE ESCAPE	1	UND	$ 83.193	$ 15.807	$ 99.000
52	SIPS TORNILLOS DE ESCAPE	1	UND	$ 64.706	$ 12.294	$ 77.000
53	SIPS TORNILLO SOPORTE DE ESCAPE	1	UND	$ 55.462	$ 10.538	$ 66.000
54	SERVICIO REPARACION MOFLE CON SOLDADURA	1	SERV	$ 37.815	$ 7.185	$ 45.000
	SISTEMA DE LUBRICACION			$ 0	$ 0	$ 0
55	SIPS FILTRO DE ACEITE	1	UND	$ 42.017	$ 7.983	$ 50.000
56	SIPS CUARTO DE ACEITE MOTOR	1	UND	$ 50.000	O	$ 50.000
57	SIPS EMPAQUETADURA BOMBA DE ACIETE	1	UND	$ 8.403	$ 1.597	$ 10.000
58	SIPS DE LA BOMBA DE ACEITE	1	UND	$ 429.412	$ 81.588	$ 511.000
59	SIPS TORNILLOS DE LA BOMBA DE ACEITE	1	UND	$ 73.950	$ 14.050	$ 88.000
60	SIPS DESENGRSANTE X GL	1	UND	$ 13.445	$ 2.555	$ 16.000
	SISTEMA DE DIRECCION			$ 0	$ 0	$ 0

61	SIPS DE COJINETES DE DIRECCION	1	UND	$ 420.168	$ 79.832	$ 500.000
62	SIPS HORQUILLA DE DIRECCION	1	UND	$ 1.121.008	$ 212.992	$ 1.334.000
63	SIPS BARRAS DE DIRECCION	1	UND	$ 1.121.008	$ 212.992	$ 1.334.000
64	SIPS RETENEDORES DE BARRAS DE DIRECCION	1	UND	$ 448.739	$ 85.261	$ 534.000
65	SIPS BOTELLAS DE BARRAS DE DIRECCION	1	UND	$ 1.307.563	$ 248.437	$ 1.556.000
66	SIPS MANUBRIO DE DIRECCION	1	UND	$ 233.613	$ 44.387	$ 278.000
67	SIPS MANGOS MANUBRIO DE DIRECCION	1	UND	$ 93.277	$ 17.723	$ 111.000
68	SIPS DE TODOS LOS RODAMIENTOS DE RUEDA DELANTERA INCLUYE RETENEDORES	1	UND	$ 205.882	$ 39.118	$ 245.000
69	SIPS EJE RUEDA DELANTERA	1	UND	$ 64.706	$ 12.294	$ 77.000
70	SIPS TUERCA RUEDA DELANTERA	1	UND	$ 19.328	$ 3.672	$ 23.000
71	SIPS DE TODOS LOS RODAMIENTOS DE RUEDA TRASERA INCLUYE RETENEDORES	1	UND	$ 205.882	$ 39.118	$ 245.000
	SISTEMA DE FRENOS			$ 0	$ 0	$ 0
72	SIPS LIQUIDO DE FRENOS	1	UND	$ 20.168	$ 3.832	$ 24.000
73	SIPS DE MANILAR DE FRENO	1	UND	$ 64.706	$ 12.294	$ 77.000
74	SIPS PALANCA INFERIO DE FRENO	1	UND	$ 186.555	$ 35.445	$ 222.000
75	SIPS PASADOR PALANCA INFERIO DE FRENO	1	UND	$ 55.462	$ 10.538	$ 66.000
76	SIPS MORDAZA DE FRENO DELANTERO	1	UND	$ 448.739	$ 85.261	$ 534.000
77	SIPS CALIPER MORDAZA DE FRENO DELANTERO	1	UND	$ 131.933	$ 25.067	$ 157.000
78	SIPS DISCO DE FRENO DELANTERO	1	UND	$ 599.160	$ 113.840	$ 713.000
79	SIPS DE CAMPANA DE FRENO DELANTERA	1	UND	$ 467.227	$ 88.773	$ 556.000
80	SIPS DE CAMPANA DE FRENO TRASERA	1	UND	$ 467.227	$ 88.773	$ 556.000
81	SIPS PASTILLAS DE FRENO DELANTERAS	1	UND	$ 131.933	$ 25.067	$ 157.000
82	SIPS PASTILLAS DE FRENO TRASERAS	1	UND	$ 131.933	$ 25.067	$ 157.000
83	SIPS CONJUNTO EJE LEVA Y PALANCA ABRE BANDAS	1	UND	$ 186.555	$ 35.445	$ 222.000
84	SIPS DE GUAYA DE FRENOS TRASEROS	1	UND	$ 374.790	$ 71.210	$ 446.000
85	SIPS TERMINAL DE GUAYA DE FRENOS TRASEROS	1	UND	$ 55.462	$ 10.538	$ 66.000
86	SIPS MANGUERA LIQUIDO FRENOS	1	UND	$ 374.790	$ 71.210	$ 446.000

87	SIPS DEPOSITO DE LIQUIDO DE FRENOS DELANTERO	1	UND	$ 374.790	$ 71.210	$ 446.000
88	SIPS TORNILLO DEPOSITO DE LIQUIDO DE FRENOS DELANTERO	1	UND	$ 47.899	$ 9.101	$ 57.000
89	SIPS BOMBA DE FRENO DELANTERA	1	UND	$ 374.790	$ 71.210	$ 446.000
90	SIPS EMPAQUETADURA BOMBA DE FRENO DELANTERA	1	UND	$ 149.580	$ 28.420	$ 178.000
91	SIPS PALANCA FRENO DE MANO	1	UND	$ 279.832	$ 53.168	$ 333.000
92	SIPS TRINQUETA PALANCA FRENO DE MANO	1	UND	$ 374.790	$ 71.210	$ 446.000
93	SIPS TORNILLO PALANCA FRENO DE MANO	1	UND	$ 37.815	$ 7.185	$ 45.000
94	SIPS PIN FRENO DE MANO	1	UND	$ 37.815	$ 7.185	$ 45.000
95	SIPS GUAYA FRENO DE MANO	1	UND	$ 186.555	$ 35.445	$ 222.000
96	SIPS TERMINAL GUAYA FRENO DE MANO	1	UND	$ 55.462	$ 10.538	$ 66.000
97	SIPS PINTA LIQUIDO DE FRENOS DOC4	1	UND	$ 22.689	$ 4.311	$ 27.000
98	SERVICIO REVICION Y MANTENIMIENTO DE FRENOS	1	SERV	$ 85.714	$ 16.286	$ 102.000
	SISTEMA DE SUSPENSION			$ 0	$ 0	$ 0
99	SIPS AMORTIGUADOR TRASERO	1	UND	$ 705.882	$ 134.118	$ 840.000
100	SIPS KIT BUJES DE SUSPENSIÓN TRASERA	1	UND	$ 276.471	$ 52.529	$ 329.000
101	SIPS EJE Y BUJES DE TIJERA	1	UND	$ 276.471	$ 52.529	$ 329.000
	SISTEMA DE EMBRAGUE			$ 0	$ 0	$ 0
102	SIPS DE MANILAR DE EMBRAGUE	1	UND	$ 64.706	$ 12.294	$ 77.000
103	SIPS GUAYA DE EMBRAGUE	1	UND	$ 149.580	$ 28.420	$ 178.000
104	SIPS DE PALANCA INFERIOR DE EMBRAGUE	1	UND	$ 205.882	$ 39.118	$ 245.000
105	SIPS PRENSA EMBRAGUE (incluye discos de embrague, empaques, retenedores, discos separadores.)	1	UND	$ 654.622	$ 124.378	$ 779.000
106	SIPS DISCOS DE EMBRAGUE	1	UND	$ 355.462	$ 67.538	$ 423.000
107	SIPS EMPAQUE TAPA DEL EMBRAGUE	1	UND	$ 64.706	$ 12.294	$ 77.000
108	SIPS TORNILLOS TAPA DEL EMBRAGUE	1	UND	$ 71.429	$ 13.571	$ 85.000
109	SIPS RETENEDOR PALANCA INFERIOR DE EMBRAGUE	1	UND	$ 102.521	$ 19.479	$ 122.000
	SISTEMA TRASMISION DE POTENCIA			$ 0	$ 0	$ 0
110	SIPS KIT DE ARRASTRE COMPLETO	1	UND	$ 350.420	$ 66.580	$ 417.000
111	SIPS CADENA DE ARRASTRE	1	UND	$ 162.185	$ 30.815	$ 193.000

112	SIPS CAJA DE CAMBIOS	1	UND	$ 1.053.782	$ 200.218	$ 1.254.000
113	SIPS TORNILLERIA CAJA DE CAMBIOS	1	UND	$ 93.277	$ 17.723	$ 111.000
114	SIPS BALINERA DE CAJA	1	UND	$ 186.555	$ 35.445	$ 222.000
115	SIPS KIT EJE DE CAJA Y PIÑONES	1	UND	$ 930.252	$ 176.748	$ 1.107.000
116	SIPS KIT RODAMIENTOS DE CAJA	1	UND	$ 374.790	$ 71.210	$ 446.000
117	SIPS KIT EMPAQUES DE CAJA	1	UND	$ 269.748	$ 51.252	$ 321.000
118	SIPS PIÑONES DE CAJA	1	UND	$ 380.672	$ 72.328	$ 453.000
119	SIPS BALINERA RUEDA	1	UND	$ 83.193	$ 15.807	$ 99.000
120	SIPS RETENEDOR DE RUEDA	1	UND	$ 64.706	$ 12.294	$ 77.000
121	SIPS PALANCA DE VELOCIDADES	1	UND	$ 83.193	$ 15.807	$ 99.000
122	SIPS RETENEDOR PALANCA DE VELOCIDADES	1	UND	$ 112.605	$ 21.395	$ 134.000
123	SIPS EJE DE LA PALANCA DE VELOCIDADES	1	UND	$ 411.765	$ 78.235	$ 490.000
124	SIPS EJE DE RUEDA TRASERA	1	UND	$ 93.277	$ 17.723	$ 111.000
125	SIPS TUERCA EJE DE RUEDA	1	UND	$ 19.328	$ 3.672	$ 23.000
126	SIPS DE RIN	1	UND	$ 233.613	$ 44.387	$ 278.000
127	SIPS GUAYA DE VELOCIMETRO	1	UND	$ 177.311	$ 33.689	$ 211.000
128	SIPS JUEGO BUJES DE TIJERA	1	UND	$ 65.546	$ 12.454	$ 78.000
129	SIPS LLANTA TRASERA	1	UND	$ 440.336	$ 83.664	$ 524.000
130	SIPS LLANTA DELANTERA	1	UND	$ 395.798	$ 75.202	$ 471.000
131	SIPS NEUMATICO DELANTERO	1	UND	$ 33.613	$ 6.387	$ 40.000
132	SIPS NEUMATICO TRASERO	1	UND	$ 36.134	$ 6.866	$ 43.000
133	SERVICIO MONTADA DE LLANTA	1	SERV	$ 10.084	$ 1.916	$ 12.000
	SISTEMA ELECTRICO Y ACCESORIOS			$ 0	$ 0	$ 0
134	SIPS BOMBILLO FAROLA	1	UND	$ 20.168	$ 3.832	$ 24.000
135	SIPS BOMBILLO DIRECCIONAL	1	UND	$ 4.202	$ 798	$ 5.000
136	SIPS BOMBILLO LUZ DE FRENO	1	UND	$ 4.202	$ 798	$ 5.000
137	SIPS FAROLA DELANTERA	1	UND	$ 457.983	$ 87.017	$ 545.000
138	SIPS LUZ DIRECCIONAL	1	UND	$ 28.571	$ 5.429	$ 34.000
139	SIPS STOP TRASERO	1	UND	$ 186.555	$ 35.445	$ 222.000
140	SIPS TALCO DEL STOP	1	UND	$ 73.950	$ 14.050	$ 88.000

141	SIPS RAMAL ELECTRICO EN GENERAL	1	UND	$ 654.622	$ 124.378	$ 779.000
142	SIPS RAMAL ELECTRICO SISTEMA DE LUCES EN GENERAL	1	UND	$ 374.790	$ 71.210	$ 446.000
143	SIPS CABLES DE BATERIA Y BORNES	1	UND	$ 28.571	$ 5.429	$ 34.000
144	SIPS INTERRUPTOR LUZ DE FRENO	1	UND	$ 102.521	$ 19.479	$ 122.000
145	SIPS INTERRUPTOR LUZ DIRECCIONAL	1	UND	$ 112.605	$ 21.395	$ 134.000
146	SIPS INTERRUPTOR ENCENDIDO LUCES	1	UND	$ 140.336	$ 26.664	$ 167.000
147	SIPS PITO TIPO VOCINA	1	UND	$ 112.605	$ 21.395	$ 134.000
148	SIPS PLATO DE BOBINAS	1	UND	$ 448.739	$ 85.261	$ 534.000
149	SIPS JUEGO BOBINAS DE CAMPO	1	UND	$ 411.765	$ 78.235	$ 490.000
150	SIPS TROMPO DE REVERSA	1	UND	$ 105.042	$ 19.958	$ 125.000
151	SIPS PITO DE REVERSA	1	UND	$ 186.555	$ 35.445	$ 222.000
152	SIPS PLATO DE BOBINAS	1	UND	$ 448.739	$ 85.261	$ 534.000
153	SIPS REGULADOR RECTIFICADOR	1	UND	$ 158.824	$ 30.176	$ 189.000
154	SIPS INTERRUPTOR RUN	1	UND	$ 140.336	$ 26.664	$ 167.000
155	SIPS COMANDO DE LUCES	1	UND	$ 326.891	$ 62.109	$ 389.000
156	SIPS CONECCION ELECTRICA DEL ARRANQUE	1	UND	$ 168.067	$ 31.933	$ 200.000
157	SIPS TROMPO FRENO	1	UND	$ 32.773	$ 6.227	$ 39.000
158	SIPS TESTIGO REVERZA	1	UND	$ 49.580	$ 9.420	$ 59.000
159	SERVICIO REPARACION DE BOBINA	1	SERV	$ 65.546	$ 12.454	$ 78.000
	SISTEMA ARRANQUE			$ 0	$ 0	$ 0
160	SIPS MOTOR DE ARRANQUE	1	UND	$ 784.874	$ 149.126	$ 934.000
161	SIPS AUTOMATICO	1	UND	$ 336.134	$ 63.866	$ 400.000
162	SIPS DEL BENDIX	1	UND	$ 299.160	$ 56.840	$ 356.000
163	SIPS ESCOBILLAS Y PORTA ESCOBILLAS	1	UND	$ 233.613	$ 44.387	$ 278.000
164	SIPS DE BUJES O RODAMIENTOS DEL ARRANQUE	1	UND	$ 93.277	$ 17.723	$ 111.000
165	SIPS TORNILLOS DEL ARRANQUE	1	UND	$ 73.950	$ 14.050	$ 88.000
	SISTEMA DE CARGA			$ 0	$ 0	$ 0
166	SIPS DE BATERIA ELECTRICA	1	UND	$ 371.429	$ 70.571	$ 442.000
167	MANTENIMIENTO Y CARGA DE BATERIA	1	SERV	$ 28.571	$ 5.429	$ 34.000

168	SIPS TORNILLOS DE BATERIA ELECTRICA	1	UND	$ 37.815	$ 7.185	$ 45.000
169	SIPS CORREA BATERIA DE BATERIA ELECTRICA	1	UND	$ 28.571	$ 5.429	$ 34.000
170	SIPS FUSIBLE BATERIA ELECTRICA	1	UND	$ 19.328	$ 3.672	$ 23.000
171	SIPS REGULADOR	1	UND	$ 233.613	$ 44.387	$ 278.000
172	SIPS DE RECTIFICADOR	1	UND	$ 10.084	$ 1.916	$ 12.000
	SISTEMA DE ENCENDIDO			$ 0	$ 0	$ 0
173	SIPS SWICHT DE ENCENDIDO	1	UND	$ 269.748	$ 51.252	$ 321.000
174	SIPS MODULO DE ENCENDIDO O CDI	1	UND	$ 478.151	$ 90.849	$ 569.000
175	SIPS BOBINA DE ENCENDIDO	1	UND	$ 411.765	$ 78.235	$ 490.000
176	SIPS DE BOBINA DE ALTA	1	UND	$ 412.605	$ 78.395	$ 491.000
177	SIPS CABLE DE ALTA	1	UND	$ 83.193	$ 15.807	$ 99.000
178	SIPS BUJIA	1	UND	$ 37.815	$ 7.185	$ 45.000
179	SIPS TAPA CAPUCHON	1	UND	$ 13.445	$ 2.555	$ 16.000
180	SIPS GUAYA CHOK	1	UND	$ 63.866	$ 12.134	$ 76.000
	ESTRUCTURA			$ 0	$ 0	$ 0
181	SIPS PINTURA GENERAL DEL TANQUE	1	UND	$ 467.227	$ 88.773	$ 556.000
182	SIPS PINTURA GENERAL DE CHASIS	1	UND	$ 654.622	$ 124.378	$ 779.000
183	SIPS PINTURA GENERAL DE TAPAS LATERALES CARENAJE Y GUARDABARROS	1	UND	$ 654.622	$ 124.378	$ 779.000
184	SIPS PINTURA GENERAL DE TODA LA MOTOCICLETA	1	UND	$1.868.067	$ 354.933	$ 2.223.000
185	SIPS PINTURA DE PLATON E INPERMEAVILIZACION	1	UND	$1.121.008	$ 212.992	$ 1.334.000
186	SIPS TAPICERIA GENERAL DEL ASIENTO	1	UND	$ 186.555	$ 35.445	$ 222.000
186	SIPS DE ESPEJO RETROVISOR	1	UND	$ 83.193	$ 15.807	$ 99.000
187	SIPS GUARDABARRO TRASERO	1	UND	$ 233.613	$ 44.387	$ 278.000
188	SIPS SOPORTE GUARDABARRO TRASERO	1	UND	$ 55.462	$ 10.538	$ 66.000
189	CAJA VELOCIMETRO	1	UND	$ 326.891	$ 62.109	$ 389.000
190	SIPS TORNILLO GUARDABARRO TRASERO	1	UND	$ 10.084	$ 1.916	$ 12.000
191	SIPS GUARDAPOLVOS	1	UND	$ 64.706	$ 12.294	$ 77.000
192	SIPS TORNILLO GUARDAPOLVOS	1	UND	$ 10.084	$ 1.916	$ 12.000
193	CORREA DE AMARRE	1	UND	$ 1.681	$ 319	$ 2.000

194	SILICONA ALTA TEMPERATURA	1	UND	$ 41.176	$ 7.824	$ 49.000
195	SOLDADURA TRABARROSCAS	1	UND	$ 68.067	$ 12.933	$ 81.000
196	LIMPIA CONTACTOS	1	UND	$ 53.782	$ 10.218	$ 64.000
197	LUBRICANTE PENETRANNTE	1	UND	$ 53.782	$ 10.218	$ 64.000
198	SOLDADURA DE PARRILLA	1	SERV	$ 88.235	$ 16.765	$ 105.000
199	SERVICIO CAMBIO DE BUJE EN PRENSA HIDRAULICA	1	SERV	$ 28.571	$ 5.429	$ 34.000
200	SIPS GUAYA DE VELOCIMETRO	1	UND	$ 74.790	$ 14.210	$ 89.000
201	SIPS CAUCHOSPORTA SPROKER	1	UND	$ 74.790	$ 14.210	$ 89.000
						$65.302.000

ITEM	MOTOCICLETAS YAMAHA XTZ 150 AKK 95H; AKK 96H	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
	SISTEMA MOTOR					
1	SIPS KIT REPARACION GENERAL DE MOTOR; PISTON, ANILLOS, CAMISA, VIELA, SIGUEÑAL Y EMPAQUETADURA	1	UND	$2.746.218	$ 521.782	$ 3.268.000
2	SIPS CULATA	1	UND	$ 731.933	$ 139.067	$ 871.000
3	SIPS EMPAQUE DE CULATA	1	UND	$ 132.773	$ 25.227	$ 158.000
4	SIPS JUEGO PISTON DE MOTOR	1	UND	$ 641.176	$ 121.824	$ 763.000
5	SIPS JUEGO DE ANILLOS DE MOTOR	1	UND	$ 439.496	$ 83.504	$ 523.000
6	SIPS VIELA DE MOTOR	1	UND	$ 549.580	$ 104.420	$ 654.000
7	SIPS SIGUEÑAL DE MOTOR	1	UND	$ 824.370	$ 156.630	$ 981.000
8	SIPS RODAMIENTOS SIGUEÑAL DE MOTOR	1	UND	$ 448.739	$ 85.261	$ 534.000
9	SIPS EMPAQUETADURA DE MOTOR	1	UND	$ 228.571	$ 43.429	$ 272.000
10	SIPS CILINDRO MOTOR	1	UND	$ 915.966	$ 174.034	$ 1.090.000
11	SIPS CADENA REPARTICION	1	UND	$ 641.176	$ 121.824	$ 763.000
12	SIPS TENSOR CADENA REPARTICION	1	UND	$ 549.580	$ 104.420	$ 654.000
13	SIPS PIÑON MOTOR	1	UND	$ 731.933	$ 139.067	$ 871.000
14	SIPS DE VALVULA MOTOR	1	UND	$ 367.227	$ 69.773	$ 437.000
15	SERVICIO CALIBRACION DE VALVULAS	1	SERV	$ 93.277	$ 17.723	$ 111.000
16	SIPS DE RESORTE VALVULA MOTOR	1	UND	$ 129.412	$ 24.588	$ 154.000
17	SIPS TENSOR VALVULA MOTOR	1	UND	$ 91.597	$ 17.403	$ 109.000

18	SIPS EMPAQUE TAPA VALVULAS	1	UND	$ 54.622	$ 10.378	$ 65.000
19	SIPS TORNILLO TAPA VALVULA	1	UND	$ 19.328	$ 3.672	$ 23.000
20	SIPS TAPON DE CARTER	1	UND	$ 47.059	$ 8.941	$ 56.000
21	SINCRONIZACION DE MOTOR INCLUYE REPUESTOS NECESARIOS PARA UNA OPTIMA SINCRONIZACION	1	SERV	$ 164.706	$ 31.294	$ 196.000
22	SERVICIO SINCRONIZACION DE GASES	1	SERV	$ 47.059	$ 8.941	$ 56.000
23	SERVICIO MANTENIMIENTO GENERAL	1	SERV	$ 185.714	$ 35.286	$ 221.000
24	SERVICIO REVISION TECNICOMECANICA Y DE GASES	1	SERV	$ 268.908	$ 51.092	$ 320.000
	SISTEMA ALIMENTACION AIRE/COMBUSTIBLE			$ 0	$ 0	$ 0
25	SIPS FILTROS DE AIRE	1	UND	$ 75.630	$ 14.370	$ 90.000
26	SIPS FILTROS DE COMBUSTIBLE	1	UND	$ 21.849	$ 4.151	$ 26.000
27	SIPS CUERPO DE ACELERACION	1	UND	$ 367.227	$ 69.773	$ 437.000
28	SIPS DE GUAYA DE ACELERADOR	1	UND	$ 183.193	$ 34.807	$ 218.000
29	SIPS TANQUE DE COMBUSTIBLE	1	UND	$ 824.370	$ 156.630	$ 981.000
30	SIPS TAPA DE TANQUE DE COMBUSTIBLE	1	UND	$ 273.950	$ 52.050	$ 326.000
31	SIPS LLAVE DE TANQUE DE COMBUSTIBLE	1	UND	$ 228.571	$ 43.429	$ 272.000
32	SIPS EMPAQUE LLAVE DE TANQUE DE COMBUSTIBLE	1	UND	$ 72.269	$ 13.731	$ 86.000
33	SIPS TORNILLOS LLAVE DE TANQUE DE COMBUSTIBLE	1	UND	$ 63.025	$ 11.975	$ 75.000
34	SIPS REGULADOR DE PRESION DE COMBUSTIBLE	1	UND	$ 228.571	$ 43.429	$ 272.000
35	SIPS FLOTADOR Y MECANISMOS DE INDICACION DE NIVEL DE COMBUSTIBLE	1	UND	$ 320.168	$ 60.832	$ 381.000
36	SIPS MANGUERA DE COMBUSTIBLE	1	UND	$ 47.059	$ 8.941	$ 56.000
37	SIPS DE UNA MANGUERA DE VACIO	1	UND	$ 41.176	$ 7.824	$ 49.000
38	SIPS CONECTOR FILTRO AIRE	1	UND	$ 178.992	$ 34.008	$ 213.000
39	SIPS CONECTOR MOTOR CARBURADOR	1	UND	$ 146.218	$ 27.782	$ 174.000
40	SIPS CARBURADOR	1	UND	$ 731.933	$ 139.067	$ 871.000
41	SIPS EMPAQUETADURA CARBURADOR	1	UND	$ 129.412	$ 24.588	$ 154.000
42	SIPS TORNILLOS CARBURADOR	1	UND	$ 63.025	$ 11.975	$ 75.000
43	SIPS REGULADOR CARBURADOR	1	UND	$ 54.622	$ 10.378	$ 65.000
44	SIPS VOQUEREL CARBURADOR	1	UND	$ 63.025	$ 11.975	$ 75.000

45	SIPS RESORTE CARBURADOR	1	UND	$ 54.622	$ 10.378	$ 65.000
46	SIPS TORQUE	1	UND	$ 183.193	$ 34.807	$ 218.000
47	SERVICIO ANALISIS DE GASES	1	SERV	$ 73.109	$ 13.891	$ 87.000
	SISTEMA DE ESCAPE			$ 0	$ 0	$ 0
48	SIPS ESCAPE COMPLETO	1	UND	$1.463.866	$ 278.134	$ 1.742.000
49	SIPS SILENCIADOR	1	UND	$ 915.966	$ 174.034	$ 1.090.000
50	SIPS TUBO DE ESCAPE	1	UND	$ 457.983	$ 87.017	$ 545.000
51	SIPS EMPAQUE DE ESCAPE	1	UND	$ 81.513	$ 15.487	$ 97.000
52	SIPS TORNILLOS DE ESCAPE	1	UND	$ 63.025	$ 11.975	$ 75.000
53	SIPS TORNILLO SOPORTE DE ESCAPE	1	UND	$ 54.622	$ 10.378	$ 65.000
54	SERVICIO REPARACION MOFLE CON SOLDADURA	1	SERV	$ 36.975	$ 7.025	$ 44.000
	SISTEMA DE LUBRICACION			$ 0	$ 0	$ 0
55	SIPS FILTRO DE ACEITE	1	UND	$ 41.176	$ 7.824	$ 49.000
56	SIPS CUARTO DE ACEITE MOTOR	1	UND	$ 50.000	O	$ 50.000
57	SIPS EMPAQUETADURA BOMBA DE ACIETE	1	UND	$ 8.403	$ 1.597	$ 10.000
58	SIPS DE LA BOMBA DE ACEITE	1	UND	$ 421.008	$ 79.992	$ 501.000
59	SIPS TORNILLOS DE LA BOMBA DE ACEITE	1	UND	$ 72.269	$ 13.731	$ 86.000
60	SIPS DESENGRSANTE X GL	1	UND	$ 13.445	$ 2.555	$ 16.000
	SISTEMA DE DIRECCION			$ 0	$ 0	$ 0
61	SIPS DE COJINETES DE DIRECCION	1	UND	$ 411.765	$ 78.235	$ 490.000
62	SIPS HORQUILLA DE DIRECCION	1	UND	$1.098.319	$ 208.681	$ 1.307.000
63	SIPS BARRAS DE DIRECCION	1	UND	$1.098.319	$ 208.681	$ 1.307.000
64	SIPS RETENEDORES DE BARRAS DE DIRECCION	1	UND	$ 439.496	$ 83.504	$ 523.000
65	SIPS BOTELLAS DE BARRAS DE DIRECCION	1	UND	$1.281.513	$ 243.487	$ 1.525.000
66	SIPS MANUBRIO DE DIRECCION	1	UND	$ 228.571	$ 43.429	$ 272.000
67	SIPS MANGOS MANUBRIO DE DIRECCION	1	UND	$ 91.597	$ 17.403	$ 109.000
68	SIPS DE TODOS LOS RODAMIENTOS DE RUEDA DELANTERA INCLUYE RETENEDORES	1	UND	$ 201.681	$ 38.319	$ 240.000
69	SIPS EJE RUEDA DELANTERA	1	UND	$ 63.025	$ 11.975	$ 75.000
70	SIPS TUERCA RUEDA DELANTERA	1	UND	$ 19.328	$ 3.672	$ 23.000

71	SIPS DE TODOS LOS RODAMIENTOS DE RUEDA TRASERA INCLUYE RETENEDORES	1	UND	$ 201.681	$ 38.319	$ 240.000
	SISTEMA DE FRENOS			$ 0	$ 0	$ 0
72	SIPS LIQUIDO DE FRENOS	1	UND	$ 20.168	$ 3.832	$ 24.000
73	SIPS DE MANILAR DE FRENO	1	UND	$ 63.025	$ 11.975	$ 75.000
74	SIPS PALANCA INFERIO DE FRENO	1	UND	$ 183.193	$ 34.807	$ 218.000
75	SIPS PASADOR PALANCA INFERIO DE FRENO	1	UND	$ 54.622	$ 10.378	$ 65.000
76	SIPS MORDAZA DE FRENO DELANTERO	1	UND	$ 439.496	$ 83.504	$ 523.000
77	SIPS CALIPER MORDAZA DE FRENO DELANTERO	1	UND	$ 129.412	$ 24.588	$ 154.000
78	SIPS DISCO DE FRENO DELANTERO	1	UND	$ 587.395	$ 111.605	$ 699.000
79	SIPS DE CAMPANA DE FRENO DELANTERA	1	UND	$ 457.983	$ 87.017	$ 545.000
80	SIPS DE CAMPANA DE FRENO TRASERA	1	UND	$ 457.983	$ 87.017	$ 545.000
81	SIPS PASTILLAS DE FRENO DELANTERAS	1	UND	$ 129.412	$ 24.588	$ 154.000
82	SIPS PASTILLAS DE FRENO TRASERAS	1	UND	$ 129.412	$ 24.588	$ 154.000
83	SIPS CONJUNTO EJE LEVA Y PALANCA ABRE BANDAS	1	UND	$ 183.193	$ 34.807	$ 218.000
84	SIPS DE GUAYA DE FRENOS TRASEROS	1	UND	$ 367.227	$ 69.773	$ 437.000
85	SIPS TERMINAL DE GUAYA DE FRENOS TRASEROS	1	UND	$ 54.622	$ 10.378	$ 65.000
86	SIPS MANGUERA LIQUIDO FRENOS	1	UND	$ 367.227	$ 69.773	$ 437.000
87	SIPS DEPOSITO DE LIQUIDO DE FRENOS DELANTERO	1	UND	$ 367.227	$ 69.773	$ 437.000
88	SIPS TORNILLO DEPOSITO DE LIQUIDO DE FRENOS DELANTERO	1	UND	$ 47.059	$ 8.941	$ 56.000
89	SIPS BOMBA DE FRENO DELANTERA	1	UND	$ 367.227	$ 69.773	$ 437.000
90	SIPS EMPAQUETADURA BOMBA DE FRENO DELANTERA	1	UND	$ 146.218	$ 27.782	$ 174.000
91	SIPS PALANCA FRENO DE MANO	1	UND	$ 273.950	$ 52.050	$ 326.000
92	SIPS TRINQUETA PALANCA FRENO DE MANO	1	UND	$ 367.227	$ 69.773	$ 437.000
93	SIPS TORNILLO PALANCA FRENO DE MANO	1	UND	$ 36.975	$ 7.025	$ 44.000
94	SIPS PIN FRENO DE MANO	1	UND	$ 36.975	$ 7.025	$ 44.000
95	SIPS GUAYA FRENO DE MANO	1	UND	$ 183.193	$ 34.807	$ 218.000
96	SIPS TERMINAL GUAYA FRENO DE MANO	1	UND	$ 54.622	$ 10.378	$ 65.000
97	SIPS PINTA LIQUIDO DE FRENOS DOC4	1	UND	$ 21.849	$ 4.151	$ 26.000

98	SERVICIO REVICION Y MANTENIMIENTO DE FRENOS	1	SERV	$ 84.034	$ 15.966	$ 100.000
	SISTEMA DE SUSPENSION			$ 0	$ 0	$ 0
99	SIPS AMORTIGUADOR TRASERO	1	UND	$ 691.597	$ 131.403	$ 823.000
100	SIPS KIT BUJES DE SUSPENSIÓN TRASERA	1	UND	$ 270.588	$ 51.412	$ 322.000
101	SIPS EJE Y BUJES DE TIJERA	1	UND	$ 270.588	$ 51.412	$ 322.000
	SISTEMA DE EMBRAGUE			$ 0	$ 0	$ 0
102	SIPS DE MANILAR DE EMBRAGUE	1	UND	$ 63.025	$ 11.975	$ 75.000
103	SIPS GUAYA DE EMBRAGUE	1	UND	$ 146.218	$ 27.782	$ 174.000
104	SIPS DE PALANCA INFERIOR DE EMBRAGUE	1	UND	$ 201.681	$ 38.319	$ 240.000
105	SIPS PRENSA EMBRAGUE (incluye discos de embrague, empaques, retenedores, discos separadores.)	1	UND	$ 641.176	$ 121.824	$ 763.000
106	SIPS DISCOS DE EMBRAGUE	1	UND	$ 348.739	$ 66.261	$ 415.000
107	SIPS EMPAQUE TAPA DEL EMBRAGUE	1	UND	$ 63.025	$ 11.975	$ 75.000
108	SIPS TORNILLOS TAPA DEL EMBRAGUE	1	UND	$ 69.748	$ 13.252	$ 83.000
109	SIPS RETENEDOR PALANCA INFERIOR DE EMBRAGUE	1	UND	$ 100.840	$ 19.160	$ 120.000
	SISTEMA TRASMISION DE POTENCIA			$ 0	$ 0	$ 0
110	SIPS KIT DE ARRASTRE COMPLETO	1	UND	$ 343.697	$ 65.303	$ 409.000
111	SIPS CADENA DE ARRASTRE	1	UND	$ 158.824	$ 30.176	$ 189.000
112	SIPS CAJA DE CAMBIOS	1	UND	$1.032.773	$ 196.227	$ 1.229.000
113	SIPS TORNILLERIA CAJA DE CAMBIOS	1	UND	$ 91.597	$ 17.403	$ 109.000
114	SIPS BALINERA DE CAJA	1	UND	$ 183.193	$ 34.807	$ 218.000
115	SIPS KIT EJE DE CAJA Y PIÑONES	1	UND	$ 911.765	$ 173.235	$ 1.085.000
116	SIPS KIT RODAMIENTOS DE CAJA	1	UND	$ 367.227	$ 69.773	$ 437.000
117	SIPS KIT EMPAQUES DE CAJA	1	UND	$ 264.706	$ 50.294	$ 315.000
118	SIPS PIÑONES DE CAJA	1	UND	$ 373.109	$ 70.891	$ 444.000
119	SIPS BALINERA RUEDA	1	UND	$ 81.513	$ 15.487	$ 97.000
120	SIPS RETENEDOR DE RUEDA	1	UND	$ 63.025	$ 11.975	$ 75.000
121	SIPS PALANCA DE VELOCIDADES	1	UND	$ 81.513	$ 15.487	$ 97.000
122	SIPS RETENEDOR PALANCA DE VELOCIDADES	1	UND	$ 110.084	$ 20.916	$ 131.000

123	SIPS EJE DE LA PALANCA DE VELOCIDADES	1	UND	$ 403.361	$ 76.639	$ 480.000
124	SIPS EJE DE RUEDA TRASERA	1	UND	$ 91.597	$ 17.403	$ 109.000
125	SIPS TUERCA EJE DE RUEDA	1	UND	$ 19.328	$ 3.672	$ 23.000
126	SIPS DE RIN	1	UND	$ 228.571	$ 43.429	$ 272.000
127	SIPS GUAYA DE VELOCIMETRO	1	UND	$ 173.950	$ 33.050	$ 207.000
128	SIPS JUEGO BUJES DE TIJERA	1	UND	$ 63.866	$ 12.134	$ 76.000
129	SIPS LLANTA TRASERA	1	UND	$ 431.933	$ 82.067	$ 514.000
130	SIPS LLANTA DELANTERA	1	UND	$ 388.235	$ 73.765	$ 462.000
131	SIPS NEUMATICO DELANTERO	1	UND	$ 32.773	$ 6.227	$ 39.000
132	SIPS NEUMATICO TRASERO	1	UND	$ 35.294	$ 6.706	$ 42.000
133	SERVICIO MONTADA DE LLANTA	1	SERV	$ 10.084	$ 1.916	$ 12.000
	SISTEMA ELECTRICO Y ACCESORIOS			$ 0	$ 0	$ 0
134	SIPS BOMBILLO FAROLA	1	UND	$ 20.168	$ 3.832	$ 24.000
135	SIPS BOMBILLO DIRECCIONAL	1	UND	$ 4.202	$ 798	$ 5.000
136	SIPS BOMBILLO LUZ DE FRENO	1	UND	$ 4.202	$ 798	$ 5.000
137	SIPS FAROLA DELANTERA	1	UND	$ 448.739	$ 85.261	$ 534.000
138	SIPS LUZ DIRECCIONAL	1	UND	$ 27.731	$ 5.269	$ 33.000
139	SIPS STOP TRASERO	1	UND	$ 183.193	$ 34.807	$ 218.000
140	SIPS TALCO DEL STOP	1	UND	$ 72.269	$ 13.731	$ 86.000
141	SIPS RAMAL ELECTRICO EN GENERAL	1	UND	$ 641.176	$ 121.824	$ 763.000
142	SIPS RAMAL ELECTRICO SISTEMA DE LUCES EN GENERAL	1	UND	$ 367.227	$ 69.773	$ 437.000
143	SIPS CABLES DE BATERIA Y BORNES	1	UND	$ 27.731	$ 5.269	$ 33.000
144	SIPS INTERRUPTOR LUZ DE FRENO	1	UND	$ 100.840	$ 19.160	$ 120.000
145	SIPS INTERRUPTOR LUZ DIRECCIONAL	1	UND	$ 110.084	$ 20.916	$ 131.000
146	SIPS INTERRUPTOR ENCENDIDO LUCES	1	UND	$ 137.815	$ 26.185	$ 164.000
147	SIPS PITO TIPO VOCINA	1	UND	$ 110.084	$ 20.916	$ 131.000
148	SIPS PLATO DE BOBINAS	1	UND	$ 439.496	$ 83.504	$ 523.000
149	SIPS JUEGO BOBINAS DE CAMPO	1	UND	$ 403.361	$ 76.639	$ 480.000
150	SIPS TROMPO DE REVERSA	1	UND	$ 103.361	$ 19.639	$ 123.000
151	SIPS PITO DE REVERSA	1	UND	$ 183.193	$ 34.807	$ 218.000

152	SIPS PLATO DE BOBINAS	1	UND	$ 439.496	$ 83.504	$ 523.000
153	SIPS REGULADOR RECTIFICADOR	1	UND	$ 155.462	$ 29.538	$ 185.000
154	SIPS INTERRUPTOR RUN	1	UND	$ 137.815	$ 26.185	$ 164.000
155	SIPS COMANDO DE LUCES	1	UND	$ 320.168	$ 60.832	$ 381.000
156	SIPS CONECCION ELECTRICA DEL ARRANQUE	1	UND	$ 164.706	$ 31.294	$ 196.000
157	SIPS TROMPO FRENO	1	UND	$ 31.933	$ 6.067	$ 38.000
158	SIPS TESTIGO REVERZA	1	UND	$ 48.739	$ 9.261	$ 58.000
159	SERVICIO REPARACION DE BOBINA	1	SERV	$ 63.866	$ 12.134	$ 76.000
	SISTEMA ARRANQUE			$ 0	$ 0	$ 0
160	SIPS MOTOR DE ARRANQUE	1	UND	$ 768.908	$ 146.092	$ 915.000
161	SIPS AUTOMATICO	1	UND	$ 329.412	$ 62.588	$ 392.000
162	SIPS DEL BENDIX	1	UND	$ 293.277	$ 55.723	$ 349.000
163	SIPS ESCOBILLAS Y PORTA ESCOBILLAS	1	UND	$ 228.571	$ 43.429	$ 272.000
164	SIPS DE BUJES O RODAMIENTOS DEL ARRANQUE	1	UND	$ 91.597	$ 17.403	$ 109.000
165	SIPS TORNILLOS DEL ARRANQUE	1	UND	$ 72.269	$ 13.731	$ 86.000
	SISTEMA DE CARGA			$ 0	$ 0	$ 0
166	SIPS DE BATERIA ELECTRICA	1	UND	$ 363.866	$ 69.134	$ 433.000
167	MANTENIMIENTO Y CARGA DE BATERIA	1	SERV	$ 27.731	$ 5.269	$ 33.000
168	SIPS TORNILLOS DE BATERIA ELECTRICA	1	UND	$ 36.975	$ 7.025	$ 44.000
169	SIPS CORREA BATERIA DE BATERIA ELECTRICA	1	UND	$ 27.731	$ 5.269	$ 33.000
170	SIPS FUSIBLE BATERIA ELECTRICA	1	UND	$ 19.328	$ 3.672	$ 23.000
171	SIPS REGULADOR	1	UND	$ 228.571	$ 43.429	$ 272.000
172	SIPS DE RECTIFICADOR	1	UND	$ 10.084	$ 1.916	$ 12.000
	SISTEMA DE ENCENDIDO			$ 0	$ 0	$ 0
173	SIPS SWICHT DE ENCENDIDO	1	UND	$ 264.706	$ 50.294	$ 315.000
174	SIPS MODULO DE ENCENDIDO O CDI	1	UND	$ 468.908	$ 89.092	$ 558.000
175	SIPS BOBINA DE ENCENDIDO	1	UND	$ 403.361	$ 76.639	$ 480.000
176	SIPS DE BOBINA DE ALTA	1	UND	$ 404.202	$ 76.798	$ 481.000
177	SIPS CABLE DE ALTA	1	UND	$ 81.513	$ 15.487	$ 97.000

178	SIPS BUJIA	1	UND	$ 36.975	$ 7.025	$ 44.000
179	SIPS TAPA CAPUCHON	1	UND	$ 13.445	$ 2.555	$ 16.000
180	SIPS GUAYA CHOK	1	UND	$ 62.185	$ 11.815	$ 74.000
	ESTRUCTURA			$ 0	$ 0	$ 0
181	SIPS PINTURA GENERAL DEL TANQUE	1	UND	$ 457.983	$ 87.017	$ 545.000
182	SIPS PINTURA GENERAL DE CHASIS	1	UND	$ 641.176	$ 121.824	$ 763.000
183	SIPS PINTURA GENERAL DE TAPAS LATERALES CARENAJE Y GUARDABARROS	1	UND	$ 641.176	$ 121.824	$ 763.000
184	SIPS PINTURA GENERAL DE TODA LA MOTOCICLETA	1	UND	$1.831.092	$ 347.908	$ 2.179.000
185	SIPS PINTURA DE PLATON E INPERMEAVILIZACION	1	UND	$1.098.319	$ 208.681	$ 1.307.000
186	SIPS TAPICERIA GENERAL DEL ASIENTO	1	UND	$ 183.193	$ 34.807	$ 218.000
186	SIPS DE ESPEJO RETROVISOR	1	UND	$ 81.513	$ 15.487	$ 97.000
187	SIPS GUARDABARRO TRASERO	1	UND	$ 228.571	$ 43.429	$ 272.000
188	SIPS SOPORTE GUARDABARRO TRASERO	1	UND	$ 54.622	$ 10.378	$ 65.000
189	CAJA VELOCIMETRO	1	UND	$ 320.168	$ 60.832	$ 381.000
190	SIPS TORNILLO GUARDABARRO TRASERO	1	UND	$ 10.084	$ 1.916	$ 12.000
191	SIPS GUARDAPOLVOS	1	UND	$ 63.025	$ 11.975	$ 75.000
192	SIPS TORNILLO GUARDAPOLVOS	1	UND	$ 10.084	$ 1.916	$ 12.000
193	CORREA DE AMARRE	1	UND	$ 1.681	$ 319	$ 2.000
194	SILICONA ALTA TEMPERATURA	1	UND	$ 40.336	$ 7.664	$ 48.000
195	SOLDADURA TRABARROSCAS	1	UND	$ 66.387	$ 12.613	$ 79.000
196	LIMPIA CONTACTOS	1	UND	$ 52.941	$ 10.059	$ 63.000
197	LUBRICANTE PENETRANNTE	1	UND	$ 52.941	$ 10.059	$ 63.000
198	SOLDADURA DE PARRILLA	1	SERV	$ 86.555	$ 16.445	$ 103.000
199	SERVICIO CAMBIO DE BUJE EN PRENSA HIDRAULICA	1	SERV	$ 27.731	$ 5.269	$ 33.000
200	SIPS GUAYA DE VELOCIMETRO	1	UND	$ 73.109	$ 13.891	$ 87.000
201	SIPS CAUCHOSPORTA SPROKER	1	UND	$ 73.109	$ 13.891	$ 87.000
						$63.998.000

ITEM	MOTOCICLETAS SUZUKI DR-X 200 UYV 61E	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
	SISTEMA MOTOR					
1	SIPS KIT REPARACION GENERAL DE MOTOR; PISTON, ANILLOS, CAMISA, VIELA, SIGUEÑAL Y EMPAQUETADURA	1	UND	$2.858.824	$ 543.176	$ 3.402.000
2	SIPS CULATA	1	UND	$ 762.185	$ 144.815	$ 907.000
3	SIPS EMPAQUE DE CULATA	1	UND	$ 137.815	$ 26.185	$ 164.000
4	SIPS JUEGO PISTON DE MOTOR	1	UND	$ 668.067	$ 126.933	$ 795.000
5	SIPS JUEGO DE ANILLOS DE MOTOR	1	UND	$ 457.983	$ 87.017	$ 545.000
6	SIPS VIELA DE MOTOR	1	UND	$ 571.429	$ 108.571	$ 680.000
7	SIPS SIGUEÑAL DE MOTOR	1	UND	$ 857.983	$ 163.017	$ 1.021.000
8	SIPS RODAMIENTOS SIGUEÑAL DE MOTOR	1	UND	$ 467.227	$ 88.773	$ 556.000
9	SIPS EMPAQUETADURA DE MOTOR	1	UND	$ 238.655	$ 45.345	$ 284.000
10	SIPS CILINDRO MOTOR	1	UND	$ 952.941	$ 181.059	$ 1.134.000
11	SIPS CADENA REPARTICION	1	UND	$ 668.067	$ 126.933	$ 795.000
12	SIPS TENSOR CADENA REPARTICION	1	UND	$ 571.429	$ 108.571	$ 680.000
13	SIPS PIÑON MOTOR	1	UND	$ 762.185	$ 144.815	$ 907.000
14	SIPS DE VALVULA MOTOR	1	UND	$ 382.353	$ 72.647	$ 455.000
15	SERVICIO CALIBRACION DE VALVULAS	1	SERV	$ 96.639	$ 18.361	$ 115.000
16	SIPS DE RESORTE VALVULA MOTOR	1	UND	$ 134.454	$ 25.546	$ 160.000
17	SIPS TENSOR VALVULA MOTOR	1	UND	$ 94.958	$ 18.042	$ 113.000
18	SIPS EMPAQUE TAPA VALVULAS	1	UND	$ 56.303	$ 10.697	$ 67.000
19	SIPS TORNILLO TAPA VALVULA	1	UND	$ 19.328	$ 3.672	$ 23.000
20	SIPS TAPON DE CARTER	1	UND	$ 48.739	$ 9.261	$ 58.000
21	SINCRONIZACION DE MOTOR INCLUYE REPUESTOS NECESARIOS PARA UNA OPTIMA SINCRONIZACION	1	SERV	$ 171.429	$ 32.571	$ 204.000
22	SERVICIO SINCRONIZACION DE GASES	1	SERV	$ 48.739	$ 9.261	$ 58.000
23	SERVICIO MANTENIMIENTO GENERAL	1	SERV	$ 193.277	$ 36.723	$ 230.000
24	SERVICIO REVISION TECNICOMECANICA Y DE GASES	1	SERV	$ 268.908	$ 51.092	$ 320.000

	SISTEMA ALIMENTACION AIRE/COMBUSTIBLE			$ 0	$ 0	$ 0
25	SIPS FILTROS DE AIRE	1	UND	$ 78.992	$ 15.008	$ 94.000
26	SIPS FILTROS DE COMBUSTIBLE	1	UND	$ 23.529	$ 4.471	$ 28.000
27	SIPS CUERPO DE ACELERACION	1	UND	$ 382.353	$ 72.647	$ 455.000
28	SIPS DE GUAYA DE ACELERADOR	1	UND	$ 189.916	$ 36.084	$ 226.000
29	SIPS TANQUE DE COMBUSTIBLE	1	UND	$ 857.983	$ 163.017	$ 1.021.000
30	SIPS TAPA DE TANQUE DE COMBUSTIBLE	1	UND	$ 285.714	$ 54.286	$ 340.000
31	SIPS LLAVE DE TANQUE DE COMBUSTIBLE	1	UND	$ 238.655	$ 45.345	$ 284.000
32	SIPS EMPAQUE LLAVE DE TANQUE DE COMBUSTIBLE	1	UND	$ 75.630	$ 14.370	$ 90.000
33	SIPS TORNILLOS LLAVE DE TANQUE DE COMBUSTIBLE	1	UND	$ 66.387	$ 12.613	$ 79.000
34	SIPS REGULADOR DE PRESION DE COMBUSTIBLE	1	UND	$ 238.655	$ 45.345	$ 284.000
35	SIPS FLOTADOR Y MECANISMOS DE INDICACION DE NIVEL DE COMBUSTIBLE	1	UND	$ 333.613	$ 63.387	$ 397.000
36	SIPS MANGUERA DE COMBUSTIBLE	1	UND	$ 48.739	$ 9.261	$ 58.000
37	SIPS DE UNA MANGUERA DE VACIO	1	UND	$ 42.857	$ 8.143	$ 51.000
38	SIPS CONECTOR FILTRO AIRE	1	UND	$ 185.714	$ 35.286	$ 221.000
39	SIPS CONECTOR MOTOR CARBURADOR	1	UND	$ 152.941	$ 29.059	$ 182.000
40	SIPS CARBURADOR	1	UND	$ 762.185	$ 144.815	$ 907.000
41	SIPS EMPAQUETADURA CARBURADOR	1	UND	$ 134.454	$ 25.546	$ 160.000
42	SIPS TORNILLOS CARBURADOR	1	UND	$ 66.387	$ 12.613	$ 79.000
43	SIPS REGULADOR CARBURADOR	1	UND	$ 56.303	$ 10.697	$ 67.000
44	SIPS VOQUEREL CARBURADOR	1	UND	$ 66.387	$ 12.613	$ 79.000
45	SIPS RESORTE CARBURADOR	1	UND	$ 56.303	$ 10.697	$ 67.000
46	SIPS TORQUE	1	UND	$ 189.916	$ 36.084	$ 226.000
47	SERVICIO ANALISIS DE GASES	1	SERV	$ 76.471	$ 14.529	$ 91.000
	SISTEMA DE ESCAPE			$ 0	$ 0	$ 0
48	SIPS ESCAPE COMPLETO	1	UND	$1.524.370	$ 289.630	$ 1.814.000
49	SIPS SILENCIADOR	1	UND	$ 952.941	$ 181.059	$ 1.134.000
50	SIPS TUBO DE ESCAPE	1	UND	$ 476.471	$ 90.529	$ 567.000
51	SIPS EMPAQUE DE ESCAPE	1	UND	$ 84.874	$ 16.126	$ 101.000

52	SIPS TORNILLOS DE ESCAPE	1	UND	$ 66.387	$ 12.613	$ 79.000
53	SIPS TORNILLO SOPORTE DE ESCAPE	1	UND	$ 56.303	$ 10.697	$ 67.000
54	SERVICIO REPARACION MOFLE CON SOLDADURA	1	SERV	$ 38.655	$ 7.345	$ 46.000
	SISTEMA DE LUBRICACION			$ 0	$ 0	$ 0
55	SIPS FILTRO DE ACEITE	1	UND	$ 42.857	$ 8.143	$ 51.000
56	SIPS CUARTO DE ACEITE MOTOR	1	UND	$ 50.000	O	$ 50.000
57	SIPS EMPAQUETADURA BOMBA DE ACIETE	1	UND	$ 8.403	$ 1.597	$ 10.000
58	SIPS DE LA BOMBA DE ACEITE	1	UND	$ 437.815	$ 83.185	$ 521.000
59	SIPS TORNILLOS DE LA BOMBA DE ACEITE	1	UND	$ 75.630	$ 14.370	$ 90.000
60	SIPS DESENGRSANTE X GL	1	UND	$ 13.445	$ 2.555	$ 16.000
	SISTEMA DE DIRECCION			$ 0	$ 0	$ 0
61	SIPS DE COJINETES DE DIRECCION	1	UND	$ 428.571	$ 81.429	$ 510.000
62	SIPS HORQUILLA DE DIRECCION	1	UND	$1.143.697	$ 217.303	$ 1.361.000
63	SIPS BARRAS DE DIRECCION	1	UND	$1.143.697	$ 217.303	$ 1.361.000
64	SIPS RETENEDORES DE BARRAS DE DIRECCION	1	UND	$ 457.983	$ 87.017	$ 545.000
65	SIPS BOTELLAS DE BARRAS DE DIRECCION	1	UND	$1.333.613	$ 253.387	$ 1.587.000
66	SIPS MANUBRIO DE DIRECCION	1	UND	$ 238.655	$ 45.345	$ 284.000
67	SIPS MANGOS MANUBRIO DE DIRECCION	1	UND	$ 94.958	$ 18.042	$ 113.000
68	SIPS DE TODOS LOS RODAMIENTOS DE RUEDA DELANTERA INCLUYE RETENEDORES	1	UND	$ 210.084	$ 39.916	$ 250.000
69	SIPS EJE RUEDA DELANTERA	1	UND	$ 66.387	$ 12.613	$ 79.000
70	SIPS TUERCA RUEDA DELANTERA	1	UND	$ 19.328	$ 3.672	$ 23.000
71	SIPS DE TODOS LOS RODAMIENTOS DE RUEDA TRASERA INCLUYE RETENEDORES	1	UND	$ 210.084	$ 39.916	$ 250.000
	SISTEMA DE FRENOS			$ 0	$ 0	$ 0
72	SIPS LIQUIDO DE FRENOS	1	UND	$ 20.168	$ 3.832	$ 24.000
73	SIPS DE MANILAR DE FRENO	1	UND	$ 66.387	$ 12.613	$ 79.000
74	SIPS PALANCA INFERIO DE FRENO	1	UND	$ 189.916	$ 36.084	$ 226.000
75	SIPS PASADOR PALANCA INFERIO DE FRENO	1	UND	$ 56.303	$ 10.697	$ 67.000
76	SIPS MORDAZA DE FRENO DELANTERO	1	UND	$ 457.983	$ 87.017	$ 545.000

77	SIPS CALIPER MORDAZA DE FRENO DELANTERO	1	UND	$ 134.454	$ 25.546	$ 160.000
78	SIPS DISCO DE FRENO DELANTERO	1	UND	$ 610.924	$ 116.076	$ 727.000
79	SIPS DE CAMPANA DE FRENO DELANTERA	1	UND	$ 476.471	$ 90.529	$ 567.000
80	SIPS DE CAMPANA DE FRENO TRASERA	1	UND	$ 476.471	$ 90.529	$ 567.000
81	SIPS PASTILLAS DE FRENO DELANTERAS	1	UND	$ 134.454	$ 25.546	$ 160.000
82	SIPS PASTILLAS DE FRENO TRASERAS	1	UND	$ 134.454	$ 25.546	$ 160.000
83	SIPS CONJUNTO EJE LEVA Y PALANCA ABRE BANDAS	1	UND	$ 189.916	$ 36.084	$ 226.000
84	SIPS DE GUAYA DE FRENOS TRASEROS	1	UND	$ 382.353	$ 72.647	$ 455.000
85	SIPS TERMINAL DE GUAYA DE FRENOS TRASEROS	1	UND	$ 56.303	$ 10.697	$ 67.000
86	SIPS MANGUERA LIQUIDO FRENOS	1	UND	$ 382.353	$ 72.647	$ 455.000
87	SIPS DEPOSITO DE LIQUIDO DE FRENOS DELANTERO	1	UND	$ 382.353	$ 72.647	$ 455.000
88	SIPS TORNILLO DEPOSITO DE LIQUIDO DE FRENOS DELANTERO	1	UND	$ 48.739	$ 9.261	$ 58.000
89	SIPS BOMBA DE FRENO DELANTERA	1	UND	$ 382.353	$ 72.647	$ 455.000
90	SIPS EMPAQUETADURA BOMBA DE FRENO DELANTERA	1	UND	$ 152.941	$ 29.059	$ 182.000
91	SIPS PALANCA FRENO DE MANO	1	UND	$ 285.714	$ 54.286	$ 340.000
92	SIPS TRINQUETA PALANCA FRENO DE MANO	1	UND	$ 382.353	$ 72.647	$ 455.000
93	SIPS TORNILLO PALANCA FRENO DE MANO	1	UND	$ 38.655	$ 7.345	$ 46.000
94	SIPS PIN FRENO DE MANO	1	UND	$ 38.655	$ 7.345	$ 46.000
95	SIPS GUAYA FRENO DE MANO	1	UND	$ 189.916	$ 36.084	$ 226.000
96	SIPS TERMINAL GUAYA FRENO DE MANO	1	UND	$ 56.303	$ 10.697	$ 67.000
97	SIPS PINTA LIQUIDO DE FRENOS DOC4	1	UND	$ 23.529	$ 4.471	$ 28.000
98	SERVICIO REVICION Y MANTENIMIENTO DE FRENOS	1	SERV	$ 87.395	$ 16.605	$ 104.000
	SISTEMA DE SUSPENSION			$ 0	$ 0	$ 0
99	SIPS AMORTIGUADOR TRASERO	1	UND	$ 720.168	$ 136.832	$ 857.000
100	SIPS KIT BUJES DE SUSPENSIÓN TRASERA	1	UND	$ 282.353	$ 53.647	$ 336.000
101	SIPS EJE Y BUJES DE TIJERA	1	UND	$ 282.353	$ 53.647	$ 336.000
	SISTEMA DE EMBRAGUE			$ 0	$ 0	$ 0
102	SIPS DE MANILAR DE EMBRAGUE	1	UND	$ 66.387	$ 12.613	$ 79.000

103	SIPS GUAYA DE EMBRAGUE	1	UND	$ 152.941	$ 29.059	$ 182.000
104	SIPS DE PALANCA INFERIOR DE EMBRAGUE	1	UND	$ 210.084	$ 39.916	$ 250.000
105	SIPS PRENSA EMBRAGUE (incluye discos de embrague, empaques, retenedores, discos separadores.)	1	UND	$ 668.067	$ 126.933	$ 795.000
106	SIPS DISCOS DE EMBRAGUE	1	UND	$ 362.185	$ 68.815	$ 431.000
107	SIPS EMPAQUE TAPA DEL EMBRAGUE	1	UND	$ 66.387	$ 12.613	$ 79.000
108	SIPS TORNILLOS TAPA DEL EMBRAGUE	1	UND	$ 73.109	$ 13.891	$ 87.000
109	SIPS RETENEDOR PALANCA INFERIOR DE EMBRAGUE	1	UND	$ 104.202	$ 19.798	$ 124.000
	SISTEMA TRASMISION DE POTENCIA			$ 0	$ 0	$ 0
110	SIPS KIT DE ARRASTRE COMPLETO	1	UND	$ 357.143	$ 67.857	$ 425.000
111	SIPS CADENA DE ARRASTRE	1	UND	$ 165.546	$ 31.454	$ 197.000
112	SIPS CAJA DE CAMBIOS	1	UND	$1.074.790	$ 204.210	$ 1.279.000
113	SIPS TORNILLERIA CAJA DE CAMBIOS	1	UND	$ 94.958	$ 18.042	$ 113.000
114	SIPS BALINERA DE CAJA	1	UND	$ 189.916	$ 36.084	$ 226.000
115	SIPS KIT EJE DE CAJA Y PIÑONES	1	UND	$ 948.739	$ 180.261	$ 1.129.000
116	SIPS KIT RODAMIENTOS DE CAJA	1	UND	$ 382.353	$ 72.647	$ 455.000
117	SIPS KIT EMPAQUES DE CAJA	1	UND	$ 274.790	$ 52.210	$ 327.000
118	SIPS PIÑONES DE CAJA	1	UND	$ 388.235	$ 73.765	$ 462.000
119	SIPS BALINERA RUEDA	1	UND	$ 84.874	$ 16.126	$ 101.000
120	SIPS RETENEDOR DE RUEDA	1	UND	$ 66.387	$ 12.613	$ 79.000
121	SIPS PALANCA DE VELOCIDADES	1	UND	$ 84.874	$ 16.126	$ 101.000
122	SIPS RETENEDOR PALANCA DE VELOCIDADES	1	UND	$ 115.126	$ 21.874	$ 137.000
123	SIPS EJE DE LA PALANCA DE VELOCIDADES	1	UND	$ 420.168	$ 79.832	$ 500.000
124	SIPS EJE DE RUEDA TRASERA	1	UND	$ 94.958	$ 18.042	$ 113.000
125	SIPS TUERCA EJE DE RUEDA	1	UND	$ 19.328	$ 3.672	$ 23.000
126	SIPS DE RIN	1	UND	$ 238.655	$ 45.345	$ 284.000
127	SIPS GUAYA DE VELOCIMETRO	1	UND	$ 180.672	$ 34.328	$ 215.000
128	SIPS JUEGO BUJES DE TIJERA	1	UND	$ 67.227	$ 12.773	$ 80.000
129	SIPS LLANTA TRASERA	1	UND	$ 448.739	$ 85.261	$ 534.000
130	SIPS LLANTA DELANTERA	1	UND	$ 403.361	$ 76.639	$ 480.000

131	SIPS NEUMATICO DELANTERO	1	UND	$ 34.454	$ 6.546	$ 41.000
132	SIPS NEUMATICO TRASERO	1	UND	$ 36.975	$ 7.025	$ 44.000
133	SERVICIO MONTADA DE LLANTA	1	SERV	$ 10.084	$ 1.916	$ 12.000
	SISTEMA ELECTRICO Y ACCESORIOS			$ 0	$ 0	$ 0
134	SIPS BOMBILLO FAROLA	1	UND	$ 20.168	$ 3.832	$ 24.000
135	SIPS BOMBILLO DIRECCIONAL	1	UND	$ 4.202	$ 798	$ 5.000
136	SIPS BOMBILLO LUZ DE FRENO	1	UND	$ 4.202	$ 798	$ 5.000
137	SIPS FAROLA DELANTERA	1	UND	$ 467.227	$ 88.773	$ 556.000
138	SIPS LUZ DIRECCIONAL	1	UND	$ 29.412	$ 5.588	$ 35.000
139	SIPS STOP TRASERO	1	UND	$ 189.916	$ 36.084	$ 226.000
140	SIPS TALCO DEL STOP	1	UND	$ 75.630	$ 14.370	$ 90.000
141	SIPS RAMAL ELECTRICO EN GENERAL	1	UND	$ 668.067	$ 126.933	$ 795.000
142	SIPS RAMAL ELECTRICO SISTEMA DE LUCES EN GENERAL	1	UND	$ 382.353	$ 72.647	$ 455.000
143	SIPS CABLES DE BATERIA Y BORNES	1	UND	$ 29.412	$ 5.588	$ 35.000
144	SIPS INTERRUPTOR LUZ DE FRENO	1	UND	$ 104.202	$ 19.798	$ 124.000
145	SIPS INTERRUPTOR LUZ DIRECCIONAL	1	UND	$ 115.126	$ 21.874	$ 137.000
146	SIPS INTERRUPTOR ENCENDIDO LUCES	1	UND	$ 142.857	$ 27.143	$ 170.000
147	SIPS PITO TIPO VOCINA	1	UND	$ 115.126	$ 21.874	$ 137.000
148	SIPS PLATO DE BOBINAS	1	UND	$ 457.983	$ 87.017	$ 545.000
149	SIPS JUEGO BOBINAS DE CAMPO	1	UND	$ 420.168	$ 79.832	$ 500.000
150	SIPS TROMPO DE REVERSA	1	UND	$ 107.563	$ 20.437	$ 128.000
151	SIPS PITO DE REVERSA	1	UND	$ 189.916	$ 36.084	$ 226.000
152	SIPS PLATO DE BOBINAS	1	UND	$ 457.983	$ 87.017	$ 545.000
153	SIPS REGULADOR RECTIFICADOR	1	UND	$ 162.185	$ 30.815	$ 193.000
154	SIPS INTERRUPTOR RUN	1	UND	$ 142.857	$ 27.143	$ 170.000
155	SIPS COMANDO DE LUCES	1	UND	$ 333.613	$ 63.387	$ 397.000
156	SIPS CONECCION ELECTRICA DEL ARRANQUE	1	UND	$ 171.429	$ 32.571	$ 204.000
157	SIPS TROMPO FRENO	1	UND	$ 33.613	$ 6.387	$ 40.000
158	SIPS TESTIGO REVERZA	1	UND	$ 50.420	$ 9.580	$ 60.000
159	SERVICIO REPARACION DE BOBINA	1	SERV	$ 67.227	$ 12.773	$ 80.000

	SISTEMA ARRANQUE			$ 0	$ 0	$ 0
160	SIPS MOTOR DE ARRANQUE	1	UND	$ 800.840	$ 152.160	$ 953.000
161	SIPS AUTOMATICO	1	UND	$ 342.857	$ 65.143	$ 408.000
162	SIPS DEL BENDIX	1	UND	$ 305.042	$ 57.958	$ 363.000
163	SIPS ESCOBILLAS Y PORTA ESCOBILLAS	1	UND	$ 238.655	$ 45.345	$ 284.000
164	SIPS DE BUJES O RODAMIENTOS DEL ARRANQUE	1	UND	$ 94.958	$ 18.042	$ 113.000
165	SIPS TORNILLOS DEL ARRANQUE	1	UND	$ 75.630	$ 14.370	$ 90.000
	SISTEMA DE CARGA			$ 0	$ 0	$ 0
166	SIPS DE BATERIA ELECTRICA	1	UND	$ 378.992	$ 72.008	$ 451.000
167	MANTENIMIENTO Y CARGA DE BATERIA	1	SERV	$ 29.412	$ 5.588	$ 35.000
168	SIPS TORNILLOS DE BATERIA ELECTRICA	1	UND	$ 38.655	$ 7.345	$ 46.000
169	SIPS CORREA BATERIA DE BATERIA ELECTRICA	1	UND	$ 29.412	$ 5.588	$ 35.000
170	SIPS FUSIBLE BATERIA ELECTRICA	1	UND	$ 19.328	$ 3.672	$ 23.000
171	SIPS REGULADOR	1	UND	$ 238.655	$ 45.345	$ 284.000
172	SIPS DE RECTIFICADOR	1	UND	$ 10.084	$ 1.916	$ 12.000
	SISTEMA DE ENCENDIDO			$ 0	$ 0	$ 0
173	SIPS SWICHT DE ENCENDIDO	1	UND	$ 274.790	$ 52.210	$ 327.000
174	SIPS MODULO DE ENCENDIDO O CDI	1	UND	$ 487.395	$ 92.605	$ 580.000
175	SIPS BOBINA DE ENCENDIDO	1	UND	$ 420.168	$ 79.832	$ 500.000
176	SIPS DE BOBINA DE ALTA	1	UND	$ 421.008	$ 79.992	$ 501.000
177	SIPS CABLE DE ALTA	1	UND	$ 84.874	$ 16.126	$ 101.000
178	SIPS BUJIA	1	UND	$ 38.655	$ 7.345	$ 46.000
179	SIPS TAPA CAPUCHON	1	UND	$ 13.445	$ 2.555	$ 16.000
180	SIPS GUAYA CHOK	1	UND	$ 65.546	$ 12.454	$ 78.000
	ESTRUCTURA			$ 0	$ 0	$ 0
181	SIPS PINTURA GENERAL DEL TANQUE	1	UND	$ 476.471	$ 90.529	$ 567.000
182	SIPS PINTURA GENERAL DE CHASIS	1	UND	$ 668.067	$ 126.933	$ 795.000
183	SIPS PINTURA GENERAL DE TAPAS LATERALES CARENAJE Y GUARDABARROS	1	UND	$ 668.067	$ 126.933	$ 795.000
184	SIPS PINTURA GENERAL DE TODA LA MOTOCICLETA	1	UND	$1.905.042	$ 361.958	$ 2.267.000

185	SIPS PINTURA DE PLATON E INPERMEAVILIZACION	1	UND	$1.143.697	$ 217.303	$ 1.361.000
186	SIPS TAPICERIA GENERAL DEL ASIENTO	1	UND	$ 189.916	$ 36.084	$ 226.000
186	SIPS DE ESPEJO RETROVISOR	1	UND	$ 84.874	$ 16.126	$ 101.000
187	SIPS GUARDABARRO TRASERO	1	UND	$ 238.655	$ 45.345	$ 284.000
188	SIPS SOPORTE GUARDABARRO TRASERO	1	UND	$ 56.303	$ 10.697	$ 67.000
189	CAJA VELOCIMETRO	1	UND	$ 333.613	$ 63.387	$ 397.000
190	SIPS TORNILLO GUARDABARRO TRASERO	1	UND	$ 10.084	$ 1.916	$ 12.000
191	SIPS GUARDAPOLVOS	1	UND	$ 66.387	$ 12.613	$ 79.000
192	SIPS TORNILLO GUARDAPOLVOS	1	UND	$ 10.084	$ 1.916	$ 12.000
193	CORREA DE AMARRE	1	UND	$ 1.681	$ 319	$ 2.000
194	SILICONA ALTA TEMPERATURA	1	UND	$ 42.017	$ 7.983	$ 50.000
195	SOLDADURA TRABARROSCAS	1	UND	$ 69.748	$ 13.252	$ 83.000
196	LIMPIA CONTACTOS	1	UND	$ 54.622	$ 10.378	$ 65.000
197	LUBRICANTE PENETRANNTE	1	UND	$ 54.622	$ 10.378	$ 65.000
198	SOLDADURA DE PARRILLA	1	SERV	$ 89.916	$ 17.084	$ 107.000
199	SERVICIO CAMBIO DE BUJE EN PRENSA HIDRAULICA	1	SERV	$ 29.412	$ 5.588	$ 35.000
200	SIPS GUAYA DE VELOCIMETRO	1	UND	$ 76.471	$ 14.529	$ 91.000
201	SIPS CAUCHOSPORTA SPROKER	1	UND	$ 76.471	$ 14.529	$ 91.000
						$66.608.000

ITEM	MOTOCICLETAS VICTORY VEMON VIU 34G	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
	SISTEMA MOTOR					
1	SIPS KIT REPARACION GENERAL DE MOTOR; PISTON, ANILLOS, CAMISA, VIELA, SIGUEÑAL Y EMPAQUETADURA	1	UND	$2.773.950	$ 527.050	$ 3.301.000
2	SIPS CULATA	1	UND	$ 739.496	$ 140.504	$ 880.000
3	SIPS EMPAQUE DE CULATA	1	UND	$ 134.454	$ 25.546	$ 160.000
4	SIPS JUEGO PISTON DE MOTOR	1	UND	$ 647.899	$ 123.101	$ 771.000
5	SIPS JUEGO DE ANILLOS DE MOTOR	1	UND	$ 443.697	$ 84.303	$ 528.000
6	SIPS VIELA DE MOTOR	1	UND	$ 555.462	$ 105.538	$ 661.000

7	SIPS SIGUEÑAL DE MOTOR	1	UND	$ 832.773	$ 158.227	$ 991.000
8	SIPS RODAMIENTOS SIGUEÑAL DE MOTOR	1	UND	$ 452.941	$ 86.059	$ 539.000
9	SIPS EMPAQUETADURA DE MOTOR	1	UND	$ 231.092	$ 43.908	$ 275.000
10	SIPS CILINDRO MOTOR	1	UND	$ 925.210	$ 175.790	$ 1.101.000
11	SIPS CADENA REPARTICION	1	UND	$ 647.899	$ 123.101	$ 771.000
12	SIPS TENSOR CADENA REPARTICION	1	UND	$ 555.462	$ 105.538	$ 661.000
13	SIPS PIÑON MOTOR	1	UND	$ 739.496	$ 140.504	$ 880.000
14	SIPS DE VALVULA MOTOR	1	UND	$ 370.588	$ 70.412	$ 441.000
15	SERVICIO CALIBRACION DE VALVULAS	1	SERV	$ 94.118	$ 17.882	$ 112.000
16	SIPS DE RESORTE VALVULA MOTOR	1	UND	$ 131.092	$ 24.908	$ 156.000
17	SIPS TENSOR VALVULA MOTOR	1	UND	$ 92.437	$ 17.563	$ 110.000
18	SIPS EMPAQUE TAPA VALVULAS	1	UND	$ 55.462	$ 10.538	$ 66.000
19	SIPS TORNILLO TAPA VALVULA	1	UND	$ 19.328	$ 3.672	$ 23.000
20	SIPS TAPON DE CARTER	1	UND	$ 47.899	$ 9.101	$ 57.000
21	SINCRONIZACION DE MOTOR INCLUYE REPUESTOS NECESARIOS PARA UNA OPTIMA SINCRONIZACION	1	SERV	$ 166.387	$ 31.613	$ 198.000
22	SERVICIO SINCRONIZACION DE GASES	1	SERV	$ 47.899	$ 9.101	$ 57.000
23	SERVICIO MANTENIMIENTO GENERAL	1	SERV	$ 187.395	$ 35.605	$ 223.000
24	SERVICIO REVISION TECNICOMECANICA Y DE GASES	1	SERV	$ 268.908	$ 51.092	$ 320.000
	SISTEMA ALIMENTACION AIRE/COMBUSTIBLE			$ 0	$ 0	$ 0
25	SIPS FILTROS DE AIRE	1	UND	$ 76.471	$ 14.529	$ 91.000
26	SIPS FILTROS DE COMBUSTIBLE	1	UND	$ 21.849	$ 4.151	$ 26.000
27	SIPS CUERPO DE ACELERACION	1	UND	$ 370.588	$ 70.412	$ 441.000
28	SIPS DE GUAYA DE ACELERADOR	1	UND	$ 184.874	$ 35.126	$ 220.000
29	SIPS TANQUE DE COMBUSTIBLE	1	UND	$ 832.773	$ 158.227	$ 991.000
30	SIPS TAPA DE TANQUE DE COMBUSTIBLE	1	UND	$ 276.471	$ 52.529	$ 329.000
31	SIPS LLAVE DE TANQUE DE COMBUSTIBLE	1	UND	$ 231.092	$ 43.908	$ 275.000
32	SIPS EMPAQUE LLAVE DE TANQUE DE COMBUSTIBLE	1	UND	$ 73.109	$ 13.891	$ 87.000
33	SIPS TORNILLOS LLAVE DE TANQUE DE COMBUSTIBLE	1	UND	$ 63.866	$ 12.134	$ 76.000

34	SIPS REGULADOR DE PRESION DE COMBUSTIBLE	1	UND	$ 231.092	$ 43.908	$ 275.000
35	SIPS FLOTADOR Y MECANISMOS DE INDICACION DE NIVEL DE COMBUSTIBLE	1	UND	$ 323.529	$ 61.471	$ 385.000
36	SIPS MANGUERA DE COMBUSTIBLE	1	UND	$ 47.899	$ 9.101	$ 57.000
37	SIPS DE UNA MANGUERA DE VACIO	1	UND	$ 41.176	$ 7.824	$ 49.000
38	SIPS CONECTOR FILTRO AIRE	1	UND	$ 180.672	$ 34.328	$ 215.000
39	SIPS CONECTOR MOTOR CARBURADOR	1	UND	$ 147.899	$ 28.101	$ 176.000
40	SIPS CARBURADOR	1	UND	$ 739.496	$ 140.504	$ 880.000
41	SIPS EMPAQUETADURA CARBURADOR	1	UND	$ 131.092	$ 24.908	$ 156.000
42	SIPS TORNILLOS CARBURADOR	1	UND	$ 63.866	$ 12.134	$ 76.000
43	SIPS REGULADOR CARBURADOR	1	UND	$ 55.462	$ 10.538	$ 66.000
44	SIPS VOQUEREL CARBURADOR	1	UND	$ 63.866	$ 12.134	$ 76.000
45	SIPS RESORTE CARBURADOR	1	UND	$ 55.462	$ 10.538	$ 66.000
46	SIPS TORQUE	1	UND	$ 184.874	$ 35.126	$ 220.000
47	SERVICIO ANALISIS DE GASES	1	SERV	$ 73.950	$ 14.050	$ 88.000
	SISTEMA DE ESCAPE			$ 0	$ 0	$ 0
48	SIPS ESCAPE COMPLETO	1	UND	$1.478.151	$ 280.849	$ 1.759.000
49	SIPS SILENCIADOR	1	UND	$ 925.210	$ 175.790	$ 1.101.000
50	SIPS TUBO DE ESCAPE	1	UND	$ 462.185	$ 87.815	$ 550.000
51	SIPS EMPAQUE DE ESCAPE	1	UND	$ 82.353	$ 15.647	$ 98.000
52	SIPS TORNILLOS DE ESCAPE	1	UND	$ 63.866	$ 12.134	$ 76.000
53	SIPS TORNILLO SOPORTE DE ESCAPE	1	UND	$ 55.462	$ 10.538	$ 66.000
54	SERVICIO REPARACION MOFLE CON SOLDADURA	1	SERV	$ 36.975	$ 7.025	$ 44.000
	SISTEMA DE LUBRICACION			$ 0	$ 0	$ 0
55	SIPS FILTRO DE ACEITE	1	UND	$ 41.176	$ 7.824	$ 49.000
56	SIPS CUARTO DE ACEITE MOTOR	1	UND	$ 50.000	O	$ 50.000
57	SIPS EMPAQUETADURA BOMBA DE ACIETE	1	UND	$ 8.403	$ 1.597	$ 10.000
58	SIPS DE LA BOMBA DE ACEITE	1	UND	$ 425.210	$ 80.790	$ 506.000
59	SIPS TORNILLOS DE LA BOMBA DE ACEITE	1	UND	$ 73.109	$ 13.891	$ 87.000
60	SIPS DESENGRSANTE X GL	1	UND	$ 13.445	$ 2.555	$ 16.000

	SISTEMA DE DIRECCION			$ 0	$ 0	$ 0
61	SIPS DE COJINETES DE DIRECCION	1	UND	$ 415.966	$ 79.034	$ 495.000
62	SIPS HORQUILLA DE DIRECCION	1	UND	$1.109.244	$ 210.756	$ 1.320.000
63	SIPS BARRAS DE DIRECCION	1	UND	$1.109.244	$ 210.756	$ 1.320.000
64	SIPS RETENEDORES DE BARRAS DE DIRECCION	1	UND	$ 443.697	$ 84.303	$ 528.000
65	SIPS BOTELLAS DE BARRAS DE DIRECCION	1	UND	$1.294.118	$ 245.882	$ 1.540.000
66	SIPS MANUBRIO DE DIRECCION	1	UND	$ 231.092	$ 43.908	$ 275.000
67	SIPS MANGOS MANUBRIO DE DIRECCION	1	UND	$ 92.437	$ 17.563	$ 110.000
68	SIPS DE TODOS LOS RODAMIENTOS DE RUEDA DELANTERA INCLUYE RETENEDORES	1	UND	$ 203.361	$ 38.639	$ 242.000
69	SIPS EJE RUEDA DELANTERA	1	UND	$ 63.866	$ 12.134	$ 76.000
70	SIPS TUERCA RUEDA DELANTERA	1	UND	$ 19.328	$ 3.672	$ 23.000
71	SIPS DE TODOS LOS RODAMIENTOS DE RUEDA TRASERA INCLUYE RETENEDORES	1	UND	$ 203.361	$ 38.639	$ 242.000
	SISTEMA DE FRENOS			$ 0	$ 0	$ 0
72	SIPS LIQUIDO DE FRENOS	1	UND	$ 20.168	$ 3.832	$ 24.000
73	SIPS DE MANILAR DE FRENO	1	UND	$ 63.866	$ 12.134	$ 76.000
74	SIPS PALANCA INFERIO DE FRENO	1	UND	$ 184.874	$ 35.126	$ 220.000
75	SIPS PASADOR PALANCA INFERIO DE FRENO	1	UND	$ 55.462	$ 10.538	$ 66.000
76	SIPS MORDAZA DE FRENO DELANTERO	1	UND	$ 443.697	$ 84.303	$ 528.000
77	SIPS CALIPER MORDAZA DE FRENO DELANTERO	1	UND	$ 131.092	$ 24.908	$ 156.000
78	SIPS DISCO DE FRENO DELANTERO	1	UND	$ 593.277	$ 112.723	$ 706.000
79	SIPS DE CAMPANA DE FRENO DELANTERA	1	UND	$ 462.185	$ 87.815	$ 550.000
80	SIPS DE CAMPANA DE FRENO TRASERA	1	UND	$ 462.185	$ 87.815	$ 550.000
81	SIPS PASTILLAS DE FRENO DELANTERAS	1	UND	$ 131.092	$ 24.908	$ 156.000
82	SIPS PASTILLAS DE FRENO TRASERAS	1	UND	$ 131.092	$ 24.908	$ 156.000
83	SIPS CONJUNTO EJE LEVA Y PALANCA ABRE BANDAS	1	UND	$ 184.874	$ 35.126	$ 220.000
84	SIPS DE GUAYA DE FRENOS TRASEROS	1	UND	$ 370.588	$ 70.412	$ 441.000
85	SIPS TERMINAL DE GUAYA DE FRENOS TRASEROS	1	UND	$ 55.462	$ 10.538	$ 66.000
86	SIPS MANGUERA LIQUIDO FRENOS	1	UND	$ 370.588	$ 70.412	$ 441.000

87	SIPS DEPOSITO DE LIQUIDO DE FRENOS DELANTERO	1	UND	$ 370.588	$ 70.412	$ 441.000
88	SIPS TORNILLO DEPOSITO DE LIQUIDO DE FRENOS DELANTERO	1	UND	$ 47.899	$ 9.101	$ 57.000
89	SIPS BOMBA DE FRENO DELANTERA	1	UND	$ 370.588	$ 70.412	$ 441.000
90	SIPS EMPAQUETADURA BOMBA DE FRENO DELANTERA	1	UND	$ 147.899	$ 28.101	$ 176.000
91	SIPS PALANCA FRENO DE MANO	1	UND	$ 276.471	$ 52.529	$ 329.000
92	SIPS TRINQUETA PALANCA FRENO DE MANO	1	UND	$ 370.588	$ 70.412	$ 441.000
93	SIPS TORNILLO PALANCA FRENO DE MANO	1	UND	$ 36.975	$ 7.025	$ 44.000
94	SIPS PIN FRENO DE MANO	1	UND	$ 36.975	$ 7.025	$ 44.000
95	SIPS GUAYA FRENO DE MANO	1	UND	$ 184.874	$ 35.126	$ 220.000
96	SIPS TERMINAL GUAYA FRENO DE MANO	1	UND	$ 55.462	$ 10.538	$ 66.000
97	SIPS PINTA LIQUIDO DE FRENOS DOC4	1	UND	$ 21.849	$ 4.151	$ 26.000
98	SERVICIO REVICION Y MANTENIMIENTO DE FRENOS	1	SERV	$ 84.874	$ 16.126	$ 101.000
	SISTEMA DE SUSPENSION			$ 0	$ 0	$ 0
99	SIPS AMORTIGUADOR TRASERO	1	UND	$ 698.319	$ 132.681	$ 831.000
100	SIPS KIT BUJES DE SUSPENSIÓN TRASERA	1	UND	$ 273.109	$ 51.891	$ 325.000
101	SIPS EJE Y BUJES DE TIJERA	1	UND	$ 273.109	$ 51.891	$ 325.000
	SISTEMA DE EMBRAGUE			$ 0	$ 0	$ 0
102	SIPS DE MANILAR DE EMBRAGUE	1	UND	$ 63.866	$ 12.134	$ 76.000
103	SIPS GUAYA DE EMBRAGUE	1	UND	$ 147.899	$ 28.101	$ 176.000
104	SIPS DE PALANCA INFERIOR DE EMBRAGUE	1	UND	$ 203.361	$ 38.639	$ 242.000
105	SIPS PRENSA EMBRAGUE (incluye discos de embrague, empaques, retenedores, discos separadores.)	1	UND	$ 647.899	$ 123.101	$ 771.000
106	SIPS DISCOS DE EMBRAGUE	1	UND	$ 352.101	$ 66.899	$ 419.000
107	SIPS EMPAQUE TAPA DEL EMBRAGUE	1	UND	$ 63.866	$ 12.134	$ 76.000
108	SIPS TORNILLOS TAPA DEL EMBRAGUE	1	UND	$ 70.588	$ 13.412	$ 84.000
109	SIPS RETENEDOR PALANCA INFERIOR DE EMBRAGUE	1	UND	$ 101.681	$ 19.319	$ 121.000
	SISTEMA TRASMISION DE POTENCIA			$ 0	$ 0	$ 0
110	SIPS KIT DE ARRASTRE COMPLETO	1	UND	$ 347.059	$ 65.941	$ 413.000
111	SIPS CADENA DE ARRASTRE	1	UND	$ 160.504	$ 30.496	$ 191.000

112	SIPS CAJA DE CAMBIOS	1	UND	$1.042.857	$ 198.143	$ 1.241.000
113	SIPS TORNILLERIA CAJA DE CAMBIOS	1	UND	$ 92.437	$ 17.563	$ 110.000
114	SIPS BALINERA DE CAJA	1	UND	$ 184.874	$ 35.126	$ 220.000
115	SIPS KIT EJE DE CAJA Y PIÑONES	1	UND	$ 921.008	$ 174.992	$ 1.096.000
116	SIPS KIT RODAMIENTOS DE CAJA	1	UND	$ 370.588	$ 70.412	$ 441.000
117	SIPS KIT EMPAQUES DE CAJA	1	UND	$ 267.227	$ 50.773	$ 318.000
118	SIPS PIÑONES DE CAJA	1	UND	$ 376.471	$ 71.529	$ 448.000
119	SIPS BALINERA RUEDA	1	UND	$ 82.353	$ 15.647	$ 98.000
120	SIPS RETENEDOR DE RUEDA	1	UND	$ 63.866	$ 12.134	$ 76.000
121	SIPS PALANCA DE VELOCIDADES	1	UND	$ 82.353	$ 15.647	$ 98.000
122	SIPS RETENEDOR PALANCA DE VELOCIDADES	1	UND	$ 110.924	$ 21.076	$ 132.000
123	SIPS EJE DE LA PALANCA DE VELOCIDADES	1	UND	$ 407.563	$ 77.437	$ 485.000
124	SIPS EJE DE RUEDA TRASERA	1	UND	$ 92.437	$ 17.563	$ 110.000
125	SIPS TUERCA EJE DE RUEDA	1	UND	$ 19.328	$ 3.672	$ 23.000
126	SIPS DE RIN	1	UND	$ 231.092	$ 43.908	$ 275.000
127	SIPS GUAYA DE VELOCIMETRO	1	UND	$ 175.630	$ 33.370	$ 209.000
128	SIPS JUEGO BUJES DE TIJERA	1	UND	$ 64.706	$ 12.294	$ 77.000
129	SIPS LLANTA TRASERA	1	UND	$ 436.134	$ 82.866	$ 519.000
130	SIPS LLANTA DELANTERA	1	UND	$ 392.437	$ 74.563	$ 467.000
131	SIPS NEUMATICO DELANTERO	1	UND	$ 32.773	$ 6.227	$ 39.000
132	SIPS NEUMATICO TRASERO	1	UND	$ 35.294	$ 6.706	$ 42.000
133	SERVICIO MONTADA DE LLANTA	1	SERV	$ 10.084	$ 1.916	$ 12.000
	SISTEMA ELECTRICO Y ACCESORIOS			$ 0	$ 0	$ 0
134	SIPS BOMBILLO FAROLA	1	UND	$ 20.168	$ 3.832	$ 24.000
135	SIPS BOMBILLO DIRECCIONAL	1	UND	$ 4.202	$ 798	$ 5.000
136	SIPS BOMBILLO LUZ DE FRENO	1	UND	$ 4.202	$ 798	$ 5.000
137	SIPS FAROLA DELANTERA	1	UND	$ 452.941	$ 86.059	$ 539.000
138	SIPS LUZ DIRECCIONAL	1	UND	$ 27.731	$ 5.269	$ 33.000
139	SIPS STOP TRASERO	1	UND	$ 184.874	$ 35.126	$ 220.000
140	SIPS TALCO DEL STOP	1	UND	$ 73.109	$ 13.891	$ 87.000

141	SIPS RAMAL ELECTRICO EN GENERAL	1	UND	$ 647.899	$ 123.101	$ 771.000
142	SIPS RAMAL ELECTRICO SISTEMA DE LUCES EN GENERAL	1	UND	$ 370.588	$ 70.412	$ 441.000
143	SIPS CABLES DE BATERIA Y BORNES	1	UND	$ 27.731	$ 5.269	$ 33.000
144	SIPS INTERRUPTOR LUZ DE FRENO	1	UND	$ 101.681	$ 19.319	$ 121.000
145	SIPS INTERRUPTOR LUZ DIRECCIONAL	1	UND	$ 110.924	$ 21.076	$ 132.000
146	SIPS INTERRUPTOR ENCENDIDO LUCES	1	UND	$ 139.496	$ 26.504	$ 166.000
147	SIPS PITO TIPO VOCINA	1	UND	$ 110.924	$ 21.076	$ 132.000
148	SIPS PLATO DE BOBINAS	1	UND	$ 443.697	$ 84.303	$ 528.000
149	SIPS JUEGO BOBINAS DE CAMPO	1	UND	$ 407.563	$ 77.437	$ 485.000
150	SIPS TROMPO DE REVERSA	1	UND	$ 104.202	$ 19.798	$ 124.000
151	SIPS PITO DE REVERSA	1	UND	$ 184.874	$ 35.126	$ 220.000
152	SIPS PLATO DE BOBINAS	1	UND	$ 443.697	$ 84.303	$ 528.000
153	SIPS REGULADOR RECTIFICADOR	1	UND	$ 157.143	$ 29.857	$ 187.000
154	SIPS INTERRUPTOR RUN	1	UND	$ 139.496	$ 26.504	$ 166.000
155	SIPS COMANDO DE LUCES	1	UND	$ 323.529	$ 61.471	$ 385.000
156	SIPS CONECCION ELECTRICA DEL ARRANQUE	1	UND	$ 166.387	$ 31.613	$ 198.000
157	SIPS TROMPO FRENO	1	UND	$ 31.933	$ 6.067	$ 38.000
158	SIPS TESTIGO REVERZA	1	UND	$ 49.580	$ 9.420	$ 59.000
159	SERVICIO REPARACION DE BOBINA	1	SERV	$ 64.706	$ 12.294	$ 77.000
	SISTEMA ARRANQUE			$ 0	$ 0	$ 0
160	SIPS MOTOR DE ARRANQUE	1	UND	$ 776.471	$ 147.529	$ 924.000
161	SIPS AUTOMATICO	1	UND	$ 332.773	$ 63.227	$ 396.000
162	SIPS DEL BENDIX	1	UND	$ 295.798	$ 56.202	$ 352.000
163	SIPS ESCOBILLAS Y PORTA ESCOBILLAS	1	UND	$ 231.092	$ 43.908	$ 275.000
164	SIPS DE BUJES O RODAMIENTOS DEL ARRANQUE	1	UND	$ 92.437	$ 17.563	$ 110.000
165	SIPS TORNILLOS DEL ARRANQUE	1	UND	$ 73.109	$ 13.891	$ 87.000
	SISTEMA DE CARGA			$ 0	$ 0	$ 0
166	SIPS DE BATERIA ELECTRICA	1	UND	$ 367.227	$ 69.773	$ 437.000
167	MANTENIMIENTO Y CARGA DE BATERIA	1	SERV	$ 27.731	$ 5.269	$ 33.000

168	SIPS TORNILLOS DE BATERIA ELECTRICA	1	UND	$ 36.975	$ 7.025	$ 44.000
169	SIPS CORREA BATERIA DE BATERIA ELECTRICA	1	UND	$ 27.731	$ 5.269	$ 33.000
170	SIPS FUSIBLE BATERIA ELECTRICA	1	UND	$ 19.328	$ 3.672	$ 23.000
171	SIPS REGULADOR	1	UND	$ 231.092	$ 43.908	$ 275.000
172	SIPS DE RECTIFICADOR	1	UND	$ 10.084	$ 1.916	$ 12.000
	SISTEMA DE ENCENDIDO			$ 0	$ 0	$ 0
173	SIPS SWICHT DE ENCENDIDO	1	UND	$ 267.227	$ 50.773	$ 318.000
174	SIPS MODULO DE ENCENDIDO O CDI	1	UND	$ 473.950	$ 90.050	$ 564.000
175	SIPS BOBINA DE ENCENDIDO	1	UND	$ 407.563	$ 77.437	$ 485.000
176	SIPS DE BOBINA DE ALTA	1	UND	$ 408.403	$ 77.597	$ 486.000
177	SIPS CABLE DE ALTA	1	UND	$ 82.353	$ 15.647	$ 98.000
178	SIPS BUJIA	1	UND	$ 36.975	$ 7.025	$ 44.000
179	SIPS TAPA CAPUCHON	1	UND	$ 13.445	$ 2.555	$ 16.000
180	SIPS GUAYA CHOK	1	UND	$ 63.025	$ 11.975	$ 75.000
	ESTRUCTURA			$ 0	$ 0	$ 0
181	SIPS PINTURA GENERAL DEL TANQUE	1	UND	$ 462.185	$ 87.815	$ 550.000
182	SIPS PINTURA GENERAL DE CHASIS	1	UND	$ 647.899	$ 123.101	$ 771.000
183	SIPS PINTURA GENERAL DE TAPAS LATERALES CARENAJE Y GUARDABARROS	1	UND	$ 647.899	$ 123.101	$ 771.000
184	SIPS PINTURA GENERAL DE TODA LA MOTOCICLETA	1	UND	$1.849.580	$ 351.420	$ 2.201.000
185	SIPS PINTURA DE PLATON E INPERMEAVILIZACION	1	UND	$1.109.244	$ 210.756	$ 1.320.000
186	SIPS TAPICERIA GENERAL DEL ASIENTO	1	UND	$ 184.874	$ 35.126	$ 220.000
186	SIPS DE ESPEJO RETROVISOR	1	UND	$ 82.353	$ 15.647	$ 98.000
187	SIPS GUARDABARRO TRASERO	1	UND	$ 231.092	$ 43.908	$ 275.000
188	SIPS SOPORTE GUARDABARRO TRASERO	1	UND	$ 55.462	$ 10.538	$ 66.000
189	CAJA VELOCIMETRO	1	UND	$ 323.529	$ 61.471	$ 385.000
190	SIPS TORNILLO GUARDABARRO TRASERO	1	UND	$ 10.084	$ 1.916	$ 12.000
191	SIPS GUARDAPOLVOS	1	UND	$ 63.866	$ 12.134	$ 76.000
192	SIPS TORNILLO GUARDAPOLVOS	1	UND	$ 10.084	$ 1.916	$ 12.000
193	CORREA DE AMARRE	1	UND	$ 1.681	$ 319	$ 2.000

194	SILICONA ALTA TEMPERATURA	1	UND	$ 40.336	$ 7.664	$ 48.000
195	SOLDADURA TRABARROSCAS	1	UND	$ 67.227	$ 12.773	$ 80.000
196	LIMPIA CONTACTOS	1	UND	$ 53.782	$ 10.218	$ 64.000
197	LUBRICANTE PENETRANNTE	1	UND	$ 53.782	$ 10.218	$ 64.000
198	SOLDADURA DE PARRILLA	1	SERV	$ 87.395	$ 16.605	$ 104.000
199	SERVICIO CAMBIO DE BUJE EN PRENSA HIDRAULICA	1	SERV	$ 27.731	$ 5.269	$ 33.000
200	SIPS GUAYA DE VELOCIMETRO	1	UND	$ 73.950	$ 14.050	$ 88.000
201	SIPS CAUCHOSPORTA SPROKER	1	UND	$ 73.950	$ 14.050	$ 88.000
						$ 64.633.000

NOTAS:

- Se aclara que las especificaciones descritas en la ficha tenica hace relación a las actividades y repuestos mas relevantes para el mantenimiento de los vehiculos, puede surgir otras actividades y repuestos no discriminados, en este caso el supervisor y el contratista se pondran de acuerdo con base a la consulta de precios del mercado para evitar sobrecostos, para los respectivos pagos de actividad y repuestos y de esta forma garantizar un mantenimiento óptimo y acorde a todos los vehículos de la entidad.
- Cabe anotar, que los anexos señalan las posibles necesidades a cubrir por el contratista en la ejecución del contrato, sin que sea obligación de la entidad contratar cada uno de los ítems dispuestos; estos se agotaran de acuerdo a las necesidades del parque automotor de la entidad. Así mismo, los arreglos parciales que no se ajusten totalmente a los anexos, se realizarán de común acuerdo entre el contratista y el supervisor del contrato, siendo éste, la persona que se delegue para tal fin.
- Las actividades no se agotan con las descritas en las fichas técnicas, toda vez que corresponden a la planeación normal del mantenimiento de un vehículo, pero si este presenta algún daño o avería, se podrán adicionar al presente contrato mediante actas de cambio del ítem, actas aclaratorias o incluso a través de otrosí.
- El valor de la propuesta es a todo costo, incluyendo impuestos, contribuciones, gravámenes y demás gastos que se incurran en la prestación del Servicio.
- La atención del parque automotor del municipio deberá ser de manera simultánea, por lo que el contratista debe contar con un taller especializado con un área mínima de 1.000m2 con capacidad para estacionar y atender los automotores en simultáneo, ubicado a una distancia no superior a 25km del casco urbano del municipio de El Peñol. Debe estar registrado en la

respectiva cámara de comercio y deberá contar entre su personal con un profesional en ingeniería mecánica que brinde una adecuada atención a las necesidades de los vehículos a atender.

- Al ser una subasta inversa, el menor valor se medirá, con la suma del valor unitario de cada uno de los ítems, teniendo en cuenta que el valor total del proceso es de **CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS NUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M.L. ($199.809.766) – IMPUESTOS INCLUIDOS.**
-

El presente proceso es a demanda, por ello se piden solo valores unitarios, ya que, en la ejecución, es que se ira determinando las cantidades que se requiera de cada ítem.

c) Presupuesto Oficial

EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL, ha estimado el presupuesto oficial de la presente SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA en la suma de **CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS NUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M.L. ($199.809.766)** – IMPUESTOS INCLUIDOS.

d) Cronograma

ACTIVIDADES	FECHA		OBSERVACIONES
1. PUBLICACIÓN PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES, Y ESTUDIOS PREVIOS, AVISO DE INVITACIÓN Y OBSERVACIONES (5 DÍAS HÁBILES) Dec. 1082 DE 2015	25 de agosto de 2025	hasta a las 4:00 p.m. del día 01 de septiembre	A TRAVÉS DE LA PAGINA www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
2.RESPUESTAS OBSERVACIONES	día 01 de septiembre de 2025, hasta las 7:00 p.m.		A TRAVÉS DE LA PAGINA www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
3.FECHA LIMITE PARA PRESENTAR SOLICITUD DE LIMITACIÓN A MIPYME	01 de septiembre 2025 a las 5:00 p.m		www.colombiacompra.gov.co/secop-ii

ACTIVIDADES	FECHA		OBSERVACIONES
4.ACTO O RESOLUCIÓN DE APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVOS Dec.1082 DE 2015.	02 de septiembre de 2025		www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
5.OBSERVACIONES Y RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES DEL PLIEGO DEFINITIVO	02 de septiembre de 2025	05 de septiembre de 2025	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
6.FECHA LIMITE PARA PUBLICAR ADENDAS.	08 de septiembre de 2025		A TRAVÉS DE LA PAGINA www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
7.RECEPCIÓN DE LAS PROPUESTAS.	hasta el 09 de septiembre de 2025 a las 04:00 pm		A TRAVÉS DE LA PAGINA www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
8.CIERRE DE LA CONVOCATORIA	09 de septiembre de 2025, hasta las 5:00 Pm		A TRAVÉS DE LA PAGINA www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
10.VERIFICACIÓN DE REQUISITOS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS JURÍDICA, TÉCNICAS, FINANCIERA	Entre el 10 y 12 de septiembre de 2025.		Alcaldía Municipal
11.PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN Y OBSERVACIONES	15 de septiembre de 2025	Hasta el 18 de septiembre de 2025	A TRAVÉS DE LA PAGINA www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
12.RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES DEL INFORME DE EVALUACIÓN – AUDIENCIA DE SUBASTA INVERSA, (PUJA) Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO	El 23 de septiembre de 2025 10:00 am		Palacio Municipal, plaza de bolívar, Cra. 18 No. 02 – 91

ACTIVIDADES	FECHA	OBSERVACIONES
13.LEGALIZACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	DENTRO de los CINCO (5) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES de la ADJUDICACIÓN del CONTRATO	A TRAVÉS DE LA PAGINA www.colombiacompra.gov.co/secop-ii

Nota. El certamen de subasta se llevará a cabo en la fecha definida en el cronograma del proceso de manera presencial en las instalaciones de la alcaldía del municipio.

e) Ampliación o prórroga del cierre de la selección abreviada - subasta inversa

EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL, podrá prorrogar el plazo de cierre de la SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA en los siguientes casos:

a. Cuando se den las circunstancias establecidas en el inciso 2 del numeral 4 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993.

La prórroga de la fecha de cierre de la SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA podrá realizarse hasta máximo un día hábil antes de la fecha definida para el cierre del proceso precontractual y se hará conocer mediante la comunicación de la adenda que así lo disponga, a aquellas personas que hayan manifestado su voluntad de participar en el proceso.

En este caso, la vigencia de la GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA, deberá comenzar desde la nueva fecha fijada para el cierre de la SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA.

5. AUDIENCIA MANIFESTACIONES DE INTERES

Procedimiento de selección:

Se introducirá en un sobre amplio y debidamente protegido, el número de balotas igual al número de inscritos, diez (10) de los cuales serán de color blanca y las demás.

Los Oferentes Interesados que saquen la balota blanca quedarán inscritos en el Acta de Verificación de Inscripción y Sorteo de Oferentes, para continuar con el proceso en curso.
Una vez seleccionados se publicará la lista de OFERENTES en la plataforma SECOP II.

La audiencia pública de sorteo seguirá el siguiente orden del día:

1. Presentación del proceso de selección
2. Lectura de lista de oferentes interesados
3. Conformación de lista y firma de asistencia de oferentes interesados presentes al sorteo.
4. Lectura de procedimiento del sorteo
5. Sorteo de oferentes interesados

La audiencia pública estará dirigida por EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL. Se levantará un acta en la que conste el orden del día y lo acontecido en dicha audiencia pública, la cual será suscrita por los que en ella intervinieron.

6. ASPECTOS GENERALES PARA LA SUBASTA:

Margen mínimo de mejora: 1.% sobre el menor valor total antes de IVA de las propuestas económicas y posteriormente sobre el valor del último menor lance válido, en caso de que los hubiere.

Fecha y hora de inicio: 21 de agosto de 2025

Fecha y hora fin: 27 de agosto de 2025 a las

7. CLASIFICACIÓN UNSPSC

Según el Clasificador de Bienes y servicios de las Naciones Unidas UNSPSC, acorde a lo establecido por el Decreto 1082 de 2015, el servicio que se pretende contratar a través del presente proceso presenta la siguiente clasificación:

8. PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO

El contratista cumplirá con el objeto del presente contrato desde el momento de la firma del acta de inicio y hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2025 o hasta agotar presupuesto, sin exceder la vigencia fiscal.

9. INVITACIÓN A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS

En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y el numeral 5 del artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, El Municipio de El Peñol invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al presente Proceso de Contratación en cualquiera de sus fases o etapas a que presenten las recomendaciones que consideren convenientes, intervengan en las audiencias y consulten los Documentos del Proceso en el SECOP II.

10. LEGISLACIÓN APLICABLE

Serán aplicables al presente proceso de contratación la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 019 de 2012, Decreto 1082 de 2015, Manual de Contratación del Municipio vigente, y las demás normas que las reglamenten, modifiquen, adicionen, complementen o sustituyan.

Los proponentes estarán sometidos a todas las leyes colombianas, en los aspectos laborales, tributarios, de industria y comercio, de contratación, etc., y EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL No aceptará como causal de reclamo o incumplimiento la ignorancia de la ley colombiana.

Las principales normas que rigen el presente proceso de SELECCIÓN ABREVIADA – SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA son:

Ley 80 de 1993, por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, y sus decretos reglamentarios.

Ley 1150 de 2007, por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos.

Decreto 1082 de 2.015, por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1150 de 2007 sobre las modalidades de selección, publicidad y selección objetiva, y se dictan otras disposiciones.
Ley 789 de 2002, por la cual se dictan normas para apoyar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código Sustantivo del Trabajo.

Ley 816 de 2003, por medio de la cual se apoya la industria nacional a través de la contratación pública.

Ley 828 de 2003, por la cual se expiden normas para el control de la evasión del Sistema de Seguridad Social.

Ley 1122 de 2007, por la cual se hacen algunas modificaciones en el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones.

Ley 850 de 2003, por la cual se reglamentan las veedurías ciudadanas.

La Ley Civil y la Ley Comercial Colombiana.

En general, las normas legales aplicables durante el proceso de SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA y de ejecución del contrato serán las estipuladas en el pliego de condiciones, en los reglamentos internos de EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL y las propias vigentes en Colombia sobre la materia.

En caso de contradicción entre cualquier documento o acto que se emita con ocasión de la presente SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA y el pliego de condiciones, prevalecerá este último.

11. DERECHOS Y DEBERES DEL PROPONENTE

Los establecidos en los artículos 5 y 7 de la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes.

La oportunidad de conocer y controvertir los informes, conceptos y decisiones que se rindan o se adopten, para lo cual se han señalado en este pliego, etapas que permiten el conocimiento de dichas actuaciones y la posibilidad de expresar sus observaciones.

El desarrollo de la presente SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA carácter público, por lo tanto, los expedientes que la contengan estarán abiertos todas las personas que demuestren interés legítimo y las copias de las actuaciones y propuestas recibidas, se expedirán a costa de las mismas, respetando la reserva de que gocen legalmente las patentes, procedimientos y privilegios.

El oferente que formule propuestas en las que se fijen condiciones económicas y de contratación artificialmente bajas con el propósito de obtener la adjudicación del contrato, responderá conforme a las leyes vigentes que regulan la materia, e igualmente responderá por haber ocultado al contratar, inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones, o por haber suministrado información falsa o por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.

Cuando sobrevenga una inhabilidad o incompatibilidad dentro de la presente SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA, se entenderá que el proponente renuncia a la participación en el proceso de selección y a los derechos surgidos del mismo, para lo cual, deberá informar tal hecho oportunamente.

12. INTERPRETACIÓN Y ACEPTACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES

Con la presentación de la oferta, el proponente manifiesta que estudió el Pliego de Condiciones y todos los documentos del presente proceso de selección, que obtuvo las aclaraciones sobre las estipulaciones que haya considerado inciertas o dudosas, que conoce la naturaleza de los trabajos, su costo y su tiempo de ejecución, que formuló su oferta de manera libre, seria, precisa y coherente, y que además, se acoge a los dictados de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios.

Todos los documentos del proceso de selección se complementan mutuamente, de tal manera que lo indicado en cada uno de ellos se entenderá como indicado en todos. Las interpretaciones o deducciones que el proponente haga de lo establecido para el presente proceso de contratación serán de su exclusiva responsabilidad. En consecuencia, el Municipio de El Peñol no será responsable por descuidos, errores, omisiones, conjeturas, suposiciones, mala interpretación u otros hechos desfavorables en que incurra el proponente y que puedan incidir en la elaboración de su oferta.

Las aclaraciones y respuestas a las observaciones presentadas por los proponentes durante el proceso de selección tendrán únicamente valor interpretativo. Aquellas que se presenten de manera extemporánea se atenderán como derecho de petición por parte de la Entidad, y se resolverán en los plazos legales para dicho derecho de conformidad con las normas vigentes.

El hecho de que el proponente no se informe y documente debidamente sobre los detalles y condiciones bajo los cuales serán ejecutados los trabajos objeto del presente proceso de selección, no se considerará como excusa válida para la futura formulación de eventuales reclamaciones.

La información contenida en el Pliego de Condiciones y adendas al mismo sustituye cualquier otra clase de información que el Municipio de El Peñol y/o sus representantes y/o los Ordenadores del Gasto

pudieron haber suministrado a los proponentes o terceros interesados en el presente proceso de contratación. Por consiguiente, todas las informaciones preliminares, concomitantes o posteriores que los interesados hayan obtenido u obtengan en el transcurso del presente proceso contractual en forma diferente a la oficial, quedan sin valor y el Municipio de El Peñol no se hace responsable por su utilización.

El medio oficial de publicidad para comunicar cambios, ajustes, observaciones, aclaraciones o en general, cualquier situación en el proceso, es a través de adendas y/o resoluciones, las cuales se publicarán en la página www.colombiacompra.gov.co en la plataforma SECOP II.

Las interpretaciones o deducciones que el proponente hiciere del contenido del pliego, así como de los documentos que hacen parte integrante del proceso, serán de su exclusiva responsabilidad, ya que se brinda a los oferentes la oportunidad de establecer observaciones o solicitar aclaraciones en el debido tiempo señalado en el cronograma.

De acuerdo con el numeral 1° del artículo 67 del código de procedimiento administrativo, el cual permite la notificación electrónica como mecanismo de notificación personal, siempre y cuando medie la aceptación del interesado, el Proponente acepta con la firma de la carta de presentación de la propuesta la notificación electrónica de los actos administrativos que ponen fin al proceso de selección.

13. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Los Proponentes deben suscribir el Compromiso Anticorrupción contenido en el Anexo en el cual manifiestan su apoyo irrestricto a los esfuerzos del Estado colombiano contra la corrupción, y presentarlo con su oferta. Si el Proponente es plural, el compromiso anticorrupción debe estar suscrito por todos los integrantes del Proponente plural.

Si hay incumplimiento comprobado del compromiso anticorrupción por parte del Proponente, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona que actúe en su nombre en el Proceso de Contratación, el Municipio de El Peñol puede rechazar válidamente la oferta, o terminar anticipadamente el contrato, si el incumplimiento ocurre con posterioridad a la adjudicación de este, sin perjuicio de que tal incumplimiento tenga consecuencias adicionales.

14. COSTOS DERIVADOS DE PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Los costos y gastos en que los interesados incurran con ocasión del análisis de los Documentos del Proceso, la presentación de observaciones, la preparación y presentación de las ofertas, la presentación de observaciones a la evaluación de las mismas, la asistencia a audiencias públicas y cualquier otro costo o gasto relacionado con la participación en el presente Proceso de Contratación llevado a cabo por la modalidad de Selección Abreviada por Subasta Inversa, están a cargo de los interesados y los Proponentes.

15. COMUNICACIONES

Las comunicaciones enviadas por los proponentes, relacionadas con el presente Proceso de Contratación deben hacerse a través del SECOP II.

El Municipio de El Peñol responderá las comunicaciones recibidas por medio del SECOP II.

16. IDIOMA

Los documentos y las comunicaciones entregadas, enviadas o expedidas por los Proponentes o por terceros para efectos del presente Proceso de Contratación, o para ser tenidos en cuenta en el mismo, deben ser presentados en castellano.

Los documentos y comunicaciones en un idioma distinto deben ser presentados en su lengua original junto con la traducción oficial al castellano.

17. LEGALIZACIÓN DE DOCUMENTOS

Los documentos presentados por los Proponentes no requieren legalización alguna salvo por lo establecido en la presente sección respecto de los documentos públicos otorgados en el exterior y por los poderes generales o especiales que deben ser otorgados ante notario público.

Los Proponentes pueden presentar con la oferta documentos públicos otorgados en el exterior sin que sea necesaria su legalización. Para firmar el contrato, el oferente que resulte adjudicatario debe presentar los documentos públicos otorgados en el extranjero, legalizados de acuerdo con la Convención de la Apostilla.

Si el país en el que fueron otorgados los documentos no es parte de la Convención de la Apostilla, estos deben ser legalizados ante el Cónsul. Este tipo de legalización no es procedente para los documentos privados.

18. USO DEL SECOP II

El proponente deberá leer cuidadosamente los manuales dispuestos en el SECOP II, toda la información que se genere en el proceso se tramitará a través de esta plataforma.

Se recomienda al Proveedor verificar de manera permanente si el Municipio realizó modificaciones al proceso mediante adendas. Si usted ya envió su oferta y posteriormente se realiza una adenda en la sección del cuestionario del pliego de condiciones, usted debe retirar la oferta anterior y presentar una nueva oferta aplicando los cambios incorporados por la Entidad. Esto es para asegurar que usted leyó y comprendió los cambios incorporados al pliego de condiciones. Si usted no vuelve a presentar su oferta, la oferta anterior no será válida, es decir que no podrá ser adjudicada por la Entidad Estatal.

19. REQUISITOS HABILITANTES

En el presente proceso podrán participar todas las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras debidamente autorizadas, individualmente o en Consorcio o Unión Temporal, consideradas legalmente capaces en las disposiciones vigentes, que no se encuentren incursas en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad consagradas en la Ley 80 de 1993, Ley 1474 de 2011, decretos reglamentarios y demás normas concordantes.

El Municipio de El Peñol se reserva el derecho de corroborar la autenticidad de los datos suministrados en la propuesta, y el proponente autoriza a todas las entidades, personas o empresas que de una u otra forma se mencionen en los documentos presentados, a suministrar la información que se requiera, a visitar sus instalaciones o a solicitar información de cualquiera de sus empleados, en caso de considerarlo necesario.

El proponente deberá aportar con su oferta la totalidad de los documentos habilitantes con los que pretenda demostrar su capacidad jurídica, financiera y técnicas para participar en el proceso. Lo anterior atendiendo a que tal como lo dispone el parágrafo primero del artículo 5 de la Ley 1882 de 2018, durante el término otorgado para subsanar las ofertas, los proponentes no podrán acreditar circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso.

19.1 CAPACIDAD JURÍDICA

En el presente Proceso de Contratación, pueden participar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, consorcios o uniones temporales, cuyo objeto social les permita de acuerdo con el objeto del proceso, las cuales acreditarán los requisitos habilitantes solicitados y demostrarán su capacidad jurídica así:

(i). Tener capacidad jurídica para la presentación de la Propuesta.

(ii). Tener capacidad jurídica para la celebración y ejecución del contrato.

(iii). Cumplir con la vigencia de la sociedad al momento de la presentación de la oferta y para todo el tiempo de ejecución, y un (1) año más, sin perjuicio de las modificaciones y/o ampliaciones al contrato.

(iv). No estar incursos en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en la Constitución y en las leyes de Colombia, en especial las previstas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, en la Ley 1474 de 2011 y artículo 183 de la Ley 1801 de 2016.

(v). No estar incursos en alguna causal de disolución o liquidación, ni estar inmerso en el proceso de liquidación forzosa.

(vi). No estar reportado en el último Boletín de Responsables Fiscales vigente a la fecha de cierre del presente proceso de selección, publicado por la Contraloría General de la República, de acuerdo con el artículo 60 de la Ley 610 de 2000 o hayan sido sancionados con multa o declaratoria de incumplimiento reiterado (Ley 610 de 2000, 1952 de 2019 y Ley 1474 de 2011 artículo 90).

(vii). No presentar antecedentes disciplinarios vigentes que impliquen inhabilidad para contratar con el Estado. Dicha afirmación se entenderá prestada con la suscripción de la carta de presentación de la Propuesta, sin perjuicio de anexar los documentos solicitados.

Los Proponentes podrán presentar Ofertas directamente o por intermedio de APODERADO, evento en el cual deberán anexar con la Oferta el poder otorgado en legal forma, en el que se confiera al apoderado, de manera clara y expresa, facultades amplias y suficientes para actuar, obligar y responsabilizar a todos y cada uno de los integrantes en el trámite del presente proceso y en la suscripción del Contrato. El apoderado podrá ser una persona natural o jurídica, pero en todo caso

deberá tener domicilio permanente, para efectos de este proceso, en la República de Colombia, y deberá estar facultado para representar conjuntamente al Proponente y a todos los integrantes del Proponente plural, a efectos de adelantar en su nombre de manera específica las siguientes actividades:

(i) Formular Oferta para el proceso de selección de que trata el presente documento; (ii) Dar respuesta a los requerimientos y aclaraciones que solicite la entidad en el curso del presente proceso; (iii) Recibir las notificaciones a que haya lugar dentro del proceso, incluyendo la del acto administrativo de Adjudicación; (iv) Suscribir en nombre y representación del Adjudicatario el Contrato.

Las personas jurídicas o proponentes plurales deben tener una duración por lo menos igual a la vigencia del Contrato y un año más.

El Proponente no debe estar incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad que le impida suscribir contratos con una Entidad Estatal.

La verificación de estas condiciones se realizará con la presentación de los siguientes documentos:

- Registro Único de Proponentes.
- Certificado de existencia y representación legal del proponente.
- Copia del documento de identidad del representante legal o apoderado
- Si el proponente es persona natural, deberá aportar la cédula de ciudadanía.
- Si el proponente es persona natural comerciante, deberá aportar la matrícula mercantil expedido por la Cámara de Comercio con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario contados a partir de la fecha de cierre del proceso, en donde conste la determinación de su actividad, la cual debe estar relacionada con el objeto del presente proceso de selección.
- Poder para actuar en el Proceso de Contratación, cuando corresponda
- Autorización al representante legal para contratar cuando esta sea necesaria de acuerdo con los estatutos.
- Documento que acredite la conformación del oferente plural, cuando sea el caso y la acreditación de los requisitos anteriores para cada uno de los integrantes del oferente plural.
- Carta de presentación de la oferta, contenida en el Anexo del pliego de condiciones.
- RUT del proponente.
- Certificado de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social

El certificado de existencia y representación legal y el RUP deberán tener fecha de expedición o generación del documento no mayor a 30 días calendario contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso.

El Municipio de El Peñol verificará:

- **Boletín de Responsables Fiscales.**

El proponente no deberá encontrarse inscrito en el Boletín de Responsables Fiscales (Artículo 60, Ley 610 de 2000); situación que será verificada por el Municipio de El Peñol. Igual requisito deberá cumplir: 1) el representante legal de las personas jurídicas, 2) el representante de los consorcios, uniones temporales o cualquier otra forma de asociación y 3) los integrantes de los consorcios, uniones temporales o cualquier otra forma de asociación y sus respectivos representantes legales.

- **Certificado de Antecedentes Disciplinarios.**

El proponente no deberá presentar antecedentes disciplinarios de conformidad con lo consagrado en la Ley 1952 de 2019; situación que será verificada por el Municipio de El Peñol. Igual requisito deberá cumplir: 1) el representante legal de las personas jurídicas, 2) el representante de los consorcios, uniones temporales o cualquier otra forma de asociación y 3) los integrantes de los consorcios, uniones temporales o cualquier otra forma de asociación y sus respectivos representantes legales.

- **Certificado de Antecedentes Judiciales y Medidas Correctivas**

La Administración Municipal verificará con base en los antecedentes judiciales y el certificado de medidas correctivas que los proponentes no se encuentren incursos en inhabilidades.

Con respecto a los socios de las personas jurídicas, consorcios o uniones temporales, con excepción de las sociedades anónimas abiertas, dicha consulta debe ser realizada por el Representante Legal en forma previa a la suscripción del certificado de inhabilidades e incompatibilidades y/o consultas, en la que se deja constancia escrita y expresa que ninguno de los socios tiene asuntos pendientes ni es solicitado por las autoridades judiciales.

Para realizar la verificación de los antecedentes judiciales, acceder al siguiente link: http://antecedentes.policia.gov.co:7003/WebJudicial/

Para realizar la verificación de las medidas correctivas, acceder al siguiente https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx.

- **Certificado de Reciprocidad.**

El Municipio de El Peñol concederá el mismo trato que da a los bienes y servicios colombianos a aquellos bienes y servicios de Estados con los cuales, a pesar de no existir un Acuerdo Comercial, el Gobierno Nacional ha certificado reciprocidad. Dichas certificaciones serán consultadas por el Municipio de El Peñol en la página http://www.colombiacompra.gov.co/es/certificacionesdetratonacionalporreciprocidad.

En estos casos, se otorgará a los bienes y servicios extranjeros el mismo trato que da a los bienes y servicios nacionales y en consecuencia dará a esas ofertas el puntaje adicional de que trata la Ley 816 de 2003 y las preferencias en caso de empates de acuerdo con el artículo 2.2.1.1.2.2.9 del Decreto 1082 de 2015.

- **Carta de presentación de la propuesta.**

Se elaborará a partir del modelo suministrado como anexo, será suscrita por el representante legal de la persona jurídica, o apoderado (representante legal) del proponente de Consorcios, Uniones Temporales u otras formas asociativas.
La carta de presentación no implica el otorgamiento de un poder especial, razón por la cual, no es necesario que la misma surta el proceso de autenticación ante cualquier notaria. En el formato de carta de presentación de la propuesta es indispensable incluir el número de Fax, correo electrónico y demás datos relacionados en el citado modelo, a fin de que la Entidad surta los requerimientos a través de dichos medios, cuando así se disponga. Con la carta de presentación de la propuesta se entiende presentada la declaración juramentada por parte del proponente de no encontrarse incurso en alguna de las inhabilidades o incompatibilidades previstas en la Ley, ni en conflicto de intereses que pueda afectar el normal desarrollo del contrato, así como el origen licito de los recursos destinados al proyecto o a la ejecución del contrato. La carta de presentación deberá presentarse con firma autógrafa o firma digital de conformidad con lo previsto en la ley.

- **Inscripción en el RUP.**

Para el presente proceso, el oferente debe haberse inscrito en el RUP, y presentar certificado expedido por la cámara de comercio de su jurisdicción, con una antelación no mayor a 30 días calendario previos a la fecha de cierre.

1. La inscripción: Al momento del cierre del proceso (momento de presentación de la oferta), el proponente deberá acreditar la firmeza en la inscripción del RUP. Si no ocurre así, se tiene que no cumple con los requisitos exigidos por la norma para contratar y en consecuencia, su oferta será rechazada.

2. La renovación: Si al momento del cierre del proceso (momento de presentación de la oferta) NO se acredita la firmeza de la renovación del RUP– pero se ha solicitado dentro del término establecido por la norma – se mantienen los efectos jurídicos de la inscripción anterior y la evaluación se realizará con base en esta última y no cesarán sus efectos jurídicos, es decir, no requiere estar en firme el acto de renovación.

3. La actualización: Si al momento del cierre del proceso (momento de presentación de la oferta) la actualización del RUP no está en firme, se mantienen los efectos jurídicos de la inscripción anterior y la evaluación se realizará con base en la información que repose en firme en el RUP.

Nota: el proponente puede acreditar la firmeza del RUP hasta un minuto antes de la apertura de los sobres económicos.

- **Persona Natural**

Si el proponente es persona natural, deberá aportar la cédula de ciudadanía y si es comerciante, la matrícula mercantil en la cual se verificará su actividad y calidad, la cual deberá ser expedida con una antelación no mayor a los treinta (30) días calendario, previos a la fecha de presentación de la propuesta. Adicionalmente deberá aportar el Registro Único Tributario.

Persona natural extranjera: Deberá acreditar su existencia mediante la presentación de fotocopia de su cédula de extranjería o pasaporte y deberá cumplir con los mismos requisitos, procedimientos, permisos y licencias previstos para el oferente colombiano a contratar y obligarse conforme a la legislación de su país.
Persona natural extranjera con domicilio en Colombia: deberá cumplir con los mismos requisitos, procedimientos, permisos y licencias previstos para el oferente colombiano a contratar y obligarse conforme a la legislación de su país.

Persona natural extranjera sin domicilio en Colombia: acreditarán un apoderado domiciliado en Colombia, debidamente facultado para presentar la propuesta y celebrar el contrato, así como también para representarla judicial y extrajudicialmente, dicho profesional deberá aportar su matrícula

profesional vigente, cédula de ciudadanía o su equivalente, matrícula mercantil en la cual se verificará su actividad y calidad, la cual deberá ser expedida con una antelación no mayor a los treinta (30) días calendario, previos a la fecha de presentación de la propuesta y el Registro Único Tributario o su equivalente en su país de origen.

- **Personas Jurídicas**

Si el proponente es persona jurídica deberá acreditar su existencia y representación legal con la copia del Certificado de la Cámara de Comercio de su jurisdicción, expedido con una antelación no mayor a los treinta (30) días calendario, previos a la fecha de presentación de la propuesta. En dicho certificado, deberán constar claramente las facultades del Gerente o del Representante Legal, el objeto social, el cual deberá comprender labores o actividades directamente relacionadas con el objeto del presente proceso de selección y la duración de la sociedad, la cual debe ser, como mínimo, igual al plazo de ejecución y liquidación del contrato y, un (1) año más.

Si el representante legal tiene restricciones para contraer obligaciones en nombre de la sociedad, deberá adjuntar el documento de autorización expresa del órgano social competente, otorgado con anterioridad a la fecha de presentación de la oferta.

Personas jurídicas extranjeras con sucursal en Colombia: Deberán acreditar la existencia y representación legal de su sucursal en Colombia mediante Certificado de la Cámara de Comercio de su jurisdicción, expedido con una antelación no mayor a treinta (30) días calendario, previos a la fecha de cierre del presente proceso o anteriores a la fecha de subsanación prevista en el cronograma del proceso cuando sea el caso. En dicho certificado deberán constar claramente las facultades del Gerente o del Representante Legal, el objeto social, el cual deberá comprender labores o actividades que tengan relación directa con el objeto del presente proceso de selección y, la duración de la sociedad, la cual debe ser, como mínimo, igual al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más. Si el representante legal tiene restricciones para contraer obligaciones en nombre de la sociedad, deberá adjuntar el documento de autorización expresa del órgano social competente, otorgado con anterioridad a la fecha de presentación de la oferta.
Personas jurídicas extranjeras sin sucursal en Colombia: deberán acreditar su existencia y representación legal, para lo cual deberá presentar un documento expedido por la autoridad competente en el país de su domicilio o su equivalente expedido por lo menos dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección, en el que conste su existencia, objeto, fecha de constitución, vigencia, nombre del representante legal de la sociedad o de la persona o personas que tengan la capacidad para comprometerla jurídicamente y sus facultades señalando expresamente, si fuere el caso, que el representante no tiene limitaciones para presentar la

Propuesta. En el evento en que conforme a la jurisdicción de incorporación del Interesado extranjero no hubiese un documento que contenga la totalidad de la información, presentarán los documentos que sean necesarios para acreditar lo solicitado en el presente numeral expedidos por las respectivas autoridades competentes.

Si en la jurisdicción de incorporación no existiese ninguna autoridad o entidad que certifique la información aquí solicitada, el Proponente extranjero deberá presentar una declaración juramentada de una persona con capacidad para vincular y representar a la sociedad en la que conste: A) Que no existe autoridad u organismo que certifique lo solicitado en el presente numeral; B) la información requerida en el presente numeral; y C) la capacidad para vincular y representar a la sociedad de la persona que efectúa la declaración y de las demás personas que puedan representar y vincular a la sociedad, si las hay. D) Acreditar que su objeto social principal o complementario permite la celebración y ejecución del Contrato, para lo cual presentará un extracto de sus estatutos sociales o un certificado del representante legal o funcionario autorizado. Para estos efectos, la autorización se entiende contenida dentro de las autorizaciones generales otorgadas para comprometer a la sociedad. E) Acreditar la suficiencia de la capacidad de su representante legal o de su apoderado especial en Colombia para la suscripción del Contrato, para lo cual presentará un extracto de sus estatutos sociales o un certificado del representante legal o funcionario autorizado. F) Acreditar que su duración es por lo menos igual al Plazo Total Estimado del Contrato y un (1) año más, para lo cual presentará un extracto de sus estatutos sociales o un certificado del representante legal o funcionario autorizado G) Si el representante legal tuviere limitaciones estatutarias para presentar la Propuesta o suscribir el Contrato y en general para efectuar cualquier acto derivado del proceso licitatorio o de su eventual condición de adjudicatario, deberá adjuntarse una autorización del órgano social competente de la sociedad en la cual se eliminen dichas limitaciones o se faculte para realizar la contratación; si la duración de la sociedad no fuese suficiente en los términos de estos Pliegos, se adjuntará un documento en el que conste que el órgano social competente ha decidido aumentar el plazo de la sociedad en caso de resultar Adjudicatarios y antes de la suscripción del Contrato.

Documento que acredite un Representante Legal domiciliado en el país cuando se trate de proponentes extranjeros

Los proponentes extranjeros pueden estar representados por el mandatario y/o representante de su sucursal (cuando se tenga en Colombia) o por un tercero, caso en el cual éste deberá ser abogado inscrito de conformidad con el artículo 35 del Decreto 196 de 1971. El oferente extranjero deberá cumplir con los mismos requisitos, procedimientos, permisos y licencias previstos para el oferente colombiano a contratar y obligarse conforme a la legislación de su país. (Ley 816 de 2003, artículo 3).

- **Sociedad Anónima Abierta.**

Si el proponente es una sociedad anónima interesada en que para los efectos del artículo 8, numeral 1°, literal h) de la Ley 80 de 1993, se le dé el tratamiento de "abierta", además de los documentos señalados en el numeral anterior, deberá aportar el certificado del Registro Nacional de Valores y Emisores, de conformidad con los establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.2.8 del Decreto 1082 de 2015.

- **Consorcios, Uniones Temporales u otras Formas Asociativas.**

La forma asociativa deberá constituirse para el presente proceso de selección y así lo señalará expresamente, indicando las reglas básicas que lo regirán, independiente que las personas naturales o jurídicas que lo conformen sean las mismas que hayan constituido consorcios o uniones temporales para otros procesos. Dichas formas asociativas no podrán ser disueltas ni liquidadas durante la vigencia o prórrogas del contrato que se suscriba.

Deberán cumplir con lo estipulado en el artículo 7° de la Ley 80 de 1993 y con los siguientes aspectos:

- La forma asociativa deberá indicar el porcentaje de participación de cada uno de sus integrantes, la cual no podrá ser modificada sin la autorización previa del Municipio de El Peñol. En el documento de conformación de la forma asociativa se deberá designar la persona que para todos los efectos la representará con sus responsabilidades y facultades.

- En caso de ser adjudicatario un Consorcio o Unión Temporal deberán acreditar ante el Municipio de El Peñol de forma inmediata el correspondiente RUT, una vez la DIAN lo expida, cuyo NIT será la única identificación válida durante la vigencia del contrato y la liquidación del mismo.

- De acuerdo con lo preceptuado en el Artículo 66 de la Ley 488 de 1998 las facturas o documentos equivalentes para pago deben ser expedidas directamente por la respectiva forma de asociación, cumpliendo los requisitos establecidos en el Estatuto Tributario y no por cada uno de sus integrantes. Para proceder con su respectivo pago debe indicarse, además, el nombre y el NIT de los integrantes del Consorcio y en el caso de Uniones Temporales, indicar además el porcentaje de participación en el mismo.

- **Pago de aportes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales.**

El proponente deberá acreditar que está a paz y salvo en el pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano

de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, de conformidad con la Ley, de la siguiente manera:

Para personas naturales:

Las personas naturales deberán acreditar el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral conforme a la Ley 100 de 1993, Artículo 4°, Ley 797 de 2003, Decreto Ley 2150 de 1995 y Decreto 1273 de 2018, esto es, la planilla de pago a los aportes para la seguridad social en salud y pensiones únicamente como cotizante independiente, adicionalmente si tienen trabajadores a su servicio deberán acreditar, el pago de los aportes al sistema integral de seguridad social y los parafiscales de ellos, en los casos que se requiera de conformidad con la normatividad vigente.

Para personas jurídicas:

- Expedida por el Revisor Fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley.
- Por el Representante Legal, cuando de conformidad con la Ley no requiera Revisor Fiscal.

La certificación requerida deberá tener una expedición no superior a un (1) mes y en todo caso deberá suscribirse por la Revisoría fiscal, cuando se cuente con ella, aun sin estar obligado por la Ley. Para el caso de Consorcios, Uniones Temporales u otra forma asociativa, cada uno de sus integrantes deberá aportar la respectiva certificación.

Personas extranjeras sin sucursal en Colombia: Si el proponente es extranjero sin sucursal en Colombia, deberá aportar certificación en la que conste, que no tiene personal a cargo en el territorio colombiano, suscrito por contador público.
La certificación se deberá acompañar con copia de la Tarjeta Profesional que acredite la calidad de contador del Revisor Fiscal que la suscribe y copia del respectivo certificado de vigencia de la tarjeta profesional expedido por la Junta Central de Contadores.

19.2 EXPERIENCIA

La experiencia se tomará del RUP, expedido por la Cámara de Comercio correspondiente, y cuya fecha de expedición no sea superior a UN (1) mes, antes de la fecha de cierre del proceso; éste deberá estar vigente para dicha fecha. En éste deberá constar la experiencia del proponente.

Los proponentes anexarán al menos (2) certificados de los últimos diez (10) años, es decir, no antes de enero de 2013, de contratos terminados, celebrados por el proponente, ya sea individualmente o en consorcio o unión temporal, con entidades públicas o privadas, cuyo objeto sea el suministro de alimentación y hospedaje y que sean equivalentes al presupuesto oficial expresado en salarios mínimos.

Las personas naturales extranjeras sin domicilio en el país y las personas jurídicas privadas extranjeras que no tengan establecida sucursal en Colombia, deberán aportar el documento que acredite la inscripción en el registro correspondiente en el país en donde tienen su domicilio principal o en su defecto en el RUP de la Cámara de Comercio de Colombia.

La experiencia requerida deberá estar registrada en el RUP y el proponente deberá cumplir con al menos uno (01) de los siguientes códigos para que sea válida la propuesta:

Código UNSPSC	Nombre - Producto
78181500	Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos
15121500	Preparados lubricantes
15121900	Grasas
25172100	Componentes y sistemas de seguridad de vehículo
25171700	Sistemas de frenado y componentes
25171900	Ruedas y acabados
25172000	Componentes de sistema de suspensión
25172600	Acabados y revestimientos exterior para vehículos
25172700	Sistemas de control medioambiental
25173300	Sistemas de control principal
25173700	Controles de emisión y de escape
25173800	Sistemas de tren de transmisión

25173900	Componentes eléctricos
25174400	Sistemas del interior de vehículos
25181600	Chasis automotriz
25191700	Equipo para el mantenimiento de vehículo
26101500	Motores
26101700	Accesorios y componentes de motor
26101900	Componentes de motor de combustión interna
31181800	Cubiertas automotrices
31211500	Pinturas y tapa poros
31211700	Pinturas y tapa poros
31211800	Disolventes y diluyentes para pinturas
40161500	Filtros
73181900	Servicios de soldadura
76111800	Limpieza de vehículos de transporte
31211900	Aplicadores de pintura y accesorios para pintar
31321600	Conjuntos sónicos soldados de material en barras

Para el caso de las MIPYMES, deberán cumplir los mismos requisitos, para acreditar la experiencia, pero la misma solo deberá sumar como mínimo el 80% del valor del presupuesto oficial.

En caso de no cumplir este requisito se calificará como NO ADMISIBLE.

- **Anotaciones Generales Para La Experiencia**

Para evaluar la experiencia se tomarán los contratos ejecutados y registrados por el proponente en el RUP, con los cuales pretende acreditar las condiciones exigidas en este y aportar los documentos que demuestren el cumplimiento del requisito aportando, certificaciones expedidas por el respectivo contratante, o cualquier otro documento contractual idóneo suscrito por funcionario competente de la Entidad contratante, que contenga, la siguiente información:

- Nombre del contratante
- Nombre del contratista
- Objeto del contrato, alcance o actividades ejecutadas.
- Valor del contrato
- Fecha de inicio del contrato
- Fecha de terminación del contrato
- Porcentaje de participación si el contrato fue ejecutado en Consorcio o Unión Temporal.

En caso de no contar con certificaciones escritas, la experiencia se puede acreditar mediante copia del contrato acompañada de acta de liquidación o terminación, siempre y cuando estén firmados por las personas competentes.

La entidad podrá realizar directamente la verificación de la documentación aportada para acreditar requisitos habilitantes por cualquier medio disponible.

En caso de que la certificación no incluya la descripción del alcance del proyecto ésta se deberá acompañar de un documento contractual idóneo suscrito por funcionario competente de la Entidad contratante, donde se pueda verificar este requisito faltante en la certificación, para poderla tener en cuenta en la evaluación de la experiencia.

Se aceptarán como documento contractual idóneo los que se describen a continuación:

- Certificación de experiencia: La certificación debe ser expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato y encontrarse debidamente suscrita por la entidad contratante, en la cual conste la información requerida.
- Acta de Liquidación: Debidamente diligenciada y suscrita por todas las partes involucradas, en la cual conste la información requerida.
- Acta de Terminación: Debidamente diligenciada y suscrita por todas las partes involucradas, en las cuales conste la información requerida.

- Informes de Supervisión o Interventoría: Debidamente diligenciados y suscritos por todas las partes involucradas, en las cuales conste la información requerida
- Acuerdos consorciales: solo para acreditar el porcentaje de participación en los contratos, cuando no se evidencie en los demás documentos contractuales o no se encuentre indicado en el RUP.

No se tendrán en cuenta para la evaluación aquellas certificaciones en las que la información contenida en ellas no permita verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en este numeral y la entidad no pueda realizar la verificación o aclaración de ésta.

19.3 Capacidad Financiera y Organizacional

Para el presente proceso de contratación se establecen los siguientes indicadores como requisito habilitante para evaluar la capacidad financiera y de organización de los proponentes:

EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL verificará los requisitos habilitantes de cada propuesta presentada, con el fin de determinar, de acuerdo con la Ley y las exigencias de este pliego de condiciones, con el fin de establecer las propuestas que posteriormente serán objeto de calificación. Si no se configuran en ellas ninguna de las causales de rechazo contenidas en este pliego de condiciones y si cumple con los factores habilitantes indicados a continuación, los cuales serán leídos del registro único de proponente.

FACTORES HABILITANTES	VERIFICACION
MANIFESTACIÓN DE INTENCIÓN	CUMPLE o NO CUMPLE
CAPACIDAD JURIDICA	CUMPLE o NO CUMPLE
CAPACIDAD FINANCIERA	CUMPLE o NO CUMPLE
EXPERIENCIA (GENERAL Y ESPECIFICA)	CUMPLE o NO CUMPLE

INDICADOR	Índice de liquidez	Nivel de endeudamiento	Razón de Cobertura	Rentabilidad sobre el Patrimonio	Rentabilidad sobre el Activo
	igual o superior a	igual o inferior a	mayor o igual a	mayor o igual a	mayor o igual a

	CINCO (5)	**CERO PUNTO CINCO (0.5)**	**DIEZ O INDETERMINADO**	**CERO PUNTO VEINTE (0.20)**	**CERO PUNTO QUINCE (0.15)**
	Mipyme **CERO PUNTO CUATRO (0.4)**	Mipyme **CERO PUNTO CINCO (0.5)**	Mipyme **DOS PUNTO CERO (2.0).**	Mipyme **CERO PUNTO UNO (0.1)**	Mipyme **CERO PUNTO UNO (0.1)**

Para la verificación de los indicadores financieros solicitados, los proponentes deberán aportar el Registro Único de Proponentes (RUP) vigente.

Si el proponente presenta la información financiera en la forma exigida y cuenta con los indicadores de capacidad financiera y capacidad organizacional requeridos, la propuesta será calificada con CUMPLE y estará habilitado financiera y organizacionalmente. En el caso que la proponente presente información que no sea clara o no allegara la documentación exigida completa, la entidad podrá solicitarla para que sea aportada durante el término del traslado del informe de evaluación.

En caso de ser oferente plural (consorcio, unión temporal), cada uno de sus integrantes deberá aportar el documento anteriormente descrito.

La Entidad evaluará los siguientes indicadores de conformidad con lo reportado en el RUP así:

- Índice de Liquidez: Activo corriente sobre pasivo corriente, expresado en número de veces
- Índice de Endeudamiento: Pasivo total sobre activo total, expresado con dos decimales.
- Razón de Cobertura de Intereses: Utilidad Operacional / Gastos de Intereses, expresado en número de veces.
- Rentabilidad sobre patrimonio: Utilidad Operacional / Patrimonio
- Rentabilidad sobre Activos: Utilidad Operacional / Activo Total

En caso que por la naturaleza de algunos indicadores, se tenga denominador cero (0), la división daría una indeterminación y no habría un indicador lógico. El Municipio de El Peñol realizará el análisis respectivo, con el fin de verificar el cumplimiento del requisito.

Para el indicador de razón de cobertura de intereses, los Oferentes cuyos gastos de intereses sean cero (0), no podrán calcular el indicador de razón de cobertura de intereses. En este caso el Oferente cumple

el indicador, salvo que su utilidad operacional sea negativa o pérdida, caso en el cual no cumple con dicho indicador.

Para garantizar la participación de las Personas Extranjeras no inscritas en el Registro Único de Proponentes por no tener domicilio o sucursal en el país, a estas no se les podrá exigir el requisito de inscripción en el Registro Único de Proponentes. En consecuencia, los citados oferentes deberán aportar la información antes solicitada (indicadores) para verificar su capacidad financiera. Las personas extranjeras deberán presentar la certificación firmada por el Representante Legal, acompañada de traducción simple al idioma español, con los valores re-expresados a la moneda funcional colombiana (peso colombiano), a la tasa de cambio de la fecha de cierre de los mismos, avalados con la firma de un Contador Público con Tarjeta Profesional expedida por la Junta Central de Contadores de Colombia y certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios.

El Municipio de El Peñol se reserva la facultad de solicitar información adicional, con el fin de verificar y/o aclarar los datos reportados en los certificados requeridos.

- **CAPACIDAD FINANCIERA:**

Los Proponentes deberán acreditar los siguientes indicadores en los términos señalados en los documentos del proceso y bajo las condiciones señaladas en el literal C (Capacidad Financiera y Organizacional) y de acuerdo con la fórmula que a continuación se describe:

Indicador	Fórmula
Liquidez	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$
Nivel de Endeudamiento	$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$
Razón de Cobertura de Intereses	$\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Gastos Interes}}$

Si el Proponente es Plural cada indicador debe calcularse así:

$$\text{Indicador} = \frac{(\sum_{i=1}^{n} \text{Componente 1 del indicador}_i)}{(\sum_{i=1}^{n} \text{Componente 2 del indicador}_i)}$$

Donde n es el número de integrantes del Proponente Plural (unión temporal o consorcio).
El Proponente que no tiene pasivos corrientes está habilitado respecto del índice de liquidez.
El Proponente que no tiene gastos de intereses está habilitado respecto de la razón de cobertura de intereses, siempre y cuando la utilidad operacional sea igual o mayor a cero (0).

- **CAPACIDAD ORGANIZACIONAL**

Los Proponentes deberán acreditar los siguientes indicadores en los términos señalados señalados en los documentos del proceso y bajo las condiciones señaladas en el literal C (Capacidad Financiera y Organizacional) y de acuerdo con la fórmula que a continuación se describe:

Indicador	Fórmula
Rentabilidad sobre Patrimonio (Roe)	$\frac{\text{Utilidad Operacional (componente 1)}}{\text{Patrimonio (componente 2)}}$
Rentabilidad del Activo (Roa)	$\frac{\text{Unidad Operacional (componente 1)}}{\text{Activo Total (componente 2)}}$

Si el Proponente es Plural cada indicador debe calcularse así:

$$\text{Indicador} = \frac{(\sum_{i=1}^{n} \text{Componente 1 del indicador}_i)}{(\sum_{i=1}^{n} \text{Componente 2 del indicador}_i)}$$

Donde n es el número de integrantes del Proponente Plural (unión temporal o consorcio).

A. Indicadores adicionales

Capacidad financiera y de organización proponente extranjero:

Para garantizar la participación de las Personas Extranjeras no inscritas en el Registro Único de Proponentes por no tener domicilio o sucursal en el país, a éstas no se les podrá exigir el requisito de inscripción en el Registro Único de Proponentes según la Ley 1150 de 2007. En consecuencia, los citados oferentes deberán aportar la siguiente información: Estados Financieros Certificados por el

Representante Legal y Contador Público (Balance General y Estado de Resultados a la fecha de corte establecida en los países de origen o en sus estatutos sociales, para este proceso se solicita el consolidado del año inmediatamente anterior además deberá anexar el Anexo Soporte documental para acreditar la capacidad financiera y organizacional - solo para proponentes extranjeros sin sucursal en Colombia Certificado por el Representante Legal, Contador Público O Revisor Fiscal el cual deberá estar avalado con Tarjeta Profesional expedida por la Junta Central de Contadores de Colombia y Certificado vigente de Antecedentes Disciplinario.

El Municipio de El Peñol si lo considera necesario, se reserva la facultad de solicitar información adicional, con el fin de verificar y/o aclarar los datos reportados en los certificados requeridos.

20. CAPACIDAD TÉCNICA

La ficha técnica consta de componentes mecánicos y servicios relacionados con la corrección de las fallas que presenten.

El valor de los insumos incluye el parqueadero de los vehículos en el periodo de atención, servicios de logística para la corrección de las fallas que presenten y alistado que garantice su funcionamiento.

Se cuenta con especificaciones técnicas adicionales a saber:

1.El contratista se obliga con el Municipio a velar por la cantidad y calidad de los componentes suministrados, según la especificación técnica de cada insumo y herramienta, para lo cual debe hacer entrega al supervisor del contrato, el listado de los productos equipos e implementos suministrados con sus números de serie.

2.Cumplir con la entrega de la documentación solicitada por el Municipio, informes de supervisión, en los términos que se establezca con el fin de recibir oportunamente los desembolsos pactados en el presente contrato.

3.Concertar con la Supervisión la fecha, hora, y sitio de entrega.

4.La atención del parque automotor del municipio deberá ser de manera simultánea, por lo que el contratista debe contar con un taller especializado con un área mínima de 1.000m2 con capacidad para estacionar y atender los automotores en simultáneo, ubicado a una distancia no superior a 25km del casco urbano del municipio de El Peñol.

5.Taller: deberá contar con áreas adecuadas y dotadas con todos los equipos necesarios para la realización de los diagnósticos, reparaciones y/o mantenimientos, un patio de maniobras, centro de lubricación con guajes y sistema automatizado de aire para lubricación, engrase y cambio de aceite; Zona de alineación en 3D delantera y trasera balanceo, monta llantas automatizado, área mecánica automotriz especializada en diésel, gasolina, maquinaria y zona de stand bye para los vehículos. Además, este taller deberá disponer de todas las medidas de seguridad, tanto para el personal como para los bienes objeto de esta contratación, aportando con su propuesta una póliza todo riesgo de responsabilidad civil - talleres emitida a su nombre, y con cobertura en la dirección reportada de las instalaciones y taller en el que atenderá el contrato con vigencia por todo el período de duración del mismo, emitida por empresa aseguradora legalmente reconocida con lo cual se deberá garantizar la salvaguarda, protección y asegurabilidad de los vehículos de la entidad durante los tiempos que estos permanezcan dentro de las instalaciones, talleres y pruebas de ruta en el momento de la ejecución de los mantenimientos preventivos y correctivos respectivos. Así mismo contar con una póliza de responsabilidad civil con cobertura para los funcionarios y conductores del municipio mientras estos permanezcan dentro de las instalaciones del contratista. Dentro de sus instalaciones debe contar con un equipo técnico mínimo de compresor de aire, pistola estroboscópica, multímetro digital, elevador hidráulico (altura mínima de elevación al piso 1.6 mts) scanner de diagnóstico electrónico de los sistemas de inyección universal diésel y gasolina, juego completo de herramientas de mano mecánica, juegos de copas, prensa de banco o manual, taladro, esmeril, gato tipo zorra, gato hidráulico para desmonte y montaje de motores, medidor de compresión, stock de repuestos, estos elementos y equipos son necesarios y presentan relación directa con la efectividad del objeto contractual.Debe contar mínimo con cinco (5) celdas mecánicas cubiertas que garanticen la adecuada atención y protección de los vehículos dentro de la ejecución de los respectivos mantenimientos.

6.Servicio de mecánico a domicilio: Los oferentes deben acreditar que prestan el servicio de mecánico a domicilio en carretera o en el sitio donde se encuentre. Este servicio también deberá ser prestado por quien resulte adjudicatario del proceso de selección sin costo alguno para la entidad contratante.

7.Visita técnica: Los servidores públicos y/o contratistas del municipio realizaran visita técnica en el taller con el fin de verificar las condiciones señaladas en el numeral anterior, asimismo evaluar las condiciones de seguridad de integridad de los vehículos y personas. Estos deberán realizar las actividades para el cumplimiento del objeto contractual para los vehículos livianos y personas, Estos deberán realizar las actividades propias para el cumplimiento del objeto contractual para los vehículos livianos, vehículos pesados, maquinaria amarilla y motocicleta. La visita solo se realizara en la dirección señalada en el

certificado de existencia y representación legal, en caso de ser un lugar diferente, deberá indicar en la propuesta dirección exacta.

Para avalar este ítem el proponente deberá allegar un informe técnico que describa los requisitos, el cual debe contener registro fotográfico.

8.Soporte de implementación del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (Evaluación inicial resolución 0312 de 2019 emitido por la ARL) y/o Certificado del compromiso gerencial para el cumplimiento de los requisitos SST.

21. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

En las subastas inversas para la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de Común utilización a que se refiere el inciso 2° del Literal a) del numeral 2° del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, se tendrá como único criterio de evaluación el precio.

20.1. Precio

Para la presentación del precio inicial por parte del oferente, se deberá tener en cuenta que los precios ofrecidos deberán ser en pesos colombianos, presentando cifras enteras, tanto en los precios unitarios como totales, incluyendo todos los conceptos relacionados con el objeto de la presente contratación. Los demás conceptos no previstos en la oferta no serán asumidos por el Municipio de El Peñol.

Para el análisis del precio se confrontará la relación entre los precios unitarios y los totales por medio de las cuatro operaciones aritméticas básicas.

La base de evaluación del precio será el VALOR TOTAL ANTES DE IVA. En todo caso el valor ofertado más el impuesto al valor agregado a que haya lugar dependiendo del régimen aplicable, no podrá superar el presupuesto oficial **CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS NUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M.L. ($199.809.766) – IMPUESTOS INCLUIDOS.** establecido para la contratación.

Corresponderá al proponente ingresar a la Plataforma Secop II el valor correspondiente a su propuesta económica en el módulo "PROPUESTA ECONÓMICA".

La oferta se podrá presentar con 2 decimales.

22. CONDICIONES GENERALES DE LA SUBASTA INVERSA

- **Mínimo de proponentes habilitados**

Para que la subasta pueda llevarse a cabo en los términos de este Pliego de Condiciones, deberán resultar habilitados para presentar lances de precios por lo menos dos (2) proponentes (por lote o segmento en caso en que así esté estructurado). En caso de no cumplirse el mínimo de proponentes se aplicará lo previsto en el artículo 2.2.1.2.1.2.2 del Decreto1082 de 2015.

- **Precio de puja o arranque**

El valor base para la puja será el valor más bajo de las propuestas entregadas por los oferentes, de conformidad con el numeral 6 del artículo 2.2.1.2.1.2.2 del Decreto1082 de 2015.

- **Representación en el certamen**

El proponente autorizado para participar en la subasta inversa será el representante legal o su delegado, debidamente autorizado. Para efectos del presente proceso de contratación, se entiende que un delegado se encuentra autorizado con el ingreso a la plataforma de secop ii con el usuario y contraseña del proponente, ingresando al proceso SI-002-2023, y en la opción de presentar propuesta se carga lo documentación requerida (sobre 1) y la propuesta técnica se deberá cargar en la opción de oferta (sobre 2)

- **Acto de apertura y revisión de propuesta económica**

En el día y la hora señalada en el cronograma del pliego de condiciones, el Municipio de El Peñol procederá a la apertura de sobre económico el cual se realizará a través de la plataforma del SECOP II y revisión de la propuesta económica de todos los proponentes que resulten habilitados para participar en el certamen de Subasta Inversa.

En la revisión económica de la propuesta, el Municipio de El Peñol, podrá solicitar a los proponentes las aclaraciones y explicaciones que se estimen pertinentes.
No obstante, se aclara, que el valor total no podrá exceder el valor total del presupuesto oficial total.
En todo caso, de presentarse discrepancias en la información reportada en la plataforma SECOP II y el anexo resumen económico aportado, primará lo indicado en este último.

En el caso de que no se solicite anexo económico detallado del presupuesto y se aporte por parte de algún proponente, este no será revisado y el único valor a revisar y que será tenido en cuenta será el consignado en la plataforma SECOP II

- **Tiempo de duración de la subasta y tiempo extra**

El Municipio de El Peñol programará el certamen de subasta inversa con una duración inicial; no obstante, al realizar alguno de los oferentes un lance válido dentro de los últimos minutos de duración del Evento, la subasta tendrá un tiempo extra. Lo anterior se ejecutará de forma sucesiva y automáticamente, hasta que no se reciban lances válidos dentro del límite del tiempo extra establecido por la entidad en el evento de subasta.

- **Conectividad**

Los Proponentes Habilitados que participarán en el evento de subasta electrónica deberán acceder a la misma a través de sus propios recursos. El Municipio de El Peñol no provee conexiones desde sus instalaciones para este evento.

- **Lances de igual valor**

El SECOP II informa en tiempo real el valor del mejor lance, permitiendo a los proponentes conocer en línea el último lance realizado durante el evento de subasta, sin identificar el oferente que lo presenta.

De igual forma, en caso de que el proponente que no cumpla con el margen mínimo establecido por la Entidad Estatal, la plataforma SECOP II no le permitirá presentar el lance hasta que este sea válido conforme a las reglas del proceso.

Por lo tanto, no se presentarán lances de igual valor, ni existirán empates debido a que un lance solo es válido si mejora el último lance del evento en por lo menos el margen mínimo establecido por la Entidad Estatal.

- **Recepción de información**

Conforme avanza la Subasta Electrónica los proponentes serán informados por parte del sistema:

- De la recepción de su lance y la confirmación de su valor.

- Del lugar en el que se encuentra su lance y el valor del lance más bajo, sin perjuicio de la confidencialidad que se mantendrá sobre la identidad de los proponentes.
- Si su lance es no válido por no mejorar el margen mínimo de mejora respecto del último recepcionado en el sistema.

- **Fallas técnicas**

Si en el curso de la subasta inversa electrónica se presentan fallas técnicas, se dará aplicación a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.2.6 del Decreto 1082 de 2015 y el protocolo de indisponibilidad del SECOP II.

23. CRITERIOS DE DESEMPATE

El Municipio de El Peñol, adjudicará la Contratación al oferente cuya propuesta se ajuste al Pliego de Condiciones y cuyo lance en la Subasta Electrónica haya sido el de menor valor, en caso de empate se aplicará lo dispuesto en el artículo 35 Factores de desempate de la ley 2069 de 2020 que señala:

En el evento en que dos o más propuestas obtengan igualdad en el puntaje total, se dará prioridad a la oferta que, sucesivamente:

1. Preferir la oferta de bienes o servicios nacionales frente a la oferta de bienes o servicios extranjeros.

Cuando es un servicio prestado por una persona natural debe presentar la Cédula de Ciudadanía que certifica la nacionalidad o la visa de residencia. Cuando es un servicio prestado por una persona jurídica nacional será verificado con el certificado de existencia y representación legal, si el domicilio de la persona jurídica está dentro del territorio nacional.

Para el caso de proponentes plurales, todos los miembros deben acreditar esta condición.

2. Preferir la propuesta de la mujer cabeza de familia, mujeres víctimas de violencia intrafamiliar o de la persona jurídica en la cual participe o participen mayoritariamente; o, la de un proponente plural constituido por mujeres cabeza de familia, mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y/o personas jurídicas en las cuales participe o participen mayoritariamente.

El oferente deberá acreditar dicha condición mediante, según corresponda:

-Declaración juramentada ante notario de la mujer que acredite su condición de cabeza de familia, junto con la copia de los documentos de identidad de la mujer que acredite alguna de las condiciones referidas.

- Medida de protección expedida por el Comisario de Familia, o el Juez (en caso de que en el lugar no exista comisario), o la autoridad indígena – en los casos de violencia intrafamiliar en las comunidades de esta naturaleza –, junto con la copia de los documentos de identidad de la mujer que acredite alguna de las condiciones referidas.
- Certificación del representante legal y/o revisor fiscal en los casos en que la sociedad esté obligada a tenerlo, en la que conste que más del 50% de la participación accionaria o cuota parte son de titularidad de género femenino. Adicionalmente, deberá acreditar la condición indicada de cada una de las mujeres que participen en la sociedad, aportando copia de los documentos de identidad de cada una de ellas.

Finalmente, en el caso de los proponentes plurales, se preferirá la oferta cuando cada uno de los integrantes, si se trata de persona natural, acredite que más del 50% son mujeres sobre las cuales recaiga alguna de las condiciones arriba señaladas; si se trata de integrante persona jurídica este debe acreditar que se encuentra constituida mayoritariamente por mujeres sobre las cuales recaiga alguna de las condiciones ya mencionadas.

El Municipio solicitará la autorización expresa del titular de la información, relacionada con el tratamiento de datos sensibles de conformidad con lo establecido en artículo 6 de la Ley 1581 de 2012.

3. Preferir la propuesta presentada por el oferente que acredite en las condiciones establecidas en la ley que por lo menos el diez por ciento (10%) de su nómina está en condición de discapacidad a la que se refiere la Ley 361 de 1997. Si la oferta es presentada por un proponente plural, el integrante del oferente que acredite que el diez por ciento (10%) de su nómina está en condición de discapacidad en los términos del presente numeral, debe tener una participación de por lo menos el veinticinco por ciento (25%) en el consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura y aportar mínimo el veinticinco por ciento (25%) de la experiencia acreditada en la oferta.

El oferente deberá acreditar que en su nómina se encuentra al menos el diez por ciento (10%) de trabajadores en situación de discapacidad de la siguiente manera:

Anexar el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

Si la oferta es presentada por un consorcio o unión temporal, el integrante del proponente plural deberá acreditar que el diez por ciento (10%) de su nómina está en condición de discapacidad en los términos del presente numeral, y tener una participación de por lo menos el veinticinco por ciento (25%) en el consorcio o unión temporal y aportar mínimo el veinticinco por ciento (25%) de la experiencia habilitante. Para efectos de lo anterior, deberá revisarse el documento de constitución con el fin de verificar el porcentaje de participación de sus integrantes.

Para efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el parágrafo 2 del artículo 35 de la Ley 2069 de 2020, se verificará en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo que el personal referido ha sido contratado por lo menos con un (1) año de anterioridad a la fecha de cierre del proceso de selección.

Para los casos de constitución inferior a un (1) año se tendrá en cuenta aquellos trabajadores que hayan estado vinculados desde el momento de constitución de la misma.

4. Preferir la propuesta presentada por el oferente que acredite la vinculación en mayor proporción de personas mayores que no sean beneficiarios de la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que hayan cumplido el requisito de edad de pensión establecido en la Ley.

El Oferente a través del representante legal y/o revisor fiscal en los casos en que la sociedad esté obligada a tenerlo, deberá certificar bajo la gravedad de juramento el número de personas mayores que hayan cumplido el requisito de edad de pensión y que no sean beneficiarios de la pensión de vejez que se encuentren vinculadas por contrato laboral o contrato de prestación de servicios.

Solo se tendrá en cuenta la acreditación de aquellas personas mayores que hayan cumplido el requisito de edad de pensión, y que hayan estado vinculadas con una anterioridad igual o mayor a un año de la fecha de cierre del proceso de selección.

Para los casos de constitución inferior a un año se tendrá en cuenta a aquellos que hayan estado vinculados desde el momento de la constitución de la persona jurídica.

En el caso de los proponentes plurales, el representante del mismo, deberá certificar el número de personas mayores que no sean beneficiarios de la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que hayan cumplido el requisito de edad de pensión establecido en la Ley, vinculadas por cada uno de sus integrantes, o por la unión temporal o consorcio; junto con los documentos de identificación de cada una de las personas vinculadas.

La mayor proporción se definirá en relación con el número total de personas mayores que no sean beneficiarios de la pensión de vejez vinculadas por contrato laboral o contrato de prestación de servicios, por lo que se preferirá al Oferente que acredite un porcentaje mayor.

5. Preferir la propuesta presentada por el oferente que acredite, en las condiciones establecidas en la ley, que por lo menos diez por ciento (10%) de su nómina pertenece a población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitanas. (VER ANEXO)

El Oferente deberá anexar la copia de la certificación expedida por el Ministerio del Interior en la cual acredite que el trabajador pertenece a la comunidad indígena, comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueras, Rrom o gitanas en los términos del Decreto 2893 de 2011, o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.
Adicionalmente, se deberá adjuntar el certificado expedido por el representante legal y/o revisor fiscal en los casos en que la sociedad esté obligada a tenerlo, o el proponente persona natural, que acredite que al menos el 10% de su nómina pertenece a población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitanas. Y la copia de los documentos de identidad de población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitanas con la cual se pretende acreditar esta condición.

En el caso de los proponentes plurales, el representante legal del mismo certificará que por lo menos diez por ciento (10%) del total de la nómina de sus integrantes pertenece a población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitanas. Este porcentaje se definirá de acuerdo con la sumatoria de la nómina de cada uno de los integrantes del proponente plural. En todo caso, deberá aportar la copia de la certificación expedida por el Ministerio del Interior en la cual acredite que el trabajador pertenece a la comunidad indígena, comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueras, Rrom o gitanas en los términos del Decreto 2893 de 2011, o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Debido a que, para el otorgamiento de este criterio de desempate se entregan certificados que contienen datos sensibles, de acuerdo con el artículo 6 de la Ley 1581 de 2012, se requiere autorización por parte del titular del dato como es el caso de las personas que pertenece a la población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palenquera, Rrom o gitanas; el proponente deberá anexar la autorización para el tratamiento de datos personales como requisito para el otorgamiento del criterio de desempate.

6. Preferir la propuesta de personas en proceso de reintegración o reincorporación o de la persona jurídica en la cual participe o participen mayoritariamente; o, la de un proponente plural constituido por personas en proceso de reincorporación, y/o personas jurídicas en las cuales participe o participen mayoritariamente.

El proponente deberá acreditar copia de alguno de los siguientes documentos:

-La certificación en las desmovilizaciones colectivas que expide la Oficina de Alto Comisionado para la Paz.
-El certificado que expida el Comité Operativo para la Dejación de las Armas respecto de las personas desmovilizadas en forma individual. Además, se entregará el documento de identificación de la persona en proceso de reintegración o reincorporación.
-U otro documento que para el efecto determine las autoridades competentes.

En el caso de las personas jurídicas, el representante legal y/o revisor fiscal en los casos en que la sociedad esté obligada a tenerlo, certificará bajo la gravedad de juramento que más del 50% de la composición accionaria o cuotas partes de la persona jurídica está constituida por personas en proceso de reintegración o reincorporación. Además, deberá aportar alguno de los certificados del inciso anterior, junto con los documentos de identificación de cada una de las personas que están en proceso de reincorporación o reintegración.

Debido a que, para el otorgamiento de este criterio de desempate se entregan certificados que contienen datos sensibles, de acuerdo con el artículo 6 de la Ley 1581 de 2012, se requiere autorización por parte del titular del dato. El proponente deberá anexar autorización para el tratamiento de datos personales como requisito para el otorgamiento del criterio de desempate.

Tratándose de proponentes plurales, se preferirá la oferta cuando cada uno de los integrantes acredite alguna de las condiciones señaladas en los incisos anteriores de este numeral.

7. Preferir la oferta presentada por un proponente plural siempre que: (a) esté conformado por al menos una madre cabeza de familia y/o una persona en proceso de reincorporación o reintegración, o una persona jurídica en la cual participe o participen mayoritariamente, y, que tenga una participación de por lo menos el veinticinco por ciento (25%) en el proponente plural; (b) la madre cabeza de familia, la persona en proceso de reincorporación o reintegración, o la persona jurídica aporte mínimo el veinticinco por ciento (25%) de la experiencia acreditada en la oferta; y (c) ni la madre cabeza de familia o persona en proceso de reincorporación o reintegración, ni la persona jurídica, ni sus accionistas, socios o representantes legales sean empleados, socios o accionistas de los miembros del proponente plural.

El proponente plural deberá acreditar la condición de madre cabeza de familia y/o persona en proceso o situación de reintegración o reincorporación o que ostenten esta condición para lo cual deberá tener en cuenta la totalidad de las siguientes condiciones:

En todos los casos, la mujer cabeza de familia, o, la persona reincorporada o reinsertada, no podrá ejercer u ostentar la calidad de accionista, socio, empleado o representante legal en más de uno de los integrantes de la figura asociativa oferente.

Adicionalmente, deberá adjuntar declaración juramentada de la mujer que invoque la condición de cabeza de familia; y/o la persona en proceso de reintegración o reincorporación deberá anexar certificación expedida por el Comité Operativo para la Operación de las Armas -CODA, o la Oficina del Alto Comisionado para la Paz, conforme el Registro Nacional de Reincorporación, a través de la cual se acredite su inclusión en los programas de reincorporación, conforme lo establecido en el Decreto 1081 de 2015.

Una vez lo anterior, el proponente podrá optar por las siguientes alternativas según corresponda:

-O, adjuntar certificación del representante legal y/o revisor fiscal en los casos en que la sociedad esté obligado a tenerlo, en la que conste que al menos el 25% de participación accionaria en la respectiva sociedad son de titularidad de género femenino y/o persona en proceso de reincorporación o reintegración o que ostente tal calidad.

-O, mediante documento de conformación de la figura asociativa, con fundamento en el cual, según el porcentaje de participación del integrante, se evidencie que la experiencia aportada por la madre cabeza de familia o la persona en proceso de reincorporación o reintegración o en calidad de tal, sea no inferior al 25% del total acreditado en la oferta.

8. Preferir la oferta presentada por una Mipyme o cooperativas o asociaciones mutuales; o un proponente plural constituido por Mipymes, cooperativas o asociaciones mutuales.

El proponente deberá acreditar en la forma indicada a continuación, según corresponda:
-Mipymes: El proponente deberá acreditarlo mediante el Certificado de Existencia y Representación Legal,
-Cooperativas o Asociaciones se acreditará mediante el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio.

Tratándose de proponentes plurales, se preferirá la oferta cuando cada uno de los integrantes acredite alguna de las condiciones señaladas en el inciso anterior de este numeral.

9. Preferir la oferta presentada por el proponente plural constituido por micro y/o pequeñas empresas, cooperativas o asociaciones mutuales.

El Proponente plural deberá acreditar en la forma indicada a continuación, según corresponda:

-Para las empresas micro y/o pequeñas empresas: El proponente deberá acreditarlo mediante el Certificado de Existencia y Representación Legal,
-Cooperativas o Asociaciones se acreditará mediante el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio.

Tratándose de proponentes plurales, se preferirá la oferta cuando cada uno de los integrantes acredite alguna de las condiciones señaladas en el inciso anterior de este numeral.

10. Preferir al oferente que acredite de acuerdo con sus estados financieros o información contable con corte a 31 de diciembre del año anterior, por lo menos el veinticinco por ciento (25%) del total de pagos realizados a MIPYMES, cooperativas o asociaciones mutuales por concepto de proveeduría del oferente, realizados durante el año anterior; o, la oferta presentada por un proponente plural siempre que: (a) esté conformado por al menos una MIPYME, cooperativa o asociación mutual que tenga una participación de por lo menos el veinticinco por ciento (25%); (b) la MIPYME, cooperativa o asociación mutual aporte mínimo el veinticinco por ciento (25%) de la experiencia acreditada en la oferta; y (c) ni la MIPYME, cooperativa o asociación mutual ni sus accionistas, socios o representantes legales sean empleados, socios o accionistas de los miembros del proponente plural.

El proponente deberá acreditar los pagos con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior realizados a MIPYMES para lo cual, el proponente deberá tener en cuenta la totalidad de las siguientes condiciones:

En todos los casos, la MIPYME, cooperativa o asociación mutual, sus accionistas, socios o representantes legales, no podrán ejercer u ostentar la calidad de accionista, socio, empleado o representante legal en más de uno de los integrantes de la figura asociativa oferente. Para acreditar la calidad de MIPYME, Cooperativa o Asociación Mutual:
-Si se trata de Mipymes: El proponente deberá acreditarlo mediante: el Certificado de Existencia y Representación Legal, y

-Si se trata de Cooperativas o Asociaciones se acreditará mediante el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio.

Una vez lo anterior, el Proponente podrá optar por las siguientes alternativas en orden de precedencia para lograr el desempate:

-O, adjuntar certificación del representante legal y/o revisor fiscal en los casos en que la sociedad esté obligado a tenerlo, en la que conste, con corte a 31 de diciembre del año anterior, los pagos en al menos un 25% en favor de Cooperativas, Mipymes o Asociaciones Mutuales por concepto de ejecución de contratos celebrados en el marco del orden legal. Para el efecto anterior, el oferente deberá allegar sus estados financieros o información contable con fundamento en la cual se evidencia la información requerida. Adicionalmente, deberá aportar el documento que acredite que el receptor del pago es en efecto una cooperativa, Mipymes o Asociaciones Mutuales. Este requisito podrá ser sustituido por la consulta que hagan las entidades en las correspondientes bases de datos, de lo cual, deberán dejar constancia.

-O, mediante documento de conformación de la figura asociativa y sus modificaciones, con fundamento en el cual, según el porcentaje de participación del integrante, se evidencie el que la experiencia aportada por la Cooperativas, Mipymes o Asociaciones Mutuales, sea no inferior al 25% del total acreditado en la oferta.

11. Preferir las empresas reconocidas y establecidas como Sociedad de Beneficio e Interés Colectivo o Sociedad BIC, del segmento MIPYMES.

El Proponente del segmento Mipymes deberá acreditar mediante el certificado de existencia y representación legal de la sociedad, en el cual conste que reúne los requisitos del artículo 2 de la Ley 1901 de 2018, conforme el cual: "Tendrán la denominación de sociedades BIC todas aquellas compañías que sean constituidas de conformidad con la legislación vigente, las cuales además del beneficio e interés de sus accionistas, actuarán en procura del interés de la colectividad y del medio ambiente".

12. Si aún persiste el empate la adjudicación se decidirá por un método aleatorio para seleccionar el oferente, método que deberá haber sido previsto previamente en los Documentos del Proceso.

El Municipio de El Peñol ordena a los Proponentes empatados en orden de entrega de la propuesta. Una vez ordenados, el Municipio de El Peñol le asigna un número entero a cada uno de estos de forma ascendente, de tal manera que al primero de la lista le corresponde el número 1.

Seguidamente, el Municipio de El Peñol debe tomar la parte entera (números a la izquierda de la coma decimal) de la TRM del día siguiente de la presentación de la Oferta. El Municipio de El Peñol debe dividir esta parte entera entre el número total de Proponentes en empate, para posteriormente tomar su residuo y utilizarlo en la selección final.
Realizados estos cálculos, el Municipio de El Peñol seleccionará al Proponente que presente coincidencia entre el número asignado y el residuo encontrado. En caso de que el residuo sea cero (0), el Municipio de El Peñol seleccionará al Proponente con el mayor número asignado.

De la aplicación del método aleatorio y su resultado se dejará constancia en el informe final de evaluación.

24. REGLAS DE SUBSANABILIDAD

De conformidad con el parágrafo primero del artículo 5° de la Ley 1150 de 2007, modificado por el Artículo 5° de la Ley 1882 de 2018 "(…) La ausencia de requisitos o la falta de documentos referentes a la futura contratación o al proponente, no necesarios para la comparación de las propuestas no servirán de título suficiente para el rechazo de los ofrecimientos hechos. En consecuencia, todos aquellos requisitos de la propuesta que no afecten la asignación de puntaje deberán ser solicitados por las entidades estatales y deberán ser entregados por los proponentes hasta el término de traslado del informe de evaluación que corresponda a cada modalidad de selección, salvo lo dispuesto para el proceso de Mínima cuantía y para el proceso de selección a través del sistema de subasta. Serán rechazadas las ofertas de aquellos proponentes que no suministren la información y la documentación solicitada por la entidad estatal hasta el plazo anteriormente señalado. Durante el término otorgado para subsanar las ofertas, los proponentes no podrán acreditar circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso (…)

Parágrafo 4°. En aquellos procesos de selección en los que se utilice el mecanismo de subasta, los documentos referentes a la futura contratación o a proponente, no necesarios para la comparación de las propuestas, deberán ser solicitados hasta el momento previo a su realización. (…)".

Para todos los efectos legales, en el presente proceso, se entiende que la subasta inicia con la apertura del sobre económico.

El numeral 6° del artículo 30 de la Ley 80 de 1993, indica: "Las propuestas deben referirse y sujetarse a todos y cada uno de los puntos contenidos en el pliego de condiciones.(…)" Igualmente, el numeral 7° ibídem consagra: "De acuerdo con la naturaleza, objeto y cuantía del contrato, en los pliegos de condiciones se señalará el plazo razonable dentro del cual la entidad deberá elaborar los estudios

técnicos, económicos y jurídicos necesarios para la evaluación de las propuestas y para solicitar a los proponentes las aclaraciones y explicaciones que se estimen indispensables."

Bajo las previsiones contenidas en los numerales 6° y 7° del artículo 30 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 5° de la Ley 1150 de 2007 y acogiendo lo señalado en los documentos del proceso, En caso de identificar inconsistencias o errores en los documentos con los cuales el proponente acredite el cumplimiento de los requisitos habilitantes, el Comité de Estructuración y Evaluación durante el término de evaluación de las propuestas, deberá solicitar a los proponentes, en caso de ser necesario, las aclaraciones, precisiones y/o allegar documentos que puedan ser objeto de subsanabilidad.

Los proponentes deberán allegar dentro del término preclusivo y perentorio[1] que al efecto les fije el Municipio de El Peñol las clarificaciones y/o documentos requeridos, so pena del rechazo de la propuesta.

El Comité de Contratación evaluará las ofertas de los proponentes que hayan acreditado que cumplen con los requisitos habilitantes. En consecuencia, se rechazarán las ofertas de quienes no aclaren, completen o corrijan la información para acreditar los requisitos habilitantes en el plazo otorgado por la entidad para hacerlo.

En el evento en que la entidad no advierta la ausencia de un requisito habilitante y no lo haya requerido en el "Documento de Solicitud de Requisitos a Subsanar", lo podrá solicitar al proponente, otorgándole un término, el cual deberá ser mínimo igual al establecido para la subsanabillidad inicial; con el fin de que allegue los documentos que para el efecto le fije en el requerimiento.

El oferente tiene la carga de presentar su oferta en forma íntegra, esto es, respondiendo todos los puntos del pliego de condiciones y adjuntando todos los documentos de soporte o prueba de las condiciones que pretenda hacer valer en el proceso.

Cualquier oferente que se considere en una circunstancia similar a la de otro, al cual la Entidad sí haya pedido aclaración, podrá manifestar las aclaraciones de su propuesta a que haya lugar en el plazo común otorgado para el efecto, sin necesidad de que se haya solicitado a él directamente.

[1] *el artículo 25 de la Ley 80 enseña que los términos para las diferentes etapas de selección son preclusivos y perentorios. Transcurrido el tiempo indicado en los pliegos o en la ley para realizar determinada actividad sin que esta se hubiere cumplido, se habrá perdido la oportunidad para efectuarla, por cuanto el término una vez vencido no puede revivirse..." Cfr. CONSEJO DE ESTADO, Sección Tercera, Sentencia de 20 de octubre de 2005, Exp. 14.579*

25. DIFERENCIA ENTRE SUBSANABILIDAD Y ACLARACIÓN O EXPLICACIÓN

Subsanar no es lo mismo que aclarar o explicar, la diferencia radica en que la aclaración o explicación se admite, incluso, sobre requisitos que afectan la comparación de las ofertas y/o inciden en la asignación del puntaje, siempre y cuando se trate de inconsistencias o falta de claridad, porque allí no se modificará el ofrecimiento, simplemente se aclara, es decir, se trata de hacer manifiesto lo que ya existe sólo que es contradictorio o confuso, se busca sacar a la luz lo que parece oscuro, no de subsanar algo, pues el requisito que admite ser aclarado tiene que estar incluido en la oferta, solo que la entidad tiene dudas sobre su alcance, contenido o acreditación, porque de la oferta se pueden inferir entendimientos diferentes.

26. REGLAS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

25.1. Presentación

El Proponente debe presentar su oferta a través del SECOP II de acuerdo con lo establecido en esta sección, para lo cual debe estar previamente registrado en esta plataforma.

Será de exclusiva responsabilidad del proponente interesado ingresar su oferta en la Plataforma SECOP II con suficiente antelación.

Las instrucciones para el registro y la presentación de ofertas en el SECOP II se encuentran en el manual de uso del SECOP II para Proveedores, al cual podrá acceder a través de la página web de Colombia Compra Eficiente, disponible en el siguiente enlace: http://www.colombiacompra.gov.co/. El Proponente debe ingresar al enlace SECOP II http://www.colombiacompra.gov.co/secop/que-es-el-secop-ii. Posteriormente, el Proponente debe acceder al SECOP II para Proveedores http://www.colombiacompra.gov.co/secop/que-es-el-secop-ii/secop-ii-para-proveedores. Y en la parte inferior de la página, podrá descargar el "Manual de uso del SECOP II Proveedores".

El Proponente debe presentar su oferta en la fecha establecida en el Cronograma ingresando al "Área de trabajo del proceso", suscribiéndose al presente Proceso de Contratación y creando su oferta en el SECOP II. Tenga en cuenta que la sección "Presentación de observaciones y ofertas" del Manual de uso del SECOP II para Proveedores, explica cómo crear ofertas en SECOP II.

Las uniones temporales, consorcios interesados en presentar ofertas en el SECOP II deben tener en cuenta que los integrantes del Proponente plural deben estar previamente registrados como Proveedor individual en el SECOP II. Una vez hecho esto, uno de los integrantes del proponente plural debe crear

en el SECOP II el Proveedor plural (proponente plural) y emplear este usuario para el envío de su oferta como Proponente plural. El integrante que creó el Proveedor plural es el único habilitado en el SECOP II para presentar la oferta como Proponente plural. Los pasos para inscribirse como Proveedor plural (Proponente plural) se encuentran en la sección IX. C del manual de proveedores para el Uso del SECOP II.

El pliego de condiciones del presente Proceso de Contratación está conformado por los requerimientos contenidos en el presente documento y la información solicitada en los formularios o requerimientos de información incluidos en SECOP II.

Los siguientes documentos deben ser incluidos y cargados únicamente en Sobre1- Habilitante y Técnico:

- Anexo Modelo de certificación plazo del contrato del personal en condiciones de discapacidad (Criterio de desempate)
- Anexo Modelo certificación de pymes o Mipymes (solo en caso de no constar la información en el RUP) (Criterio de desempate)
- Anexo Modelo de certificación Mipymes, empleados, socios y accionistas (Criterio de desempate)
- Anexo certificación proponentes con trabajadores adultos mayores sin beneficio de pensión, población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, rrom o gitanas para criterios de desempate
- Y todos aquellos documentos que apliquen de acuerdo con los criterios de desempate contemplados en el presente pliego de condiciones.

25.2. Rechazo

El Municipio de El Peñol podrá rechazar, sin que haya lugar a su evaluación, o eliminar las propuestas presentadas, si incurre en cualquiera de las siguientes causales:

1. Cuando vencido el plazo para subsanar llegado el momento, el proponente no acredite la totalidad de los requisitos habilitantes establecidos en el pliego de condiciones, a pesar de haber contado con la oportunidad de subsanar y no lo hubiere realizado en debida forma.

2. Estar incursa la persona jurídica proponente individual o integrante del proponente de la estructura plural en causal de disolución o liquidación forzosa

3. Cuando se presente una propuesta que modifique, altere o no corresponda a las condiciones generales y/o específicas contempladas por la entidad en los anexos, pliego de condiciones, ficha técnica y demás documentos que integren el proceso.

4. Cuando el proponente no aporte la ficha técnica o lo haga de forma incorrecta con la presentación de la propuesta.

5. Cuando no se presente la propuesta económica o se presente de manera incompleta.

6. Cuando el valor presentado por los proponentes supere el presupuesto oficial por ítems o total, incluso después de realizadas las correcciones aritméticas.

7. Cuando el valor de la propuesta sea considerado artificialmente bajo, conforme lo establecido en el numeral 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015.

8. Cuando se presenten inconsistencias o inconformidades entre la documentación allegada por el proponente y lo verificado por la entidad, que no puedan ser aclaradas por los proponentes, sin perjuicio de las acciones legales pertinentes.

9. Cuando el proponente se halle incurso en alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar señaladas en la ley o demás disposiciones vigentes, o conflictos de interés.

10. Cuando el mismo Proponente presente varias ofertas por sí o por interpuesta persona (en consorcio, unión temporal o individualmente).

11. Cuando el proponente persona natural o jurídica o alguno de los integrantes del consorcio o unión temporal se encuentre inscrito en el Boletín de Responsables Fiscales. (Ley 610 de 2000).

12. Cuando la propuesta contenga condicionamientos al pliego de condiciones y éstos no sean retirados por el proponente hasta un día antes del vencimiento del plazo del traslado del informe de evaluación.

13. Cuando el objeto social o actividad mercantil del proponente inscrito en el RUP o en el certificado de Cámara de Comercio no tenga relación directa con el objeto de la contratación, exigencia que aplica a cada uno de los integrantes de Consorcios, Uniones Temporales, si hay lugar a ello.

14. Cuando las ofertas que no sean presentadas a través del SECOP II, es decir, que sean presentadas en medios físicos.

15. Cuando no se presente la garantía de seriedad de la oferta, junto con la propuesta.

16. Cuando se incluya la propuesta inicial de precio en el sobre requisitos habilitante y técnico.

Nota: En caso de que se presente un solo proponente, y la propuesta económica se encuentre inmersa en el sobre N°1 Requisitos Habilitante y Técnico, de la plataforma SECOP II, no se aplicará causal de rechazo por esta razón.

27. ADJUDICACIÓN

Una vez agotado el procedimiento de ley, el Municipio de El Peñol, si no encuentra ningún asunto que deba revisar, aceptará la oferta, a través de acto administrativo motivado, suscrito por el Delegado Contractual.

El contrato se adjudicará al proponente que presente la oferta más favorable para la entidad y el descuento resultante de la subasta se aplicará al valor total de los ítems según la propuesta base de precio. La adjudicación se realizará por el menor valor ofertado por el adjudicatario en la propuesta económica.

28. REVOCATORIA DEL ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACIÓN.

El acto de adjudicación es irrevocable y obliga a la entidad y al adjudicatario. No obstante, lo anterior, si dentro del plazo comprendido entre la adjudicación del contrato y la suscripción del mismo sobreviene una inhabilidad o incompatibilidad, o si se demuestra que el acto se obtuvo por medios ilegales, este podrá ser revocado, caso en el cual, la entidad podrá aplicar lo previsto en el inciso final del numeral 12 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993, así como las demás causales de revocatoria establecidas en el artículo 93 de la Ley 1437 de 2011.

29. DECLARATORIA DE DESIERTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN.

Dentro del plazo señalado para la adjudicación también podrá declararse desierto el proceso de selección, conforme a lo previsto en la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios.

30. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA

El oferente deberá otorgar a favor del Municipio de El Peñol, como mecanismo de cobertura del riesgo derivado del incumplimiento del ofrecimiento, una garantía, por valor del diez por ciento (10%) del presupuesto oficial estimado, con una vigencia de tres (3) meses desde la fecha de presentación de la oferta.

La vigencia de la garantía de seriedad de la oferta, en todo caso deberá cubrir desde la presentación de la oferta y hasta la aprobación de la garantía de cumplimiento del contratista, de acuerdo con el cronograma previsto en el proceso de contratación.

31. IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES

Con relación a las retenciones en la fuente a título de los diferentes impuestos nacionales, departamentales o municipales, la Administración procederá de conformidad con la normatividad tributaria vigente dependiendo del objeto del contrato y la calidad del contribuyente.

Al formular la oferta, el proponente acepta que estarán a su cargo todos los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades nacionales, departamentales o municipales, y dentro de estos mismos niveles territoriales, los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades ambientales, que afecten el contrato y las actividades que de él se deriven.

Entre los impuestos, tasas y contribuciones que estarán a cargo del proponente seleccionado, a manera de enunciado, están los siguientes:

El contratista deberá cancelar los siguientes impuestos que rigen en MUNICIPIO DE EL PEÑOL para los **contratos de suministro** el cual corresponde al 8.8%, y por ello es un índice de costo de los víveres.

ESTAMPILLA	PORCENTAJE
Estampilla Pro cultura	2%
Estampilla Pro Hospital	0.5%

Estampilla Pro ancianos	4%
Estampilla Justicia Familiar	2%
Retención de Industria y Comercio	0.8%
Tasa Pro deporte	1.5%
TOTAL	10.8%

En todo caso, corresponde al contratista sufragar todos los impuestos que le correspondan de conformidad con la normatividad vigente.

32. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

El supervisor es quien realizará el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico al contrato. Las funciones de la supervisión se llevarán a cabo de acuerdo con lo dispuesto en el manual de Contratación vigente del Municipio de El Peñol, así como en el Manual de Supervisión e Interventoría.

El Supervisor será designado por la Alcaldesa Municipal de acuerdo con los lineamientos definidos en el Plan de Anual de Supervisión e Interventoría (PASI) para el proceso de contratación que dio origen al presente contrato y constará en documento adjunto.

33. PAGOS Y FACTURACIÓN

33.1. Forma de pago

Valor que se pagará de acuerdo a la propuesta ofertada y en todo caso correspondiente a la puja más baja que se presente en la subasta inversa.
El ente territorial hará los pagos de la siguiente manera:

El valor del contrato se pagará mediante pagos parciales 10 días después a la presentación de la factura por parte del contratista, por el valor de lo consumido durante cada período mensual -a corte del día

treinta (30) de cada mes- previo, certificado de recibido a entera satisfacción de los productos por parte del supervisor, certificado de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y demás soportes necesarios de acuerdo con lo previsto en la Ley 789 de 2002, y sujeta a la constancia de recibo a satisfacción que suscriba el Supervisor.

Lo anterior, previa certificación del recibo a entera satisfacción por parte de la supervisión, previa presentación de la certificación de cumplimiento de los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral de acuerdo con lo previsto en la Ley 789 de 2002, y el correspondiente pago de paz y salvo municipal, entrega de la factura de venta o documento equivalente, que debe cumplir como requisito mínimo con las normas fiscales vigentes establecidas por la DIAN y en el Estatuto Tributario, y deben tener plena correspondencia con la descripción de los ítems en la propuesta presentada y en dicho documento se deberá hacer alusión al objeto y número del contrato, debiéndose presentar en original y copia y entregarse al supervisor.

33.2. Fecha de recepción de facturación

Las fechas de corte para la recepción de facturación serán establecidas por la Secretaría de Hacienda.

33.3. Recibo a satisfacción

El recibo a satisfacción deberá expedirlo el supervisor o interventor respectivo y deberá adjuntarse a la factura o documento equivalente.

Requisitos mínimos de las facturas

- Las facturas de venta o documentos equivalentes deben cumplir como requisito mínimo las normas fiscales vigentes establecidas en el Estatuto Tributario.
- En la factura o documento equivalente se debe hacer alusión al número de contrato, la dependencia responsable, así como el nombre del supervisor o interventor.
- Detallar en la factura el concepto del bien o servicio que se está vendiendo o prestando.
- Toda factura o documento equivalente se debe presentar en original y copia y entregarse al supervisor o interventor.
- Las facturas o documentos equivalentes deberán entregarse a la Administración, para su respectivo trámite, durante el mismo mes de su expedición.
- Cuando se haya entregado anticipo, deberá especificarse en la factura o documento equivalente el porcentaje del valor del contrato que fue entregado por este concepto.

34. PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO

34.1. Perfeccionamiento

Notificada la adjudicación, el proponente seleccionado dispondrá hasta de CINCO (5) DÍAS HÁBILES para cumplir con los siguientes requisitos, en forma previa a la suscripción del contrato:

1. Cuando se trate de consorcios, uniones temporales o cualquier otra forma asociativa, una vez la Unidad Administrativa Especial de Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN- expida el RUT, deberán acreditarlo ante el Municipio de El Peñol de forma inmediata.

2. Inscripción en el Registro de Proveedores del Municipio de El Peñol, trámite previo a la elaboración del contrato.

3. Constitución de la sociedad, en el evento de presentarse con promesa de sociedad futura

NOTA: Las uniones temporales, consorcios interesados en presentar ofertas deben tener en cuenta que los integrantes del Proponente plural deben estar previamente registrados como Proveedor individual del Municipio de El Peñol.

Allegados los anteriores documentos, el Municipio de El Peñol dispondrá hasta de diez (10) días hábiles para formalizar el respectivo contrato, y el contratista deberá presentarse a suscribirlo, y allegar los documentos señalados en el siguiente numeral del presente pliego, todo ello dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a que sea requerido para ello.

Si el adjudicatario no suscribe el contrato dentro de este término, el Municipio de El Peñol, mediante acto administrativo debidamente motivado, podrá adjudicar el contrato, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes, al proponente calificado en segundo lugar, de conformidad con el orden de elegibilidad establecido, siempre y cuando la oferta le sea igualmente favorable.

34.2. Ejecución

Dentro del mismo plazo indicado para la legalización del contrato, el proponente seleccionado con la adjudicación deberá entregar en el Municipio de El Peñol:

1. Hoja de Vida del personal profesional solicitado (en caso de que el proceso tenga personal y se haya definido la entrega de documentos para el adjudicatario)

2. Garantías exigidas en el contrato.

3. Afiliación a la Seguridad Social y Parafiscales del personal requerido para dar inicio a la ejecución del contrato (En caso de aplicar)

4. CERTIFICADO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: El proponente deberá presentar el Certificado expedido por la ARL vigente, donde se acredite el cumplimiento de los lineamientos definidos en la resolución 312 de 2019 y el Decreto 1072 de 2015, en estado de implementación el Sistema de Gestión de seguridad y Salud en el trabajo con un porcentaje igual o superior al 90%.

5. Paz y Salvo Municipal.

6. RUT actualizado

7. Certificación de cuenta bancaria.

35. ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES

Con fundamento en lo dispuesto por el Decreto Nacional 1082 de 2015 se dará aplicación a lo dispuesto en el Artículo 10 del Decreto 1082 que estatuye: Determinación de los riesgos previsibles. Para los efectos previstos en el artículo 4° de la Ley 1150 de 2007, se entienden como riesgos involucrados en la contratación todas aquellas circunstancias que de presentarse durante el desarrollo y ejecución del contrato, tienen la potencialidad de alterar el equilibrio económico del contrato, pero que dada su previsibilidad se regulan en el marco de las condiciones inicialmente pactadas en los contratos y se excluyen así del concepto de imprevisibilidad de que trata el artículo 27 de la Ley 80 de 1993. El riesgo será previsible en la medida que el mismo sea identificable y cuantificable en condiciones normales.

En las modalidades de Licitación Pública, **Selección Abreviada** y Concurso de Méritos, la entidad deberá tipificar en el proyecto de pliego de condiciones, los riesgos que puedan presentarse en el desarrollo del contrato, con el fin de estimar cualitativa y cuantitativamente la

probabilidad e impacto, y señalará el sujeto contractual que soportará, total o parcialmente, la ocurrencia de la circunstancia prevista en caso de presentarse, a fin de preservar las condiciones iniciales del contrato.

Los interesados en presentar ofertas deberán pronunciarse sobre lo anterior en las observaciones al pliego o en la audiencia convocada para el efecto, obligatoria dentro del procedimiento de licitación pública y voluntaria para las demás modalidades de selección en los que la entidad lo considere necesario, caso en el cual se levantará un acta que evidencie en detalle la discusión acontecida.

La tipificación, estimación y asignación de los riesgos así previstos, debe constar en el pliego definitivo, así como la justificación de su inexistencia en determinados procesos de selección en los que por su objeto contractual no se encuentren. La presentación de las ofertas implica la aceptación, por parte del proponente, de la distribución de riesgos previsibles efectuada por la entidad en el respectivo pliego.

En la ejecución del contrato producto de la presente convocatoria, pueden llegar a presentarse causas previsibles que afectan la carga económica o financiera de las partes, las que en virtud del artículo 4 de la ley 1150 de 2007 deben ser reconocidas y asumidas con el objeto de salvaguardar la adecuada ejecución del contrato y la finalidad de las partes en la contratación.

Para efectos de la presente convocatoria y ejecución de su contrato, se efectúan las siguientes definiciones:

RIESGO PREVISIBLE: Son los posibles eventos, hechos o circunstancias que por la naturaleza del contrato y de las actividades a ejecutar es factible su ocurrencia, por tratarse de riesgos normales que razonablemente se deben considerar al momento de proponer, celebrar el contrato y ejecutarlo, surgiendo así la obligación de asumirlo.

TIPIFICACIÓN DEL RIESGO: Es la materialización o manifestación que se hace en el pliego de condiciones, de aquellos eventos, hechos o circunstancias previsibles de ocurrencia.

ESTIMACIÓN DEL RIESGO: Es la valoración en términos monetarios o porcentuales respecto del valor del contrato, que se hace del riesgo previsible.

ASIGNACIÓN DEL RIESGO: Es el señalamiento que se hace de la parte contractual que debe asumir el riesgo.

RIESGO IMPREVISIBLE: Son aquellos eventos, hechos o circunstancias donde no es factible su previsión; es decir, no se visualiza su ocurrencia. Estos riesgos deberán estar considerados como costo del contrato en el ítem de gastos contingentes o imprevistos.

Para efectos de este proceso de selección se tipifican los siguientes riesgos:

Riesgos de responsabilidad contractual por calidad y oportunidad del suministro del bien objeto de la convocatoria, estos riesgos serán asumidos en su totalidad por el contratista.

PRECIOS DE LOS BIENES: En caso de aumento o disminución en el costo del bien, los precios estarán sujetos a reajuste.

INCREMENTO O CREACIÓN DE IMPUESTOS: En caso de configurarse un incremento o un nuevo impuesto durante la etapa de ejecución del contrato, estos riesgos serán asumidos por el contratista.

ENTREGA DE LOS BIENES: La imposibilidad en la entrega oportuna del bien o suministro, así como en los términos y en el sitio indicado por el supervisor del contrato, por cualquier causa estos riesgos serán asumidos por el Contratista.

CALIDAD DE LOS BIENES: Que el contratista entregue el bien u objeto del suministro que no cumpla con las exigencias técnicas requerida.

En la oportunidad señalada en el cronograma de esta Convocatoria, se establecerá la distribución definitiva de la asignación de los riesgos (si a ello hubiere lugar).

RIESGO ECONÓMICO: Asume el contratista el cien por ciento (100%) del perjuicio que resultare por desconocimiento geográfico y de la localización de los trabajos.

RIESGO OPERACIONAL: Asume el contratista el (100%) del valor total o parcial de lo que se rechace por incumplimiento de las especificaciones técnicas que afecten la calidad del bien. El municipio, podrá autorizar al supervisor rechazar la entrega del bien por inadecuadas características, aunque las muestras y prototipos correspondientes hubieren sido verificados

previamente, sin perjuicio de lo establecido en las especificaciones sobre la aceptación del bien defectuoso. Todo trabajo rechazado por defectos RIESGO OPERACIONAL: Riesgo por sanciones frente al incumplimiento contractual.

Asume el contratista el cien por ciento (100%) del valor que resulte de la imposición de multas o sanciones por incumplimiento total o parcial de las obligaciones contractuales.

Riesgos que asume EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL

EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL asume siempre y cuando se altere la ecuación contractual el 100% del perjuicio estimado hasta el punto de no pérdida con la ocurrencia de los siguientes hechos:

1. *RIESGO SOCIAL*: conflicto interno que afecte gravemente el derecho de locomoción e impida el transporte y entrega del bien.
2. *RIESGO SOCIAL:* inestabilidad del orden social y grave alteración de orden público.
3. *RIESGO LEGAL*: nueva regulación tributaria, que implique erogaciones no contemplados frente a las estipulaciones iniciales del contrato.
4. *RIESGO LEGAL*: MUNICIPIO DE EL PEÑOL, asume el riesgo en un 100% de la disponibilidad oportuna de los recursos con cargo a los cuales se ejecutará el contrato.
5. *RIESGO ECONÓMICO:* MUNICIPIO DE EL PEÑOL, asume en un 100% el riesgo de la adecuada ejecución presupuestal de los recursos asignados para la ejecución del presente contrato.
6. *RIESGO TÉCNICO:* MUNICIPIO DE EL PEÑOL, asume el riesgo de especificaciones técnicas, las deficiencias en los mismos siempre que generen desequilibrio económico del contrato plenamente demostrado serán restablecidas por la entidad, las condiciones iniciales que sirvieron de base para la celebración del contrato

Frente a factores exógenos a las partes contratantes y no atribuibles a alguna de ellas y que afecten sustancialmente el desarrollo del contrato, las partes podrán acudir a los mecanismos alternos de solución de conflictos que permitan la Ley, para mantener el equilibrio económico y evitar así una grave afectación a los intereses de ella.

Distribución de riesgos

De acuerdo con la distribución anterior, no procederán reclamaciones del Contratista, basadas en la ocurrencia de alguno de los riesgos asumidos por él, y, en consecuencia, EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL de no hará ningún reconocimiento, ni ofrecerá garantía alguna, que permita eliminar o mitigar los efectos causados por la ocurrencia de alguno de estos riesgos, salvo que dicho reconocimiento o garantía se encuentren expresamente pactados en el Contrato.

El Municipio de El Peñol diseñó la matriz para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación. La metodología parte de establecer un contexto el cual permite visibilizar eventos adversos que puedan afectar el objeto del contrato. Estos eventos son identificados y clasificados para establecer una valoración con base en la probabilidad de ocurrencia y el impacto del evento según una calificación cualitativa o monetaria.

Matriz de Riesgos

TIPIFICACIÓN	ASIGNACIÓN DEL RIESGO	ESTIMACIÓN DEL RIESGO Y FORMA DE MITIGARLO (porcentual para este proceso % del valor del presupuesto)	
		PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	VALORACIÓN
Estimación inadecuada de los costos	CONTRATISTA	MEDIA	35%
Los efectos derivados de las variaciones de la tasa de cambio	CONTRATISTA	MEDIA	35%
Los efectos de todos y cualesquier daño, perjuicio o perdida de los bienes de su propiedad causados por terceros	CONTRATISTA	BAJA	20%
Bienes defectuosos	CONTRATISTA	MEDIA	35%

Falta de calidad en los productos suministrados	CONTRATISTA	MEDIA	35%
Los efectos de las variaciones en la legislación tributaria	CONTRATISTA	BAJA	20%
Financiamiento del contrato	CONTRATISTA	BAJA	20%
Incremento en impuestos que afectan a todos los contribuyentes y a todas las actividades	CONTRATISTA	BAJA	20%
Obtención de seguros u otras garantías	CONTRATISTA	BAJA	20%

36. GARANTÍA PARA CUBRIR LOS RIESGOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

El proponente favorecido con la adjudicación del contrato constituirá a favor del Municipio de El Peñol, como mecanismo de cobertura del riesgo derivado del incumplimiento de las obligaciones legales o contractuales, cualquiera de las garantías autorizadas por el artículo 2.2.1.2.3.1.1 del Decreto 1082 del 2015, a saber:

AMPARO	CUANTIA	VIGENCIA
Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato estatal.	Quince por ciento (15%) del valor total del contrato.	Igual al plazo del contrato y seis (6) meses más.
Pago de salarios y prestaciones sociales, e indemnizaciones laborales	Diez por ciento (10%) del valor total del contrato.	Igual al plazo del contrato y tres (3) años más
Garantía de la calidad de bienes y servicio	Quince por ciento (15%) del valor total del contrato.	Igual al plazo del contrato y doce (12) meses más.

Las garantías y el seguro de que tratan los enunciados anteriores, requerirán la aprobación de EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL y el asegurado y/o beneficiario será EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL.
EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL aprobará las garantías si las encuentra ajustadas a lo especificado. En caso contrario, las devolverá al Contratista para que dentro del plazo que se señale, efectúe las modificaciones y aclaraciones necesarias.

El Contratista deberá reponer el monto de la garantía y ampliar su vigencia en los amparos que corresponda, cada vez que, en razón de las multas (apremios), sanciones impuestas, ampliaciones de plazo o adiciones al valor del contrato, el mismo se disminuyere o agotare.
Si el Contratista se negare a constituir o a reponer la garantía exigida, EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL podrá dar por terminado el contrato en el estado en que se encuentre, sin que haya lugar a reconocer o pagar indemnización alguna, y sin perjuicio de la aplicación de las multas establecidas en este pliego de condiciones.

37. RESTABLECIMIENTO O AMPLIACIÓN DE LA GARANTÍA.

El contratista deberá reponer el monto de la garantía cada vez que, en razón de las multas o sanciones impuestas, el mismo se disminuyere o agotare. Si el contratista se negare a constituir o a reponer la garantía exigida el Municipio de El Peñol podrá dar por terminado el contrato en el estado en que se encuentre, sin que haya lugar a reconocer o pagar indemnización alguna.

38. PROHIBICIÓN DE CEDER EL CONTRATO

El contrato estatal es intuito personae y, en consecuencia, una vez celebrado, no podrá cederse sino con autorización previa y escrita del Ordenador del gasto previo cumplimiento de los requisitos que para tal fin establece el Manual de Contratación de la Entidad.

39. SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONTRATO

Por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito se podrá, de común acuerdo entre las partes, suspender temporalmente la ejecución del Contrato, mediante la suscripción de un acta donde conste tal evento, sin que, para efectos del plazo extintivo, se compute el tiempo de la suspensión.

Se considerará como fuerza mayor o caso fortuito, el suceso que no es posible predecir y que está determinado por circunstancias no imputables al Contratista o al Municipio, que impidan totalmente el trabajo u obliguen a disminuir notablemente su ritmo, como, por ejemplo, catástrofes, guerras, huelgas causadas por razones no imputables al Contratista o al Municipio, u otros similares.

La situación de fuerza mayor o caso fortuito deberá ser demostrada por el Contratista, y en tal evento tendrá derecho a la ampliación del plazo, pero no a indemnización alguna. Sin embargo, esto no lo exonera de su obligación de constituir y mantener vigentes las garantías estipuladas en el contrato, y de la responsabilidad por los daños que sufra el Municipio por no haberlas constituido o mantenido vigentes.

Las suspensiones debidas a demoras del Contratista en la adquisición de equipos y elementos, daños en los mismos, o huelgas del personal por el incumplimiento del Contratista, de sus obligaciones o convenios laborales, o cualquier otra suspensión ordenada por la Supervisión por razones técnicas o de seguridad, no se consideran como fuerza mayor o caso fortuito y no darán lugar a indemnización ni ampliación del plazo estipulado.

40. LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

La liquidación del contrato se hará de común acuerdo entre el contratista y EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL, dentro de los cuatro (04) meses siguientes a la fecha de terminación del contrato. Dentro de este plazo, las partes acordarán los ajustes, revisiones y reconocimientos a que haya lugar, de los cuales quedará constancia en el acta de liquidación, de conformidad con el Artículo 60 de la Ley 80 de 1993.

Si es del caso, para la liquidación se exigirá al Contratista la ampliación de la vigencia de las garantías exigidas para avalar las obligaciones que deba cumplir con posterioridad a la extinción del contrato.

Si el Contratista no concurre a la liquidación del contrato, o las partes no llegan a un acuerdo sobre el contenido de la misma, EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL, lo liquidará unilateralmente dentro de los dos (02) meses siguientes al vencimiento de los cuatro (04) meses previstos para la liquidación bilateral, según el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

Si vencido el plazo para la liquidación unilateral, ésta no se ha realizado, la misma podrá efectuarse en cualquier momento dentro de los dos (2) años siguientes al vencimiento de los términos antes indicados, de mutuo acuerdo o unilateralmente.

41. MULTAS

En caso de mora o de incumplimiento de las obligaciones parcial o total, LA ENTIDAD podrá imponer a EL CONTRATISTA, multas sucesivas por la suma equivalente al 0.5% del valor del contrato, por cada día de mora o incumplimiento, sin que el valor total de las mismas supere la suma equivalente al diez por ciento 10% del valor total del contrato.

EL CONTRATISTA autoriza a LA ENTIDAD para descontar y tomar el valor de las multas, una vez en firme la decisión que las impone, de cualquier suma que se le adeude, sin perjuicio de que LA ENTIDAD las haga efectivas por jurisdicción coactiva o ante las autoridades judiciales.

El pago o la deducción de dichas multas no exoneran AL CONTRATISTA del cumplimiento de las obligaciones y responsabilidades que emanan del contrato. Para la aplicación de cualquier sanción contractual de las previstas en el contrato y en la ley, se adelantará previamente el procedimiento establecido en el artículo 86 de la ley 1474 de 2011, previos los requerimientos efectuados por el supervisor del contrato, de acuerdo con lo previsto en el Manual de Contratación y Supervisión adoptado por la Entidad.
Contractualmente, se pactan las siguientes causales de multa:

En los eventos en que el contratista incurra en mora o incumplimiento parcial de las obligaciones que por este contrato adquiere, se le aplicarán las siguientes multas:

1. En caso de mora o incumplimiento de las obligaciones adquiridas por el contratista, sin perjuicio de la declaratoria de la caducidad del Contrato. EL MUNIIPIO podrá, mediante Resolución, imponer multas diarias equivalentes al uno por mil (1x1000) del valor del Contrato por cada día de mora o de incumplimiento total.
2. En caso de incumplimiento del término para legalizar debidamente el contrato o sus adiciones o prórrogas, se impondrá una multa del 0.5% del valor del Contrato por cada día de retraso.
3. Por incumplimiento en la obligación de iniciar la ejecución del Contrato de acuerdo a la fecha señalada en el acta de iniciación por un valor del 0.5% del valor del Contrato por cada día de retraso.
4. Por el incumplimiento en el plazo inicialmente pactado en el contrato por un valor del 1% del valor del Contrato por cada día de retraso injustificado.

En caso de que el contratista incurra en una de las causales de multa, éste autoriza al MUNICIPIO para descontar el valor de la misma, la cual se tomará directamente de cualquier suma que se le adeude al contratista, sin perjuicio de hacer efectiva la cláusula penal o la garantía de cumplimiento del contrato. Esta decisión, en acto administrativo motivado, deberá estar precedida de audiencia del afectado que deberá tener un procedimiento mínimo que garantice el derecho al debido proceso del contratista y procede sólo mientras se halle pendiente la ejecución de las obligaciones a cargo del contratista. Así mismo podrán declarar el incumplimiento con el propósito de hacer efectiva la cláusula penal pecuniaria incluida en el contrato.Si posteriormente el contratista acredita la existencia de situaciones que lo exoneren de responsabilidad y éstas son aceptadas por el MUNICIPIO, habrá lugar a la entrega al Contratista de los dineros deducidos. Los dineros que deben ser entregados al Contratista, serán reajustados anualmente en un porcentaje igual a la meta de inflación fijada por el Gobierno Nacional para el año en que se proceda a la devolución.

42. CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA

En caso de incumplimiento total o parcial por parte de EL CONTRATISTA de las obligaciones que por este contrato adquiera; LA ENTIDAD cobrará, a título de pena, una sanción pecuniaria equivalente al diez por ciento 10% del valor total del presente contrato, suma que se tendrá como pago parcial de los perjuicios que reciba. LA ENTIDAD podrá descontar de las sumas que adeude a EL CONTRATISTA el valor previsto en esta cláusula, cobrándose directamente o por vía arbitral.

El valor de la cláusula penal que se haga efectivo se considerará como pago parcial, pero no definitivo de los perjuicios ocasionados a LA ENTIDAD, pudiendo ésta reclamar, por la vía arbitral, los perjuicios que excedan del monto de la cláusula penal.

La aplicación de la cláusula penal podrá hacerse efectiva en los eventos aquí señalados, sin perjuicio del cumplimiento de la obligación principal por parte de EL CONTRATISTA

SANDRA ARELIS DUQUE VELASQUEZ
Alcaldesa Municipal

Funcionario / Contratista	Nombre	Firma
Proyectado por	Camilo Avendaño Gómez Profesional Apoyo a Contratación	CAMILO AVENDAÑO G.
Revisado por	Jonnathan Montes Ceballos Asesor en Contratación	Jonnathan M.
Revisado por	Yeison Sebastián Grisales Montoya Secretario de obra pública e infraestructura	
Revisado por	Rosmira Murillo Henao Secretaria General y de Gobierno	
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales.		